

**IES. MAESTRO JUAN DE ÁVILA
CIUDAD REAL**

Departamento de Geografía e Historia

Programación Didáctica 1º ESO

Geografía e Historia

CURSO 2022-2023

Contenido

INTRODUCCIÓN	3
Marco normativo	5
OBJETIVOS DE ETAPA	6
COMPETENCIAS CLAVE	7
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	8
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	13
SABERES BÁSICOS	15
RELACIÓN ENTRE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, DESCRIPTORES, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS	19
METODOLOGÍA	28
Metodología	28
Unidades didácticas y temporalización	29
Agrupamientos y espacios	30
Materiales y recursos didácticos	30
Plan de lectura	31
LAS MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO	31
Medidas de inclusión adoptadas a nivel de aula	33
Medidas de inclusión individualizadas	34
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	34
EVALUACIÓN	35
Qué evaluar: criterios de evaluación	35
Cómo evaluar: instrumentos y procedimientos de evaluación	35
Cuándo evaluar: fases de evaluación	36
Evaluación y calificación del proceso de aprendizaje: UUDD, final trimestral y final anual	36
Recuperación del proceso de aprendizaje	37
Evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente	37
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	38

INTRODUCCIÓN

La materia de Geografía e Historia contribuye a la percepción y el análisis de una realidad cada vez más diversa y cambiante. La comprensión de su devenir a través del tiempo y del espacio, y el análisis del cambio como fruto de la acción humana implica concebir el aprendizaje del alumnado como una invitación al conocimiento de sí mismo y del mundo que lo rodea, a la participación y al compromiso social. Vivir en sociedad, interactuar en el entorno y comprender cómo son las relaciones que establecemos y las normas de funcionamiento que las rigen resultan esenciales para que el alumnado pueda asumir sus derechos y responsabilidades, ejercitar la ciudadanía y orientar su comportamiento cívico, cuestiones estas de especial importancia en una etapa educativa en que precisa de experiencias formativas que le permitan construir su criterio, su identidad, su autonomía para desenvolverse en su entorno social. Esta compleja transición se produce de la etapa de Educación Primaria a la de Educación Secundaria Obligatoria y, en nuestro ámbito, implica ponerse en contacto con una sociedad compleja que plantea dilemas y en la que el alumnado debe aprender a tomar decisiones informadas. La toma de conciencia de los desafíos a los que nos enfrentamos en la actualidad, así como la valoración crítica de las respuestas que, a lo largo de la historia, se han dado a los retos y problemas que se han sucedido, dispone a la juventud en situación de actuar ya en el presente para garantizar la sostenibilidad del planeta y el bienestar de la humanidad en el futuro.

Esta materia se vincula y continúa con el proceso de desarrollo competencial del área de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural de la Educación Primaria y recoge la capacidad que el enfoque histórico y geográfico aporta, con su carácter comprensivo e integrador y su conexión con otras ciencias sociales, para contribuir a los objetivos de esta etapa y a las competencias que conforman el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica. Las competencias específicas de esta materia contribuyen al desarrollo de dimensiones fundamentales del aprendizaje, como son el trabajo sobre la información y sus fuentes a través de recursos variados -incluyendo los digitales-, la contextualización de los aprendizajes en el entorno local y global, el interés por los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el ejercicio de la solidaridad y la cohesión social, el respeto a la diversidad cultural y a las diferentes identidades, la valoración y conservación del patrimonio, la defensa de la igualdad real entre mujeres y hombres, así como la lucha contra cualquier tipo de discriminación. Para ello hay que combinar las herramientas y estrategias propias de los métodos de estudio de cada una de estas dos disciplinas -el pensamiento geográfico y el histórico- con la capacidad crítica y de concienciación. El pensamiento geográfico se entiende como un conjunto de habilidades para analizar, comprender y transformar el conocimiento del espacio en torno a conceptos como proximidad, conexión, localización o distribución espacial, utilizando la escala adecuada en cada caso, desde lo local a lo global. El pensamiento histórico se define como el proceso por el que se crean narrativas sobre el pasado a través de la reflexión sobre su relevancia, el análisis de fuentes, la discusión sobre las causas y consecuencias de estos acontecimientos, así como el análisis de los cambios y continuidades entre los mismos, desde una perspectiva temporal y contextualizada y con relación a determinados criterios éticos y cívicos.

Tanto en las competencias específicas como en los criterios de evaluación y los saberes básicos queda reflejada la visión funcional y activa de los aprendizajes propios de la materia. La evaluación de las competencias específicas se realiza a través de los criterios de evaluación, que miden tanto

los resultados como los procesos de una manera abierta, flexible e interconectada dentro del currículo. Se establecen ciertas etapas históricas y determinados ámbitos temáticos en los distintos cursos, pero la progresión de saberes está condicionada principalmente por la complejidad de los procesos que se ponen en acción y la madurez personal y cívica del alumnado, acorde con su desarrollo y capacidades. Es precisamente esta multidimensionalidad de la evaluación, que relaciona la adquisición de conocimientos, el desarrollo y la puesta en acción de destrezas y procesos, así como el ejercicio e incorporación de actitudes, valores y compromisos, la que debe hacer de los criterios la guía de las intenciones y de las estrategias educativas. Todas estas facetas formativas deben verse comprometidas en las iniciativas y el aprendizaje del alumnado, en los que los distintos saberes se conjugan al mismo tiempo en una concepción integral de su formación.

En consonancia con lo anterior, los saberes básicos, estructurados en tres bloques, están concebidos como elementos que el alumnado debe dotar de significado y a través de los que comprender el mundo en el que vive.

Se trata de promover una perspectiva abierta y flexible, en la que las dimensiones del espacio y del tiempo puedan ser interpretadas y desarrolladas a lo largo de todos los cursos, permitiendo combinar el pensamiento geográfico e histórico y conectar sus métodos y campos de estudio.

El primero de los bloques, «Retos del mundo actual», contribuye a que en todos los cursos se preste especial atención a los desafíos y problemas del presente y del entorno local y global, y está destinado a despertar en el alumnado una mirada crítica y responsable. Con este bloque también se pretende incidir en el desarrollo de procesos de aprendizaje relacionados con la sociedad de la información y del conocimiento, que exigen una constante actualización y puesta al día, así como disponer de las destrezas y actitudes necesarias para actuar adecuadamente en las plataformas digitales y las redes de comunicación. Con este enfoque basado en problemas sociales relevantes se pretende despertar en el alumnado la conciencia histórica sobre problemas, conflictos e incertidumbres actuales, complementando las visiones geográfica e histórica de la sociedad a través de su dinámica y evolución en el tiempo.

Así se persigue que los juicios propios y la capacidad de diálogo y de debate estén fundamentados y argumentados, previniendo la desinformación, la falta de criterio y las actitudes intolerantes.

El bloque de «Sociedades y territorios» está orientado a la aplicación de estrategias y métodos de las ciencias sociales y, en concreto, de los procedimientos y las técnicas que aportan la geografía y la historia, a través del desarrollo de experiencias de investigación y otras propuestas basadas en la inducción y la experimentación. Los saberes de este bloque están organizados en torno a las grandes cuestiones que preocupan a la humanidad y que contribuyen a explicar el origen y la evolución de las sociedades a lo largo del tiempo y del espacio. Tales cuestiones se presentan, de manera transversal, a través de las distintas etapas históricas, desde la Prehistoria hasta la Edad Moderna en los dos primeros cursos, y en el mundo contemporáneo en 3.º y 4.º, contribuyendo en todos los casos a la comprensión general de permanencias y cambios y contextualizando y mostrando, en su caso, la conexión con el presente.

El tercer bloque de saberes básicos, «Compromiso cívico local y global», subraya la importancia de este componente que integra, además de valores y actitudes, otros ámbitos asociados al desarrollo personal del alumnado. Estas dimensiones son fundamentales para la formación

integral, tanto por el sentido que otorgan al resto de los saberes, a los que complementan y dan significado, como por su proyección social y ciudadana.

La organización de los saberes, su programación y su secuenciación pueden plantearse desde una perspectiva cronológica o más transversal, en función de los objetivos didácticos y las situaciones de aprendizaje propuestas, incidiendo en la contextualización histórica y geográfica, con un enfoque multicausal y desde la perspectiva del estudio comparado. En cualquier caso, la atención a la individualidad y diversidad del alumnado, a sus intereses y a sus aptitudes ha de permitir la necesaria diversificación de los itinerarios de aprendizaje, así como la aplicación de criterios de flexibilidad que permitan poner en acción propuestas e iniciativas educativas que favorezcan la inclusión.

Por otro lado, el papel vertebrador de procesos y contenidos diversos, que incorpora campos temáticos, recursos y procedimientos de diferentes áreas de conocimiento, facilita el planteamiento de estrategias interdisciplinares a lo largo de los cuatro cursos de la etapa. La capacidad de contextualizar los aprendizajes y conectarlos con problemas actuales y retos del presente, desde una perspectiva interpretativa del tiempo y comprensiva del espacio, permite dotarlos de funcionalidad, interés y utilidad para el alumnado, así como crear escenarios diversos en los que desarrollar iniciativas y proyectos en situaciones reales que propicien la participación y el compromiso con el entorno y la comunidad.

Marco Normativo.

El ordenamiento jurídico que nos resulta de aplicación en nuestro ámbito profesional como docentes emana del derecho fundamental a la educación, recogido en el artículo 27 de la Constitución Española de 1978, y que se concreta en la siguiente normativa, ordenada jerárquicamente, en base a los preceptos que enuncia el artículo 9.3 de nuestra carta magna:

- **Ley Orgánica 2/2006**, de 3 de mayo, de Educación 2/2006¹, BOE de 4 de mayo), modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se Modifica la Ley Orgánica de Educación² (en adelante LOE-LOMLOE) (BOE de 29 de diciembre).
- **Real Decreto 732/1995**, de 5 mayo, por el que se establecen los derechos y deberos de los alumnos y las normas de convivencia en los centros (BOE de 2 de junio).
- **Real Decreto 217/2022**, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria (BOE de 30 de marzo).

Toda esta normativa, de carácter básico, se concreta en nuestra Comunidad Autónoma, fundamentalmente, en la legislación que se enuncia a continuación:

- **Ley 7/2010**, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha (en adelante LECM) (DOCM de 28 de julio).
- **Decreto 3/2008**, de 08-01-2008, de e la convivencia escolar en Castilla- La Mancha (DOCM de 11 de enero).
- **Decreto 85/2018**, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 23 de noviembre).

¹ En adelante LOE.

² En adelante LOMLOE.

- **Decreto 92/2022, de 16 de agosto**, por el que se regula la organización de la orientación académica, educativa y profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 24 de agosto).
- **Decreto 82/2022, de 12 de julio**, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 14 de julio).
- **Orden 118/2022, de 14 de junio**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional en la comunidad de Castilla-La Mancha (DOCM de 22 de junio).
- **Orden 169/2022, de 1 de septiembre**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de Castilla-La Mancha (DOCM de 9 de septiembre).
- **Orden 186/2022, de 27 de septiembre**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 30 de septiembre).

OBJETIVOS DE ETAPA

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, incluidos los derivados por razón de distintas etnias, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresarse en la lengua castellana con corrección, tanto de forma oral, como escrita, utilizando textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

l) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada, aproximándose a un nivel A2 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia de España, y específicamente de Castilla-La Mancha, así como su patrimonio artístico y cultural. Este conocimiento, valoración y respeto se extenderá también al resto de comunidades autónomas, en un contexto europeo y como parte de un entorno global mundial.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Conocer los límites del planeta en el que vivimos y los medios a su alcance para procurar que los recursos prevalezcan en el espacio el máximo tiempo posible, abandonando el modelo de economía lineal seguido hasta el momento y adquiriendo hábitos de conducta y conocimientos propios de una economía circular.

m) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación, conociendo y valorando las propias castellano-manchegas, los hitos y sus personajes y representantes más destacados.

COMPETENCIAS CLAVE.

Las competencias clave que se recogen en el Perfil de salida son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la citada Recomendación del Consejo de la Unión Europea. Esta adaptación responde a la necesidad de vincular dichas competencias con los retos y desafíos del siglo XXI, con los principios y fines del sistema educativo establecidos en la LOE y con el contexto escolar, ya que la Recomendación se refiere al aprendizaje permanente que debe producirse a lo largo de toda la vida, mientras que el Perfil remite a un momento preciso y limitado del desarrollo personal, social y formativo del alumnado: la etapa de la enseñanza básica.

Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y los objetivos previstos en la Lomloe para las distintas etapas educativas está vinculada a la adquisición y al desarrollo de las competencias clave recogidas en este Perfil de salida, y que son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística.

- Competencia plurilingüe.

- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.
- Competencia en conciencia y expresión culturales.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.

Las destrezas y los procesos asociados a la búsqueda, selección y tratamiento de la información son instrumentos imprescindibles en toda situación de aprendizaje en el contexto de la sociedad del conocimiento. Entrenar y ejercitar esta competencia resulta esencial para la adquisición e incorporación de datos, contenidos y saberes, lo que implica el desarrollo de estrategias complejas asociadas a la utilización de sistemas de búsqueda, bases de datos y plataformas de recursos en entornos digitales accesibles al alumnado, además de la utilización de otro tipo de documentos y fuentes geográficas e históricas. También permite valorar e interpretar las fuentes y el uso veraz, confiable y seguro de las mismas. Incluye procesos básicos de lectura comprensiva, crítica de fuentes, y manejo, organización y clasificación de datos, a través de la elaboración de recursos propios mediante la generación de bases de datos y tablas, así como estrategias adecuadas para conectar y organizar eficazmente la información compartida, tanto en entornos individuales como colectivos. Además, contribuye al diseño de esquemas para establecer relaciones y conexiones, a la redacción de textos de síntesis y al desarrollo de otros procesos y productos en distintos formatos que permitan el aprovechamiento y utilización contextualizada de la información recabada para la generación y transferencia de conocimiento.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.

2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.

La creación de juicios propios, contruidos a partir del contraste de distintas fuentes de información, y la capacidad de discernir opiniones infundadas, resultan esenciales en una sociedad en la que conviven al mismo tiempo el exceso de información y la desinformación deliberada. El interés y la sensibilidad por los principales problemas y retos que afectan a la humanidad, tanto en el entorno más cercano como en un contexto global, y el seguimiento de los debates que se generan en los medios de comunicación y en las redes sociales supone la necesidad de desarrollar una posición racional por parte de la ciudadanía y el ejercicio del pensamiento crítico. La generación de ideas propias y su contraste o conexión con distintas corrientes de pensamiento y movimientos ideológicos, así como su exposición argumentada a través de diálogos y debates sobre asuntos centrales de la actualidad y del pasado, constituye un escenario esencial para el intercambio de ideas y la formación de la identidad individual, el afianzamiento de una actitud respetuosa y la creación de una conciencia cívica que incluya el respeto a otras formas de pensar y valorar. Por otra parte, la capacidad discursiva, debe incorporar el manejo adecuado y correcto de

conceptos, datos y situaciones acordes con el contexto, mediante el uso de diferentes medios de expresión y distintos canales de comunicación. Finalmente, el desarrollo de esta competencia ha de generar la necesidad de elaborar productos capaces de reflejar con originalidad y creatividad ideas y pensamientos, contribuyendo así al enriquecimiento cultural y artístico que conforma nuestro acervo común.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.

3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.

La humanidad se viene enfrentando constantemente a desafíos y problemas en relación con el medio en el que actúa y dentro de su comunidad, desde la obtención de recursos para la supervivencia y el modo de distribuirlos, a la cuestión de cómo organizarse y participar en sociedad. Las respuestas que ha ido dando en su interacción con el entorno, en la organización de las relaciones sociales, en el uso del poder y a través del conjunto de creencias y expresiones culturales, conforman la base de las civilizaciones que han venido sucediéndose a lo largo del tiempo. El aprendizaje a través de proyectos, retos o problemas posibilita que el alumnado, tanto individualmente como en equipo, ponga en acción estrategias y habilidades diversas para analizar y comprender los fenómenos, situaciones o acontecimientos que tienen una especial relevancia o interés en el mundo en el que vive. Este modo de aprendizaje otorga también al alumnado el protagonismo en la construcción del conocimiento y un papel activo en la generación de contenidos por medio de procesos y estrategias de indagación e investigación, a través del manejo de distintas formas de representación gráfica, cartográfica y visual, y del uso correcto, crítico y eficaz de los medios de comunicación. Igualmente, implica dotar a las iniciativas que se llevan a cabo de un sentido de utilidad, conectándolas con problemas actuales que afectan a su comunidad y que requieran de su análisis, comprensión y compromiso. De este modo, cualquier tema del pasado o del presente adquiere significación, en la medida en que contribuye a entender la realidad y a valorar propuestas y alternativas a los desafíos actuales y al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.

El descubrimiento y análisis del entorno permite al alumnado identificar sus elementos y relaciones, su equilibrio y evolución. La explicación multicausal facilita la comprensión y la necesaria actitud responsable con vistas a su conservación. Y si bien es necesario destacar los resultados positivos en ciertos ámbitos del progreso, la civilización, la técnica y la cultura, deben también cuestionarse éticamente las consecuencias del desarrollo tecnológico y la globalización con respecto a la diversidad cultural, la competencia por los recursos, la conflictividad internacional, las migraciones, la despoblación rural y, en general, la degradación de la vida en la Tierra. Por otro lado, la calidad ambiental de los espacios en los que vivimos, sean entornos naturales, rurales o urbanos, determina, en varios sentidos, el presente y futuro del alumnado, que debe valorar las posibilidades que se le ofrecen para su desarrollo personal, pero también las limitaciones a implementar para asegurar el mantenimiento y cuidado de dichos espacios,

atendiendo a problemas como la contaminación de las grandes urbes y la despoblación del medio rural.

Esta competencia implica también la toma de conciencia acerca de la gravedad de las consecuencias de la crisis climática y la exigencia de adoptar conductas respetuosas con la dignidad de todos los seres vivos, tendente a asegurar un desarrollo sostenible. Debe además promover posturas activas y de participación con respecto a la mejora, en general, del entorno, tanto a escala local como global, y en favor de un reparto justo, equitativo y solidario de los recursos en un sentido global.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.

5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.

La Constitución española recoge los principios y fundamentos que conforman nuestro modelo de convivencia, garantiza el ejercicio de nuestras libertades y derechos, y, a la vez, promueve la responsabilidad civil, la iniciativa ciudadana, la cohesión social y el cumplimiento efectivo de los derechos y libertades en el ámbito internacional. La Constitución es producto no solo de un determinado momento del pasado próximo -la Transición a la democracia-, sino el resultado de una trayectoria más dilatada en el tiempo que integra los movimientos, acciones y acontecimientos que, desde distintas culturas políticas, han contribuido al afianzamiento de las ideas y valores que han ayudado a conformar el sistema democrático actual. Supone, por tanto, el reconocimiento de la memoria democrática y el análisis de los distintos momentos históricos que la conforman, en especial, la pérdida de las libertades y derechos tras el golpe de Estado del 1936, así como la visibilización de la aportación de las mujeres, que han marcado, a través de su compromiso y acción pacífica, gran parte de los avances y logros del estado social y de derecho que hoy disfrutamos. La Constitución española es, en fin, un símbolo activo de nuestra identidad cívica, y debe promover en el alumnado una actitud de vigilancia ante cualquier amenaza o cuestionamiento que no se enmarque en el contexto de los procedimientos democráticos que ella misma incluye para su reforma, además de instar al ejercicio de la mediación en pos de una gestión pacífica de los conflictos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CC1, CC2, CCEC1.

6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.

La multiculturalidad es fruto de procesos históricos de interrelación entre distintos pueblos y culturas y, más recientemente, del acelerado proceso de globalización. Pero también es el resultado del reconocimiento de la diversidad en el seno de la propia sociedad, algo que resulta sustancial para la formación ciudadana del alumnado, y que supone el desarrollo de una actitud favorable al avance de los derechos sociales. De ahí que resulten necesarios el conocimiento y la valoración de los distintos movimientos que han ido surgiendo para la defensa de los derechos y libertades de colectivos especialmente discriminados y, de manera referencial, del feminismo. Así mismo, es preciso el conocimiento y difusión de otras culturas, particularmente la propia del pueblo gitano, contribuyendo así a la valoración de las diferencias culturales, así como el reconocimiento y la difusión de la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro

país, para promover su conocimiento y reducir estereotipos. En este sentido, es fundamental erradicar comportamientos segregadores, especialmente los relacionados con el género y las diferencias etnoculturales, así como el desarrollo de actitudes y acciones en favor de la igualdad real entre mujeres y hombres, y de la convivencia con personas diferentes. El alumnado debe concebir que la comunidad es la suma de todos y cada uno y que debemos convivir en igualdad de derechos, de oportunidades y de responsabilidades, teniendo en cuenta que el bienestar colectivo depende también de nuestras aportaciones individuales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

La identidad constituye uno de los temas más complejos y problemáticos de la sociedad contemporánea y de la España de hoy, cobrando una especial relevancia en la formación del alumnado. Se debe atender a los procesos de identificación colectiva, comprendiendo los distintos elementos que han contribuido a su construcción y evolución, tales como el territorio, la historia, el arte, la lengua y la cultura. Por otro lado, resulta necesario entender los mecanismos sociales y emocionales que llevan a generar diferentes sentimientos de pertenencia a lo largo de la historia, respetarlos en sus manifestaciones y reconocer la importancia que tienen sus múltiples expresiones culturales y artísticas, como parte que son del rico acervo común. Reconocer el significado histórico y simbólico del patrimonio material e inmaterial, así como promover acciones tendentes a su conservación, promoción y puesta en valor como recurso colectivo para el desarrollo de los pueblos, resultan procesos fundamentales para que se tome conciencia de su importancia. Los sentimientos de identidad deben valorarse desde sus diferentes escalas y en relación a sus consecuencias, tomando conciencia de los conflictos que en algunos casos han contribuido a ocasionar y la necesidad de reconocer el sufrimiento de las víctimas de la violencia y del terrorismo. De especial relevancia resulta el integrar principios de cohesión y solidaridad territorial, así como concebir nuestra presencia en el mundo desde un compromiso fraternal y universal que trascienda las fronteras, asumiendo los valores del europeísmo y los principios que emanan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP3, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.

El desarrollo personal es determinante en la formación integral del alumnado. De ahí la necesidad de identificar los diversos componentes que constituyen la personalidad (cognitivo, moral, emocional, etc.) y su devenir histórico.

Resulta de especial relevancia tomar conciencia del transcurso del ciclo vital, de sus principales estadios, y del papel social que ha correspondido a cada uno de ellos, así como las diferencias existentes al respecto en las distintas culturas, su evolución en la historia y, de manera más cercana, los cambios que se producen en torno a las generaciones más próximas y las relaciones entre ellas. Implica el análisis y conocimiento de las razones por las que se produce la división del trabajo como paso previo para abordar la corresponsabilidad en el ámbito familiar y analizar

críticamente los roles del género y edad, además de adoptar un compromiso, en este sentido, con el entorno social próximo. La esperanza y la calidad de vida están relacionadas también con los estilos de vida y hábitos que se adquieren individual y colectivamente en el entorno cultural y familiar. Por otro lado, el trabajo y las obligaciones laborales han sido la base de la supervivencia humana a lo largo de la historia, y disponer de una adecuada orientación profesional y valorar los cambios del mercado laboral son imprescindibles para trazar la trayectoria académica del alumnado, asumir sus responsabilidades y diseñar sus horizontes de futuro. Finalmente, la educación para el ocio y el uso del tiempo libre es hoy en día una necesidad. Orientar el esparcimiento hacia actividades enriquecedoras, contribuyendo a un uso adecuado y ético de la tecnología, así como promover el compromiso activo y el voluntariado constituyen tareas imprescindibles.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3.

9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

La seguridad integral, garantizada por instituciones y entidades, constituye la base de la convivencia en nuestra sociedad y del ejercicio de la ciudadanía. En el mundo global de hoy la seguridad debe concebirse de un modo general, así como también en el contexto de las relaciones e interacciones con otros pueblos. Para entender la evolución histórica de un país es necesario situarlo en el escenario de los grandes flujos de difusión cultural y técnica y del comercio internacional, así como en el contexto de las relaciones políticas y diplomáticas, sin eludir el análisis crítico de los conflictos y del recurso a la fuerza. Valorar el papel que han representado los distintos territorios y sociedades en esas redes de intercambio, marcadas por la desigualdad y las percepciones etnocéntricas, resulta conveniente para evitar lecturas mitificadoras de unos y reduccionistas de otros. De ahí que toda aportación a la civilización europea y mundial de nuestro país deba considerarse y valorarse con perspectiva y desde la consideración de valores universales relacionados con la paz, la cultura, la justicia y la solidaridad.

Por otro lado, la formación de alianzas internacionales constituye un elemento imprescindible para afrontar los grandes retos a los que se enfrenta la humanidad. Esto supone asumir el compromiso colectivo de formar parte de programas y misiones que contribuyan a la seguridad, a la paz mundial, y a la cooperación con otros países en situación de emergencia o pobreza, con la garantía de organismos y entidades estatales e internacionales que aseguren el logro de los grandes compromisos contenidos en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, lo que supone promover el interés del alumnado por la realidad internacional y los problemas existentes en el mundo en el que vivimos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Competencia específica 1.

1.1 Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado.

1.2 Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Prehistoria, la Edad Antigua, la Edad Media y la Edad Moderna, localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas.

Competencia específica 2.

2.1 Identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas que afectan a la sociedad, adoptando una posición crítica y proactiva hacia los mismos.

2.2 Argumentar de forma crítica sobre problemas de actualidad a través de conocimientos geográficos e históricos, contrastando y valorando fuentes diversas.

2.3 Incorporar y utilizar adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con la geografía, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales, a través de intervenciones orales, textos escritos y otros productos, mostrando planteamientos originales y propuestas creativas.

2.4 Elaborar juicios argumentados, respetando las opiniones de los demás y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.

Competencia específica 3.

3.1 Adquirir y construir conocimiento relevante del mundo actual y de la historia, a través de procesos inductivos, de la investigación y del trabajo por proyectos, retos o problemas, mediante la elaboración de productos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados.

3.2 Identificar los principales problemas, retos y desafíos a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la historia, los cambios producidos, sus causas y consecuencias, así como los que, en la actualidad, debemos plantear y resolver en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

3.3 Representar adecuadamente información geográfica e histórica a través de diversas formas de representación gráfica, cartográfica y visual.

3.4 Utilizar una secuencia cronológica con objeto de examinar la relación entre hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad y duración), utilizando términos y conceptos apropiados.

3.5 Analizar procesos de cambio histórico de relevancia a través del uso de diferentes fuentes de información, teniendo en cuenta las continuidades y permanencias en diferentes periodos y lugares.

Competencia específica 4.

4.1 Interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes.

4.2 Valorar el grado de sostenibilidad y de equilibrio de los diferentes espacios y desde distintas escalas, y analizar su transformación y degradación a través del tiempo por la acción humana en la explotación de los recursos, su relación con la evolución de la población y las estrategias desarrolladas para su control y dominio y los conflictos que ha provocado.

4.3 Argumentar la necesidad de acciones de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano) a través de propuestas e iniciativas que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad y del reparto justo y solidario de los recursos.

Competencia específica 5.

5.1 Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social, política, económica y religiosa que se han gestado.

5.2 Señalar y explicar aquellas experiencias históricas más destacables, y anteriores a la época contemporánea, en las que se logró establecer sistemas políticos que favorecieron el ejercicio de

derechos y libertades de los individuos y de la colectividad, considerándolas como antecedentes de las posteriores conquistas democráticas y referentes históricos de las libertades actuales.

5.3 Mostrar actitudes pacíficas y respetuosas y asumir las normas como marco necesario para la convivencia, demostrando capacidad crítica e identificando y respondiendo de manera asertiva ante las situaciones de injusticia y desigualdad.

Competencia específica 6.

6.1 Situar el nacimiento y desarrollo de distintas civilizaciones y ubicarlas en el espacio y en el tiempo, integrando los elementos históricos, culturales, institucionales y religiosos que las han conformado, explicando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo e identificando sus aportaciones más relevantes a la cultura universal.

6.2 Reconocer las desigualdades sociales existentes en épocas pasadas y los mecanismos de dominación y control que se han aplicado, identificando aquellos grupos que se han visto sometidos y silenciados, destacando la presencia de mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados.

6.3 Valorar la diversidad social y cultural, argumentando e interviniendo en favor de la inclusión, así como rechazando y actuando en contra de cualquier actitud o comportamiento discriminatorio o basado en estereotipos.

6.4 Argumentar e intervenir acerca de la igualdad real de hombres y mujeres actuando en contra de cualquier actitud y comportamiento discriminatorio por razón de género.

Competencia específica 7.

7.1 Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia antigua, medieval y moderna con las diversas identidades colectivas que se han ido construyendo hasta la actualidad, reflexionando sobre los múltiples significados que adoptan y sus aportaciones a la cultura humana universal.

7.2 Identificar el origen histórico de distintas identidades colectivas que se han desarrollado en España, interpretando el uso que se ha hecho de las mismas y mostrando una actitud de respeto hacia los diferentes sentidos de pertenencia, promoviendo la solidaridad y la cohesión social.

7.3 Señalar los fundamentos de la idea de Europa a través de las diferentes experiencias históricas del pasado e identificar el legado histórico, institucional, artístico y cultural como patrimonio común de la ciudadanía europea.

7.4 Valorar, proteger y conservar el patrimonio artístico, histórico y cultural como fundamento de la identidad colectiva local, autonómica, nacional, europea y universal, considerándolo un bien para el disfrute recreativo y cultural y un recurso para el desarrollo de los pueblos.

Competencia específica 8.

8.1 Conocer e interpretar los comportamientos demográficos de la población, los cambios que ha experimentado y sus ciclos, identificando y analizando los principales problemas y retos a los que nos enfrentamos en el mundo y en España.

8.2 Tomar conciencia del ciclo vital y analizar cómo han cambiado sus características, necesidades y obligaciones en distintos momentos históricos, así como las raíces de la distribución por motivos de género del trabajo doméstico, asumiendo las responsabilidades y compromisos propios de la edad en el ámbito familiar, en el entorno escolar y en la comunidad, y valorando la riqueza que aportan las relaciones intergeneracionales.

8.3 Relacionar los cambios en los estilos de vida tradicional y contrastarlos con los que son saludables y sostenibles en el entorno, a través de comportamientos respetuosos con la salud propia, con la de los demás y con otros seres vivos, tomando conciencia de la importancia de promover el propio desarrollo personal.

Competencia específica 9.

9.1 Identificar e interpretar la conexión de España con los grandes procesos históricos (de las épocas antigua, medieval y moderna), valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia.

9.2 Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde su capacidad de acción tanto local como global, valorando la contribución del Estado, sus instituciones y las asociaciones civiles en programas y misiones dirigidos por organismos nacionales e internacionales para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.

SABERES BÁSICOS.

A. Retos del mundo actual.

- Sociedad del conocimiento. Introducción a los objetivos y estrategias de las Ciencias Sociales y al uso de sus procedimientos, términos y conceptos. Uso de plataformas digitales.

- Tecnologías de la información. Manejo y utilización de dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales. Búsqueda, tratamiento de la información y elaboración de conocimiento. Uso seguro de las redes de comunicación. Lectura crítica de la información.

- Objetivos de Desarrollo Sostenible. La visión de los dilemas del mundo actual, punto de partida para el pensamiento crítico y el desarrollo de juicios propios.

- Ubicación espacial: representación del espacio, orientación y escalas. Utilización de recursos digitales e interpretación y elaboración de mapas, esquemas, imágenes y representaciones gráficas. Tecnologías de la Información Geográfica (TIG).

- Emergencia climática: elementos y factores que condicionan el clima y el impacto de las actividades humanas. Principales medios naturales y su distribución geográfica. Métodos de recogida de datos meteorológicos e interpretación de gráficos. Riesgos y catástrofes climáticas en el presente, en el pasado y en el futuro. Vulnerabilidad, prevención y resiliencia de la población ante las catástrofes naturales y los efectos del cambio climático.

- Biodiversidad. Dinámicas y amenazas de los ecosistemas planetarios. Formas y procesos de modificación de la superficie terrestre: el relieve.

- Las relaciones entre naturaleza y sociedad: paisajes naturales y humanizados. Riqueza y valor del patrimonio natural. La influencia humana en la alteración de los ecosistemas en el pasado y la actualidad. Conservación y mejora del entorno local y global. Parques Nacionales y espacios protegidos en España y Castilla-La Mancha.

- Desafíos demográficos en el mundo actual. Movimientos naturales y espaciales de la población. Causalidad y comparación en el estudio de la diversidad social y cultural y de las estructuras demográficas a distintas escalas (local, regional, nacional, europea y planetaria). Tendencias y problemas demográficos.

- Aglomeraciones urbanas y ruralidad. El fenómeno urbano: evolución, funciones, estructura y redes. La despoblación y el sostenimiento del mundo rural. El problema de la España vaciada y su repercusión en Castilla-La Mancha. El desarrollo urbano sostenible: la ciudad, espacio de convivencia. Modos y estilos de vida en el contexto de la globalización.

- Igualdad. Situaciones discriminatorias de las niñas y de las mujeres en el mundo. Roles de género y su manifestación en todos los ámbitos de la sociedad y la cultura.

- Estudio geográfico de la organización política actual de los continentes.

- Geopolítica. Competencia y conflicto por los recursos y el territorio. Mercados regionales, políticas comerciales y movimientos migratorios. Tensiones internacionales, choques y alianzas entre civilizaciones.

- Geografía de la desigualdad. Concentración y distribución de la riqueza. Formas y modos de percibir y representar la desigualdad. Líneas de acción para un reparto justo. La cuestión del mínimo vital.

B. Sociedades y territorios.

- Métodos básicos de investigación para la construcción del conocimiento de la Geografía y la Historia. Metodologías del pensamiento geográfico y del pensamiento histórico.

- Las fuentes históricas y arqueológicas como base para la construcción del conocimiento histórico. Objetos y artefactos como fuente para la historia y el legado inmaterial. El significado de los archivos, bibliotecas y museos y del legado histórico y cultural como patrimonio colectivo. Las fuentes primarias en el entorno local y regional.

- Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas de tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.

- Análisis interdisciplinar del origen del ser humano y del nacimiento de la sociedad. Grandes migraciones humanas y nacimiento de las primeras culturas. Del proceso de hominización a las grandes civilizaciones fluviales. La Prehistoria en los territorios de la actual Castilla-La Mancha.

- Complejidad social y nacimiento de la autoridad: familia, clan, tribu, casta, linaje y estamento. Desigualdad social y disputa por el poder desde la Prehistoria y la Antigüedad hasta la Edad Moderna. Formación de oligarquías, la imagen del poder y la evolución de la aristocracia. Del clan a la sociedad estamental.

- Las personas invisibilizadas de la historia: mujeres, esclavos y extranjeros desde la Prehistoria a la Edad Moderna. Marginación, segregación, control y sumisión en la historia de la humanidad. Personajes femeninos en el relato de la historia. La resistencia a la opresión.

- Condicionantes geográficos e interpretaciones históricas del surgimiento de las civilizaciones. Las grandes rutas comerciales y las estrategias por el control de los recursos: talasocracias e imperios, conquista y colonización.

Grecia y Roma. - Violencia y conflictos armados en la Antigüedad, en el Medievo y en la Modernidad. El crecimiento de los ejércitos y la evolución del armamento desde los hoplitas a los tercios. Los civiles durante las guerras.

- La organización política del ser humano y las formulaciones estatales en el mundo antiguo, medieval y moderno: democracias, repúblicas, imperios y reinos. El Estado Moderno y el Absolutismo. Evolución de la teoría del poder.

- España en el tiempo y su conexión con los grandes procesos de la historia de la humanidad. El legado histórico y el acervo cultural en la formación de las identidades colectivas. Pueblos prerromanos, Hispania y el reino visigodo de Toledo. La evolución de los reinos cristianos medievales de la península ibérica. Al-Ándalus. El Estado Moderno de los Reyes Católicos y de los Austrias.

- Las raíces clásicas de la cultura occidental. La construcción de las identidades culturales, de la idea de Europa y del eurocentrismo, a través del pensamiento, la mitología y del arte grecolatino, islámico y andalusí. La influencia de las civilizaciones judía e islámica en la cultura europea.

- La obra de arte: interpretación y análisis. Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones. Diversidad y riqueza cultural. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial.

Arte prehistórico y en la Antigüedad. Arte andalusí, Románico, Gótico. Renacimiento y Barroco. Principales manifestaciones locales, en Castilla-La Mancha, España y Europa. El arte íbero.

- El papel de la religión en la organización social, la legitimización del poder y la formación de identidades: politeísmo, monoteísmo y el surgimiento de las grandes religiones. Herejías, persecuciones y guerras de religión en la Antigüedad, en el Medievo y en la Modernidad.

- La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha por la supervivencia y el estatus social desde la Prehistoria y la Antigüedad hasta la Edad Moderna.
- Interpretación del territorio y del paisaje. La ciudad y el mundo rural a lo largo de la historia: polis, urbes, ciudades, villas y aldeas. La huella humana y la protección del patrimonio ambiental, histórico, artístico y cultural, tanto local como regional, nacional y mundial.
- Viajes, descubrimientos y sistemas de intercambio en la formación de una economía mundial. La disputa por la hegemonía y la geopolítica en el nacimiento y evolución de la Modernidad.
- Ciencia, medicina y avances tecnológicos. La lucha contra epidemias y pandemias. Racionalismo y empirismo en la explicación de la realidad frente a las supersticiones. De la astronomía, medicina e ingeniería en la Antigüedad al método científico.

C. Compromiso cívico.

- Dignidad humana y derechos universales. Convención sobre los Derechos del Niño.
- Alteridad: respeto y aceptación del otro. Comportamientos no discriminatorios y contrarios a cualquier actitud segregadora.
- Igualdad de género. Manifestaciones y conductas no sexistas.
- Interés ante los retos y problemas de actualidad en el entorno local y global.
- Las redes sociales. Seguridad y prevención ante los riesgos y peligros del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.
- Convivencia cívica y cultura democrática. Incorporación e implicación de la sociedad civil en procesos democráticos. Participación en proyectos comunitarios.
- Conciencia ambiental. Respeto, protección y cuidado de los seres vivos y del planeta.
- Conservación y defensa del patrimonio histórico, artístico y cultural.
- Solidaridad, empatía y acciones de apoyo a colectivos en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social.
- Identificación y gestión de las emociones y su repercusión en comportamientos individuales y colectivos.
- Ciclos vitales, uso del tiempo libre y hábitos de consumo. Diferencias y cambios en las formas de vida en las sociedades actuales y en las del pasado.
- La contribución del Estado y sus instituciones a la paz, a la seguridad integral ciudadana y a la convivencia social.
- Ciudadanía europea. Ideas y actitudes en el proyecto de construcción de una identidad común. La seguridad y la cooperación internacional.
- Seguridad vial y movilidad segura, saludable y sostenible. El espacio público.

RELACIÓN ENTRE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, DESCRIPTORES, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS

CE	DESCRIPTORES	CRITERIOS	SABERES
Competencia específica 1	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.	<p>1.1 Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado.</p> <p>1.2 Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Prehistoria, la Edad Antigua, la Edad Media y la Edad Moderna, localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas.</p>	<p>A. Retos del mundo actual.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sociedad del conocimiento. Introducción a los objetivos y estrategias de las Ciencias Sociales y al uso de sus procedimientos, términos y conceptos. Uso de plataformas digitales. - Tecnologías de la información. Manejo y utilización de dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales. Búsqueda, tratamiento de la información y elaboración de conocimiento. Uso seguro de las redes de comunicación. Lectura crítica de la información. <p>B. Sociedades y territorios.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Métodos básicos de investigación para la construcción del conocimiento de la Geografía y la Historia. Metodologías del pensamiento geográfico y del pensamiento histórico. - Las fuentes históricas y arqueológicas como base para la construcción del conocimiento histórico. Objetos y artefactos como fuente para la historia y el legado inmaterial. El significado de los archivos, bibliotecas y museos y del legado histórico y cultural como patrimonio colectivo. Las fuentes primarias en el entorno local y regional. - Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas de tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración. <p>C. Compromiso cívico local y global.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las redes sociales. Seguridad y prevención ante los riesgos y peligros del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación. - Conservación y defensa del patrimonio histórico, artístico y cultural.

Competencia específica 2.	CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.	<p>2.1 Identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas que afectan a la sociedad, adoptando una posición crítica y proactiva hacia los mismos.</p> <p>2.2 Argumentar de forma crítica sobre problemas de actualidad a través de conocimientos geográficos e históricos, contrastando y valorando fuentes diversas.</p> <p>2.3 Incorporar y utilizar adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con la geografía, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales, a través de intervenciones orales, textos escritos y otros productos, mostrando planteamientos originales y propuestas creativas.</p> <p>2.4 Elaborar juicios argumentados, respetando las opiniones de los demás y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.</p>	<p>A. Retos del mundo actual.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sociedad del conocimiento. Introducción a los objetivos y estrategias de las Ciencias Sociales y al uso de sus procedimientos, términos y conceptos. Uso de plataformas digitales. - Objetivos de Desarrollo Sostenible. La visión de los dilemas del mundo actual, punto de partida para el pensamiento crítico y el desarrollo de juicios propios. <p>B. Sociedades y territorios.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Análisis interdisciplinar del origen del ser humano y del nacimiento de la sociedad. Grandes migraciones humanas y nacimiento de las primeras culturas. Del proceso de hominización a las grandes civilizaciones fluviales. La Prehistoria en los territorios de la actual Castilla-La Mancha. - Complejidad social y nacimiento de la autoridad: familia, clan, tribu, casta, linaje y estamento. Desigualdad social y disputa por el poder desde la Prehistoria y la Antigüedad hasta la Edad Moderna. Formación de oligarquías, la imagen del poder y la evolución de la aristocracia. Del clan a la sociedad estamental. <p>C. Compromiso cívico local y global.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Alteridad: respeto y aceptación del otro. Comportamientos no discriminatorios y contrarios a cualquier actitud segregadora.
---------------------------	--	---	--

STEM3, STEM4,
STEM5, CPSAA3,
CC3, CC4, CE1,
CCEC1.

3.1 Adquirir y construir conocimiento relevante del mundo actual y de la historia, a través de procesos inductivos, de la investigación y del trabajo por proyectos, retos o problemas, mediante la elaboración de productos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados.

3.2 Identificar los principales problemas, retos y desafíos a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la historia, los cambios producidos, sus causas y consecuencias, así como los que, en la actualidad, debemos plantear y resolver en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

3.3 Representar adecuadamente información geográfica e histórica a través de diversas formas de representación gráfica, cartográfica y visual.

3.4 Utilizar una secuencia cronológica con objeto de examinar la relación entre hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad y duración), utilizando términos y conceptos apropiados.

3.5 Analizar procesos de cambio histórico de relevancia a través del uso de diferentes fuentes de información, teniendo en cuenta las continuidades y permanencias en diferentes periodos y lugares.

A. Retos del mundo actual

- Objetivos de Desarrollo Sostenible. Emergencia climática y sostenibilidad. Relación entre factores naturales y antrópicos en la Tierra. Globalización, movimientos migratorios e interculturalidad. Los avances tecnológicos y la conciencia ecosocial. Conflictos ideológicos y etnoculturales.

- Diversidad social, etnocultural y de género. Migraciones, multiculturalidad y mestizaje en sociedades abiertas. Historia y reconocimiento del pueblo gitano y otras minorías étnicas de nuestro país. Nuevas formas de identificación cultural.

- Geografía económica. Estructuras económicas en el mundo actual, cambios en los sectores productivos y funcionamiento de los mercados. Interdependencia y globalización. Dilemas e incertidumbres ante el crecimiento, la empleabilidad y la sustentabilidad.

B. Sociedades y territorios.

- Condicionantes geográficos e interpretaciones históricas del surgimiento de las civilizaciones. Las grandes rutas comerciales y las estrategias por el control de los recursos: talasocracias e imperios, conquista y colonización. Grecia y Roma.

C. Compromiso cívico local y global.

- Dignidad humana y derechos universales. Declaración Universal de los Derechos Humanos.

- Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social.

CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.

4.1 Interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes.

4.2 Valorar el grado de sostenibilidad y de equilibrio de los diferentes espacios y desde distintas escalas, y analizar su transformación y degradación a través del tiempo por la acción humana en la explotación de los recursos, su relación con la evolución de la población y las estrategias desarrolladas para su control y dominio y los conflictos que ha provocado.

4.3 Argumentar la necesidad de acciones de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano) a través de propuestas e iniciativas que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad y del reparto justo y solidario de los recursos.

A. Retos del mundo actual

- Ubicación espacial: representación del espacio, orientación y escalas. Utilización de recursos digitales e interpretación y elaboración de mapas, esquemas, imágenes y representaciones gráficas. Tecnologías de la Información Geográfica (TIG).
- Emergencia climática: elementos y factores que condicionan el clima y el impacto de las actividades humanas. Principales medios naturales y su distribución geográfica. Métodos de recogida de datos meteorológicos e interpretación de gráficos. Riesgos y catástrofes climáticas en el presente, en el pasado y en el futuro. Vulnerabilidad, prevención y resiliencia de la población ante las catástrofes naturales y los efectos del cambio climático.
- Biodiversidad. Dinámicas y amenazas de los ecosistemas planetarios. Formas y procesos de modificación de la superficie terrestre: el relieve.
- Las relaciones entre naturaleza y sociedad: paisajes naturales y humanizados. Riqueza y valor del patrimonio natural. La influencia humana en la alteración de los ecosistemas en el pasado y la actualidad. Conservación y mejora del entorno local y global. Parques Nacionales y espacios protegidos en España y Castilla-La Mancha.

B. Sociedades y territorios.

- La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha por la supervivencia y el estatus social desde la Prehistoria y la Antigüedad hasta la Edad Moderna.
- Interpretación del territorio y del paisaje. La ciudad y el mundo rural a lo largo de la historia: polis, urbes, ciudades, villas y aldeas. La huella humana y la protección del patrimonio ambiental, histórico, artístico y cultural, tanto local como regional, nacional y mundial.

C. Compromiso cívico local y global.

- Interés ante los retos y problemas de actualidad en el entorno local y global.
- Conciencia ambiental. Respeto, protección y cuidado de los seres vivos y del planeta.

CCL5, CC1, CC2,
CCEC1

5.1 Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social, política, económica y religiosa que se han gestado.

5.2 Señalar y explicar aquellas experiencias históricas más destacables, y anteriores a la época contemporánea, en las que se logró establecer sistemas políticos que favorecieron el ejercicio de derechos y libertades de los individuos y de la colectividad, considerándolas como antecedentes de las posteriores conquistas democráticas y referentes históricos de las libertades actuales.

5.3 Mostrar actitudes pacíficas y respetuosas y asumir las normas como marco necesario para la convivencia, demostrando capacidad crítica e identificando y respondiendo de manera asertiva ante las situaciones de injusticia y desigualdad.

A. Retos del mundo actual

- Estudio geográfico de la organización política actual de los continentes.

B. Sociedades y territorios.

- La organización política del ser humano y las formulaciones estatales en el mundo antiguo, medieval y moderno: democracias, repúblicas, imperios y reinos. El Estado Moderno y el Absolutismo. Evolución de la teoría del poder.

- Las raíces clásicas de la cultura occidental. La construcción de las identidades culturales, de la idea de Europa y del eurocentrismo, a través del pensamiento, la mitología y del arte grecolatino, islámico y andalusí. La influencia de las civilizaciones judía e islámica en la cultura europea.

- Las personas invisibilizadas de la historia: mujeres, esclavos y extranjeros desde la Prehistoria a la Edad Moderna. Marginación, segregación, control y sumisión en la historia de la humanidad. Personajes femeninos en el relato de la historia. La resistencia a la opresión.

C. Compromiso cívico local y global.

- Dignidad humana y derechos universales. Convención sobre los Derechos del Niño.

- Igualdad de género. Manifestaciones y conductas no sexistas.

- Solidaridad, empatía y acciones de apoyo a colectivos en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social.

CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

6.1 Situar el nacimiento y desarrollo de distintas civilizaciones y ubicarlas en el espacio y en el tiempo, integrando los elementos históricos, culturales, institucionales y religiosos que las han conformado, explicando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo e identificando sus aportaciones más relevantes a la cultura universal.

6.2 Reconocer las desigualdades sociales existentes en épocas pasadas y los mecanismos de dominación y control que se han aplicado, identificando aquellos grupos que se han visto sometidos y silenciados, destacando la presencia de mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados.

6.3 Valorar la diversidad social y cultural, argumentando e interviniendo en favor de la inclusión, así como rechazando y actuando en contra de cualquier actitud o comportamiento discriminatorio o basado en estereotipos.

6.4 Argumentar e intervenir acerca de la igualdad real de hombres y mujeres actuando en contra de cualquier actitud y comportamiento discriminatorio por razón de género.

A. Retos del mundo actual

- Igualdad. Situaciones discriminatorias de las niñas y de las mujeres en el mundo. Roles de género y su manifestación en todos los ámbitos de la sociedad y la cultura.
- Geografía de la desigualdad. Concentración y distribución de la riqueza. Formas y modos de percibir y representar la desigualdad. Líneas de acción para un reparto justo. La cuestión del mínimo vital.

B. Sociedades y territorios.

- Condicionantes geográficos e interpretaciones históricas del surgimiento de las civilizaciones. Las grandes rutas comerciales y las estrategias por el control de los recursos: talasocracias e imperios, conquista y colonización. Grecia y Roma.
- España en el tiempo y su conexión con los grandes procesos de la historia de la humanidad. El legado histórico y el acervo cultural en la formación de las identidades colectivas. Pueblos prerromanos, Hispania y el reino visigodo de Toledo. La evolución de los reinos cristianos medievales de la península ibérica. Al-Ándalus. El Estado Moderno de los Reyes Católicos y de los Austrias.

C. Compromiso cívico local y global.

- Igualdad de género. Manifestaciones y conductas no sexistas.

CP3, CPSAA1, CC1
CC2, CC3, CCEC1.

7.1 Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia antigua, medieval y moderna con las diversas identidades colectivas que se han ido construyendo hasta la actualidad, reflexionando sobre los múltiples significados que adoptan y sus aportaciones a la cultura humana universal.

7.2 Identificar el origen histórico de distintas identidades colectivas que se han desarrollado en España, interpretando el uso que se ha hecho de las mismas y mostrando una actitud de respeto hacia los diferentes sentidos de pertenencia, promoviendo la solidaridad y la cohesión social.

7.3 Señalar los fundamentos de la idea de Europa a través de las diferentes experiencias históricas del pasado e identificar el legado histórico, institucional, artístico y cultural como patrimonio común de la ciudadanía europea.

7.4 Valorar, proteger y conservar el patrimonio artístico, histórico y cultural como fundamento de la identidad colectiva local, autonómica, nacional, europea y universal, considerándolo un bien para el disfrute recreativo y cultural y un recurso para el desarrollo de los pueblos.

B. Sociedades y territorios.

- Las raíces clásicas de la cultura occidental. La construcción de las identidades culturales, de la idea de Europa y del eurocentrismo, a través del pensamiento, la mitología y del arte grecolatino, islámico y andalusí. La influencia de las civilizaciones judía e islámica en la cultura europea.
- La obra de arte: interpretación y análisis. Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones. Diversidad y riqueza cultural. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial. Arte prehistórico y en la Antigüedad. Arte andalusí, Románico, Gótico. Renacimiento y Barroco. Principales manifestaciones locales, en Castilla-La Mancha, España y Europa. El arte íbero.
- El papel de la religión en la organización social, la legitimización del poder y la formación de identidades: politeísmo, monoteísmo y el surgimiento de las grandes religiones. Herejías, persecuciones y guerras de religión en la Antigüedad, en el Medievo y en la Modernidad.

C. Compromiso cívico local y global.

- Conservación y defensa del patrimonio histórico, artístico y cultural.
- Ciudadanía europea. Ideas y actitudes en el proyecto de construcción de una identidad común. La seguridad y la cooperación internacional.

STEM5, CD4,
CPSAA2, CPSAA5,
CC1, CC2, CC3.

8.1 Conocer e interpretar los comportamientos demográficos de la población, los cambios que ha experimentado y sus ciclos, identificando y analizando los principales problemas y retos a los que nos enfrentamos en el mundo y en España.

8.2 Tomar conciencia del ciclo vital y analizar cómo han cambiado sus características, necesidades y obligaciones en distintos momentos históricos, así como las raíces de la distribución por motivos de género del trabajo doméstico, asumiendo las responsabilidades y compromisos propios de la edad en el ámbito familiar, en el entorno escolar y en la comunidad, y valorando la riqueza que aportan las relaciones intergeneracionales.

8.3 Relacionar los cambios en los estilos de vida tradicional y contrastarlos con los que son saludables y sostenibles en el entorno, a través de comportamientos respetuosos con la salud propia, con la de los demás y con otros seres vivos, tomando conciencia de la importancia de promover el propio desarrollo personal.

A. Retos del mundo actual.

- Desafíos demográficos en el mundo actual. Movimientos naturales y espaciales de la población. Causalidad y comparación en el estudio de la diversidad social y cultural y de las estructuras demográficas a distintas escalas (local, regional, nacional, europea y planetaria). Tendencias y problemas demográficos.

- Aglomeraciones urbanas y ruralidad. El fenómeno urbano: evolución, funciones, estructura y redes. La despoblación y el sostenimiento del mundo rural. El problema de la España vaciada y su repercusión en Castilla-La Mancha. El desarrollo urbano sostenible: la ciudad, espacio de convivencia. Modos y estilos de vida en el contexto de la globalización.

B. Sociedades y territorios.

- Viajes, descubrimientos y sistemas de intercambio en la formación de una economía mundial. La disputa por la hegemonía y la geopolítica en el nacimiento y evolución de la Modernidad.

- Ciencia, medicina y avances tecnológicos. La lucha contra epidemias y pandemias. Racionalismo y empirismo en la explicación de la realidad frente a las supersticiones. De la astronomía, medicina e ingeniería en la Antigüedad al método científico.

C. Compromiso cívico local y global.

- Solidaridad, empatía y acciones de apoyo a colectivos en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social.

- Identificación y gestión de las emociones y su repercusión en comportamientos individuales y colectivos.

- Ciclos vitales, uso del tiempo libre y hábitos de consumo. Diferencias y cambios en las formas de vida en las sociedades actuales y en las del pasado.

- Seguridad vial y movilidad segura, saludable y sostenible. El espacio público.

Competencia específica 9.	<p>CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.</p>	<p>9.1 Identificar e interpretar la conexión de España con los grandes procesos históricos (de las épocas antigua, medieval y moderna), valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia.</p> <p>9.2 Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde su capacidad de acción tanto local como global, valorando la contribución del Estado, sus instituciones y las asociaciones civiles en programas y misiones dirigidos por organismos nacionales e internacionales para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.</p>	<p>A. Retos del mundo actual</p> <ul style="list-style-type: none"> - Geopolítica. Competencia y conflicto por los recursos y el territorio. Mercados regionales, políticas comerciales y movimientos migratorios. Tensiones internacionales, choques y alianzas entre civilizaciones. <p>B. Sociedades y territorios.</p> <ul style="list-style-type: none"> - España en el tiempo y su conexión con los grandes procesos de la historia de la humanidad. El legado histórico y el acervo cultural en la formación de las identidades colectivas. Pueblos prerromanos, Hispania y el reino visigodo de Toledo. La evolución de los reinos cristianos medievales de la península ibérica. Al-Ándalus. El Estado Moderno de los Reyes Católicos y de los Austrias. - Violencia y conflictos armados en la Antigüedad, en el Medievo y en la Modernidad. El crecimiento de los ejércitos y la evolución del armamento desde los hoplitas a los tercios. Los civiles durante las guerras. <p>C. Compromiso cívico local y global.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Objetivos de Desarrollo Sostenible. La visión de los dilemas del mundo actual, punto de partida para el pensamiento crítico y el desarrollo de juicios propios. - Convivencia cívica y cultura democrática. Incorporación e implicación de la sociedad civil en procesos democráticos. Participación en proyectos comunitarios. - La contribución del Estado y sus instituciones a la paz, a la seguridad integral ciudadana y a la convivencia social.
----------------------------------	--	--	--

METODOLOGÍA

Las metodologías que se utilizarán prioritariamente, sin excluir otras más tradicionales, son las activas. Las metodologías activas en la enseñanza son unas estrategias de aprendizaje enfocadas en el estudiante y en lograr su capacitación en una determinada disciplina a través de un proceso activo y constructivo. Estas metodologías actúan en contraposición a la enseñanza tradicional, donde el alumnado se limita a recibir, de forma bastante pasiva, una serie de conceptos y conocimientos expuestos por el profesorado.

Las metodologías activas pueden definirse como procesos interactivos de enseñanza-aprendizaje fundamentados en la comunicación activa y en la interconexión entre el profesorado, los estudiantes y el material didáctico. En este tipo de metodologías el protagonismo en el aula pasa del profesor al alumnado, el cual debe adoptar un grado de implicación mucho mayor que en las clases más tradicionales o clásicas.

Estas metodologías toman como principal punto de partida los intereses del alumnado intentando que adquieran las competencias necesarias para su vida laboral y diaria. La figura docente se convierte en un guía y facilitador del aprendizaje, contextualizando los conocimientos a situaciones reales del mundo actual y reorientando las necesidades de los alumnos a lo largo del proceso.

Las principales características de las metodologías activas de enseñanza-aprendizaje son:

- El alumnado en el centro: El estudiante adopta un papel protagonista, con una implicación muy alta por su parte y un papel autorreflexivo.
- Productivas: El aprendizaje es concebido como un proceso constructivo y no receptivo.
- Funcionales: Estas enseñanzas tienen lugar en un contexto basado en situaciones y problemas cotidianos y habituales en el mundo real, y en la práctica profesional.
- Transferibles y perdurables: El aprendizaje adquirido por estas metodologías es aplicable tanto a otras asignaturas como a la vida real.
- La evaluación es un proceso visible y transversal.

Aunque todas tienen el denominador común de estar enfocadas en la participación activa del alumno y en asociar los conocimientos en situaciones fácilmente reconocibles del mundo real, existen diversos tipos o clases de metodologías educativas activas.

1. Aprendizaje basado en proyectos o ABP
2. Flipped Classroom o aula invertida
3. Aprendizaje basado en problemas
4. Aprendizaje basado en retos (ABR)
5. Aprendizaje servicio
6. Aprendizaje cooperativo
7. Gamificación

UNIDADES DIDÁCTICAS Y TEMPORALIZACIÓN

Evaluaciones	Unidades	Situación de aprendizaje
1ª	8. La Prehistoria. El punto de partida de la Humanidad.	La Prehistoria es el primero y el más extenso período de la humanidad donde se inician las innovaciones que caracterizan la evolución humana.
	9. El nacimiento de la escritura. Las primeras civilizaciones.	Hace 5000 años se produjo uno de los avances más importantes de la humanidad con la invención de la escritura a la vez que surgían las primeras civilizaciones
	10. La civilización griega. El origen de la democracia.	En la civilización griega surgió el primer modelo democrático, aunque aún excluía de la participación política a una buena parte de la población.
2ª	11. La civilización romana. Un imperio mundial.	En el mundo romano las ciudades se convirtieron en el vehículo de expansión de las formas de vida romanas que sirvieron de modelo para la vida urbana posterior.
	12. Hispania en la Antigüedad. Un mosaico cultural.	La península ibérica fue lugar de encuentro de diferentes culturas mediterráneas que terminaron uniformizándose tras la conquista romana.
	1. La tecnología y el estudio geográfico de la Tierra.	La tecnología actual (satélites, GPS, mapas online) permite explicar el espacio en que vivimos.
	2. El relieve terrestre y su influencia en las poblaciones.	El relieve parece no cambiar, sin embargo, se modifica constantemente, como muestran los terremotos y las erupciones volcánicas, y afectan a la vida humana.
	3. El desafío del cambio climático.	El planeta se calienta de forma preocupante y las decisiones individuales y colectivas determinarán cómo será el clima en el futuro
3ª	4. El aprovechamiento responsable de las aguas del planeta.	Dos de cada diez personas ni tienen acceso a agua potable segura. Para que esto no sea así es fundamental una gestión adecuada del agua.
	5. La relación entre los paisajes de la tierra y las personas.	El paisaje es el aspecto que tiene el espacio que vemos y el planeta está lleno de paisajes únicos que debemos preservar.
	6. Un estudio geográfico: el medio físico de los continentes.	Las divisiones que se establecen sobre el mundo se establecen sobre un medio físico determinado como los continentes
	7. Conocer nuestro entorno para conservar su medio natural.	Por su localización geográfica, diversidad climática y variedad orográfica España posee una enorme variedad de paisajes, pero también presenta un alto riesgo

		medioambiental.
--	--	-----------------

AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS

En el presente curso 2022-2023 en el nivel de 1ºESO hay 5 grupos. El espacio en el que se desarrolla la docencia de la asignatura de Geografía e Historia es el aula asignada a cada grupo. También se emplean la Aula del Futuro y el Aula Althia.

LOS MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los materiales y recursos didácticos serán:

- Libro de texto 1º ESO Geografía e Historia “Proyecto construyendo mundos” Ed Santillana.
- Recursos tecnológicos del centro: AULA DEL FUTURO, AULA ALTHIA, PROYECTORES...
- Smartphones, tablets, portátiles del alumno (BYOD: Bring your own device)
- Apps y programas informáticos gratuitos: Iberpix, Google Earth, Google maps...
- Entorno de aprendizaje de la Plataforma Educamosclm
- Materiales elaborados por el profesor.

PLAN DE LECTURA

Durante el curso 2022/2023, y en consonancia con el Plan de lectura del centro, se proponen las siguientes lecturas:

Departamento de Geografía e Historia			
GEOGRAFÍA E HISTORIA 1ºESO			
Plan de Lectura Curso 2022-2023			
	1ª Evaluación	2ª Evaluación	3ª Evaluación

1ºESO Geografía e Historia	<p>-LIBRO DE CURIOSIDADES: Lectura y selección de “curiosidades históricas” relacionadas con los temas tratados.</p> <p>-LECTURA Y ANÁLISIS DE TEXTOS HISTÓRICOS.</p> <p>-LECTURA Y ANÁLISIS NOTICIAS PRENSA Y WEB (Descubrimientos prehistóricos https://www.eldiario.es/sociedad/analisis-tres-huecos-sugiere-antepasados-humanos-caminaban-piernas-siete-millones-anos_1_9264488.html , Motilla del Azuer http://www.motilladelazuer.es/El-Yacimiento/Descripcion-General.html , Descubrimientos sarcófagos egipcios https://historia.nationalgeographic.com.es/a/descubren-mas-doscientos-sarcofagos-intactos-antiguo-egipto-saqqara_18043</p> <p>-LA LITERATURA COMO FUENTE HISTÓRICA (Lectura y análisis fragmentos novela. <i>El clan del oso cavernario</i>).</p> <p>-LECTURA E INTERPRETACIÓN DE LEYENDAS.</p> <p>-VISIONADO ESCENAS DE PELÍCULAS Y COMENTARIO (<i>La Odisea de la Especie</i>).</p> <p>-DEBATES (¿Debe volver a casa el patrimonio arqueológico?, ¿Era la democracia ateniense tan democrática?)</p> <p>-PROYECTOS. (El periódico de las civilizaciones).</p>	<p>-LIBRO DE CURIOSIDADES: Lectura y selección de “curiosidades históricas” relacionadas con los temas tratados.</p> <p>-LECTURA Y ANÁLISIS DE TEXTOS HISTÓRICOS.</p> <p>-LECTURA Y ANÁLISIS NOTICIAS PRENSA Y WEB La mujer en Roma https://theconversation.com/cuando-las-mujeres-protestaron-con-escraches-en-la-antigua-roma-179012 , Carranque-Parques arqueológicos CLM https://cultura.castillalamancha.es/patrimonio/parques-arqueologicos</p> <p>-LA LITERATURA COMO FUENTE HISTÓRICA</p> <p>-LECTURA E INTERPRETACIÓN DE LEYENDAS.</p> <p>-VISIONADO ESCENAS DE PELÍCULAS Y COMENTARIO (<i>Gladiator</i>).</p> <p>-PROYECTOS. (El periódico de las civilizaciones; Nuestros servicios municipales, un legado romano)</p>	<p>-LIBRO DE CURIOSIDADES: Lectura y selección de “curiosidades históricas” relacionadas con los temas tratados.</p> <p>-LECTURA Y ANÁLISIS DE TEXTOS GEOGRÁFICOS.</p> <p>-LECTURA Y ANÁLISIS NOTICIAS PRENSA Y WEB Volcanes Campo de Calatrava https://www.latribunadeciudadreal.es/Noticia/Z2D8FF899-ED95-10A3-B6F14F93C46AC04B/202109/Los-mas-de-350-volcanes-de-la-provincia-de-Ciudad-Real ; Cambio climático https://theconversation.com/segua-y-olas-de-calor-una-tormenta-perfecta-189077</p> <p>-LECTURA E INTERPRETACIÓN DE DATOS Y MAPAS CLIMÁTICOS</p> <p>-VISIONADO ESCENAS DE PELÍCULAS Y COMENTARIO (<i>Una verdad incómoda</i>).</p> <p>-DEBATES. Efectos del cambio climático.</p> <p>-PROYECTOS. Vulcanismo en el Campo de Calatrava; Detectives del medioambiente.</p>
----------------------------	---	--	--

LAS MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO

Tal y como señala el artículo 2 del Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha: “*se entiende como inclusión educativa el conjunto de actuaciones y medidas educativas dirigidas a identificar y superar las barreras para el aprendizaje y la participación de todo el alumnado y favorecer el progreso educativo de todos y todas, teniendo en cuenta las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones personales, sociales y económicas, culturales y lingüísticas; sin equiparar diferencia con inferioridad, de manera que todo el alumnado*

pueda alcanzar el máximo desarrollo posible de sus potencialidades y capacidades personales”.

Estas medidas pretenden promover, entre otras, la igualdad de oportunidades, la equidad de la educación, la normalización, la inclusión y la compensación educativa para todo el alumnado.

El citado cuerpo normativo, en sus artículos de 5 a 15 expone las diferentes medidas que se pueden articular para conseguir dar una respuesta adecuada a los alumnos, en función de sus necesidades, intereses y motivaciones. Así se contemplan:

- 1. Medidas promovidas por la Consejería de Educación (artículo 5):** son todas aquellas actuaciones que permitan ofrecer una educación común de calidad a todo el alumnado y puedan garantizar la escolarización en igualdad de oportunidades, con la finalidad de dar respuesta a los diferentes ritmos, estilos de aprendizaje y motivaciones del conjunto del alumnado. Entre ellas: los programas y las actividades para la prevención, seguimiento y control del absentismo, fracaso y abandono escolar, las modificaciones llevadas a cabo para eliminar las barreras de acceso al currículo, a la movilidad, a la comunicación, cuantas otras pudieran detectarse, los programas, planes o proyectos de innovación e investigación educativas, los planes de formación permanente para el profesorado en materia de inclusión educativa o la dotación de recursos personales, materiales, organizativos y acciones formativas que faciliten la accesibilidad universal del alumnado.
- 2. Medidas de inclusión educativa a nivel de centro (artículo 6):** son todas aquellas que, en el marco del proyecto educativo del centro, tras considerar el análisis de sus necesidades, las barreras para el aprendizaje y los valores inclusivos de la propia comunidad educativa y teniendo en cuenta los propios recursos, permiten ofrecer una educación de calidad y contribuyen a garantizar el principio de equidad y dar respuesta a los diferentes ritmos, estilos de aprendizaje y motivaciones del conjunto del alumnado. Algunas de las que se recogen son: el desarrollo de proyectos de innovación, formación e investigación promovidos en colaboración con la administración educativa, los programas de mejora del aprendizaje y el rendimiento, el desarrollo de la optatividad y la opcionalidad. La distribución del alumnado en grupos en base al principio de heterogeneidad o Las adaptaciones y modificaciones llevadas a cabo en los centros educativos para garantizar el acceso al currículo, la participación, eliminando tanto las barreras de movilidad como de comunicación, comprensión y cuantas otras pudieran detectarse.
- 3. Medidas de inclusión educativa a nivel de aula (artículo 7):** las que como docentes articularemos en el aula con el objetivo de favorecer el aprendizaje del alumnado y contribuir a su participación y valoración en la dinámica del grupo-clase. Entre estas medidas, podemos destacar: las estrategias para favorecer el aprendizaje a través de la interacción, en las que se incluyen entre otros, los talleres de aprendizaje, métodos de aprendizaje cooperativo, el trabajo por tareas o proyectos, los grupos interactivos o la tutoría entre iguales, las estrategias organizativas de aula

empleadas por el profesorado que favorecen el aprendizaje, como los bancos de actividades graduadas o la organización de contenidos por centros de interés, el refuerzo de contenidos curriculares dentro del aula ordinaria o la tutoría individualizada.

4. **Medidas individualizadas de inclusión educativa (artículo 8):** son actuaciones, estrategias, procedimientos y recursos puestos en marcha para el alumnado que lo precise, con objeto de facilitar los procesos de enseñanza-aprendizaje, estimular su autonomía, desarrollar su capacidad y potencial de aprendizaje, así como favorecer su participación en las actividades del centro y de su grupo. Estas medidas se diseñarán y desarrollarán por el profesorado y todos los profesionales que trabajen con el alumnado y contarán con el asesoramiento del Departamento de Orientación. Es importante subrayar que estas medidas no suponen la modificación de elementos prescriptivos del currículo. Dentro de esta categoría se encuentran las adaptaciones de acceso al currículo, las adaptaciones metodológicas, las adaptaciones de profundización, ampliación o enriquecimiento o la escolarización por debajo del curso que le corresponde por edad para los alumnos con incorporación tardía a nuestro sistema educativo.
5. **Medidas extraordinarias de inclusión (artículos de 9 a 15):** se trata de aquellas medidas que implican ajustes y cambios significativos en algunos de los aspectos curriculares y organizativos de las diferentes enseñanzas del sistema educativo. Estas medidas están dirigidas a que el alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo posible en función de sus características y potencialidades. La adopción de estas medidas requiere de una evaluación psicopedagógica previa, de un dictamen de escolarización y del conocimiento de las características y las implicaciones de las medidas por parte de las familias o tutores y tutoras legales del alumnado. Estas medidas extraordinarias son: las adaptaciones curriculares significativas, la permanencia extraordinaria en una etapa, flexibilización curricular, las exenciones y fragmentaciones en etapas post-obligatorias, las modalidades de Escolarización Combinada o en Unidades o Centros de Educación Especial, los Programas Específicos de Formación Profesional y cuantas otras propicien la inclusión educativa del alumnado y el máximo desarrollo de sus potencialidades y hayan sido aprobadas por la Dirección General con competencias en materia de atención a la diversidad.

Cabe destacar que, como establece el artículo 23.2 del citado Decreto 85/2018, el alumnado que precise la adopción de medidas individualizadas o medidas extraordinarias de inclusión educativa, participará en el conjunto de actividades del centro educativo y será atendido preferentemente dentro de su grupo de referencia.

A continuación, abordamos actuaciones concretas en pro de la inclusión educativa, teniendo en cuenta las características del alumnado de nuestro grupo.

Medidas de inclusión adoptadas a nivel de aula

- a) Las estrategias empleadas por el profesorado para favorecer el aprendizaje a través de la interacción, en las que se incluyen entre otros, los talleres de aprendizaje, métodos de

aprendizaje cooperativo, el trabajo por tareas o proyectos, los grupos interactivos o la tutoría entre iguales, entre otras.

- b) Las estrategias organizativas de aula empleadas por el profesorado que favorecen el aprendizaje, como son el trabajo por rincones, la co-enseñanza, la organización de contenidos por centros de interés, los bancos de actividades graduadas, uso de agendas o apoyos visuales, entre otras.
- c) Los programas de detección temprana de dificultades de aprendizaje diseñados por el equipo docente en colaboración con el Equipo de Orientación y Apoyo o el Departamento de Orientación.
- d) Los grupos o programas de profundización y/o enriquecimiento que trabajen la creatividad y las destrezas de pensamiento para alumnado que lo precise.
- e) El refuerzo de contenidos curriculares dentro del aula ordinaria, dirigido a favorecer la participación del alumnado en el grupo-clase.
- f) Las adaptaciones y modificaciones llevadas a cabo en el aula para garantizar el acceso al currículo y la participación, eliminando tanto las barreras de movilidad como de comunicación, comprensión y cuantas otras pudieran detectarse.

Medidas de inclusión individualizadas

- a) Las adaptaciones de acceso que supongan modificación o provisión de recursos especiales, materiales o tecnológicos de comunicación, comprensión y/o movilidad.
- b) Las adaptaciones de carácter metodológico en la organización, temporalización y presentación de los contenidos, en la metodología didáctica, así como en los procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación ajustados a las características y necesidades del alumnado de forma que garanticen el principio de accesibilidad universal.
- c) Las adaptaciones curriculares de profundización y ampliación o los programas de enriquecimiento curricular y/o extracurricular para el alumnado con altas capacidades.
- d) A nivel de aula se podrán aplicar las siguientes medidas:

LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Las actividades complementarias están diseñadas para responder a los objetivos y saberes básicos del currículo.

Actividades extraescolares programadas	
1ºESO Geografía e Historia	
Actividad	Fecha
Visita a las pinturas rupestres Fuencaliente y taller sobre las mismas	abril 2023

EVALUACIÓN

La evaluación supone la recogida sistemática de información sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje que permite realizar juicios de valor encaminados a mejorar el propio proceso. Estos juicios de valor se realizan según García Ramos (1989) a través de *“una base de datos obtenidos por algún procedimiento, que en general podemos denominar medida. Sin la medida no es posible evaluar”*.

Cómo vamos a evaluar en la Educación Secundaria Obligatoria aparece recogido a nivel normativo en el artículo 28 de la LOE-LOMLOE. Se hace constar que la evaluación será **continua, formativa e integradora** según las distintas materias.

Qué evaluar: criterios de evaluación

El Decreto 82/2022, de 12 de julio, en su artículo 16.3 señala que:

“En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberá tenerse en cuenta como referentes últimos, desde todas y cada una de las materias o ámbitos, la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el grado de adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida.

Asimismo, el apartado 4 de este mismo artículo refleja:

“El carácter integrador de la evaluación no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de cada materia o ámbito teniendo en cuenta sus criterios de evaluación. Esta evaluación integradora implica que desde todas y cada una de las materias o ámbitos deberá tenerse en cuenta la consecución de los objetivos establecidos para la etapa, el desarrollo correspondiente de las competencias previsto en el Perfil de salida del alumnado”.

En consecuencia, se debe establecer un peso a los criterios de evaluación, referentes a través de los cuales se evaluarán las competencias específicas asociadas a ellos y por extensión sus descriptores operativos. A través de estas competencias clave, desde cada asignatura, se contribuye a la consecución del perfil de salida.

Cómo evaluar: instrumentos y procedimientos de evaluación

El proceso de evaluación de los alumnos es uno de los elementos más importantes de la programación didáctica, porque refleja el trabajo realizado tanto por el docente como por el alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para ello debemos tener una información detallada del alumno en cuanto a su nivel de comprensión respecto a los saberes básicos y competencias específicas tratados en el aula.

Esta información la obtendremos de los diferentes instrumentos que se emplearán a lo largo del curso para poder establecer un juicio objetivo que nos lleve a tomar una decisión en la evaluación. Para ello los criterios de evaluación serán evaluados a través de instrumentos diversos:

- *PRODUCTO FINAL.*
- *PRUEBAS ESCRITAS.*
- *TRABAJO INDIVIDUAL*
- *TAREA DE CLASE*

Cuando evaluar: fases de evaluación

Teniendo en cuenta las pautas que guían la evaluación del alumnado, continua, formativa e integradora, a lo largo del curso se realizarán las siguientes evaluaciones:

- **Evaluación inicial:** al comienzo de cada unidad didáctica se realizará una evaluación inicial del alumnado con el fin de conocer el nivel de conocimientos de dicha unidad o tema.
- **Evaluación continua:** en base al seguimiento de la adquisición de las competencias clave, logro de los objetivos y criterios de evaluación a lo largo del curso escolar la evaluación será continua.
- **Evaluación formativa:** durante el proceso de evaluación el docente empleará los instrumentos de evaluación para que los alumnos sean capaces de detectar sus errores, reportándoles la información y promoviendo un feed-back.
- **Evaluación integradora:** se realiza en las sesiones de evaluación programadas a lo largo del curso. En ellas se compartirá el proceso de evaluación por parte del conjunto de profesores de las distintas materias del grupo coordinados por el tutor. En estas sesiones se evaluará el aprendizaje de los alumnos en base a la consecución de los objetivos de etapa y las competencias clave.
- **Evaluación final:** de carácter sumativo y realizada antes de finalizar el curso para valorar la evolución, el progreso y el grado de adquisición de competencias, objetivos y contenidos por parte del alumnado.
- **Autoevaluación y coevaluación:** para hacer partícipes a los alumnos en el proceso evaluador. Se harán efectivas a través de las actividades, trabajos, proyectos y pruebas que se realizarán a lo largo del curso y que se integrarán en las diferentes situaciones de aprendizaje que se definan.

Evaluación y calificación del proceso de aprendizaje: UUDD, final trimestral y final anual

Como se observa en las tablas, cada criterio de evaluación supone un determinado porcentaje del peso de la calificación. La nota trimestral se obtendrá de la media ponderada de las calificaciones de cada uno de los criterios trabajados en las diferentes Unidades Didácticas trabajadas en cada trimestre.

La nota final de anual se obtendrá del promedio ponderado de los criterios de evaluación abordados en el curso. Tendrá como referentes el grado de logro de los objetivos y de adquisición de las competencias clave establecidas en el Perfil de salida, que serán determinados a partir de los criterios de evaluación de cada materia o ámbito.

Para la evaluación del grado de adquisición de competencias claves se desarrollará un instrumento apropiado

Recuperación del proceso de aprendizaje

Cuando el alumno/a no haya superado la evaluación se adoptarán las oportunas medidas de inclusión educativas, incluyendo las de refuerzo. Dichas medidas estarán destinadas a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar el proceso educativo, utilizando los apoyos que se precisen. La recuperación se focalizará en los criterios de evaluación no superados en la evaluación correspondiente.

Evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente

La normativa de evaluación Orden 186/2022, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

[2022/8985] en su artículo 10, contempla que todos los docentes y profesionales implicados evaluarán su propia práctica educativa.

El departamento de Geografía e Historia establece para la evaluación docente un cuestionario al término de cada evaluación con el objetivo de mejorar de manera continua el proceso de enseñanza-aprendizaje. Serán los propios alumnos quienes evalúen al profesor, para lo que se utilizarán formularios digitales aprovechando las herramientas del Office 365 del Entorno de Aprendizaje.

De igual forma, la evaluación de la práctica docente será realizada por el propio profesor, valorando una serie de indicadores propuestos por el departamento didáctico y formulando las propuestas de mejora correspondientes. Esta evaluación se realizará de forma trimestral y se recogerá en las actas del departamento didáctico, al analizar los resultados académicos logrados por los alumnos en cada trimestre, promoviendo así la reflexión y la puesta en común de medidas para la mejora.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Competencias específicas	Descriptor		Criterios de evaluación	%	Instrumentos de evaluación
1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos. 10,5%	CCL2	1,75	1.1 Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado.	5,25	PRUEBA ESCRITA TRABAJO: INDIVIDUAL PAREJA GRUPO TAREA DE CLASE USO DE RÚBRICAS
	CCL3	1,75			
	STEM4	1,75	1.2 Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Prehistoria, la Edad Antigua, la Edad Media y la Edad Moderna, localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas.	5,25	
	CD1	1,75			
	CD2	1,75			
	CC1	1,75			
2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común. 12,25%	CCL1	1,75	2.1 Identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas que afectan a la sociedad, adoptando una posición crítica y proactiva hacia los mismos.	3,5	PRUEBA ESCRITA TRABAJO: INDIVIDUAL PAREJA GRUPO TAREA DE CLASE USO DE RÚBRICAS
	CCL2	1,75	2.2 Argumentar de forma crítica sobre problemas de actualidad a través de conocimientos geográficos e históricos, contrastando y valorando fuentes diversas.	1,75	
	CD2	1,75			
	CC1	1,75	2.3 Incorporar y utilizar adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con la geografía, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales, a través de intervenciones orales, textos escritos y otros productos, mostrando planteamientos originales y propuestas creativas.	3,5	
	CC3	1,75			
	CE3	1,75	2.4 Elaborar juicios argumentados, respetando las opiniones de los demás y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.	3,5	
CCEC3	1,75				
3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible. 14%	STEM3	1,75	3.1 Adquirir y construir conocimiento relevante del mundo actual y de la historia, a través de procesos inductivos, de la investigación y del trabajo por proyectos, retos o problemas, mediante la elaboración de productos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados.	1,75	PRUEBA ESCRITA TRABAJO: INDIVIDUAL PAREJA GRUPO TAREA DE CLASE USO DE RÚBRICAS
	STEM4	1,75	3.2 Identificar los principales problemas, retos y desafíos a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la historia, los cambios producidos, sus causas y consecuencias, así como los que, en la actualidad, debemos plantear y resolver en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	3,5	
	STEM5	1,75			
	CPSAA3	1,75	3.3 Representar adecuadamente información geográfica e histórica a través de diversas formas de representación gráfica, cartográfica y visual.	1,75	
	CC3	1,75	3.4 Utilizar una secuencia cronológica con objeto de examinar la relación entre hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad y duración), utilizando términos y conceptos apropiados.	3,5	
	CC4	1,75			
	CE1	1,75	3.5 Analizar procesos de cambio histórico de relevancia a través del uso de diferentes fuentes	3,5	

	CCEC1	1,75	de información, teniendo en cuenta las continuidades y permanencias en diferentes periodos y lugares.		
4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible. 10,5%	CPSAA2	1,75	4.1 Interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes.	1,75	PRUEBA ESCRITA TRABAJO: INDIVIDUAL PAREJA GRUPO TAREA DE CLASE USO DE RÚBRICAS
	CC1	1,75	4.2 Valorar el grado de sostenibilidad y de equilibrio de los diferentes espacios y desde distintas escalas, y analizar su transformación y degradación a través del tiempo por la acción humana en la explotación de los recursos, su relación con la evolución de la población y las estrategias desarrolladas para su control y dominio y los conflictos que ha provocado.	7	
	CC2	1,75			
	CC3	1,75			
	CC4	1,75			
CE1	1,75	4.3 Argumentar la necesidad de acciones de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano) a través de propuestas e iniciativas que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad y del reparto justo y solidario de los recursos.	1,75		
5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social. 7%	CCL5	1,75	5.1 Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social, política, económica y religiosa que se han gestado.	1,75	PRUEBA ESCRITA TRABAJO: INDIVIDUAL PAREJA GRUPO TAREA DE CLASE USO DE RÚBRICAS
	CC1	1,75	5.2 Señalar y explicar aquellas experiencias históricas más destacables, y anteriores a la época contemporánea, en las que se logró establecer sistemas políticos que favorecieron el ejercicio de derechos y libertades de los individuos y de la colectividad, considerándolas como antecedentes de las posteriores conquistas democráticas y referentes históricos de las libertades actuales.	3,5	
	CC2	1,75			
	CCEC1	1,75	5.3 Mostrar actitudes pacíficas y respetuosas y asumir las normas como marco necesario para la convivencia, demostrando capacidad crítica e identificando y respondiendo de manera asertiva ante las situaciones de injusticia y desigualdad.	1,75	
6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad. 10,5%	CCL5	1,75	6.1 Situar el nacimiento y desarrollo de distintas civilizaciones y ubicarlas en el espacio y en el tiempo, integrando los elementos históricos, culturales, institucionales y religiosos que las han conformado, explicando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo e identificando sus aportaciones más relevantes a la cultura universal.	1,75	PRUEBA ESCRITA TRABAJO: INDIVIDUAL PAREJA GRUPO TAREA DE CLASE USO DE RÚBRICAS
	CPSAA3	1,75	6.2 Reconocer las desigualdades sociales existentes en épocas pasadas y los mecanismos de dominación y control que se han aplicado, identificando aquellos grupos que se han visto sometidos y silenciados, destacando la presencia de mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados.	1,75	
	CC1	1,75	6.3 Valorar la diversidad social y cultural, argumentando e interviniendo en favor de la inclusión, así como rechazando y actuando en contra de cualquier actitud o comportamiento discriminatorio o basado en estereotipos.	5,25	
	CC2	1,75			
	CC3	1,75			
	CCEC1	1,75	6.4 Argumentar e intervenir acerca de la igualdad real de hombres y mujeres actuando en contra de cualquier actitud y comportamiento discriminatorio por razón de género.	1,75	
7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del	CP3	1,75	7.1 Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia antigua, medieval y moderna con las diversas identidades colectivas que se han ido construyendo hasta la actualidad, reflexionando sobre los múltiples significados que adoptan y sus aportaciones a la cultura humana universal.	1,75	PRUEBA ESCRITA

<p>patrimonio material e inmaterial que compartimos conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p> <p>10,5%</p>	CPSAA1	1,75	7.2 Identificar el origen histórico de distintas identidades colectivas que se han desarrollado en España, interpretando el uso que se ha hecho de las mismas y mostrando una actitud de respeto hacia los diferentes sentidos de pertenencia, promoviendo la solidaridad y la cohesión social.	1,75	<p>TRABAJO: INDIVIDUAL PAREJA GRUPO</p> <p>TAREA DE CLASE USO DE RÚBRICAS</p>
	CC1	1,75	7.3 Señalar los fundamentos de la idea de Europa a través de las diferentes experiencias históricas del pasado e identificar el legado histórico, institucional, artístico y cultural como patrimonio común de la ciudadanía europea.	5,25	
	CC2	1,75			
	CC3	1,75			
	CCEC1	1,75	7.4 Valorar, proteger y conservar el patrimonio artístico, histórico y cultural como fundamento de la identidad colectiva local, autonómica, nacional, europea y universal, considerándolo un bien para el disfrute recreativo y cultural y un recurso para el desarrollo de los pueblos.	1,75	
<p>8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.</p> <p>12,25%</p>	STEM5	1,75	8.1 Conocer e interpretar los comportamientos demográficos de la población, los cambios que ha experimentado y sus ciclos, identificando y analizando los principales problemas y retos a los que nos enfrentamos en el mundo y en España.	3,5	<p>PRUEBA ESCRITA TRABAJO: INDIVIDUAL PAREJA GRUPO</p> <p>TAREA DE CLASE USO DE RÚBRICAS</p>
	CD4	1,75			
	CPSAA2	1,75	8.2 Tomar conciencia del ciclo vital y analizar cómo han cambiado sus características, necesidades y obligaciones en distintos momentos históricos, así como las raíces de la distribución por motivos de género del trabajo doméstico, asumiendo las responsabilidades y compromisos propios de la edad en el ámbito familiar, en el entorno escolar y en la comunidad, y valorando la riqueza que aportan las relaciones intergeneracionales	3,5	
	CPSAA5	1,75			
	CC1	1,75	8.3 Relacionar los cambios en los estilos de vida tradicional y contrastarlos con los que son saludables y sostenibles en el entorno, a través de comportamientos respetuosos con la salud propia, con la de los demás y con otros seres vivos, tomando conciencia de la importancia de promover el propio desarrollo personal.	5,25	
	CC2	1,75			
CC3	1,75				
<p>9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.</p> <p>12,25%</p>	CCL2	1,75	9.1 Identificar e interpretar la conexión de España con los grandes procesos históricos (de las épocas antigua, medieval y moderna), valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia.	8,75	<p>PRUEBA ESCRITA TRABAJO: INDIVIDUAL PAREJA GRUPO</p> <p>TAREA DE CLASE USO DE RÚBRICAS</p>
	CC1	1,75			
	CC2	1,75			
	CC3	1,75			
	CC4	1,75			
	CE1	1,75	9.2 Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde su capacidad de acción tanto local como global, valorando la contribución del Estado, sus instituciones y las asociaciones civiles en programas y misiones dirigidos por organismos nacionales e internacionales para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.	3,5	
	CCEC1	1,75			

EJEMPLO DE RÚBRICA DE UN TRABAJO.

Rúbrica			
Elaboración de un mapa histórico			
Criterios de calificación	%	Criterios de calificación	%
Elaboración propia del mapa	20	El mapa contiene título	10
Corrección cartográfica	20	Calidad de la rotulación	10
El mapa contiene todos los elementos necesarios (ciudades, ríos, relieve, territorios, fronteras, etc)	10	Calidad en la aplicación del color/gama de grises/tramas	10
El mapa contiene leyenda explicativa	10	Tratamiento digital propio del mapa	10

**IES. MAESTRO JUAN DE ÁVILA
CIUDAD REAL**

Departamento de Geografía e Historia

Programación Didáctica 2º ESO

Geografía e Historia

CURSO 2022-2023

1) Introducción.

La Geografía y la Historia han sido dos materias fundamentales en los distintos currículos educativos, al considerarlas imprescindibles para el desarrollo social, intelectual y personal del alumnado.

La Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre de Mejora de la Calidad Educativa, no sólo las ha incorporado al currículo de la Enseñanza Secundaria Obligatoria (bajo el epígrafe de Geografía e Historia en los 4 cursos de la ESO), sino que además, han sido introducidas en el currículo de Primaria bajo el nombre de Ciencias Sociales.

La enseñanza de la Geografía e Historia ha evolucionado en los últimos siglos. Desde el siglo XIX ha sido básica tanto en la creación y estudio de las identidades nacionales y regionales como en la de espíritus democráticos y críticos. En el siglo XXI, el Sistema Educativo afronta el reto de la formación del alumnado para convivir no sólo en un mundo global y plural sino en un estado que lo es. De esta manera, a partir del Currículo de la Educación Secundaria Obligatoria, los profesores deben trabajar en fomentar en los estudiantes la capacidad crítica, el espíritu de tolerancia, el deseo de conocer, valorar y comprender realidades pasadas, actuales y futuras y formarles como ciudadanos activos y comprometidos con los problemas que les rodean. El alumnado debe tener las herramientas físicas e intelectuales para poder vivir en la actual sociedad global: manejo de las TIC y otras fuentes de información, comprensión de la historia y la geografía de otros lugares, deseo de aprender y emprender, conocer la diversidad geográfica e histórica de España. Con el conocimiento de esta materia, el alumnado podrá comprender noticias, reportajes, películas, obras de arte, libros, documentales etc., ser más objetivo, identificar diferentes puntos de vista, crear su propia opinión. La materia permitirá a los alumnos desenvolverse en su vida futura, poseer conocimientos diversos, saber comportarse, resolver situaciones problemáticas...

La Geografía e Historia debe cumplir una triple función: conocer, aplicar y razonar. Y debe acercar al estudiante a otras disciplinas auxiliares como son: la Economía, la Antropología, la Sociología, el Derecho y la Ciencia Política. Además, esta materia debe servir al alumno a unir otras disciplinas en el espacio y en el tiempo y no estudiarlas como compartimentos estancos. La interdisciplinariedad les ayuda a obtener una mejor comprensión de otras materias, como Lengua Castellana y Literatura, Música o Educación Plástica, no sólo en su vida escolar sino también en su futuro profesional.

Esta materia se impartirá de forma simultánea y obligatoria durante toda la Educación Secundaria Obligatoria y por tanto, los métodos, contenidos y fines serán adaptados a cada curso, pues el nivel cognitivo es distinto y depende de la edad y grado de madurez del alumno. Además, esta materia ofrece la posibilidad de adquirir valores, mediante los temas transversales: libertad, justicia, igualdad, pluralismo político, paz, respeto al sistema democrático, al Estado de derecho, a los derechos humanos, prevención de la violencia de género, igualdad efectiva entre hombres y mujeres, rechazo al terrorismo...

La Geografía e Historia durante toda la ESO, se concibe como materia troncal, y por tanto se estructura siguiendo estas premisas básicas: simultanear en todos los cursos Geografía e Historia, graduar los contenidos de lo general a lo particular, proporcionar a los alumnos la ubicación y descripción de los lugares y entornos geográficos donde se situarán las civilizaciones, y adaptarse a la capacidad intelectual del alumnado y lo que es más importante, adecuarse a la realidad práctica diaria de clase.

Los contenidos se han dividido de la siguiente forma:

El bloque 1 consta de técnicas y herramientas comunes a todos los cursos del primer ciclo aplicables a los conocimientos de Geografía, Historia y Arte. En cada curso del primer ciclo se empieza con los bloques de Geografía y luego Historia e Historia del Arte.

En primero de la ESO se trata el medio físico mundial y europeo, de manera que el alumno disponga del marco espacial para el estudio de los bloques de Historia: Prehistoria e Historia Antigua.

En segundo de la ESO se completa el estudio geográfico mundial y europeo desde el punto de vista humano: el espacio humano mundial y europeo y se completa con el estudio de la Edad Media.

En tercero de la ESO el alumno estudia Geografía física y humana concretando el espacio geográfico más cercano, su Comunidad Autónoma y España. Completa con Historia Moderna.

En cuarto de la ESO, curso donde el alumnado ha adquirido un mayor nivel de madurez y manejo de las distintas herramientas, partimos de un bloque dedicado a técnicas de trabajo del historiador, para pasar al estudio de la Historia Universal y de España, desde el siglo XVIII hasta finales del XX.

Dentro de cada uno de los bloques, en los distintos cursos, aparecen especificados una serie de contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje, relacionados con los logros y las capacidades que el alumno debe alcanzar al terminar cada curso de la ESO. Al margen de los contenidos conceptuales, hay otros relacionados con las habilidades y destrezas que el alumno ha de desarrollar en los procesos de análisis, deducción, síntesis y relación. Así como los relacionados con los valores y actitudes. Los criterios de evaluación describen lo que se quiere valorar, lo que el alumno debe lograr tanto en conocimientos como en competencias. Éstos se concretan en los estándares de aprendizaje que especifican lo que el alumno debe saber, comprender y saber hacer en la materia.

En los primeros cursos de la Educación Secundaria Obligatoria, el profesorado debe recurrir al modelo de instrucción directa con preguntas, realización y corrección de ejercicios en clase u otras tareas complementarias que permitan procesar la información y permitan elaborar mapas, gráficas, resúmenes, comentar imágenes, textos o realizar con los compañeros pequeñas dramatizaciones.

Además, el fomento de la memoria (para potenciar el conocimiento) y las estrategias basadas en la cooperación, la interacción y la participación.

Adquirir competencias significa desarrollar una serie de capacidades que sirven para integrar conocimientos de tipo conceptual, procedimental y de actitudes y valores, es decir, todo lo que una persona necesita para desenvolverse de forma activa. La Geografía e Historia contribuye plenamente al desarrollo de las 7 competencias clave:

La materia de Geografía e Historia interviene en el desarrollo de la competencia lingüística en varias cosas: 1 a través del conocimiento y uso correcto del vocabulario específico de la materia; 2 al utilizar diferentes variantes del discurso (descripción, narración y argumentación); 3 la lectura comprensiva y la interpretación de textos o comentario de imágenes; y 4 la búsqueda de información tanto de fuentes orales como escritas.

En cuanto a la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, nuestra materia utiliza herramientas que son propias de las matemáticas y de las ciencias en general (operaciones, porcentajes, escalas, diagramas etc.)

La competencia en aprender a aprender permite al alumno adquirir habilidades y destrezas que le van a facilitar el aprendizaje a lo largo de su vida y que se basan en la búsqueda, organización y recuperación de la información.

La importancia de los hechos culturales y artísticos quedan reflejados en la competencia de la conciencia y expresiones culturales, en la que el alumno podrá observar y comprender las obras artísticas y culturales más importantes de la Historia. Despertando en él, el aprecio por la cultura y por el arte, la sensibilización a través de la contemplación de la obra de arte y el respeto por el patrimonio artístico y cultural.

El alumno tomará conciencia de su protagonismo en el proceso enseñanza-aprendizaje, a través de la competencia en sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Potenciar en el alumno la transformación de ideas en actos.

La competencia social y cívica es fundamental en la materia de Geografía e historia, pues el conocimiento y la comprensión ayudarán al alumno a desenvolverse socialmente.

La competencia digital es básica para que el alumno comprenda todos los fenómenos geográficos, sociales y culturales. Pero sobre todo, que el alumno sepa trabajar con la información.

2) Secuenciación y temporalización de los contenidos; 3) Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables; 4) Integración de las competencias clave en los elementos curriculares, mediante la relación entre los estándares evaluables y cada una de las competencias y 5) Instrumentos de evaluación de los aprendizajes del alumno.

COMPETENCIAS CLAVE		PONDERACIÓN DE LOS ESTÁNDARES EVALUABLES	
Competencias sociales y cívicas.	CSC	Básico	B
Conciencia y expresiones culturales.	CEC		
Comunicación lingüística.	CL	Intermedio	I
Aprender a aprender.	AA		
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.	SIEE	Avanzado	A
Competencia digital.	CD		
Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.	CMCT		

Bloque 2. El medio físico mundial y europeo de 1ºESO (reprogramación curso 2019-2020 por pandemia)	
	Pon.
7.1. Sitúa en un mapa físico las principales unidades y elementos del relieve europeo y mundial.	B
7.2. Describe las características generales del relieve mundial y las peculiaridades del relieve terrestre europeo.	B
8.1. Localizar en mapas físicos del mundo y de Europa los principales elementos y referencias físicas: mares y océanos, continentes, islas y archipiélagos más importantes además de los ríos principales.	B

Bloque 1. Contenido común: técnicas y herramientas de Geografía, Historia y Arte			
Contenidos			
<ul style="list-style-type: none"> ● La Geografía - El espacio geográfico como objeto de estudio. - El trabajo del geógrafo. - Las técnicas y herramientas en la geografía. El mapa como instrumento de representación. 	<ul style="list-style-type: none"> ● La Historia. - El conocimiento histórico. - El trabajo del historiador. - Las técnicas de trabajo en la Historia. ● La obra de arte: interpretación y análisis. 		
Evaluación: TODAS		Unidad/Unidades: TODAS	
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	P	Compet.

1. Conocer y valorar el objeto de estudio de la Geografía y la importancia de esta ciencia.	1.1. Define el concepto de Geografía y su objeto de estudio: el espacio y la interrelación con la acción humana.	B	CL
	1.2. Establece la diferencia entre Geografía Física y Geografía Humana.	B	CL
	1.3. Identifica y valora el trabajo de un geógrafo.	B	CL
2. Conocer y utilizar las técnicas y herramientas propias de la Geografía e identificar y distinguir las diferentes representaciones cartográficas y sus escalas.	2.1. Elabora gráficos de distinto tipo (lineales, de barra y de sectores) y mapas temáticos en soportes virtuales o analógicos que reflejen información de países o áreas geográficas a partir de los datos elegidos.	I	CMCT
	2.2. Comenta y utiliza gráficos de distinto tipo (lineales, de barra y de sectores) y mapas temáticos.	I	AA
	2.3. Utiliza el mapa como instrumento básico de representación del espacio y comenta e interpreta cualquier tipo de mapa temático.	I	AA
3. Conocer y valorar el objeto de estudio de la Historia y la importancia de esta ciencia.	3.1. Define el objeto de estudio de la Historia.	B	CL
	3.2. Identifica, nombra y clasifica tipos de fuentes históricas	B	CL
	3.3. Valora el trabajo del historiador y comprende que la historia no se puede escribir sin fuentes, ya sean restos materiales o textuales.	I	CL
4. Conocer las distintas técnicas y procedimientos utilizados en Historia.	4.1. Obtiene información concreta y relevante sobre hechos o fenómenos previamente delimitados, utilizando fuentes históricas e historiográficas.	A	AA
	4.2. Entiende y comenta textos y mapas históricos adaptados a su nivel.	B	AA
5. Explicar las características de cada tiempo histórico y ciertos acontecimientos que han determinado cambios fundamentales en el rumbo de la historia, diferenciando periodos que facilitan su estudio e interpretación.	5.1. Ordena hechos históricos relevantes utilizando para ello las nociones básicas de sucesión, duración y simultaneidad.	I	CMCT
	5.2. Trabaja y entiende las distintas unidades temporales utilizadas en historia y realiza diversos tipos de ejes cronológicos.	B	AA
6. Analizar e interpretar obras de arte, refiriéndose a sus elementos y temática y contextualizándolas en el momento histórico y cultural al que pertenecen.	6.1. Analiza e interpreta obras de arte, refiriéndose a sus elementos y temática y contextualizándolas en el momento histórico y cultural al que pertenecen.	A	CEC

7. Utilizar con rigor los términos históricos, geográficos y artísticos y emplear el vocabulario específico para definir conceptos.	7.1. Emplea la terminología propia de la materia y define los conceptos situándolos en su contexto histórico, geográfico y artístico.	I	CL
8. Utilizar las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC) para obtener información y como instrumento para aprender, conocer y utilizar los conceptos y herramientas propias de la Geografía y la Historia.	8.1. Utiliza mapas digitales para localizar puntos geográficos y solucionar problemas tanto de tipo geográfico como histórico.	A	CD
	8.2. Investiga utilizando las Tecnologías de la Información y de la Comunicación sobre un tema histórico o geográfico siguiendo el método científico.	A	CMCT
9. Realizar trabajos y presentaciones a nivel individual y grupal que supongan la búsqueda, selección y organización de textos de carácter social, geográfico o histórico, mostrando habilidad para trabajar tanto individualmente como de manera colaborativa dentro de un equipo.	9.1. Realiza trabajos y presentaciones a nivel individual y grupal que suponen la búsqueda, selección y organización de textos o herramientas de carácter geográfico, social e histórico.	I	AA
	9.2. Utiliza estrategias para realizar trabajos de forma individual y en equipo, y muestra habilidades para la resolución pacífica de conflictos.	I	SIEE
10. Respetar la variedad de los diferentes grupos humanos y valorar la importancia de una convivencia pacífica y tolerante entre todos ellos sobre la base de los valores democráticos y los derechos humanos universalmente compartidos.	10.1. Valora la importancia de una convivencia pacífica y tolerante entre los diferentes grupos humanos sobre la base de los valores democráticos y los derechos humanos universalmente compartidos.	B	CEC
11. Conocer y utilizar estrategias para desarrollar la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo y la constancia en el estudio.	11.1. Aplica estrategias para desarrollar la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo y la constancia en el estudio.	B	SIEE
	11.2. Presenta los trabajos de manera ordenada, clara y limpia, en soporte papel y/o digital.	B	CL

Bloque 2. El espacio humano mundial y europeo

Contenidos

- El Mundo y Europa: el espacio humano.
- La población:
 - La organización territorial.

- Actividades humanas: áreas productoras del mundo.
- Aprovechamiento y futuro de los recursos

<ul style="list-style-type: none"> - Modelos demográficos. - Movimientos migratorios. ● Sistemas y sectores económicos. Espacios geográficos según actividad económica. Los tres sectores. 	naturales. Desarrollo sostenible. <ul style="list-style-type: none"> ● La ciudad y el proceso de urbanización. ● Estudio geográfico del medio humano de los continentes: Asia, África, América y Oceanía. 		
Evaluación: 1ª y 2ª	Unidad/Unidades: 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 del volumen 2.2.		
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	P	Compet.
1. Localizar los países del mundo clasificados por continentes así como los estados europeos y sus capitales.	1.1. Localiza en mapas los distintos países del mundo y los estados europeos con sus capitales utilizando cartografía analógica o digital.	B	CMCT
2. Conocer y analizar los elementos que intervienen en el estudio de la población y realizar operaciones sencillas de elaboración de tasas que permitan comparar datos.	2.1. Describe cada uno de los elementos que interviene en el estudio de la población.	B	CL
	2.2. Resuelve operaciones sencillas para convertir en tasas los indicadores demográficos y permitir comparar unos países con otros.	B	CMCT AA
3. Conocer y contrastar las características de los países desarrollados y los países en desarrollo.	3.1. Compara y contrasta países con diferente grado de desarrollo económico.	B	AA
	3.2. Estudia los regímenes demográficos de varios países, analiza sus efectos y propone políticas demográficas adecuadas.	B	AA SIEE
4. Elaborar e interpretar las pirámides de población de diferentes países del mundo con el fin de contrastar su dinámica de crecimiento.	4.1. Elaborar e interpreta una pirámide de población indicando su perfil.	I	AA
	4.2. Compara y contrasta pirámides de países con distinto grado de desarrollo y pirámides de países europeos.	I	AA
5. Comentar la información en mapas del mundo sobre la densidad de población.	5.1. Localiza en el mapa mundial los continentes y las áreas más densamente pobladas.	B	CMCT
	5.2. Toma conciencia de los problemas demográficos en el mundo actual y las políticas demográficas aplicadas.	I	CSC SIEE
6. Analizar la población europea, en cuanto a su distribución, evolución, dinámica y políticas de población.	6.1. Expone las características de la población europea.	B	CL
	6.2. Coteja la población europea entre países según su distribución, evolución y dinámica utilizando diferentes indicadores demográficos.	I	CMCT AA
7. Comentar la información en mapas del mundo sobre los movimientos migratorios.	7.1. Describe el impacto de las oleadas migratorias en los países de origen y en los de acogida.	B	CL

	7.2. Comprueba la existencia de movimientos migratorios forzosos y la problemática sociopolítica que generan y propone soluciones.	I	CSC SIEE
8. Conocer las características de diversos tipos de sistemas económicos.	8.1. Describe el funcionamiento de diversos tipos de sistemas económicos con ejemplos.	B	CL
	8.2. Diferencia aspectos concretos y su interrelación dentro de un sistema económico.	B	CL
9. Reconocer las actividades económicas que se realizan en Europa, en los tres sectores, identificando distintas políticas económicas.	9.1. Diferencia los diversos sectores económicos europeos.	B	CL
	9.2. Elabora un organigrama con las políticas económicas que se aplican en los países miembros de la Unión Europea en materia económica.	I	CL CSC
10. Constatar como el aprovechamiento agrario está condicionado por factores físicos y humanos.	10.1. Analiza el peso de la actividad agraria en la economía mundial y en el espacio geográfico europeo y comprueba con ejemplos cómo los factores físicos y humanos condicionan en gran medida el aprovechamiento agrario de un país.	I	CMCT
11. Distinguir entre los principales tipos de agricultura, ganadería y pesca.	11.1. Define cada tipo de agricultura y ganadería y busca ejemplos e imágenes.	B	CL AA
	11.2. Describe y localiza en un mapa los diferentes paisajes agrarios y los caladeros del mundo y de Europa.	B	CL CMCT
12. Localizar los recursos agrarios y naturales en el mapa mundial y en el europeo.	12.1. Sitúa en el mapa las principales zonas agrarias y las más importantes masas boscosas del mundo y de Europa.	B	CMCT
	12.2. Precisa en un mapa las principales zonas exportadoras de materias primas.	B	CMCT
13. Comprender las deficiencias existentes en materia de producción de minerales y energía en el ámbito mundial y de la Unión Europea.	13.1. Identifica en un mapa las principales zonas productoras y consumidoras de energía en el mundo y en Europa.	B	CMCT
	13.2. Señala en un mapa las principales zonas productoras de minerales en el mundo y en Europa.	B	CMCT
	13.3. Averigua la dependencia energética de ciertos países con respecto a fuentes de energía estratégicas y sus implicaciones.	I	AA

14. Valorar la necesidad de buscar energías alternativas para conseguir el desarrollo sostenible.	14.1. Define “desarrollo sostenible” y describe conceptos clave relacionados con él.	B	CL
	14.2. Enumera algunas energías alternativas.	B	CL
	14.3. Examina las ventajas y los inconvenientes de las energías convencionales y de las energías alternativas a través de un caso concreto.	B	AA CSC
15. Explicar la distribución desigual de las regiones industrializadas en el mundo.	15.1. Describe los principales factores que explican la localización de la industria y aplica estos conocimientos al análisis de casos concretos.	I	AA
	15.2. Define los conceptos de “deslocalización industrial” y “globalización” a través de ejemplos.	I	CL
	15.3. Compara las características y problemática de la industria en los países desarrollados y en los países en desarrollo.	I	AA
	15.4. Localiza en un mapa a través de símbolos y leyenda adecuados, los países y las regiones más industrializados del mundo y de Europa.	B	CMCT
16. Analizar el impacto de los medios de transporte en su entorno.	16.1. Traza sobre un mapamundi el itinerario que sigue un producto agrario y otro ganadero desde su recolección hasta su consumo en zonas lejanas y extrae conclusiones.	B	AA
	16.2. Dibuja en un mapa el recorrido que sigue un producto industrial desde su diseño hasta su distribución, para constatar el proceso de deslocalización industrial y su relación con los medios de transporte.	I	AA
17. Analizar los datos del peso del sector terciario de un país frente a los del sector primario y secundario. Extraer conclusiones.	17.1. Compara y contrasta datos del sector terciario de un país frente a los del sector primario y secundario y extrae conclusiones.	I	AA
18. Señalar en un mapamundi las grandes áreas urbanas y realizar el comentario.	18.1. Sitúa en el mapa del mundo las veinte ciudades más pobladas, las relaciona con el país al que pertenecen y explica su posición económica.	I	AA
19. Identificar el papel de grandes ciudades mundiales como dinamizadoras de la economía de sus regiones.	19.1. Muestra el funcionamiento de los intercambios a nivel internacional utilizando mapas temáticos y gráficos en los que se refleja las líneas de	I	CMCT

	intercambio.		
	19.2. Realiza un gráfico con datos de la evolución del crecimiento de la población urbana en el mundo.	B	AA
20. Comprender el proceso de urbanización, sus pros y contras en Europa.	20.1. Distingue los diversos tipos de ciudades existentes en nuestro continente.	B	CL
	20.2. Resume elementos que diferencien lo urbano y lo rural en Europa.	B	CL
21. Analizar gráficos de barras por países donde se represente el comercio desigual y la deuda externa entre países en desarrollo y desarrollados.	21.1. Analiza gráficos de barras por países donde se represente el comercio desigual y la deuda externa entre países en desarrollo y desarrollados.	I	AA
	21.2. Crea mapas conceptuales (usando recursos impresos y digitales) para explicar el funcionamiento del comercio desigual y el origen de la deuda externa entre países en desarrollo y desarrollados.	A	CL AA
	21.3. Indica los organismos supranacionales que agrupan las zonas comerciales y explica su funcionamiento.	I	CSC
	21.4. Realiza un informe sobre las medidas para tratar de superar las situaciones de pobreza con ejemplos como el Comercio Justo y el Consumo Responsable.	A	AA CSC SIEE
22. Analizar textos que reflejen un nivel de consumo contrastado en diferentes países y sacar conclusiones.	22.1. Compara las características del consumo interior de países como Brasil y Francia, o cualquier otro ejemplo significativo.	I	AA
23. Relacionar áreas de conflicto bélico en el mundo con factores económicos y políticos.	23.1. Señala áreas de conflicto bélico en el mapamundi y las relaciona con factores económicos y políticos.	I	CMCT CSC
24. Despertar curiosidad por conocer otros continentes desde el punto de vista del medio humano.	24.1. Investiga sobre los continentes: África, Asia, Oceanía y América, con el fin de aunar todos los conocimientos adquiridos sobre el medio humano.	A	AA CMCT

Bloque 3. Edad Media

Bloque 3. Edad Media			
Contenidos			
<ul style="list-style-type: none"> ● Concepto de ‘Edad Media’ y sus sub-etapas: Alta, Plena y Baja Edad Media. ● La “caída” del Imperio Romano en Occidente: división política e invasiones germánicas. ● Los reinos germánicos. ● Los tres grandes imperios de la época: <ul style="list-style-type: none"> - El Imperio Bizantino. - El imperio de Carlomagno. - El Islam y el proceso de unificación de los pueblos árabes. ● El feudalismo y la cristiandad. ● La Península Ibérica: la invasión musulmana (Al Ándalus) y la formación de los primeros núcleos cristianos. ● La Plena Edad Media en Europa (siglos XII y XIII): <ul style="list-style-type: none"> - La evolución de los reinos cristianos y musulmanes. - Emirato y Califato de Córdoba, Reinos de Castilla y de Aragón (conquista y repoblación). 	<ul style="list-style-type: none"> - La evolución de los reinos europeos. - Las monarquías feudales. El nacimiento de las cortes medievales. - Las relaciones internacionales. - La expansión comercial europea y la recuperación de las ciudades. - La Iglesia y el nacimiento de las nuevas órdenes monásticas. - La cultura medieval: la aparición de las universidades. - El arte cristiano (románico y gótico) y el arte islámico. ● La Baja Edad Media en Europa (siglos XIV y XV): <ul style="list-style-type: none"> - La crisis de la Baja Edad Media. - La “Peste Negra” y sus consecuencias. - Al-Ándalus: los Reinos de Taifas. - Reinos de Aragón y de Castilla. 		
Evaluación: 2ª y 3ª	Unidad/Unidades: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, y 8 del volumen 2.1.		
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	P	Compet.
1. Distinguir la nueva situación social, política, económica y cultural de los reinos germánicos.	1.1. Compara las formas de vida (en diversos aspectos) del Imperio Romano con las de los reinos germánicos y los sitúa en un mapa.	B	CSC AA
	1.2. Explica la evaluación política del reino visigodo.	B	CSC
	1.3. Aprecia el patrimonio artístico y cultural visigodo.	B	CEC
2. Caracterizar la Alta Edad Media en Europa reconociendo la dificultad de la falta de fuentes históricas en este período.	2.1. Utiliza las fuentes históricas y entiende los límites de lo que se puede escribir sobre el pasado.	I	AA
	2.2. Reflexiona sobre la ruptura o continuidad entre el mundo romano y el mundo altomedieval.	I	SIEE
3. Comprender el nacimiento, desarrollo y fin del	3.1. Expone, utilizando diversas fuentes, los	B	CSC

Imperio Bizantino y sus principales características políticas, sociales, económicas y culturales.	acontecimientos más importantes y las características fundamentales del Imperio Bizantino incidiendo en sus relaciones con el resto de territorios europeos y mediterráneos.		AA
	3.2. Razona el valor de la cultura y el arte bizantino.	I	CEC
4. Considerar el Imperio Carolingio como un enlace entre el Imperio Romano y los futuros intentos de integración europea.	4.1. Expresa brevemente los hitos y características de dicho imperio y lo ubica espacial y cronológicamente.	B	CSC CMCT
	4.2. Valora el Imperio Carolingio como una secuela del Imperio Romano y la corte de Aquisgrán como un referente cultural.	A	CSC AA
5. Analizar el nacimiento del islam y la evolución política de los territorios musulmanes.	5.1. Expone los orígenes del Islam, expansión y evolución a través de mapas y ejes cronológicos.	B	CSC AA
	5.2. Conoce y entiende los preceptos del islam y las características de esta religión.	I	CL CEC
6. Describir los aspectos sociales, económicos, administrativos y culturales de los territorios musulmanes.	6.1. Redacta un informe con las principales características (sociales, económicas, administrativas y culturales) de los pueblos musulmanes durante la Edad Media.	B	CSC
	6.2. Toma conciencia de la importancia del legado científico y cultural de la civilización islámica.	I	CSC SIEE
7. Explicar la organización feudal y sus consecuencias.	7.1. Caracteriza la economía y la sociedad feudal insistiendo en los vínculos de dependencia entre señores y campesinos.	B	CSC
	7.2. Describe la organización de un feudo.	B	CL
	7.3. Señala las limitaciones de las monarquías feudales.	B	CSC
8. Reflexionar sobre el concepto de cristiandad y la importancia de la Iglesia en la historia medieval.	8.1. Entiende el concepto de cristiandad y la importancia de la Iglesia en la Edad Media.	I	CL
	8.2. Explica la jerarquía eclesiástica y su importancia en el sistema feudal.	I	CL
9. Conocer el nacimiento y evolución política de Al-Ándalus.	9.1. Relata el origen de Al-Ándalus y su evolución, utilizando el comentario de mapas, textos y ejes cronológicos.	B	CL AA
10. Reconocer los rasgos administrativos,	10.1. Elabora un informe con las características	B	CSC

sociales, económicos y culturales de Al-Ándalus.	administrativas, sociales, económicas y culturales de Al-Ándalus.		
	10.2. Demuestra la importancia de Al-Ándalus en la Edad Media.	I	CSC SIEE
	10.3. Evalúa la influencia de Al-Ándalus en la configuración de la cultura española.	A	CSC SIEE
11. Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la Península Ibérica y sus relaciones con Al-Ándalus.	11.1. Interpreta mapas y ejes cronológicos que describen el nacimiento de los primeros núcleos cristianos y los procesos de conquista y repoblación cristianas en la Península Ibérica.	B	AA CL
	11.2. Justifica la influencia de la repoblación en la configuración territorial y administrativa de España.	I	SIEE
	11.3. Conoce el papel y la influencia de los Órdenes Militares durante la Edad Media en el territorio de la actual Castilla la Mancha.	I	CL
	11.4. Reflexiona sobre el concepto de Reconquista.	B	SIEE
12. Analizar la evolución de los reinos cristianos peninsulares, en sus aspectos socio- económicos, políticos y culturales.	12.1. Muestra la importancia del Camino de Santiago.	B	CSC CEC
	12.2. Redacta un informe sobre las características administrativas, sociales, políticas y culturales de los reinos cristianos peninsulares.	B	CSC
	12.3. Valora la convivencia de diversas culturas en la Península Ibérica durante la Edad Media.	I	CSC SIEE
13. Identificar las causas y las consecuencias del Renacimiento Urbano medieval.	13.1. Define los conceptos de burgo, burguesía, gremio, fuero, feria, rotación trienal, letra de cambio, Hansa, lonja, concejo y patriciado urbano.	B	CL CSC
	13.2. Razona, a partir de fuentes diversas, las causas y consecuencias del Renacimiento Urbano Medieval.	B	AA
	13.3. Investiga sobre la vida cotidiana en la Edad Media utilizando diversas fuentes y expone los resultados a sus compañeros.	A	SIEE CL CD
14. Señalar los cambios culturales desarrollados durante el	14.1. Explica el papel y la influencia de las nuevas órdenes	I	CL

Renacimiento Urbano medieval.	monásticas y las universidades.		
	14.2. Señala las características de la cultura medieval.	B	CL
15. Exponer la evolución política de los principales reinos europeos durante el periodo pleno y bajo medieval.	15.1. Determina el concepto de monarquía feudal y cortes medievales, diferenciando éstas de las actuales cortes democráticas.	B	CSC
	15.2. Elabora un mapa conceptual con las características básicas de los principales reinos europeos en esta época y los ubica en un mapa.	I	CL CSC
16. Describir las relaciones internacionales durante la Plena y Baja Edad Media.	16.1. Analiza la importancia de las Cruzadas y la Guerra de los Cien Años.	I	CSC
	16.2. Considera el papel y la relevancia del Papado y del Sacro Imperio Romano Germánico en las relaciones internacionales de la Edad Media.	A	SIEE
17. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media.	17.1. Describe y reconoce las características del arte Románico, Gótico e Islámico.	B	CEC CL
	17.2. Identifica visualmente conocidas obras de arte Románico, Gótico e Islámico.	B	CEC AA
18. Entender la crisis bajomedieval, sus causas y consecuencias políticas, económicas y sociales.	18.1. Comprende las causas y las consecuencias de una crisis demográfica y económica en las sociedades medievales europeas incluidos los aspectos mentales y culturales.	B	CSC
	18.2. Lee y comenta textos y otro tipo de fuentes sobre la crisis medieval y su incidencia.	I	CL AA

Procedimientos de evaluación.

Puesto que el acceso de los alumnos a los contenidos de la asignatura se realiza por medio de las unidades didácticas, la evaluación del aprendizaje se realizará tomando éstas como referencia principal. Esto parece lo más adecuado considerando además que la mayoría de los bloques de contenido a evaluar de Historia del Mundo Contemporáneo se corresponden con las unidades didácticas del libro de texto. Aún así, no se perderá de vista que la evaluación se basará en los criterios de evaluación y en los estándares evaluables que los concretan.

De esta manera, se evaluará el aprendizaje del alumno y la consecución de los estándares referidos a cada bloque o unidad didáctica por medio de pruebas escritas, tareas, trabajos, investigaciones, presentaciones TIC, etc. Esto no excluye que varias unidades puedan evaluarse conjuntamente. Pero en ningún caso serán más de dos unidades. Los estándares básicos se procurarán evaluar mediante pruebas escritas. En todo caso, en cada una de las tres evaluaciones del curso, se deberán realizar, al menos, dos pruebas escritas que cubran la mayoría de los estándares básicos y algunos de los intermedios.

Sistema de recuperación.

1) Aquellos alumnos/as que no hayan alcanzado los criterios de evaluación en cualquiera de las respectivas evaluaciones, tendrán que realizar una recuperación, en la evaluación siguiente. Consistirá en una prueba escrita centrada, fundamentalmente, en los —pero no exclusivamente— en los estándares básicos, y en su caso, de la realización de las actividades específicas que determine el profesor y que permitan que el alumno alcance la suficiencia en los estándares que no dominara durante la evaluación. Por otra parte, la nota obtenida en la el conjunto de la prueba y las actividades de recuperación será la que compute a efectos de la calificación final.

2) Los alumnos que hayan obtenido una calificación insuficiente al término del curso, tendrán que presentarse a una prueba extraordinaria que tendrá lugar en el mes de septiembre. Al igual que en el caso anterior, se tratará de una prueba centrada, fundamentalmente —pero no exclusivamente— en los estándares básicos. Para que el alumno/a prepare dicha prueba, se seguirán las mismas pautas que en el caso anterior: le haremos un plan de trabajo individualizado, y especificaremos las actividades que ha de trabajar que se corresponderá con los estándares no superados. Estas actividades, realizadas a lo largo del verano, deberán ser entregadas el día de la prueba extraordinaria, y serán tenidas en cuenta a la hora de la evaluación. Para superar la prueba extraordinaria el alumno/a debe obtener un 5 en conjunto (prueba+actividades).

3) Para los **alumnos que tengan pendiente la materia de cursos anteriores**, el Departamento diseñará las actividades de recuperación oportunas por medio de un plan de trabajo individualizado. En él se especificarán, además de los objetivos y contenidos a desarrollar, las actividades de recuperación. Y concretamente:

- La realización de tres pruebas escritas: una coincidiendo con la primera evaluación de pendientes; otra en la segunda evaluación. Dichas pruebas se centrarán en los contenidos mínimos del nivel. Si no se aprobara alguna o ninguna de estas pruebas, se hará una prueba final coincidiendo con la evaluación final de pendientes, en la que al alumno/a se le evaluará de una o de las dos partes evaluadas anteriormente, según el resultado obtenido. Para superar la materia pendiente, se tendrá que obtener, al menos, un 5 en cada una de las dos pruebas o en la última prueba y final.

- La realización de actividades del libro de texto. Para que el alumno/a prepare dichas pruebas, se planifican una serie de actividades sobre el libro de texto basadas en los criterios de evaluación y contenidos mínimos correspondientes a la asignatura. Estas actividades deberán ser entregadas al

profesor/a el mismo día de la prueba escrita, serán tenidas en cuenta a la hora de la evaluación en función de los contenidos mínimos/criterios de evaluación que cubran del mismo modo que la prueba escrita.

Los componentes del Departamento prestarán atención a estos alumnos en cada grupo. Resolverán sus dudas, motivarán a los alumnos y los orientarán en la realización de las tareas y la preparación de la prueba escrita. Cada uno de los miembros del Departamento que imparten docencia a aquellos alumnos con pendientes se harán cargo así mismo de informar a los alumnos sobre el proceso evaluador de esas materias y les entregarán a comienzo de curso el plan de recuperación de pendientes, el cual se remitirá también a los padres de los alumnos a través de la plataforma Educamos.

Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Junto a la evaluación del aprendizaje de los alumnos, la tarea educativa exige también conocer de cerca el desarrollo del proceso de enseñanza y su adecuación, idoneidad, etc., en relación con el aprendizaje de los alumnos. Por ello, llevaremos a cabo una evaluación de la enseñanza: una vez evaluados los aprendizajes de los alumnos/as, reflexionaremos sobre nuestra práctica docente, preguntándonos sobre aspectos relativos al ambiente de clase, la programación de los elementos curriculares (criterios de evaluación, competencias, estándares evaluables, así como si la temporalización de los contenidos y los procedimientos e instrumentos de evaluación empleados), la idoneidad de las actividades, el proceso de evaluación y el interés que han mostrado los alumnos/as.

Para ello, podremos servirnos de otros instrumentos, aparte de nuestra propia reflexión, que ayuden a enriquecer, sistematizar y objetivar esta parcela de la evaluación, como por ejemplo preguntar sobre algún aspecto de la marcha de las clases a aquellos alumnos que nos puedan dar una información precisa y objetiva o, en alguna ocasión, abrir un debate en el que participe toda la clase, sobre los problemas y dificultades que encuentran en la materia o la recogida de información por medio de fichas distribuidas entre los alumnos que permitan tener una visión más completa y externa de los problemas encontrados en el proceso de enseñanza y la práctica docente. El objetivo es extraer las conclusiones oportunas que sirvan de indicadores para mejorar nuestra práctica docente en las siguientes unidades didácticas.

6) Criterios de calificación.

Los criterios de calificación que se seguirán a la hora de valorar los aprendizajes de los alumnos se basarán en el grado de adquisición de contenidos y competencias, a partir de los criterios de evaluación concretados en los estándares de aprendizaje evaluables.

Cómo estos se encuentran categorizados como básicos, intermedios y avanzados, en cada evaluación trimestral y en la evaluación final y extraordinaria se calificarán los primeros al menos con un 80% de la calificación, los intermedios con entre un 15 y un 20% y los avanzados con un 5% como máximo.

En cualquier caso, en cada evaluación: 1º se primará la realización de los estándares básicos, y 2º se respetará la proporcionalidad en la calificación, atendiendo a los estándares realmente realizados y,

en consecuencia, dándoles el peso que les corresponda en la calificación. La calificación final será la media de las calificaciones obtenidas en la 1ª, 2ª y 3ª evaluación, incluidas las obtenidas en las recuperaciones de cada evaluación si las hubiera.

Los estándares evaluables se graduarán en su grado de consecución de 1 a 5. El 1 significa que no se ha conseguido. El 2 que se ha conseguido mínimamente y se valorará como 5. El 3 como logrado con suficiencia se valorará como 7. El 4 que se la alcanzado de manera notable se valorará como 8. Por último el grado 5 se considerará conseguido de forma sobresaliente y se valorará como 9 ó 10.

7) Orientaciones metodológicas, didácticas y organizativas.

En el área de Geografía e Historia se trabajará fundamentalmente sobre los aspectos siguientes:

1) Facilitar que el alumno adquiera una capacidad de autonomía en su trabajo para obtener otras informaciones que amplíen su conocimiento sobre la Geografía e Historia; dado que muchos acontecimientos actuales tienen sus orígenes en hechos que se estudian en esta asignatura, nos proponemos desarrollar el interés y la capacidad de comprensión de nuestros alumnos, logrando de esta manera una mayor motivación en el acercamiento a esta asignatura.

2) Favorecer la relación que existe entre los aspectos más teóricos de la Geografía e Historia (ideologías, sistemas económicos, relaciones internacionales...) y sus consecuencias prácticas en la realidad actual, para desarrollar el interés por el momento histórico de cambio que se está viviendo actualmente. Para ello un principio metodológico básico será la consulta y comprensión de fuentes escritas y visuales.

Para facilitar el trabajo autónomo del alumno:

1) Planteamiento de una evaluación inicial que recoja la observación sistemática en el aula durante las primeras sesiones de clase así como las producciones escritas necesarias para comprobar la capacidad comprensiva del alumno.

2) Los contenidos serán planteados por el profesor en el aula y proporcionará al alumno los materiales necesarios que favorezcan un aprendizaje significativo y el cumplimiento de los estándares evaluables.

De esta manera, se pretende fomentar la reflexión crítica sobre la trascendencia que tuvieron determinados acontecimientos históricos en la configuración de la sociedad en que vivimos.

Pretendemos que el alumno aprenda los conceptos no de modo memorístico, sino buscando las relaciones existentes entre ellos, indagando en las fuentes escritas y visuales, en la prensa, etc. No obstante, no se debe olvidar que en esta etapa educativa es necesaria la memorización de algunos conceptos que sirvan de base para comprender razonadamente la complejidad de los hechos históricos contemporáneos.

A la hora de trabajar con las fuentes de tipo histórico se dará primacía a los textos propios de la época en estudio. Asimismo, se analizarán mapas históricos, gráficas, tablas de datos, etc., de tal manera que el alumno adquiera una visión integradora de los conceptos que ha estudiado previamente y de su relación con las fuentes.

Consideramos necesario aumentar la capacidad comprensiva y expresiva de los alumnos de Bachillerato. Para ello se recomendará la realización de una serie de lecturas sobre los temas tratados en el aula, facilitándoles la bibliografía existente en la Biblioteca del Instituto y del Departamento. De esta manera, se pretende fomentar una visión más completa de algunos acontecimientos históricos. Todo ello deberá quedar reflejado en una recensión elaborada por el alumno siguiendo las pautas planteadas por el profesor.

Para favorecer la relación entre los aspectos más teóricos de la historia y sus consecuencias prácticas en la realidad actual:

1) Despertar la curiosidad de los alumnos para comprender el orden sociopolítico en el que viven, de tal forma que los aspectos más prácticos y cotidianos contribuyan a obtener síntesis teóricas y globales que sirvan para afianzar los temas tratados.

2) Reconstruir determinados procesos históricos a partir de materiales concretos y variados entregados por el profesor, de modo que el alumno alcance la capacidad de ponderar las fuentes en función de su utilidad para la explicación de los acontecimientos por la Historia.

Se combinarán explicaciones y estrategias expositivas por parte del profesor con la participación activa de los estudiantes a través de su participación en clase formulando cuestiones, exponiendo temas y realizando las actividades diseñadas para cada unidad didáctica y desarrollando los estándares de cada bloque de contenidos. Antes y durante el desarrollo de cada una de las unidades y bloques se sondearán y evaluarán los conocimientos previos con el objetivo de subsanar las deficiencias que se observen, las peculiaridades de cada grupo y alumno y con vistas a establecer el nivel de realización según el caso.

También, previamente al estudio de cada tema se expondrán a los estudiantes los objetivos, contenidos y criterios de evaluación que se van a considerar, así como las referencias bibliográficas, lecturas y actividades que tendrán que realizar y materiales necesarios.

Incidiremos especialmente en los siguientes aspectos:

- Análisis y comentario de textos y documentos (mapas, gráficos, series estadísticas, imágenes, textos bibliográficos, prensa, documentos audiovisuales y, en general, diferentes tipos de fuentes históricas). Se trata del manejo frecuente de diversas fuentes de información que se puedan analizar y sintetizar.
- La toma de notas y apuntes a partir de las explicaciones y exposiciones que se realicen en el aula así como de los documentos utilizados.
- La elaboración de mapas conceptuales, esquemas y resúmenes a partir de los textos y documentos aludidos.

En cualquier caso, las actividades y la dinámica de clase en general, prestará especial importancia e irá incorporando sucesivamente en cada unidad didáctica los siguientes recursos: las obras de arte y literatura como fuentes históricas, textos de carácter histórico e historiográfico, prensa y fuentes hemerográficas, testimonios orales y recursos audiovisuales (películas de cine, documentales y otros programas de TV, videos didácticos).

En función de los resultados de la evaluación inicial de cada grupo se decidirá si es oportuno proponer la realización de algún trabajo de investigación de curso o de evaluación, así como una o dos lecturas de profundización o ampliación de conocimientos.

El desarrollo del programa se organizará tomando como referencia el libro de texto, pero adecuándolo a los bloques de contenidos que indica la ley, tal como se detalla en los cuadros de secuenciación y temporalización de los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables y las competencias clave.

Medidas de inclusión.

Se entiende por atención a la diversidad, toda actuación en materia educativa que trate de dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos de aprendizaje, intereses, situaciones sociales, étnicas, de inmigración y de salud del alumnado. Partimos, por tanto, de un alumnado que tiene unas necesidades educativas específicas. Desde los que tienen una discapacidad (física, psíquica, sensorial o trastornos graves de conducta), a los que presentan sobredotación intelectual, o los que se encuentran en una situación socio-económica, étnica, cultural, lingüística o de salud, desfavorecida, y en cualquier caso aquellos que presentan un desajuste curricular significativo.

En este modelo de enseñanza, claramente individualizada, en primer lugar se ha de conocer la diversidad del aula. Para ello se procederá a la realización de una evaluación inicial, se obtendrán a partir de distintas fuentes: informes del Departamento de Orientación, informes de profesores del curso anterior, observación en clase, evaluación de técnicas procedimentales básicas, y a través de la prueba inicial de diagnóstico. El objetivo fundamental de todo este proceso es conocer, lo antes posible, las capacidades, intereses y motivaciones del conjunto de los alumnos así como sus posibles carencias. Esto nos permitirá desarrollar una serie de medidas las cuales harán referencia a la evaluación, los agrupamientos, las actividades, la metodología, los materiales y recursos, la temporalidad de los contenidos y a los distintos grupos lingüísticos.

El caso más habitual en nuestro centro es el de los alumnos del aula TEA (trastorno del entorno autista). La colaboración con los compañeros del aula TEA en el diseño de los planes de trabajo, materiales que van a ser utilizados con dichos alumnos y evaluación de los mismos, cuenta ya con un cauce de actuación bastante establecido.

1) Medidas de carácter general. Tendremos en cuenta los siguientes aspectos:

Atención a la diversidad en la programación. Los alumnos no tienen un nivel de conocimientos homogéneo. En unos casos hay diferencias muy marcadas en el nivel lingüístico de los alumnos y alumnas, lo que provoca grandes diferencias a la hora de entender los conceptos. En otros casos sucede algo similar con el nivel matemático, lo que influirá en la facilidad de comprensión y lectura del material cartográfico y estadístico. Por eso, la programación debe estar diseñada de modo que asegure un nivel mínimo para todos los alumnos y alumnas al final de cada curso, y permita a la vez que los alumnos más aventajados puedan ampliar sus conocimientos. Se presentan contenidos con información básica con el objetivo de desarrollar las ideas principales y generales del tema, que todo alumno o alumna debería conocer al finalizar la etapa. Además se ofrecen contenidos de ampliación y profundización.

Atención a la diversidad en la metodología. Las actividades de cada unidad también reflejan esta diversidad. Una serie de actividades sirven para fijar los conceptos básicos y corregir los contenidos mal aprendidos. Otras actividades ejercitan los procedimientos propios de la geografía y la historia e integran conocimientos de todas las unidades del libro y de éstas con los conocimientos anteriores de los alumnos, y permiten una evaluación a distintos niveles.

Atención a la diversidad en los materiales utilizados. La selección de los materiales utilizados en el aula tiene también una gran importancia a la hora de atender a las diferencias individuales en el conjunto de los alumnos y alumnas. Como material esencial debe considerarse el libro base. El uso de materiales de refuerzo o ampliación, tales como los cuadernos monográficos, permite atender a la diversidad en función de los objetivos que nos queramos fijar.

2) Medidas de carácter específico. Hay alumnos para los que estas medidas de atención a la diversidad no son suficientes.

Los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo (ACNEAE), requieren una atención educativa diferente a la ordinaria. La atención adecuada a estos alumnos nos exigirá una mayor individualización del currículo. Con la ayuda del Departamento de Orientación, a aquellos alumnos/as con necesidades específicas de apoyo educativo, se les realizará un Plan de Trabajo Individualizado, en función de sus características y necesidades personales. En este sentido, vemos necesario adoptar distintos tipos de actuaciones, según cada caso:

El alumno que tiene dificultades significativas para alcanzar los objetivos y, en concreto, los contenidos mínimos establecidos para el curso, ya que presenta necesidades educativas especiales (discapacidad o trastornos graves de conducta). Dicho alumno será atendido con un Plan de Trabajo Individualizado, que consistirá en una adaptación del currículo (o Adaptación Curricular Significativa), pues se aparta significativamente de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación del currículo. Así, dicho plan contemplará las competencias que el alumno debe alcanzar en nuestra materia, los contenidos que debe trabajar, los procedimientos y los indicadores de evaluación, y la metodología que llevaremos a cabo. Intentaremos que estos alumnos/as alcancen los objetivos marcados en el plan, basándonos en actividades individuales en el aula, a la vez que intentaremos integrarles en el ritmo habitual de las actividades de clase.

El alumno que tiene alguna dificultad para alcanzar los objetivos, ya que presenta un cierto desfase curricular (bien porque ha tenido una incorporación tardía al sistema educativo, bien porque es un alumno procedente del exterior, o bien por cualquier otra causa relacionada con sus condiciones personales o de historia escolar), además de las medidas concretas que establezca el Centro para atender a sus necesidades, podremos planificar una respuesta por medio de un Plan de Trabajo Individualizado, que no requerirá una adaptación del currículo, pues dicho alumno puede alcanzar los objetivos. Y para ello, el plan se centrará en el trabajo de los contenidos mínimos, con el fin de alcanzarlos. Es posible que tengamos que desarrollar medidas metodológicas concretas, basadas en actividades específicas y contando con recursos materiales distintos a los habituales. Intentaremos que estos alumnos alcancen los objetivos, basándonos en actividades individuales en el aula, sin apartarles del ritmo habitual de las actividades de clase.

8) Materiales curriculares y recursos didácticos.

Como libro de texto de referencia para el alumno se utilizará el de Geografía e Historia de 2º ESO de la Editorial Vicens Vives. Consta de dos volúmenes 2.1 para la parte de Geografía y 2.2 para la de Historia.

Como acompañamiento en las explicaciones en clase se utilizará la colección de mapas temáticos históricos del Departamento editados por Vicens-Vives. También se dispone de los mapas históricos de Santillana para trabajos de clase o investigaciones de los alumnos.

En Arte, aparte de los recursos que proporciona Internet, el Departamento dispone de las colecciones de diapositivas editadas hace años por Hiares.

Para la elaboración de investigaciones y pequeñas monografías, son útiles las revistas divulgativas de historia. En particular, “La Aventura de la Historia” cubre una amplia gama aspectos de los temas que se contemplan en los bloques de contenido de Historia del Mundo Contemporáneo, y son particularmente adecuados los “dossiers” que se incluyen en todos los números para profundizar en varios de dichos temas. Están publicados en formato digital los “dossiers” de los 100 primeros números de la publicación, lo que facilita notablemente su acceso.

En esta etapa educativa resulta conveniente la lectura de textos históricos e historiográficos breves que aproximan las fuentes a los alumnos y los introducen en el empleo de un instrumento básico de trabajo intelectual. El fundamento cronológico y las técnicas que determinan distintos períodos contribuirán a definir procesos de distinta duración, así como a formular una explicación multicausal de dichos procesos. También cobra gran relevancia el empleo de todo tipo de procedimientos y técnicas propios de la Geografía aplicada al conocimiento histórico como los mapas históricos, datos estadísticos, gráficas, etc.

Los medios audiovisuales y, en particular, los que proporcionan las nuevas tecnologías cobran una importancia creciente para el trabajo en el aula. El recurso a Internet será fundamental para ampliar los contenidos de nuestra área, dada la ingente información existente. En la actualidad YouTube ofrece a través de Internet un conjunto muy variado de videos históricos aprovechables para este nivel, con la conveniente selección en cuanto a su rigor histórico. La utilización de películas en formato DVD o a través de Internet, puede resultar muy útil también para estudiar aspectos concretos de la historia contemporánea. Además, en la biblioteca de nuestro histórico centro contamos con enciclopedias de carácter general, así como colecciones temáticas de Historia Universal y de Historia del Arte, y sobre vida cotidiana en distintos períodos históricos.

9) Plan de actividades complementarias.

2ºESO	Visita al castillo de Calatrava la Nueva	marzo 2023
-------	--	------------

10) Medidas didácticas en relación a los escenarios de pandemia.

En general, en todos los escenarios, se tomará como referencia para el desarrollo lo más completo posible de esta programación, los contenidos de la asignatura, concretados en los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje.

En cuanto a estos dos últimos, se procurarán cubrir todos los criterios de evaluación de cada bloque de contenidos y, preferentemente, los estándares básicos, sin excluir, en la medida de lo posible, algunos de los intermedios, y si fuera posible, de los avanzados. En todo caso, se mantendrán los criterios de evaluación y estándares como base de la calificación.

Como en los cursos anteriores, la evaluación no se basará exclusivamente en pruebas escritas tipo examen. Respetando la autonomía de los profesores del departamento en el desarrollo de la programación y la adaptación al nivel real de los diferentes grupos (a menudo muy dispares), en general, la calificación del alumnado se basará, al menos en torno a un 50% de la misma, en la

elaboración de pequeños trabajos, tareas, ejercicios, cuaderno de clase, etcétera, referenciados a cada uno de los estándares.

a) Escenario presencial.

En este escenario no deberían introducirse variaciones muy significativas en relación a los cursos anteriores. Sin embargo, si es conveniente aplicar ciertas modificaciones aconsejadas por la actual situación sanitaria.

- Se reducirá al mínimo posible la distribución manual de materiales de aula, recogida de trabajos, ejercicios y demás, para evitar los riesgos de contagio y propagación. Se empleará siempre que sea posible la vía digital, preferentemente a través del aula virtual para estos casos.

El único caso en que es aconsejable no hacerlo así, será en el de las pruebas escritas (exámenes) que se realicen en cada evaluación.

También se prescindirá, en tanto las circunstancias sanitarias sean las presentes, aquellos trabajos de tipo colaborativo que impliquen el contacto y el intercambio de materiales entre el alumnado.

- Aunque los períodos lectivos de la asignatura en este nivel (4 sesiones semanales) permiten un desarrollo cómodo de toda la programación, es aconsejable que se reduzca el número de estándares intentando mantener los criterios de evaluación íntegros, y al menos los estándares básicos. Esta medida parece adecuada por si en algún momento se determinara el confinamiento, para asegurar el completo desarrollo de los contenidos de la asignatura, que sabemos por la reciente experiencia, resulta más difícil completar en un escenario de confinamiento.

- La coordinación entre los profesores del departamento que imparten clase en este nivel debe ser el más alto posible desde el comienzo de curso, respetando la ya señalada autonomía y la adaptación al nivel real de los diferentes grupos con el objetivo de que no existan disparidades notables, ni en los procedimientos de evaluación empleados ni en los resultados obtenidos.

b) Escenario semipresencial.

- En este caso, el problema se centrará en asegurar el acceso de todos los alumnos al desarrollo de la programación de la asignatura. Lo que implicará un uso más intensivo del recurso al aula virtual para que las instrucciones, trabajos, ejercicios, etcétera, programados lleguen a todo el alumnado simultáneamente, y se mantenga el contacto diario entre alumnado y profesores. Las clases grabadas virtuales será el otro recurso para garantizar dicho acceso al desarrollo de la programación.

En todo caso, el departamento se adaptará a la modalidad de semipresencialidad que decida el centro, sin perder nunca de vista que el objetivo es que ningún alumno deje de estar atendido en los períodos de no asistencia presencial que se determinen.

- Las pruebas escritas del tipo examen se realizarán, lógicamente, en los períodos presenciales de los alumnos, lo que implicará que se realicen en momentos distintos para uno y otro alumnado, según la modalidad de presencialidad que se haya determinado.

c) Escenario de confinamiento.

En el escenario de confinamiento la situación de no presencialidad se extendería a todo el alumnado a nuestro cargo, lo que implicará el uso del aula virtual para que las instrucciones,

trabajos, ejercicios, etcétera, programados lleguen a todo el alumnado y se asegure el contacto diario entre alumnado y profesores que imparten la asignatura. Las clases grabadas virtuales será el otro recurso, si así lo determina el centro.

- En cuanto a las pruebas escritas del tipo examen se podrían realizar en el caso de que el centro así lo decida y en las fechas que en tal caso se determinen. De cualquier forma, será un procedimiento de evaluación que en dicho escenario se reducirá lo más posible, priorizando otros procedimientos que se adecúen mejor a la no presencialidad del alumnado como los tareas, trabajos y ejercicios, que el alumnado podrá presentar a través del aula virtual.

También, en todo caso, si es preciso (si no fuera posible realizar pruebas escritas presenciales), los criterios de calificación se basarán en la presentación de dichas tareas, trabajos y ejercicios, referenciados a los estándares, preferentemente, o en exclusiva, según sea la situación. En caso de que se realicen pruebas escritas serán, lógicamente online, de tipo objetivo (test, relacionar, etc.) y con un tiempo ajustado de realización para garantizar que reflejan la adquisición real de los contenidos y competencias por parte del alumno.

- En este escenario de confinamiento, se reprogramará el desarrollo de la programación a partir de los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje, pero sin perder de vista los bloques de contenido. Se adecuará, naturalmente, al momento del curso en que tal medida se tomare. En tal sentido, el departamento determinará qué criterios y estándares se pueden suprimir, reducir o agrupar sin afectar (en la medida de lo posible) a un desarrollo lo más completo y equilibrado posible de los contenidos de la asignatura en este nivel.

**IES. MAESTRO JUAN DE ÁVILA
CIUDAD REAL**

Departamento de Geografía e Historia

Programación Didáctica 3º ESO

Geografía e Historia

CURSO 2022-2023

Contenido

<u>1. INTRODUCCIÓN</u>	66
<u>1.1. Marco Normativo</u>	68
<u>2. OBJETIVOS DE ETAPA</u>	69
<u>3. COMPETENCIAS CLAVE</u>	70
<u>4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</u>	70
<u>5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN</u>	75
<u>6. SABERES BÁSICOS</u>	77
<u>6.1. Relación entre competencias específicas, descriptores, criterios de evaluación y saberes básicos</u>	81
<u>7. METODOLOGÍA</u>	87
<u>7.1. UNIDADES DIDÁCTICAS Y TEMPORALIZACIÓN. (ANEXO I)</u>	87
<u>7.2. AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS</u>	88
<u>7.2.1. Agrupamientos</u>	88
<u>7.2.2. Espacios</u>	88
<u>7.3. LOS MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS;</u>	88
<u>7.4. PLAN DE LECTURA</u>	89
<u>8. LAS MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO</u>	89
<u>8.1. Medidas de inclusión adoptadas a nivel de aula</u>	91
<u>8.2. Medidas de inclusión individualizadas</u>	92
<u>9. LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS</u>	92
<u>10. EVALUACIÓN</u>	93
<u>10.1. Qué evaluar: criterios de evaluación</u>	93
<u>10.2. Cómo evaluar: instrumentos y procedimientos de evaluación</u>	93
<u>10.3. Cuando evaluar: fases de evaluación</u>	94
<u>10.4. Evaluación y calificación del proceso de aprendizaje: UUDD, final trimestral y final anual</u>	94
<u>10.5. Recuperación del proceso de aprendizaje</u>	95
<u>10.6. Evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente</u>	95
<u>10.7. Criterios de calificación</u>	1
<u>ANEXO I. MODELO DE UNIDAD DIDÁCTICA/SITUACIÓN DE APRENDIZAJE</u>	4
<u>ANEXO II. RÚBRICA PARA LA EVALUACIÓN DE UN PRODUCTO FINAL</u>	7

1. INTRODUCCIÓN

La materia de Geografía e Historia contribuye a la percepción y el análisis de una realidad cada vez más diversa y cambiante. La comprensión de su devenir a través del tiempo y del espacio, y el análisis del cambio como fruto de la acción humana implica concebir el aprendizaje del alumnado como una invitación al conocimiento de sí mismo y del mundo que lo rodea, a la participación y al compromiso social. Vivir en sociedad, interactuar en el entorno y comprender cómo son las relaciones que establecemos y las normas de funcionamiento que las rigen resultan esenciales para que el alumnado pueda asumir sus derechos y responsabilidades, ejercitar la ciudadanía y orientar su comportamiento cívico, cuestiones estas de especial importancia en una etapa educativa en que precisa de experiencias formativas que le permitan construir su criterio, su identidad, su autonomía para desenvolverse en su entorno social. Esta compleja transición se produce de la etapa de Educación Primaria a la de Educación Secundaria Obligatoria y, en nuestro ámbito, implica ponerse en contacto con una sociedad compleja que plantea dilemas y en la que el alumnado debe aprender a tomar decisiones informadas. La toma de conciencia de los desafíos a los que nos enfrentamos en la actualidad, así como la valoración crítica de las respuestas que, a lo largo de la historia, se han dado a los retos y problemas que se han sucedido, dispone a la juventud en situación de actuar ya en el presente para garantizar la sostenibilidad del planeta y el bienestar de la humanidad en el futuro.

Esta materia se vincula y continúa con el proceso de desarrollo competencial del área de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural de la Educación Primaria y recoge la capacidad que el enfoque histórico y geográfico aporta, con su carácter comprensivo e integrador y su conexión con otras ciencias sociales, para contribuir a los objetivos de esta etapa y a las competencias que conforman el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica. Las competencias específicas de esta materia contribuyen al desarrollo de dimensiones fundamentales del aprendizaje, como son el trabajo sobre la información y sus fuentes a través de recursos variados -incluyendo los digitales-, la contextualización de los aprendizajes en el entorno local y global, el interés por los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el ejercicio de la solidaridad y la cohesión social, el respeto a la diversidad cultural y a las diferentes identidades, la valoración y conservación del patrimonio, la defensa de la igualdad real entre mujeres y hombres, así como la lucha contra cualquier tipo de discriminación. Para ello hay que combinar las herramientas y estrategias propias de los métodos de estudio de cada una de estas dos disciplinas -el pensamiento geográfico y el histórico- con la capacidad crítica y de concienciación. El pensamiento geográfico se entiende como un conjunto de habilidades para analizar, comprender y transformar el conocimiento del espacio en torno a conceptos como proximidad, conexión, localización o distribución espacial, utilizando la escala adecuada en cada caso, desde lo local a lo global. El pensamiento histórico se define como el proceso por el que se crean narrativas sobre el pasado a través de la reflexión sobre su relevancia, el análisis de fuentes, la discusión sobre las causas y consecuencias de estos acontecimientos, así como el análisis de los cambios y continuidades entre los mismos, desde una perspectiva temporal y contextualizada y con relación a determinados criterios éticos y cívicos.

Tanto en las competencias específicas como en los criterios de evaluación y los saberes básicos queda reflejada la visión funcional y activa de los aprendizajes propios de la materia. La evaluación de las competencias específicas se realiza a través de los criterios de evaluación, que miden tanto los resultados como los procesos de una manera abierta, flexible e interconectada dentro del currículo. Se establecen ciertas etapas históricas y determinados ámbitos temáticos en los distintos cursos, pero la progresión de saberes está condicionada principalmente por la complejidad de los procesos que se ponen en acción y la madurez personal y cívica del alumnado, acorde con su desarrollo y capacidades. Es precisamente esta multidimensionalidad de la evaluación, que relaciona la adquisición de conocimientos, el desarrollo y la puesta en acción de destrezas y procesos, así como el ejercicio e incorporación de actitudes, valores y compromisos, la que debe hacer de los criterios la guía de las intenciones y de las estrategias educativas.

Todas estas facetas formativas deben verse comprometidas en las iniciativas y el aprendizaje del alumnado, en los que los distintos saberes se conjugan al mismo tiempo en una concepción integral de su formación.

En consonancia con lo anterior, los saberes básicos, estructurados en tres bloques, están concebidos como elementos que el alumnado debe dotar de significado y a través de los que comprender el mundo en el que vive.

Se trata de promover una perspectiva abierta y flexible, en la que las dimensiones del espacio y del tiempo puedan ser interpretadas y desarrolladas a lo largo de todos los cursos, permitiendo combinar el pensamiento geográfico e histórico y conectar sus métodos y campos de estudio.

El primero de los bloques, «Retos del mundo actual», contribuye a que en todos los cursos se preste especial atención a los desafíos y problemas del presente y del entorno local y global, y está destinado a despertar en el alumnado una mirada crítica y responsable. Con este bloque también se pretende incidir en el desarrollo de procesos de aprendizaje relacionados con la sociedad de la información y del conocimiento, que exigen una constante actualización y puesta al día, así como disponer de las destrezas y actitudes necesarias para actuar adecuadamente en las plataformas digitales y las redes de comunicación. Con este enfoque basado en problemas sociales relevantes se pretende despertar en el alumnado la conciencia histórica sobre problemas, conflictos e incertidumbres actuales, complementando las visiones geográfica e histórica de la sociedad a través de su dinámica y evolución en el tiempo.

Así se persigue que los juicios propios y la capacidad de diálogo y de debate estén fundamentados y argumentados, previniendo la desinformación, la falta de criterio y las actitudes intolerantes.

El bloque de «Sociedades y territorios» está orientado a la aplicación de estrategias y métodos de las ciencias sociales y, en concreto, de los procedimientos y las técnicas que aportan la geografía y la historia, a través del desarrollo de experiencias de investigación y otras propuestas basadas en la inducción y la experimentación. Los saberes de este bloque están organizados en torno a las grandes cuestiones que preocupan a la humanidad y que contribuyen a explicar el origen y la evolución de las sociedades a lo largo del tiempo y del espacio. Tales cuestiones se presentan, de manera transversal, a través de las distintas etapas históricas, desde la Prehistoria hasta la Edad Moderna en los dos primeros cursos, y en el mundo contemporáneo en 3.º y 4.º, contribuyendo en todos los casos a la comprensión general de permanencias y cambios y contextualizando y mostrando, en su caso, la conexión con el presente.

El tercer bloque de saberes básicos, «Compromiso cívico local y global», subraya la importancia de este componente que integra, además de valores y actitudes, otros ámbitos asociados al desarrollo personal del alumnado. Estas dimensiones son fundamentales para la formación integral, tanto por el sentido que otorgan al resto de los saberes, a los que complementan y dan significado, como por su proyección social y ciudadana.

La organización de los saberes, su programación y su secuenciación pueden plantearse desde una perspectiva cronológica o más transversal, en función de los objetivos didácticos y las situaciones de aprendizaje propuestas, incidiendo en la contextualización histórica y geográfica, con un enfoque multicausal y desde la perspectiva del estudio comparado. En cualquier caso, la atención a la individualidad y diversidad del alumnado, a sus intereses y a sus aptitudes ha de permitir la necesaria diversificación de los itinerarios de aprendizaje, así como la aplicación de criterios de flexibilidad que permitan poner en acción propuestas e iniciativas educativas que favorezcan la inclusión.

Por otro lado, el papel vertebrador de procesos y contenidos diversos, que incorpora campos temáticos, recursos y procedimientos de diferentes áreas de conocimiento, facilita el planteamiento de estrategias interdisciplinares a lo largo de los cuatro cursos de la etapa. La capacidad de contextualizar los aprendizajes y conectarlos con problemas actuales y retos del presente, desde una perspectiva interpretativa del tiempo

y comprensiva del espacio, permite dotarlos de funcionalidad, interés y utilidad para el alumnado, así como crear escenarios diversos en los que desarrollar iniciativas y proyectos en situaciones reales que propicien la participación y el compromiso con el entorno y la comunidad.

1.1. Marco Normativo.

El ordenamiento jurídico que nos resulta de aplicación en nuestro ámbito profesional como docentes emana del derecho fundamental a la educación, recogido en el artículo 27 de la Constitución Española de 1978, y que se concreta en la siguiente normativa, ordenada jerárquicamente, en base a los preceptos que enuncia el artículo 9.3 de nuestra carta magna:

- **Ley Orgánica 2/2006**, de 3 de mayo, de Educación 2/2006³, BOE de 4 de mayo), modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se Modifica la Ley Orgánica de Educación⁴ (en adelante LOE-LOMLOE) (BOE de 29 de diciembre).
- **Real Decreto 732/1995**, de 5 mayo, por el que se establecen los derechos y deberos de los alumnos y las normas de convivencia en los centros (BOE de 2 de junio).
- **Real Decreto 217/2022**, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria (BOE de 30 de marzo).

Toda esta normativa, de carácter básico, se concreta en nuestra Comunidad Autónoma, fundamentalmente, en la legislación que se enuncia a continuación:

- **Ley 7/2010**, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha (en adelante LECM) (DOCM de 28 de julio).
- **Decreto 3/2008**, de 08-01-2008, de e la convivencia escolar en Castilla- La Mancha (DOCM de 11 de enero).
- **Decreto 85/2018**, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 23 de noviembre).
- **Decreto 92/2022, de 16 de agosto**, por el que se regula la organización de la orientación académica, educativa y profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 24 de agosto).
- **Decreto 82/2022, de 12 de julio**, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 14 de julio).
- **Orden 118/2022, de 14 de junio**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional en la comunidad de Castilla-La Mancha (DOCM de 22 de junio).
- **Orden 169/2022, de 1 de septiembre**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de Castilla-La Mancha (DOCM de 9 de septiembre).
- **Orden 186/2022, de 27 de septiembre**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 30 de septiembre).

³ En adelante LOE.

⁴ En adelante LOMLOE.

2. OBJETIVOS DE ETAPA

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, incluidos los derivados por razón de distintas etnias, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir

nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como

conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresarse en la lengua castellana con corrección, tanto de forma oral, como escrita, utilizando textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

l) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada, aproximándose a un nivel A2 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia de España, y específicamente de Castilla-La Mancha, así como su patrimonio artístico y cultural. Este conocimiento, valoración y respeto se extenderá también al resto de comunidades autónomas, en un contexto europeo y como parte de un entorno global mundial.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Conocer los límites del planeta en el que vivimos y los medios a su alcance para procurar que los recursos prevalezcan en el espacio el máximo tiempo posible, abandonando el modelo de economía lineal seguido hasta el momento y adquiriendo hábitos de conducta y conocimientos propios de una economía circular.

m) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación, conociendo y valorando las propias castellano-manchegas, los hitos y su personajes y representantes más destacados.

3. COMPETENCIAS CLAVE.

Las competencias clave que se recogen en el Perfil de salida son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la citada Recomendación del Consejo de la Unión Europea. Esta adaptación responde a la necesidad de vincular dichas competencias con los retos y desafíos del siglo XXI, con los principios y fines del sistema educativo establecidos en la LOE y con el contexto escolar, ya que la Recomendación se refiere al aprendizaje permanente que debe producirse a lo largo de toda la vida, mientras que el Perfil remite a un momento preciso y limitado del desarrollo personal, social y formativo del alumnado: la etapa de la enseñanza básica.

Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y los objetivos previstos en la Lomloe para las distintas etapas educativas está vinculada a la adquisición y al desarrollo de las competencias clave recogidas en este Perfil de salida, y que son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia plurilingüe.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.
- Competencia en conciencia y expresión culturales.

4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.

Las destrezas y los procesos asociados a la búsqueda, selección y tratamiento de la información son instrumentos imprescindibles en toda situación de aprendizaje en el contexto de la sociedad del conocimiento. Entrenar y ejercitar esta competencia resulta esencial para la adquisición e incorporación de datos, contenidos y saberes, lo que implica el desarrollo de estrategias complejas asociadas a la utilización de sistemas de búsqueda, bases de datos y plataformas de recursos en entornos digitales accesibles al alumnado, además de la utilización de otro tipo de documentos y fuentes geográficas e históricas. También permite valorar e interpretar las fuentes y el uso veraz, confiable y seguro de las mismas. Incluye procesos básicos de lectura comprensiva, crítica de fuentes, y manejo, organización y clasificación de datos, a través de la elaboración de recursos propios mediante la generación de bases de datos y tablas, así como estrategias adecuadas para

conectar y organizar eficazmente la información compartida, tanto en entornos individuales como colectivos. Además, contribuye al diseño de esquemas para establecer relaciones y conexiones, a la redacción de textos de síntesis y al desarrollo de otros procesos y productos en distintos formatos que permitan el aprovechamiento y utilización contextualizada de la información recabada para la generación y transferencia de conocimiento.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.

2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.

La creación de juicios propios, contruidos a partir del contraste de distintas fuentes de información, y la capacidad de discernir opiniones infundadas, resultan esenciales en una sociedad en la que conviven al mismo tiempo el exceso de información y la desinformación deliberada. El interés y la sensibilidad por los principales problemas y retos que afectan a la humanidad, tanto en el entorno más cercano como en un contexto global, y el seguimiento de los debates que se generan en los medios de comunicación y en las redes sociales supone la necesidad de desarrollar una posición racional por parte de la ciudadanía y el ejercicio del pensamiento crítico. La generación de ideas propias y su contraste o conexión con distintas corrientes de pensamiento y movimientos ideológicos, así como su exposición argumentada a través de diálogos y debates sobre asuntos centrales de la actualidad y del pasado, constituye un escenario esencial para el intercambio de ideas y la formación de la identidad individual, el afianzamiento de una actitud respetuosa y la creación de una conciencia cívica que incluya el respeto a otras formas de pensar y valorar. Por otra parte, la capacidad discursiva, debe incorporar el manejo adecuado y correcto de conceptos, datos y situaciones acordes con el contexto, mediante el uso de diferentes medios de expresión y distintos canales de comunicación. Finalmente, el desarrollo de esta competencia ha de generar la necesidad de elaborar productos capaces de reflejar con originalidad y creatividad ideas y pensamientos, contribuyendo así al enriquecimiento cultural y artístico que conforma nuestro acervo común.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.

3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.

La humanidad se viene enfrentando constantemente a desafíos y problemas en relación con el medio en el que actúa y dentro de su comunidad, desde la obtención de recursos para la supervivencia y el modo de distribuirlos, a la cuestión de cómo organizarse y participar en sociedad. Las respuestas que ha ido dando en su interacción con el entorno, en la organización de las relaciones sociales, en el uso del poder y a través del conjunto de creencias y expresiones culturales, conforman la base de las civilizaciones que han venido sucediéndose a lo largo del tiempo. El aprendizaje a través de proyectos, retos o problemas posibilita que el alumnado, tanto individualmente como en equipo, ponga en acción estrategias y habilidades diversas para analizar y comprender los fenómenos, situaciones o acontecimientos que tienen una especial relevancia o interés en el mundo en el que vive. Este modo de aprendizaje otorga también al alumnado el protagonismo en la construcción del conocimiento y un papel activo en la generación de contenidos por medio de procesos y estrategias de indagación e investigación, a través del manejo de distintas formas de representación gráfica, cartográfica y visual, y del uso correcto, crítico y

eficaz de los medios de comunicación. Igualmente, implica dotar a las iniciativas que se llevan a cabo de un sentido de utilidad, conectándolas con problemas actuales que afectan a su comunidad y que requieran de su análisis, comprensión y compromiso. De este modo, cualquier tema del pasado o del presente adquiere significación, en la medida en que contribuye a entender la realidad y a valorar propuestas y alternativas a los desafíos actuales y al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.

El descubrimiento y análisis del entorno permite al alumnado identificar sus elementos y relaciones, su equilibrio y evolución. La explicación multicausal facilita la comprensión y la necesaria actitud responsable con vistas a su conservación. Y si bien es necesario destacar los resultados positivos en ciertos ámbitos del progreso, la civilización, la técnica y la cultura, deben también cuestionarse éticamente las consecuencias del desarrollo tecnológico y la globalización con respecto a la diversidad cultural, la competencia por los recursos, la conflictividad internacional,

las migraciones, la despoblación rural y, en general, la degradación de la vida en la Tierra. Por otro lado, la calidad ambiental de los espacios en los que vivimos, sean entornos naturales, rurales o urbanos, determina, en varios sentidos, el presente y futuro del alumnado, que debe valorar las posibilidades que se le ofrecen para su desarrollo personal, pero también las limitaciones a implementar para asegurar el mantenimiento y cuidado de dichos espacios, atendiendo a problemas como la contaminación de las grandes urbes y la despoblación del medio rural.

Esta competencia implica también la toma de conciencia acerca de la gravedad de las consecuencias de la crisis climática y la exigencia de adoptar conductas respetuosas con la dignidad de todos los seres vivos, tendente a asegurar un desarrollo sostenible. Debe además promover posturas activas y de participación con respecto a la mejora, en general, del entorno, tanto a escala local como global, y en favor de un reparto justo, equitativo y solidario de los recursos en un sentido global.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.

5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.

La Constitución española recoge los principios y fundamentos que conforman nuestro modelo de convivencia, garantiza el ejercicio de nuestras libertades y derechos, y, a la vez, promueve la responsabilidad civil, la iniciativa ciudadana, la cohesión social y el cumplimiento efectivo de los derechos y libertades en el ámbito internacional. La

Constitución es producto no solo de un determinado momento del pasado próximo -la Transición a la democracia-, sino el resultado de una trayectoria más dilatada en el tiempo que integra los movimientos, acciones y acontecimientos que, desde distintas culturas políticas, han contribuido al afianzamiento de las ideas y valores que han ayudado a conformar el sistema democrático actual. Supone, por tanto, el reconocimiento de la memoria democrática y el análisis de los distintos momentos históricos que la conforman, en especial, la pérdida de las libertades y derechos

tras el golpe de Estado del 1936, así como la visibilización de la aportación de las mujeres, que han marcado, a través de su compromiso y acción pacífica, gran parte de los avances y logros del estado social y de derecho que

hoy disfrutamos. La Constitución española es, en fin, un símbolo activo de nuestra identidad cívica, y debe promover en el alumnado una actitud de vigilancia ante cualquier amenaza o cuestionamiento que no se enmarque en el contexto de los procedimientos democráticos que ella misma incluye para su reforma, además de instar al ejercicio de la mediación en pos de una gestión pacífica de los conflictos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CC1, CC2, CCEC1.

6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.

La multiculturalidad es fruto de procesos históricos de interrelación entre distintos pueblos y culturas y, más recientemente, del acelerado proceso de globalización. Pero también es el resultado del reconocimiento de la diversidad en el seno de la propia sociedad, algo que resulta sustancial para la formación ciudadana del alumnado, y que supone el desarrollo de una actitud favorable al avance de los derechos sociales. De ahí que resulten necesarios el conocimiento y la valoración de los distintos movimientos que han ido surgiendo para la defensa de los derechos y libertades de colectivos especialmente discriminados y, de manera referencial, del feminismo. Así mismo, es preciso el conocimiento y difusión de otras culturas, particularmente la propia del pueblo gitano, contribuyendo así a la valoración de las diferencias culturales, así como el reconocimiento y la difusión de la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país, para promover su conocimiento y reducir estereotipos. En este sentido, es fundamental erradicar comportamientos segregadores, especialmente los relacionados con el género y las diferencias etnoculturales, así como el desarrollo de actitudes y acciones en favor de la igualdad real entre mujeres y hombres, y de la convivencia con personas diferentes. El alumnado debe concebir que la comunidad es la suma de todos y cada uno y que debemos convivir en igualdad de derechos, de oportunidades y de responsabilidades, teniendo en cuenta que el bienestar colectivo depende también de nuestras aportaciones individuales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

La identidad constituye uno de los temas más complejos y problemáticos de la sociedad contemporánea y de la España de hoy, cobrando una especial relevancia en la formación del alumnado. Se debe atender a los procesos de identificación colectiva, comprendiendo los distintos elementos que han contribuido a su construcción y evolución, tales como el territorio, la historia, el arte, la lengua y la cultura. Por otro lado, resulta necesario entender los mecanismos sociales y emocionales que llevan a generar diferentes sentimientos de pertenencia a lo largo de la historia, respetarlos en sus manifestaciones y reconocer la importancia que tienen sus múltiples expresiones

culturales y artísticas, como parte que son del rico acervo común. Reconocer el significado histórico y simbólico del patrimonio material e inmaterial, así como promover acciones tendentes a su conservación, promoción y puesta en valor como recurso colectivo para el desarrollo de los pueblos, resultan procesos fundamentales para que se tome conciencia de su importancia. Los sentimientos de identidad deben valorarse desde sus diferentes escalas y en relación a sus consecuencias, tomando conciencia de los conflictos que en algunos casos han contribuido a ocasionar y la necesidad de reconocer el sufrimiento de las víctimas de la violencia y del terrorismo. De especial relevancia resulta el integrar principios de cohesión y solidaridad territorial, así como concebir nuestra presencia en el mundo desde un compromiso fraternal y universal que trascienda las fronteras, asumiendo los valores del europeísmo y los principios que emanan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CCEC1.

8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.

El desarrollo personal es determinante en la formación integral del alumnado. De ahí la necesidad de identificar los diversos componentes que constituyen la personalidad (cognitivo, moral, emocional, etc.) y su devenir histórico.

Resulta de especial relevancia tomar conciencia del transcurso del ciclo vital, de sus principales estadios, y del papel social que ha correspondido a cada uno de ellos, así como las diferencias existentes al respecto en las distintas culturas, su evolución en la historia y, de manera más cercana, los cambios que se producen en torno a las generaciones más próximas y las relaciones entre ellas. Implica el análisis y conocimiento de las razones por las que se produce la división del trabajo como paso previo para abordar la corresponsabilidad en el ámbito familiar y analizar críticamente los roles del género y edad, además de adoptar un compromiso, en este sentido, con el entorno social próximo. La esperanza y la calidad de vida están relacionadas también con los estilos de vida y hábitos que se adquieren individual y colectivamente en el entorno cultural y familiar. Por otro lado, el trabajo y las obligaciones laborales han sido la base de la supervivencia humana a lo largo de la historia, y disponer de una adecuada orientación profesional y valorar los cambios del mercado laboral son imprescindibles para trazar la trayectoria académica del alumnado, asumir sus responsabilidades y diseñar sus horizontes de futuro. Finalmente, la educación para el ocio y el uso del tiempo libre es hoy en día una necesidad. Orientar el esparcimiento hacia actividades enriquecedoras, contribuyendo a un uso adecuado y ético de la tecnología, así como promover el compromiso activo y el voluntariado constituyen tareas imprescindibles.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3.

9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

La seguridad integral, garantizada por instituciones y entidades, constituye la base de la convivencia en nuestra sociedad y del ejercicio de la ciudadanía. En el mundo global de hoy la seguridad debe concebirse de un modo general, así como también en el contexto de las relaciones e interacciones con otros pueblos. Para entender la evolución histórica de un país es necesario

situarlo en el escenario de los grandes flujos de difusión cultural y técnica y del comercio internacional, así como en el contexto de las relaciones políticas y diplomáticas, sin eludir el análisis crítico de los conflictos y del recurso a la fuerza. Valorar el papel que han representado los distintos territorios y sociedades en esas redes de intercambio, marcadas por la desigualdad y las percepciones etnocéntricas, resulta conveniente para evitar lecturas mitificadoras de unos y reduccionistas de otros. De ahí que toda aportación a la civilización europea y mundial de nuestro país deba considerarse y valorarse con perspectiva y desde la consideración de valores universales relacionados con la paz, la cultura, la justicia y la solidaridad.

Por otro lado, la formación de alianzas internacionales constituye un elemento imprescindible para afrontar los grandes retos a los que se enfrenta la humanidad. Esto supone asumir el compromiso colectivo de formar parte de programas y misiones que contribuyan a la seguridad, a la paz mundial, y a la cooperación con otros países en situación de emergencia o pobreza, con la garantía de organismos y entidades estatales e internacionales que aseguren el logro de los grandes compromisos contenidos en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, lo que supone promover el interés del alumnado por la realidad internacional y los problemas existentes en el mundo en el que vivimos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Competencia específica 1.

1.1 Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación

de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación.

1.2 Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossieres informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.

1.3 Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.

Competencia específica 2.

2.1 Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas

escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.

2.2 Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.

Competencia específica 3.

3.1 Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación e incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.

3.2 Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodependencia.

Competencia específica 4.

4.1 Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico.

4.2 Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y defendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta.

Competencia específica 5.

5.1 Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y actuar en favor de su desarrollo y afirmación, a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, de la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de los aspectos fundamentales que la conforman, de la contribución de los hombres y mujeres a la misma y la defensa de nuestros valores constitucionales.

5.2 Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y para el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos.

Competencia específica 6.

6.1 Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y del conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados.

6.2 Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.

Competencia específica 7.

7.1 Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales.

7.2 Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetando los sentimientos de pertenencia y adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y la solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Competencia específica 8.

8.1 Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.

8.2 Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario, especialmente en el ámbito de las relaciones intergeneracionales.

Competencia específica 9.

9.2 Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

6. SABERES BÁSICOS.

Los saberes básicos que el Decreto del currículo establece para 3º y 4º ESO ESO son:

A. RETOS DEL MUNDO ACTUAL	<p>a. Objetivos de Desarrollo Sostenible. Emergencia climática y sostenibilidad. Relación entre factores naturales y antrópicos en la Tierra. Globalización, movimientos migratorios e interculturalidad. Los avances tecnológicos y la conciencia ecosocial. Conflictos ideológicos y etnoculturales.</p> <p>b. Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico.</p> <p>c. Cultura mediática. Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles. Tecnologías de la información geográfica.</p> <p>d. Lo global y lo local. La investigación en Ciencias Sociales, el estudio multicausal y el análisis comparado del espacio natural, rural y urbano, su evolución y los retos del futuro. Análisis e interpretación de conceptos espaciales: localización, escala, conexión y proximidad espacial.</p> <p>e. Estructuras económicas en el mundo actual, cambios en los sectores productivos y funcionamiento de los mercados. Dilemas e incertidumbres ante el crecimiento, la empleabilidad y la sustentabilidad.</p> <p>f. Geopolítica y principales conflictos en el presente. Genocidios y crímenes contra la humanidad. Guerras, terrorismo y otras formas de violencia política. Alianzas e instituciones internacionales, mediación y misiones de paz. Injerencia humanitaria y Justicia Universal.</p> <p>g. Desigualdad e injusticia en el contexto local y global. Solidaridad, cohesión social y cooperación para el desarrollo.</p> <p>h. Igualdad de género y formas de violencia contra las mujeres. Actitudes y comportamientos sexistas.</p> <p>i. Diversidad social, etnocultural y de género. Migraciones, multiculturalidad y</p>
----------------------------------	--

mestizaje en sociedades abiertas. Historia y reconocimiento del pueblo gitano y otras minorías étnicas de nuestro país. Nuevas formas de identificación cultural.

B. SOCIEDADES Y TERRITORIOS

a. Métodos de investigación en el ámbito de la Geografía y de la Historia.

Metodologías del pensamiento histórico y del pensamiento geográfico.

b. Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado contemporáneo. Contraste entre interpretaciones de historiadores.

c. Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas de tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.

d. Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates.

e. La transformación política de los seres humanos: de la servidumbre a la ciudadanía. Transiciones, revoluciones y resistencias: permanencias y cambios en la época contemporánea. La conquista de los derechos individuales y colectivos en la época contemporánea. Origen, evolución y adaptación de los sistemas liberales en España y en el mundo a través de las fuentes.

f. Relaciones multicausales en la construcción de la democracia y los orígenes del totalitarismo: los movimientos por la libertad, la igualdad y los derechos humanos. La acción de los movimientos sociales en el mundo contemporáneo. Procesos de evolución e involución: la perspectiva emancipadora de la interpretación del pasado.

g. Interpretación del sistema capitalista desde sus orígenes hasta la actualidad. Colonialismo, imperialismo y nuevas subordinaciones económicas y culturales.

h. La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha por los derechos laborales y sociales: el estado del bienestar.

i. Las relaciones internacionales y estudio crítico y comparativo de conflictos y violencias de la primera mitad del siglo xx. El Holocausto.

j. Los fundamentos geoestratégicos desde la segunda mitad del siglo xx hasta la actualidad, la política de bloques, los conflictos de la descolonización y el nuevo orden mundial. El papel de los organismos internacionales.

k. España ante la modernidad. Estrategias para la identificación de los fundamentos del proceso de transformación de la España contemporánea y contextualización y explicación de los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales en la formación de una identidad multicultural compartida.

l. Las formaciones identitarias: ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales. Ciudadanía europea y cosmopolita.

m. Interpretación del territorio y del paisaje. Del éxodo rural a la concentración urbana. El reto demográfico en España. El problema de la despoblación rural. Ordenación del territorio y transformación del espacio. La ciudad como espacio de convivencia. Importancia y cuidado del espacio público. La huella humana y la protección del medio natural.

n. La acción de los movimientos feministas y sufragistas en la lucha por la igualdad de género. Mujeres relevantes de la historia contemporánea.

o. Las transformaciones científicas y tecnológicas. Dimensión ética de la ciencia y la

**C. COMPROMISO
CÍVICO LOCAL Y
GLOBAL**

- a. Dignidad humana y derechos universales. Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- b. Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social.
- c. Responsabilidad ecosocial. Compromiso y acción ante los Objetivos del Desarrollo Sostenible. La juventud como agente de cambio para el desarrollo sostenible.
- d. Implicación en la defensa y protección del medioambiente. Acción y posición ante la emergencia climática.
- e. Ciudadanía ética digital. Nuevos comportamientos en la sociedad de la información.
- f. Compromiso cívico y participación ciudadana. Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de la violencia y del terrorismo.
- g. Servicio a la comunidad. La corresponsabilidad en los cuidados. Las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual. El asociacionismo y el voluntariado. Entornos y redes sociales.
- h. El patrimonio como bien y como recurso. Puesta en valor, difusión y gestión de la riqueza patrimonial.
- i. Cohesión social e integración. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión.
- j. La igualdad real de mujeres y hombres. La discriminación por motivo de diversidad sexual y de género. La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas.
- k. Instituciones del Estado que garantizan la seguridad integral y la convivencia social. Los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad y la cooperación internacional.
- l. Las emociones y el contexto cultural. La perspectiva histórica del componente emocional.
- m. Empleo y trabajo en la sociedad de la información, aprendizaje permanente y a lo largo de toda la vida.
- n. Los valores del europeísmo. Fórmulas de participación en programas educativos europeos.

6.1. Relación entre competencias específicas, descriptores, criterios de evaluación y saberes básicos

CE	DESCRIPTORES	CRITERIOS	SABERES
Competencia específica 1	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.	<p>1.1 Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación.</p> <p>1.2 Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossieres informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.</p> <p>1.3 Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.</p>	<p>A. Retos del mundo actual.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico. - Cultura mediática. Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, análisis e interpretación de obras de arte, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles. Tecnologías de la información geográfica. - Lo global y lo local. La investigación en Ciencias Sociales, el estudio multicausal y el análisis comparado del espacio natural, rural y urbano, su evolución y los retos del futuro. Análisis e interpretación de conceptos espaciales: localización, escala, conexión y proximidad espacial. <p>B. Sociedades y territorios.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Métodos de investigación en el ámbito de la Geografía y de la Historia. Metodologías del pensamiento histórico y del pensamiento geográfico. - Interpretación del territorio y del paisaje. Del éxodo rural a la concentración urbana. El reto demográfico en España. El problema de la despoblación rural y sus posibles soluciones. Castilla-La Mancha ante la cuestión la España vaciada. Ordenación del territorio y transformación del espacio. La ciudad y el pueblo como espacio de convivencia. Importancia y cuidado del espacio público. La huella humana y la protección del medio natural. <p>C. Compromiso cívico local y global.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ciudadanía ética digital. Nuevos comportamientos en la sociedad de la información.

Competencia específica 2.	CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.	<p>2.1 Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.</p> <p>2.2 Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.</p>	<p>A. Retos del mundo actual.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico. - Cultura mediática. Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, análisis e interpretación de obras de arte, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles. Tecnologías de la información geográfica. - Lo global y lo local. La investigación en Ciencias Sociales, el estudio multicausal y el análisis comparado del espacio natural, rural y urbano, su evolución y los retos del futuro. Análisis e interpretación de conceptos espaciales: localización, escala, conexión y proximidad espacial. <p>C. Compromiso cívico local y global.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ciudadanía ética digital. Nuevos comportamientos en la sociedad de la información.
Competencia específica 3.	STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1.	<p>3.1 Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación e incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.</p> <p>3.2 Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodependencia.</p>	<p>A. Retos del mundo actual</p> <ul style="list-style-type: none"> - Objetivos de Desarrollo Sostenible. Emergencia climática y sostenibilidad. Relación entre factores naturales y antrópicos en la Tierra. Globalización, movimientos migratorios e interculturalidad. Los avances tecnológicos y la conciencia ecosocial. Conflictos ideológicos y etnoculturales. - Diversidad social, etnocultural y de género. Migraciones, multiculturalidad y mestizaje en sociedades abiertas. Historia y reconocimiento del pueblo gitano y otras minorías étnicas de nuestro país. Nuevas formas de identificación cultural. - Geografía económica. Estructuras económicas en el mundo actual, cambios en los sectores productivos y funcionamiento de los mercados. Interdependencia y globalización. Dilemas e incertidumbres ante el crecimiento, la empleabilidad y la sustentabilidad. <p>C. Compromiso cívico local y global.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dignidad humana y derechos universales. Declaración Universal de los Derechos Humanos. - Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social.

Competencia específica 4.	CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.	<p>4.1 Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico.</p> <p>4.2 Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y defendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta.</p>	<p>A. Retos del mundo actual</p> <ul style="list-style-type: none"> - Objetivos de Desarrollo Sostenible. Emergencia climática y sostenibilidad. Relación entre factores naturales y antrópicos en la Tierra. Globalización, movimientos migratorios e interculturalidad. Los avances tecnológicos y la conciencia ecosocial. Conflictos ideológicos y etnoculturales. - El espacio geográfico español. Modelos de poblamiento. La modernización de las estructuras económicas y la organización político-administrativa del territorio español. Principales desequilibrios regionales en España. <p>B. Sociedades y territorios.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interpretación del territorio y del paisaje. Del éxodo rural a la concentración urbana. El reto demográfico en España. El problema de la despoblación rural y sus posibles soluciones. Castilla-La Mancha ante la cuestión la España vaciada. Ordenación del territorio y transformación del espacio. La ciudad y el pueblo como espacio de convivencia. Importancia y cuidado del espacio público. La huella humana y la protección del medio natural. <p>C. Compromiso cívico local y global.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Implicación en la defensa y protección del medio ambiente. Acción y posición ante la emergencia climática. - Compromiso cívico y participación ciudadana. Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de la violencia y del terrorismo. - Servicio a la comunidad. La corresponsabilidad en los cuidados. Las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual. El asociacionismo y el voluntariado. Entornos y redes sociales. - El patrimonio como bien y como recurso. Puesta en valor, difusión y gestión de la riqueza patrimonial desde lo local a lo global. La conservación y valoración del patrimonio.
Competencia específica 6.	CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.	<p>6.2 Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.</p>	<p>C. Compromiso cívico local y global.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Compromiso cívico y participación ciudadana. Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de la violencia y del terrorismo. - Servicio a la comunidad. La corresponsabilidad en los cuidados. Las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual. El asociacionismo y el voluntariado. Entornos y redes sociales.

Competencia específica 7.	CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CCEC1.	7.2 Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetando los sentimientos de pertenencia y adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y la solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.	<p>A. Retos del mundo actual</p> <ul style="list-style-type: none"> - El espacio geográfico europeo. Organización política y administrativa de la Unión europea. Funcionamiento de las instituciones. - El espacio mundo y sus problemas. Desigualdad e injusticia en el contexto local y global. Solidaridad, cohesión social y cooperación para el desarrollo. - Espacio y poder político. Geopolítica y principales conflictos en el presente. Genocidios y crímenes contra la humanidad. Guerras, terrorismo y otras formas de violencia política. Alianzas e instituciones internacionales, mediación y misiones de paz. Injerencia humanitaria y Justicia Universal. Políticas de cooperación. <p>C. Compromiso cívico local y global.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Responsabilidad ecosocial. Compromiso y acción ante los Objetivos del Desarrollo Sostenible. La juventud como agente de cambio para el desarrollo sostenible. - Implicación en la defensa y protección del medio ambiente. Acción y posición ante la emergencia climática. - Compromiso cívico y participación ciudadana. Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de la violencia y del terrorismo. - El patrimonio como bien y como recurso. Puesta en valor, difusión y gestión de la riqueza patrimonial desde lo local a lo global. La conservación y valoración del patrimonio.
Competencia específica 8.	STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3.	<p>8.1 Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.</p> <p>8.2 Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario, especialmente en el ámbito de las relaciones intergeneracionales.</p>	<p>C. Compromiso cívico local y global.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social. - Responsabilidad ecosocial. Compromiso y acción ante los Objetivos del Desarrollo Sostenible. La juventud como agente de cambio para el desarrollo sostenible. - Implicación en la defensa y protección del medio ambiente. Acción y posición ante la emergencia climática. - Compromiso cívico y participación ciudadana. Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de la violencia y del terrorismo. - Servicio a la comunidad. La corresponsabilidad en los cuidados. Las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual. El asociacionismo y el voluntariado. Entornos y redes sociales.

Competencia específica 9.	CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.	<p>9.2 Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p>	<p>A. Retos del mundo actual</p> <ul style="list-style-type: none"> - El espacio mundo y sus problemas. Desigualdad e injusticia en el contexto local y global. Solidaridad, cohesión social y cooperación para el desarrollo. - Espacio y poder político. Geopolítica y principales conflictos en el presente. Genocidios y crímenes contra la humanidad. Guerras, terrorismo y otras formas de violencia política. Alianzas e instituciones internacionales, mediación y misiones de paz. Injerencia humanitaria y Justicia Universal. Políticas de cooperación. <p>C. Compromiso cívico local y global.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dignidad humana y derechos universales. Declaración Universal de los Derechos Humanos. - Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social. - Responsabilidad ecosocial. Compromiso y acción ante los Objetivos del Desarrollo Sostenible. La juventud como agente de cambio para el desarrollo sostenible. - Compromiso cívico y participación ciudadana. Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de la violencia y del terrorismo. - Servicio a la comunidad. La corresponsabilidad en los cuidados. Las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual. El asociacionismo y el voluntariado. Entornos y redes sociales. - Instituciones del Estado que garantizan la seguridad integral y la convivencia social. Los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad y la cooperación internacional.
----------------------------------	---------------------------------------	---	--

7. METODOLOGÍA

Las metodologías que se utilizarán prioritariamente, sin excluir otras más tradicionales, son las activas. Las metodologías activas en la enseñanza son unas estrategias de aprendizaje enfocadas en el estudiante y en lograr su capacitación en una determinada disciplina a través de un proceso activo y constructivo. Estas metodologías actúan en contraposición a la enseñanza tradicional, donde el alumnado se limita a recibir, de forma bastante pasiva, una serie de conceptos y conocimientos expuestos por el profesorado.

Las metodologías activas pueden definirse como procesos interactivos de enseñanza-aprendizaje fundamentados en la comunicación activa y en la interconexión entre el profesorado, los estudiantes y el material didáctico. En este tipo de metodologías el protagonismo en el aula pasa del profesor al alumnado, el cual debe adoptar un grado de implicación mucho mayor que en las clases más tradicionales o clásicas.

Estas metodologías toman como principal punto de partida los intereses del alumnado intentando que adquieran las competencias necesarias para su vida laboral y diaria. La figura docente se convierte en un guía y facilitador del aprendizaje, contextualizando los conocimientos a situaciones reales del mundo actual y reorientando las necesidades de los alumnos a lo largo del proceso.

Las principales características de las metodologías activas de enseñanza-aprendizaje son:

- El alumnado en el centro: El estudiante adopta un papel protagonista, con una implicación muy alta por su parte y un papel autorreflexivo.
- Productivas: El aprendizaje es concebido como un proceso constructivo y no receptivo.
- Funcionales: Estas enseñanzas tienen lugar en un contexto basado en situaciones y problemas cotidianos y habituales en el mundo real, y en la práctica profesional.
- Transferibles y perdurables: El aprendizaje adquirido por estas metodologías es aplicable tanto a otras asignaturas como a la vida real.
- La evaluación es un proceso visible y transversal.

Aunque todas tienen el denominador común de estar enfocadas en la participación activa del alumno y en asociar los conocimientos en situaciones fácilmente reconocibles del mundo real, existen diversos tipos o clases de metodologías educativas activas.

8. Aprendizaje basado en proyectos o ABP
9. Flipped Classroom o aula invertida
10. Aprendizaje basado en problemas
11. Aprendizaje basado en retos (ABR)
12. Aprendizaje servicio
13. Aprendizaje cooperativo
14. Gamificación

a. UNIDADES DIDÁCTICAS Y TEMPORALIZACIÓN. (ANEXO I)

EVALUACIONES	UDD/SITUACIONES DE APRENDIZAJE
1ª	<ol style="list-style-type: none"> 1. El equilibrio entre el medio natural y el ser humano 2. El futuro de una población que envejece 3. La economía mundial. La Globalización 4. La producción de alimentos, clave en la Agenda 2020
2ª	<ol style="list-style-type: none"> 5. La necesidad de una industria más sostenible 6. Comercio y transportes: motor y reto de la economía 7. Servicios básicos para la economía del bienestar.
3ª	<ol style="list-style-type: none"> 8. Las ciudades, espacios de contrastes. 9. Los retos de un mundo globalizado y los ODS. 10. Alianzas entre los Estados: cooperar para avanzar.

b. AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS

i. Agrupamientos

Los agrupamientos serán flexibles y facilitadores del aprendizaje:

- a) Gran grupo: para el visionado de material audiovisual, la presentación de las Unidades Didácticas, la corrección de ejercicios, la exposición de los proyectos de los alumnos....
- b) En pareja o pequeño grupo: para la resolución de tareas, la elaboración de los productos finales de cada unidad.
- c) Trabajo individual: pruebas escritas, actividades de refuerzo y ampliación...

ii. Espacios

- a) El espacio más habitual será el aula de referencia de cada grupo. La disposición del mobiliario escolar se adaptará las actividades que se realicen en cada momento..
- b) Aula Activa Ávila o Aula del Futuro se utilizará (siempre que esté disponible) para la realización de los productos finales: búsqueda y tratamiento de información, elaboración del artefacto digital y presentación del mismo.
- c) Aula Althia. Para la búsqueda de información, trabajo con cartografía digital etc.

c. LOS MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS;

Los materiales y recursos didácticos serán:

- Libro de texto 3º ESO Geografía “proyecto construyendo mundos” Ed Santillana.
- Recursos tecnológicos del centro: AULA DEL FUTURO, AULA ALTHIA, PROYECTORES...
- Smartphones, tablets, portátiles del alumno (BYOD: Bring your own device)
- Apps y programas informáticos gratuitos: Iberpix, Google Earth, Google maps...

- Entorno de aprendizaje de la Plataforma Educamosclm
 - Materiales elaborados por el profesor.
- d. PLAN DE LECTURA

Durante el curso 2022/2023, y en consonancia con el Plan de lectura del centro, se proponen las siguientes lecturas:

Departamento de Geografía e Historia			
GEOGRAFÍA E HISTORIA 3ºESO			
Plan de Lectura Curso 2022-2023			
3ºESO Geografía e Historia	LECTURA Y ANÁLISIS DE ARTÍCULOS DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA: ESPAÑA VACIADA https://theconversation.com/la-espana-vaciada-y-la-espana-rellena-condenadas-a-entenderse-189245 CAMBIO CLIMÁTICO https://theconversation.com/erases-una-vez-el-cambio-climatico-breve-historia-de-un-relato-que-cambio-en-el-verano-de-2022-190922	LECTURA Y ANÁLISIS DE ARTÍCULOS DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA: DESLOCALIZACIÓN INDUSTRIAL https://theconversation.com/alcoa-localizacion-y-deslocalizacion-empresarial-149022 LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS https://theconversation.com/obesos-y-famelicos-la-alimentacion-es-etica-y-politica-174979	LECTURA Y ANÁLISIS DE ARTÍCULOS DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA: COMERCIO MUNDIAL https://theconversation.com/megabuques-portacontenedores-asi-se-mueve-el-80-del-comercio-internacional-159256 CIUDADES SOSTENIBLES https://theconversation.com/las-infraestructuras-verdes-como-barrera-al-tsunami-urbano-183656

15. LAS MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO.

Tal y como señala el artículo 2 del Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha: *“se entiende como inclusión educativa el conjunto de actuaciones y medidas educativas dirigidas a identificar y superar las barreras para el aprendizaje y la participación de todo el alumnado y favorecer el progreso educativo de todos y todas, teniendo en cuenta las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones personales, sociales y económicas, culturales y lingüísticas; sin equiparar diferencia con inferioridad, de manera que todo el alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo posible de sus potencialidades y capacidades personales”*.

Estas medidas pretenden promover, entre otras, la igualdad de oportunidades, la equidad de la educación, la normalización, la inclusión y la compensación educativa para todo el alumnado.

El citado cuerpo normativo, en sus artículos de 5 a 15 expone las diferentes medidas que se pueden articular para conseguir dar una respuesta adecuada a los alumnos, en función de sus necesidades, intereses y motivaciones. Así se contemplan:

6. **Medidas promovidas por la Consejería de Educación (artículo 5):** son todas aquellas actuaciones que permitan ofrecer una educación común de calidad a todo el alumnado y puedan garantizar la escolarización en igualdad de oportunidades, con la finalidad de dar respuesta a los diferentes ritmos, estilos de aprendizaje y motivaciones del conjunto del alumnado. Entre ellas: los programas y las actividades para la prevención, seguimiento y control del absentismo, fracaso y abandono escolar, las modificaciones llevadas a cabo para eliminar las barreras de acceso al currículo, a la movilidad, a la comunicación, cuantas otras pudieran detectarse, los programas, planes o proyectos de innovación e investigación educativas, los planes de formación permanente para el profesorado en materia de inclusión educativa o la dotación de recursos personales, materiales, organizativos y acciones formativas que faciliten la accesibilidad universal del alumnado.
7. **Medidas de inclusión educativa a nivel de centro (artículo 6):** son todas aquellas que, en el marco del proyecto educativo del centro, tras considerar el análisis de sus necesidades, las barreras para el aprendizaje y los valores inclusivos de la propia comunidad educativa y teniendo en cuenta los propios recursos, permiten ofrecer una educación de calidad y contribuyen a garantizar el principio de equidad y dar respuesta a los diferentes ritmos, estilos de aprendizaje y motivaciones del conjunto del alumnado. Algunas de las que se recogen son: el desarrollo de proyectos de innovación, formación e investigación promovidos en colaboración con la administración educativa, los programas de mejora del aprendizaje y el rendimiento, el desarrollo de la optatividad y la opcionalidad. La distribución del alumnado en grupos en base al principio de heterogeneidad o Las adaptaciones y modificaciones llevadas a cabo en los centros educativos para garantizar el acceso al currículo, la participación, eliminando tanto las barreras de movilidad como de comunicación, comprensión y cuantas otras pudieran detectarse.
8. **Medidas de inclusión educativa a nivel de aula (artículo 7):** las que como docentes articularemos en el aula con el objetivo de favorecer el aprendizaje del alumnado y contribuir a su participación y valoración en la dinámica del grupo-clase. Entre estas medidas, podemos destacar: las estrategias para favorecer el aprendizaje a través de la interacción, en las que se incluyen entre otros, los talleres de aprendizaje, métodos de aprendizaje cooperativo, el trabajo por tareas o proyectos, los grupos interactivos o la tutoría entre iguales, las estrategias organizativas de aula empleadas por el profesorado que favorecen el aprendizaje, como los bancos de actividades graduadas o la organización de contenidos por centros de interés, el

refuerzo de contenidos curriculares dentro del aula ordinaria o la tutoría individualizada.

9. **Medidas individualizadas de inclusión educativa (artículo 8):** son actuaciones, estrategias, procedimientos y recursos puestos en marcha para el alumnado que lo precise, con objeto de facilitar los procesos de enseñanza-aprendizaje, estimular su autonomía, desarrollar su capacidad y potencial de aprendizaje, así como favorecer su participación en las actividades del centro y de su grupo. Estas medidas se diseñarán y desarrollarán por el profesorado y todos los profesionales que trabajen con el alumnado y contarán con el asesoramiento del Departamento de Orientación. Es importante subrayar que estas medidas no suponen la modificación de elementos prescriptivos del currículo. Dentro de esta categoría se encuentran las adaptaciones de acceso al currículo, las adaptaciones metodológicas, las adaptaciones de profundización, ampliación o enriquecimiento o la escolarización por debajo del curso que le corresponde por edad para los alumnos con incorporación tardía a nuestro sistema educativo.

10. **Medidas extraordinarias de inclusión (artículos de 9 a 15):** se trata de aquellas medidas que implican ajustes y cambios significativos en algunos de los aspectos curriculares y organizativos de las diferentes enseñanzas del sistema educativo. Estas medidas están dirigidas a que el alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo posible en función de sus características y potencialidades. La adopción de estas medidas requiere de una evaluación psicopedagógica previa, de un dictamen de escolarización y del conocimiento de las características y las implicaciones de las medidas por parte de las familias o tutores y tutoras legales del alumnado. Estas medidas extraordinarias son: las adaptaciones curriculares significativas, la permanencia extraordinaria en una etapa, flexibilización curricular, las exenciones y fragmentaciones en etapas post-obligatorias, las modalidades de Escolarización Combinada o en Unidades o Centros de Educación Especial, los Programas Específicos de Formación Profesional y cuantas otras propicien la inclusión educativa del alumnado y el máximo desarrollo de sus potencialidades y hayan sido aprobadas por la Dirección General con competencias en materia de atención a la diversidad.

Cabe destacar que, como establece el artículo 23.2 del citado Decreto 85/2018, el alumnado que precise la adopción de medidas individualizadas o medidas extraordinarias de inclusión educativa, participará en el conjunto de actividades del centro educativo y será atendido preferentemente dentro de su grupo de referencia.

A continuación, abordamos actuaciones concretas en pro de la inclusión educativa, teniendo en cuenta las características del alumnado de nuestro grupo.

8.1. Medidas de inclusión adoptadas a nivel de aula

g) Las estrategias empleadas por el profesorado para favorecer el aprendizaje a través de la interacción, en las que se incluyen entre otros, los talleres de aprendizaje, métodos de aprendizaje cooperativo, el trabajo por tareas o proyectos, los grupos interactivos o la tutoría entre iguales, entre otras.

- h) Las estrategias organizativas de aula empleadas por el profesorado que favorecen el aprendizaje, como son el trabajo por rincones, la co-enseñanza, la organización de contenidos por centros de interés, los bancos de actividades graduadas, uso de agendas o apoyos visuales, entre otras.
- i) Los programas de detección temprana de dificultades de aprendizaje diseñados por el equipo docente en colaboración con el Equipo de Orientación y Apoyo o el Departamento de Orientación.
- j) Los grupos o programas de profundización y/o enriquecimiento que trabajen la creatividad y las destrezas de pensamiento para alumnado que lo precise.
- k) El refuerzo de contenidos curriculares dentro del aula ordinaria, dirigido a favorecer la participación del alumnado en el grupo-clase.
- l) Las adaptaciones y modificaciones llevadas a cabo en el aula para garantizar el acceso al currículo y la participación, eliminando tanto las barreras de movilidad como de comunicación, comprensión y cuantas otras pudieran detectarse.

8.2. Medidas de inclusión individualizadas

- e) Las adaptaciones de acceso que supongan modificación o provisión de recursos especiales, materiales o tecnológicos de comunicación, comprensión y/o movilidad.
- f) Las adaptaciones de carácter metodológico en la organización, temporalización y presentación de los contenidos, en la metodología didáctica, así como en los procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación ajustados a las características y necesidades del alumnado de forma que garanticen el principio de accesibilidad universal.
- g) Las adaptaciones curriculares de profundización y ampliación o los programas de enriquecimiento curricular y/o extracurricular para el alumnado con altas capacidades.
- h) A nivel de aula se podrán aplicar las siguientes medidas:

16. LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

Las actividades complementarias están diseñadas para responder a los objetivos y saberes básicos del currículo.

Para la asignatura de Geografía e Historia se propone una salida al Parque Forestal de la Atalaya con el fin de estudiar el medio geográfico más inmediato de la ciudad. Se abordará el análisis del entorno natural (geomorfología, climatología y meteorología, hidrografía y biogeografía) y humano (alteración del paisaje, actividades económicas en el entorno periurbano, expansión urbanística...)

Dicha actividad se realizará durante el segundo trimestre en colaboración con el Departamento de Biología y Geología. Se trata de una actividad interdisciplinar en el marco del PROYECTO STEAM.

17. EVALUACIÓN

La evaluación supone la recogida sistemática de información sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje que permite realizar juicios de valor encaminados a mejorar el propio proceso. Estos juicios de valor se realizan según García Ramos (1989) a través de *“una base de datos obtenidos por algún procedimiento, que en general podemos denominar medida. Sin la medida no es posible evaluar”*.

Cómo vamos a evaluar en la Educación Secundaria Obligatoria aparece recogido a nivel normativo en el artículo 28 de la LOE-LOMLOE. Se hace constar que la evaluación será **continua, formativa e integradora** según las distintas materias.

a. Qué evaluar: criterios de evaluación

El Decreto 82/2022, de 12 de julio, en su artículo 16.3 señala que:

“En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberá tenerse en cuenta como referentes últimos, desde todas y cada una de las materias o ámbitos, la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el grado de adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida.

Asimismo, el apartado 4 de este mismo artículo refleja:

“El carácter integrador de la evaluación no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de cada materia o ámbito teniendo en cuenta sus criterios de evaluación. Esta evaluación integradora implica que desde todas y cada una de las materias o ámbitos deberá tenerse en cuenta la consecución de los objetivos establecidos para la etapa, el desarrollo correspondiente de las competencias previsto en el Perfil de salida del alumnado”.

En consecuencia, se debe establecer un peso a los criterios de evaluación, referentes a través de los cuales se evaluarán las competencias específicas asociadas a ellos y por extensión sus descriptores operativos. A través de estas competencias clave, desde cada asignatura, se contribuye a la consecución del perfil de salida.

b. Cómo evaluar: instrumentos y procedimientos de evaluación

El proceso de evaluación de los alumnos es uno de los elementos más importantes de la programación didáctica, porque refleja el trabajo realizado tanto por el docente como por el alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para ello debemos tener una información detallada del alumno en cuanto a su nivel de comprensión respecto a los saberes básicos y competencias específicas tratados en el aula.

Esta información la obtendremos de los diferentes instrumentos que se emplearán a lo largo del curso para poder establecer un juicio objetivo que nos lleve a tomar una decisión en la evaluación. Para ello los criterios de evaluación serán evaluados a través de instrumentos diversos:

- *PRODUCTO FINAL.*
- *PRUEBAS ESCRITAS.*
- *TRABAJO INDIVIDUAL*
- *TAREA DE CLASE*

c. Cuando evaluar: fases de evaluación

Teniendo en cuenta las pautas que guían la evaluación del alumnado, continua, formativa e integradora, a lo largo del curso se realizarán las siguientes evaluaciones:

- **Evaluación inicial:** al comienzo de cada unidad didáctica se realizará una evaluación inicial del alumnado con el fin de conocer el nivel de conocimientos de dicha unidad o tema.
- **Evaluación continua:** en base al seguimiento de la adquisición de las competencias clave, logro de los objetivos y criterios de evaluación a lo largo del curso escolar la evaluación será continua.
- **Evaluación formativa:** durante el proceso de evaluación el docente empleará los instrumentos de evaluación para que los alumnos sean capaces de detectar sus errores, reportándoles la información y promoviendo un feed-back.
- **Evaluación integradora:** se realiza en las sesiones de evaluación programadas a lo largo del curso. En ellas se compartirá el proceso de evaluación por parte del conjunto de profesores de las distintas materias del grupo coordinados por el tutor. En estas sesiones se evaluará el aprendizaje de los alumnos en base a la consecución de los objetivos de etapa y las competencias clave.
- **Evaluación final:** de carácter sumativo y realizada antes de finalizar el curso para valorar la evolución, el progreso y el grado de adquisición de competencias, objetivos y contenidos por parte del alumnado.
- **Autoevaluación y coevaluación:** para hacer partícipes a los alumnos en el proceso evaluador. Se harán efectivas a través de las actividades, trabajos, proyectos y pruebas que se realizarán a lo largo del curso y que se integrarán en las diferentes situaciones de aprendizaje que se definan.

d. Evaluación y calificación del proceso de aprendizaje: UUDD, final trimestral y final anual

Como se observa en las tablas, cada criterio de evaluación supone un determinado porcentaje del peso de la calificación. La nota trimestral se obtendrá de la media ponderada de las calificaciones de cada uno de los criterios trabajados en las diferentes Unidades Didácticas del trimestre.

La nota final de anual se obtendrá del promedio ponderado de los criterios de evaluación abordados en el curso. Tendrá como referentes el grado de logro de los objetivos y de adquisición de las competencias clave establecidas en el Perfil de salida, que serán determinados a partir de los criterios de evaluación de cada materia o ámbito.

Para la evaluación del grado de adquisición de competencias claves se desarrollará un instrumento apropiado.

Asimismo, se utilizarán rúbricas como medio para comprobar el desempeño en la adquisición de los diferentes criterios de evaluación. Se adjunta un modelo (ANEXO II)

e. Recuperación del proceso de aprendizaje

Cuando el alumno/a no haya superado la evaluación se adoptarán las oportunas medidas de inclusiones educativas, incluyendo las de refuerzo. Dichas medidas estarán destinadas a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar el proceso educativo, utilizando los apoyos que se precisen. La recuperación se focalizará en los criterios de evaluación no superados en la evaluación correspondiente.

f. Evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente

La normativa de evaluación Orden 186/2022, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. [2022/8985] en su artículo 10, contempla que todos los docentes y profesionales implicados evaluarán su propia práctica educativa.

El departamento de Geografía e Historia establece para la evaluación docente un cuestionario al término de cada evaluación con el objetivo de mejorar de manera continua el proceso de enseñanza-aprendizaje. Serán los propios alumnos quienes evalúen al profesor, para lo que se utilizarán formularios digitales aprovechando las herramientas del Office 365 del Entorno de Aprendizaje.

De igual forma, la evaluación de la práctica docente será realizada por el propio profesor, valorando una serie de indicadores propuestos por el departamento didáctico y formulando las propuestas de mejora correspondientes. Esta evaluación se realizará de forma trimestral y se recogerá en las actas del departamento didáctico, al analizar los resultados académicos logrados por los alumnos en cada trimestre, promoviendo así la reflexión y la puesta en común de medidas para la mejora.

g. Criterios de calificación

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DO		CRITERIOS	%	IE
<p>Competencia específica 1</p> <p>1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.</p> <p>22,5%</p>	CCL2	3,8	1.1 Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación.	7,5 %	PRODUCTO FINAL
	CL3	3,8			
	STEM4	3,8	1.2 Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dosieres informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.	7,5 %	PRODUCTO FINAL
	CD1	3,8			
	CD2	3,8	1.3 Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.	7,5 %	PRODUCTO FINAL
	CC1	3,8			
<p>Competencia específica 2.</p> <p>2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.</p> <p>12,5%</p>	CCL1	1,8	2.1 Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.	7,5 %	PRODUCTO FINAL
	CCL2,	1,8			
	CD2,	1,8			
	CC1	1,8	2.2 Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.	7,5 %	PRODUCTO FINAL
	CC3	1,8			
	CE3	1,8			
	CCEC3	1,8			
<p>Competencia específica 3.</p> <p>3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.</p>	STEM3	1,9	3.1 Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible , realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación e incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.	7,5 %	PRUEBA ESCRITA TRABAJO INDIVIDUAL TAREA DE CLASE
	STEM4	1,9			
	STEM5	1,9			
	CPSAA3	1,9			
	CC3	1,9	3.2 Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodependencia.	7,5 %	PRUEBA ESCRITA TRABAJO INDIVIDUAL TAREA DE CLASE
	CC	1,9			
	CE1	1,9			

15%	CCEC1	1,9				
Competencia específica 4. 4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.	CPSAA2	2,5	4.1 Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico.	7,5 %	PRUEBA ESCRITA TRABAJO INDIVIDUAL TAREA DE CLASE	
	CC1	2,5				
	CC2	2,5				
	15%	CC3	2,5	4.2 Idear y adoptar , cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano , a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y defendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta.	7,5 %	PRODUCTO FINAL
		CC4	2,5			
		CE1	2,5			
Competencia específica 6. 6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.	CCL5	1,3	6.2 Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.	5 %	PRODUCTO FINAL	
	CPSAA3	1,3				
	CC1	1,3				
	CC2	1,3				
	CC3	1,3				
	CCEC1	1,3				
7%	CP3	1,3	7.2 Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetando los sentimientos de pertenencia y adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y la solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.	7,5 %	PRUEBA ESCRITA TRABAJO INDIVIDUAL TAREA DE CLASE	
	CPSAA1	1,3				
	CC1	1,3				
	CC2,	1,3				
	CC3	1,3				
Competencia específica 7. 7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los						

Derechos Humanos 7,5%	CCEC1	1,3			
Competencia específica 8. 8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno 15%	STEM5	2,1	8.1 Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.	7,5 %	PRUEBA ESCRITA TRABAJO INDIVIDUAL TAREA DE CLASE
	CD4	2,1			
	CPSAA2	2,1			
	CPSAA5	2,1			
	CC1	2,1	8.2 Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario, especialmente en el ámbito de las relaciones intergeneracionales.	7,5 %	PRUEBA ESCRITA TRABAJO INDIVIDUAL TAREA DE CLASE
CC2	2,1				
CC3	2,1				
Competencia específica 9. 9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo. 7,5%	CCL2	0,7	9.2 Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible , a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	7,5 %	PRUEBA ESCRITA TRABAJO INDIVIDUAL TAREA DE CLASE
	CC1	0,7			
	CC2	0,7			
	CC3	0,7			
	CC4	1,02			
	CE1	1,02			
	CCEC1	1,02			

ANEXO I. MODELO DE UNIDAD DIDÁCTICA/SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

UD 1	EL FUTURO DE UNA POBLACIÓN QUE ENVEJECE		(OCTUBRE, 12 SESIONES)
COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS/CONTENIDOS RELACIONADOS	
1.	1.1. 1.2. 1.3.	A. Retos del mundo actual. a, b, c, d, e, g, h, i. B. Sociedades y territorios. a, b, c, d, e, h, k, l, m. C. Compromiso cívico local y global. a, b, c, e, f, g, i, j, k, l.	
2.	2.1. 2.2.	A. Retos del mundo actual. a, b, c, d, e, g, h, i. B. Sociedades y territorios. a, b, c, d, e, h, k, l, m. C. Compromiso cívico local y global. a, b, c, e, f, g, i, j, k, l.	
3.	3.1. 3.2.	A. Retos del mundo actual. a, b, c, d, e, g, h, i. B. Sociedades y territorios. a, b, c, d, e, h, k, l, m. C. Compromiso cívico local y global. a, b, c, e, f, g, i, j, k, l.	
4.	4.1. 4.2.	A. Retos del mundo actual. a, b, c, d, e, g, h, i. B. Sociedades y territorios. a, b, c, d, e, h, k, l, m. C. Compromiso cívico local y global. a, b, c, e, f, g, i, j, k, l.	
6.	6.2.	A. Retos del mundo actual. a, b, c, d, e, g, h, i. B. Sociedades y territorios. a, b, c, d, e, h, k, l, m. C. Compromiso cívico local y global. a, b, c, e, f, g, i, j, k, l.	
7.	7.2.	A. Retos del mundo actual. a, b, c, d, e, g, h, i. B. Sociedades y territorios. a, b, c, d, e, h, k, l, m.	

		C. Compromiso cívico local y global. a, b, c, e, f, g, i, j, k, l.
8.	8.1.	A. Retos del mundo actual. a, b, c, d, e, g, h, i. B. Sociedades y territorios. a, b, c, d, e, h, k, l, m. C. Compromiso cívico local y global. a, b, c, e, f, g, i, j, k, l.
9.	9.2.	A. Retos del mundo actual. a, b, c, d, e, g, h, i. B. Sociedades y territorios. a, b, c, d, e, h, k, l, m. C. Compromiso cívico local y global. a, b, c, e, f, g, i, j, k, l.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

PRODUCTO FINAL	PRUEBA ESCRITA
Trabajo en equipo. Los alumnos, tras analizar las características demográficas de un municipio de la provincia de Ciudad Real deberán proponer medidas concretas y viables que contribuyan a frenar el despoblamiento y el envejecimiento.	Partiendo de datos estadísticos, los alumnos deberán resolver las tasas demográficas básicas de un país e interpretarlas.

MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA INDIVIDUALIZADAS (ejemplo de actividades de refuerzo y ampliación)

ACTIVIDADES DE REFUERZO

- Elaboración de esquemas y mapas conceptuales de síntesis.
- Fichas de trabajo adaptadas para alumnos Acneae`s

ACTIVIDADES DE AMPLIACIÓN

- Lectura del artículo <https://theconversation.com/la-espana-vaciada-y-la-espana-rellena-condenadas-a-entenderse-189245>

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE, ACTIVIDADES Y RECURSOS.

- **SITUACIÓN DE APRENDIZAJE**

La población española y europea están fuertemente envejecidas y el proceso se agudizará en los próximos años. La población mundial también está ralentizando su crecimiento, aumentando la esperanza de vida y disminuyendo las tasas de natalidad. ¿Cuáles son las causas de este proceso? ¿Cómo nos está afectando el envejecimiento? ¿Qué consecuencias tendrá para nuestra provincia a largo plazo? ¿Es posible revertir el despoblamiento de nuestras zonas rurales?

- **ACTIVIDADES**

- PRODUCTO FINAL:
 - Trabajo colaborativo basado en ABP: *El despoblamiento de la provincia de Ciudad Real*
- TRABAJO EN CLASE
 - Cálculo e interpretación de tasas demográficas.
 - Elaboración y comentario de gráficos (pirámides de población)
 - Lectura y comentario de textos escritos.
 - Elaboración de esquemas y mapas conceptuales.
 - Análisis de videos e imágenes.
 - Interpretación de mapas.
 - ...

- **RECURSOS:**

- Libro de texto.
- Material audiovisual: El problema de la población mundial <https://www.youtube.com/watch?v=tcdVoQgPCe4>
- Datos estadísticos del IES de Castilla -La Mancha, INE e IDB US Census Bureau
- Smartphones
- Presentación ppt.
- Aula Activa.
- Artículos científicos
- ...

ANEXO II. RÚBRICA PARA LA EVALUACIÓN DE UN PRODUCTO FINAL

RÚBRICA DE EVALUACIÓN. LA DESPOBLACIÓN DE LA PROVINCIA DE CIUDAD REAL

ASPECTOS	4 EXCELENTE	3 SATISFACTORIO	2 MEJORABLE	1 INSUFICIENTE
1.1 Uso de fuentes	Maneja y cita correctamente múltiples y variadas fuentes de información.	Maneja y cita fuentes de información.	Maneja y cita pocas fuentes de información .	Maneja pocas fuentes de información y no las cita.
1.2 síntesis interpretativas	Elabora una síntesis coherente y original de las características de la población con corrección ortográfica y gramatical	Elabora una síntesis de las características de la población con corrección ortográfica y gramatical	Elabora una síntesis de las características de la población con incorrecciones.	La síntesis es incoherente, inconexa y poco comprensible.
1.3 Transferir adecuadamente la información y el conocimiento.	El trabajo ha sido presentado ateniéndose al formato propuesto por el profesor, con originalidad y aportaciones propias.	El trabajo ha sido presentado ateniéndose al formato propuesto por el profesor.	El trabajo ha sido presentado sin respetar el formato propuesto.	El trabajo se presenta de manera descuidada y poco atractiva
2.1 explicar problemas demográficos de la localidad	Exponen la problemática demográfica de la localidad a partir de los datos de la ficha e investigando la historia del pueblo.	Exponen la problemática demográfica de la localidad a partir de los datos de la ficha.	Exponen deficientemente la problemática demográfica.	No exponen la problemática demográfica de la localidad
2.2 Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos.	Exponen de manera convincente sus alternativas para frenar el despoblamiento.	Exponen de correctamente sus alternativas para frenar el despoblamiento	Exponen sus alternativas para frenar el despoblamiento	No exponen de manera convincente sus alternativas para frenar el despoblamiento
6.2 Proponen iniciativas orientadas a promover la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.	Proponen diversas alternativas viables y originales para frenar el despoblamiento.	Proponen diversas alternativas para frenar el despoblamiento.	Proponen alternativas inviables y poco originales para frenar el despoblamiento.	No proponen diversas alternativas viables y originales para frenar el despoblamiento.

**IES. MAESTRO JUAN DE ÁVILA
CIUDAD REAL**

Departamento de Geografía e Historia

**Programación Didáctica 3º ESO
Diversificación**

Geografía e Historia

CURSO 2022-2023

INTRODUCCIÓN

Los programas de diversificación curricular tienen como finalidad conseguir que el alumnado desarrolle las competencias establecidas en el Perfil de salida al término de la enseñanza básica y pueda obtener el Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

Esta finalidad se alcanza en un contexto de enseñanza y aprendizaje que incorpora una metodología específica, a través de una organización del currículo en ámbitos de conocimiento, diferente a la definida con carácter general para conseguir los objetivos de la etapa y las competencias establecidas en el Perfil de salida.

El ámbito lingüístico y social incluirá los aspectos básicos del currículo correspondientes tanto a la materia de Geografía e Historia como a la de Lengua Castellana y Literatura, integrándolas dentro de un proceso único y múltiple, en el que el alumnado comprende la evolución y las características del mundo en el que vive, mientras desarrolla la competencia lingüística.

El eje del currículo del ámbito lingüístico y social aborda, de manera directa, las dimensiones comunicativas, interculturales, ciudadanas y cívicas necesarias para desarrollar una ciudadanía independiente, activa y comprometida. Las competencias específicas de este ámbito suponen una progresión con respecto a las adquiridas por el alumnado, durante los años de escolarización previa, que serán el punto de partida para esta nueva etapa, en la que se deberán tener en cuenta tanto las características específicas del alumnado como sus repertorios y experiencias, con el fin de garantizar su inclusión social.

En combinación con los aspectos más íntimamente vinculados con las Ciencias Sociales, la dimensión comunicativa de este currículo implica comunicarse, eficazmente y con corrección, en lengua castellana, así como comprender y expresarse, adecuadamente, en lengua extranjera, de modo que el alumnado pueda ampliar su repertorio lingüístico individual, aprovechando las experiencias propias, para mejorar sus destrezas comunicativas. Asimismo, ocupan un AÑO XLI Núm. 172 7 de septiembre de 2022 31241 lugar importante el fomento del hábito lector, la aceptación y adecuación a la diversidad cultural, así como el respeto y la curiosidad por el diálogo intercultural.

MARCO NORMATIVO

La presente programación didáctica obedece a lo dispuesto en la **Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE)** en redacción dada por la **Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE)**, así como a las disposiciones que la desarrollan, a saber:

- **Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo**, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- **Decreto 82/2022, de 12 de julio**, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- **Decreto 8/2022, de 8 de febrero**, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

- **Decreto 85/2018, de 20 de noviembre**, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 23 de noviembre)
- **Orden 186/2022, de 27 de septiembre**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 30 de septiembre).
- **Orden 166/2022, de 2 de septiembre**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan los programas de diversificación curricular en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en Castilla-La Mancha (DOCM de 7 de septiembre de 2022).
- **Orden 169/2022, de 1 de septiembre**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de Castilla-La Mancha (DOCM de 9 de septiembre).

OBJETIVOS DE ETAPA

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, incluidos los derivados por razón de distintas etnias, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como

conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresarse en la lengua castellana con corrección, tanto de forma oral, como escrita, utilizando textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

l) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada, aproximándose a un nivel A2 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia de España, y específicamente de Castilla-La Mancha, así como su patrimonio artístico y cultural. Este conocimiento, valoración y respeto se extenderá también al resto de comunidades autónomas, en un contexto europeo y como parte de un entorno global mundial.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Conocer los límites del planeta en el que vivimos y los medios a su alcance para procurar que los recursos prevalezcan en el espacio el máximo tiempo posible, abandonando el modelo de economía lineal seguido hasta el momento y adquiriendo hábitos de conducta y conocimientos propios de una economía circular.

m) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación, conociendo y valorando las propias castellano-manchegas, los hitos y sus personajes y representantes más destacados.

COMPETENCIAS CLAVE.

Las competencias clave que se recogen en el Perfil de salida son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la citada Recomendación del Consejo de la Unión Europea. Esta adaptación responde a la necesidad de vincular dichas competencias con los retos y desafíos del siglo XXI, con los principios y fines del sistema educativo establecidos en la LOE y con el contexto escolar, ya que la Recomendación se refiere al aprendizaje permanente que debe producirse a lo largo de toda la vida, mientras que el Perfil remite a un momento preciso y limitado del desarrollo personal, social y formativo del alumnado: la etapa de la enseñanza básica.

Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y los objetivos previstos en la Lomloe para las distintas etapas educativas está vinculada a la adquisición y al desarrollo de las competencias clave recogidas en este Perfil de salida, y que son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística. (CCL)

- Competencia plurilingüe. (CP)
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.(STEM)
- Competencia digital.(CD)
- Competencia personal, social y de aprender a aprender. (CPSAA)
- Competencia ciudadana. (CC)
- Competencia emprendedora. (CE)
- Competencia en conciencia y expresión culturales.(CCEC)

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

De la parte social:

1. Identificar y comprender la naturaleza histórica y geográfica de las relaciones sociales, las actividades económicas, las manifestaciones culturales y los bienes patrimoniales, analizando tanto sus orígenes como su evolución e identificando las causas junto con las consecuencias de los cambios producidos, los problemas actuales y sus valores presentes, para realizar propuestas que contribuyan al bienestar futuro y al desarrollo sostenible de la sociedad.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida:
CP3 / CPSAA1 / CC1 / CC2 / CC3 / CC4 / CCEC1.
2. Comprender los orígenes y evolución de los procesos de integración europea y su relevancia tanto en el presente como en el futuro de la sociedad española y de las comunidades locales, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y las entidades sociales a la paz, a la seguridad integral ciudadana, a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible frente al cambio climático y a la ciudadanía global, para contribuir a crear un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.
CCL2 / CC1 / CC2 / CC3 / CC4 / CE1 / CCEC1.
3. Reconocer los principios, valores, derechos y deberes de nuestro sistema democrático y constitucional, analizando, de forma crítica, los planteamientos históricos y geográficos, las instituciones junto con las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se enmarcan y manifiestan, para adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de dichos principios, valores, derechos y deberes.
CCL5 / CC1 / CC2 / CC3 / CC4 / CCEC1.
4. Buscar y seleccionar información, de manera progresivamente autónoma, a partir de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de las necesidades detectadas y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para integrarla como conocimiento y compartirla desde un punto de vista crítico, personal y respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL3 / CD1 / CD4 / CPSAA4 / CPSAA5 / CE3.

De la parte lingüística:

5. Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas.

CCL1 / CCL2 / CP2 / STEM4 / CPSAA1 / CPSAA4 / CPSAA5 / CC3 / CE1.

6. Interpretar y valorar obras diversas como fuente de placer y conocimiento, compartiendo experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de esta actividad.

CCL1 / CCL2 / CCL4 / CPSAA1 / CPSAA3 / CPSAA5 / CCEC1 / CCEC2 / CCEC3 / CCEC4.

7. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural, usando los repertorios personales y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para gestionar, de forma empática y respetuosa, situaciones interculturales.

CCL5 / CP2 / CP3 / CPSAA1 / CPSAA3 / CC3 / CCEC1.

DESCRIPTORES OPERATIVOS

Los diferentes descriptores operativos son los siguientes:

Competencia en comunicación lingüística

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la

utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia plurilingüe

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.

Competencia digital

CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

Competencia personal, social y de aprender a aprender

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

Competencia ciudadana

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

CC2. Analiza y asume fundamentalmente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

Competencia emprendedora

CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia en conciencia y expresión culturales

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa,

identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

SABERES BÁSICOS.

A. Ciencias Sociales. –

- La ciudad y el mundo rural a lo largo de la historia: polis, urbes, ciudades, villas y aldeas. El problema de la España vaciada y su repercusión en Castilla-La Mancha.
- Las formaciones identitarias: ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales, entre otros.
- El proceso de construcción europea: integración económica, monetaria y ciudadana. Las instituciones europeas. Ciudadanía europea y global: ideas y actitudes para la formación de una identidad común.
- La contribución del Estado y sus instituciones a la paz, a la seguridad integral ciudadana y a la convivencia social.
- España en Europa y el mundo. La seguridad y la cooperación internacional. Los compromisos internacionales de España. La resolución pacífica de los conflictos. El papel de España y Castilla-La Mancha en el presente y el futuro de la UE.
- El sistema democrático: su construcción, sus principios básicos y distintos modelos. Instituciones y organizaciones democráticas. La Constitución española y el ordenamiento normativo autonómico, nacional y supranacional. El Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha.
- Valores, derechos y deberes democráticos. La ciudadanía democrática: la participación, participación en proyectos comunitarios, la responsabilidad ética y ecosocial.
- El problema de la desigualdad. La solidaridad con colectivos en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social.
- La emergencia climática y los problemas ecosociales. La conciencia ambiental. Compromiso y acción ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los efectos de la globalización en las sociedades actuales.

B. Comunicación en lengua castellana.

1. Alfabetización mediática e informacional.

- Estrategias de búsqueda y selección de información fiable, pertinente y de calidad.
- Estrategias de organización de la información: notas, esquemas, mapas conceptuales y resúmenes, entre otras.
- Tecnologías de la información. Dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales de búsqueda de información.

2. Comunicación.

- Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales, de diferentes ámbitos.

- Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas.
- Mecanismos de coherencia, cohesión y adecuación textual.
- Comprensión oral: sentido global del texto. Selección de la información relevante. La intención del emisor. Producción oral formal. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.
- Comprensión lectora: sentido global del texto. La intención del emisor.
- Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.

3. Educación literaria.

- Lectura guiada de obras relevantes del patrimonio literario tanto nacional como universal y de la literatura actual, inscritas en un itinerario temático o de género.
- Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras. Discusiones o conversaciones literarias.

4. Reflexión sobre la lengua.

- Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas, teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado) y su organización en el discurso (orden de las palabras y conexión entre los componentes oracionales).
- Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos, en función del contexto y el propósito comunicativo.

RELACIÓN ENTRE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, DESCRIPTORES, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS

Competencias específicas	Descriptores del perfil de salida	Criterios de evaluación	Saberes Básicos
<p>1. Identificar y comprender la naturaleza histórica y geográfica de las relaciones sociales, las actividades económicas, las manifestaciones culturales y los bienes patrimoniales, analizando tanto sus orígenes como su evolución e identificando las causas junto con las consecuencias de los cambios producidos, los problemas actuales y sus valores presentes, para realizar propuestas que contribuyan al bienestar futuro y al desarrollo sostenible de la sociedad.</p>	<p>CP3 CPSAA1 CC1 CC2 CC3 CC4 CCEC1</p>	<ul style="list-style-type: none"> Analizar e interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través de conceptos y procedimientos geográficos, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes, valorando el grado de sostenibilidad y equilibrio de los espacios, a partir de actitudes de defensa, protección, conservación y mejora del entorno tanto natural como rural y urbano. 	<p>- La ciudad y el mundo rural a lo largo de la historia: polis, urbes, ciudades, villas y aldeas. El problema de la España vaciada y su repercusión en Castilla-La Mancha.</p>
<p>2. Comprender los orígenes y evolución de los procesos de integración europea y su relevancia tanto en el presente como en el futuro de la sociedad española y de las comunidades locales, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y las entidades sociales a la paz, a la seguridad integral ciudadana, a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible frente al cambio climático y a la ciudadanía global, para contribuir a crear un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.</p>	<p>CCL2 CC1 CC2 CC3CC4 CE1 CCEC1</p>	<ul style="list-style-type: none"> Explicar el proceso de unificación del espacio europeo y su relevancia en la construcción de la sociedad española, analizando su evolución y argumentando su influencia en la política nacional. Identificar y valorar las principales instituciones europeas, analizando sus principios rectores, sus normas de funcionamiento y sus funciones, juzgando su papel en los conflictos internacionales y reconociendo su contribución a la paz, a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible, a la lucha contra el cambio climático y a la ciudadanía global. Interpretar, desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global, los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlas desde la propia capacidad de acción, valorando la contribución de programas y misiones, dirigidos tanto por los Estados, como por los organismos internacionales y las asociaciones civiles, para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos. 	<p>- La emergencia climática y los problemas ecosociales. La conciencia ambiental. Compromiso y acción ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los efectos de la globalización en las sociedades actuales.</p> <p>- El proceso de construcción europea: integración económica, monetaria y ciudadana. Las instituciones europeas. Ciudadanía europea y global: ideas y actitudes para la formación de una identidad común.</p>

<p>3. Reconocer los principios, valores, derechos y deberes de nuestro sistema democrático y constitucional, analizando, de forma crítica, los planteamientos históricos y geográficos, las instituciones junto con las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se enmarcan y manifiestan, para adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de dichos principios, valores, derechos y deberes.</p>	<p>CCL5 CC1 CC2 CC3 CC4 CCEC1.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de los principios, valores, derechos y deberes democráticos y constitucionales, identificando los motivos y argumentos que sustentan su validez y rechazando todo tipo de discriminación, especialmente aquella que se da por motivos socio-económicos, de género, orientación sexual o pertenencia a minorías étnoculturales. 	<ul style="list-style-type: none"> - El problema de la desigualdad. La solidaridad con colectivos en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social. - Diversidad social, multiculturalidad e interculturalidad. El respeto por las minorías étnoculturales. La crítica al eurocentrismo.
<p>4. Buscar y seleccionar información, de manera progresivamente autónoma, a partir de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de las necesidades detectadas y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para integrarla como conocimiento y compartirla desde un punto de vista crítico, personal y respetuoso con la propiedad intelectual.</p>	<p>CL3 CD1 CD4 CPSAA4 CPSAA5 CE3.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar estrategias, tanto analógicas como digitales, de búsqueda, selección y organización de información, evaluando su fiabilidad y su pertinencia, en función del objetivo perseguido y evitando los riesgos tanto de manipulación como de desinformación. • Elaborar contenidos propios, a partir de diferentes fuentes, de manera progresivamente autónoma, aplicando las convenciones básicas establecidas para su presentación, respetando los principios de propiedad intelectual y citando las fuentes consultadas • Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor, en textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado. 	<ul style="list-style-type: none"> - Objetivos y estrategias de las Ciencias Sociales: procedimientos, términos y conceptos.
<p>5. Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas.</p>	<p>CCL1 CCL2 CP2 STEM4 CPSAA1 CPSAA4 CPSAA5 CC3 CE1.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Planificar la redacción de textos escritos y multimodales, tanto literarios como no literarios, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos; presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado, con precisión léxica, además de con corrección ortográfica y gramatical. • Participar, de manera activa y adecuada, en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa, estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. • Utilizar el conocimiento explícito de la lengua, además de un metalenguaje específico, en la interacción comunicativa oral y escrita, facilitando la producción y la comprensión de distintos formatos de texto. 	<ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales, de diferentes ámbitos. - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. - Mecanismos de coherencia, cohesión y adecuación textual. - Comprensión oral: sentido global del texto. Selección de la información relevante. La intención del emisor. Producción oral formal. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. - Comprensión lectora: sentido global del texto. La intención del emisor. - Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.

<p>6. Interpretar y valorar obras diversas como fuente de placer y conocimiento, compartiendo experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de esta actividad.</p>	<p>CCL1 CCL2 CCL4 CPSAA1 CPSAA3 CPSAA5 CCEC1 CCEC2 CCEC3 CCEC4</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Leer, de manera autónoma, textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural, explicando, además, los criterios de selección de las lecturas. • Compartir la experiencia de la lectura literaria, en soportes diversos, relacionando el texto leído con otras manifestaciones artísticas, en función de los valores éticos y estéticos, temas, lenguaje y estructuras. • Leer, de forma guiada, obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores, interpretándolas como fuente de placer, conocimiento e igualdad. 	<p>Educación literaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lectura guiada de obras relevantes del patrimonio literario tanto nacional como universal y de la literatura actual, inscritas en un itinerario temático o de género. - Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras. Discusiones o conversaciones literarias.
<p>7. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural, usando los repertorios personales y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para gestionar, de forma empática y respetuosa, situaciones interculturales.</p>	<p>CCL5 CP2 CP3 CPSAA1 CPSAA3 CC3 CCEC1.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Compartir la experiencia de la lectura literaria, en soportes diversos, relacionando el texto leído con otras manifestaciones artísticas, en función de los valores éticos y estéticos, temas, lenguaje y estructuras. • Leer, de forma guiada, obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores, interpretándolas como fuente de placer, conocimiento e igualdad. • Recitar y dramatizar textos, individualmente o en grupo, modulando la voz, potenciando la expresividad verbal y no verbal, atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. 	<p>Reflexión sobre la lengua.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas, teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado) y su organización en el discurso (orden de las palabras y conexión entre los componentes oracionales). - Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos, en función del contexto y el propósito comunicativo.

METODOLOGÍA

Las metodologías que se utilizarán prioritariamente, sin excluir otras más tradicionales, son las activas. Las metodologías activas en la enseñanza son unas estrategias de aprendizaje enfocadas en el estudiante y en lograr su capacitación en una determinada disciplina a través de un proceso activo y constructivo. Estas metodologías actúan en contraposición a la enseñanza tradicional, donde el alumnado se limita a recibir, de forma bastante pasiva, una serie de conceptos y conocimientos expuestos por el profesorado.

Las metodologías activas pueden definirse como procesos interactivos de enseñanza-aprendizaje fundamentados en la comunicación activa y en la interconexión entre el profesorado, los estudiantes y el material didáctico. En este tipo de metodologías el protagonismo en el aula pasa del profesor al alumnado, el cual debe adoptar un grado de implicación mucho mayor que en las clases más tradicionales o clásicas.

Estas metodologías toman como principal punto de partida los intereses del alumnado intentando que adquieran las competencias necesarias para su vida laboral y diaria. La figura docente se convierte en un guía y facilitador del aprendizaje, contextualizando los conocimientos a situaciones reales del mundo actual y reorientando las necesidades de los alumnos a lo largo del proceso.

Las principales características de las metodologías activas de enseñanza-aprendizaje son:

- El alumnado en el centro: El estudiante adopta un papel protagonista, con una implicación muy alta por su parte y un papel autorreflexivo.
- Productivas: El aprendizaje es concebido como un proceso constructivo y no receptivo.
- Funcionales: Estas enseñanzas tienen lugar en un contexto basado en situaciones y problemas cotidianos y habituales en el mundo real, y en la práctica profesional.
- Transferibles y perdurables: El aprendizaje adquirido por estas metodologías es aplicable tanto a otras asignaturas como a la vida real.
- La evaluación es un proceso visible y transversal.

Aunque todas tienen el denominador común de estar enfocadas en la participación activa del alumno y en asociar los conocimientos en situaciones fácilmente reconocibles del mundo real, existen diversos tipos o clases de metodologías educativas activas.

18. Aprendizaje basado en proyectos o ABP
19. Flipped Classroom o aula invertida
20. Aprendizaje basado en problemas
21. Aprendizaje basado en retos (ABR)
22. Aprendizaje servicio
23. Aprendizaje cooperativo
24. Gamificación

AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS

Agrupamientos

Los agrupamientos serán flexibles y facilitadores del aprendizaje:

- d) Gran grupo: para el visionado de material audiovisual, la presentación de las Unidades Didácticas, la corrección de ejercicios, la exposición de los proyectos de los alumnos....
- e) En pareja o pequeño grupo: para la resolución de tareas, la elaboración de los productos finales de cada unidad.
- f) Trabajo individual: pruebas escritas, actividades de refuerzo y ampliación...

Espacios

- d) El espacio más habitual será el aula de referencia del grupo. La disposición del mobiliario escolar se adaptará las actividades que se realicen en cada momento.
- e) Aula Althia. Para la búsqueda de información, trabajo con cartografía digital etc.

SITUACIONES DE APRENDIZAJE Y TEMPORALIZACIÓN

EVALUACIONES	UNIDADES DIDÁCTICAS
1ª	11. No hay Planeta B 12. ¿Cómo organizamos nuestra forma de vivir? 13. ¿Dónde vivimos?
2ª	14. La Economía 15. El equilibrio entre mundo rural, industrial y urbano 16. El futuro de una población que envejece
3ª	17. Los países del mundo y sus relaciones 18. España y el mundo

Ejemplificación de Situación de aprendizaje:

1ª Evaluación .

¿Dónde vivimos?

El Instituto Histórico Maestro Juan de Ávila alberga diversas colecciones de materiales, muchos de ellos conservados desde su inauguración en 1843. Entre ellos, dentro del ámbito de las ciencias, destaca por su valor y cantidad, la colección custodiada en el Museo de Ciencias Naturales Julia Muela. Aunque es un compendio abierto al público, es poco visitado y poco explotado desde el punto de vista pedagógico, por ello desde el ámbito socio-lingüístico hemos creado esta experiencia para darlo a conocer a los alumnos de 3º Diversificación, y que así sea apreciado y valorado por ellos en su justa medida.

Cada uno de ellos han trabajado in situ con un animal naturalizado de los expuestos en las vitrinas y una vez llevada a cabo una investigación de su morfología y hábitat en las sesiones de clase, se han centrado en diversos métodos de producción escrita propia: una descripción y una narración.

ACTIVIDAD/MATERIA	Recursos necesarios	Sesiones	Observaciones
<p>Se familiariza con el Museo de CCNN en clase, conociendo cuál es su historia y la repercusión para el Centro.</p> <p>Breve explicación de la denominación taxonómica en latín del mundo zoológico.</p>	<p>Ordenador portátil del profesor y cañón de proyección</p>	<p>1,5</p>	<p>Utilización de proyector para visionar imágenes alusivas al tema con un Power Point realizado por el profesor.</p> <p>Pueden utilizar su dispositivo móvil para capturar las imágenes.</p>

Debata y decide en grupo cómo va a ser el método conjunto de trabajo, tomando decisiones de investigación y diseño del producto final.	Dispositivo móvil personal	0,5	Uno de los alumnos recoge la decisión acordada para que todos sigan los mismos patrones de desarrollo y plasmación del tema investigado.
Ejecuta las estrategias y los planes.	Dispositivo móvil personal	2	Se siguen los conocimientos teóricos aprendidos sobre la descripción y la narración
Pone en común y compara con el resto de compañeros los resultados obtenidos mediante una exposición oral.	Ordenador portátil del profesor y cañón de proyección Dispositivo USB	1	
Comprueba el resultado final de todos los compañeros.	Ordenador portátil del profesor y cañón de proyección	1	

Criterios de evaluación del ÁMBITO SOCIO-LINGÜÍSTICO a trabajar:

- Analizar e interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través de conceptos y procedimientos geográficos, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes, valorando el grado de sostenibilidad y equilibrio de los espacios, a partir de actitudes de defensa, protección, conservación y mejora del entorno tanto natural como rural y urbano.
- Planificar la redacción de textos escritos y multimodales, tanto literarios como no literarios, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos; presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado, con precisión léxica, además de con corrección ortográfica y gramatical.
- Participar, de manera activa y adecuada, en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa, estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.

- Utilizar el conocimiento explícito de la lengua, además de un metalenguaje específico, en la interacción comunicativa oral y escrita, facilitando la producción y la comprensión de distintos formatos de texto.

RÚBRICA DE EVALUACIÓN. ¿Dónde vivimos?

ASPECTOS	EXCELENTE	SATISFACTORIO	MEJORABLE	INSUFICIENTE
Planificar la redacción de textos escritos; redactar borradores y revisarlos; presentar un texto final coherente, con precisión léxica, con corrección ortográfica y gramatical.	Planifica la redacción, con borradores, revisándolos, presenta un texto final coherente, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical	Planifica, hace borradores sin muchas faltas adecuándose l modelo visto en clase	El texto tiene muchas faltas gramaticales y/u ortográficas o no tiene coherencia	No presenta texto final
Participar, de manera activa y adecuada, en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa, estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	Participa activamente en el trabajo en equipo y en los diálogos con cortesía lingüística	Participa en el trabajo en equipo, pero no hace aportaciones	No Trabaja pero hace aportaciones.	No trabaja en equipo. No escucha y no participa.

LOS MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los materiales y recursos didácticos serán:

- Libro de texto 3º ESO Diversificación "A tu ritmo" Ed Bruño.
- Recursos tecnológicos del centro.
- Smartphones, tablets, portátiles del alumno (BYOD: Bring your own device)
- Entorno de aprendizaje de la Plataforma Educamosclm
- Materiales elaborados por el profesor.

PLAN DE LECTURA

Durante el curso 2022/2023, y en consonancia con el Plan de lectura del centro, se proponen las siguientes lecturas:

Durante el curso se dedica una hora semanal a la lectura de **La vuelta al mundo en 80 días** de Julio Verne. Al término de cada capítulo se realizará por parte del alumnado un resumen y cumplimentarán un cuestionario sobre el contenido.

Además, coincidiendo con las distintas unidades del libro de texto, se trabajarán a lo largo del curso fragmentos de las siguientes obras:

1ª Evaluación

Rebelión en la Granja de George Orwell.

El niño con el pijama de rayas de John Boyne.

La historia interminable, Michael Ende.

2ª Evaluación

La Celestina de Fernando de Rojas.

El Sí de las niñas, Leandro Fernández de Moratín.

Fuenteovejuna de Lope de Vega.

3ª Evaluación.

Casa de muñecas de Henrik Ibsen.

La casa de Bernarda Alba de Federico García Lorca.

Tres sombreros de Copa de Miguel Mihura

El método Grönholm de Jordi Galcerán.

LAS MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO.

Medidas de inclusión adoptadas a nivel de aula

- m) Las estrategias empleadas por el profesorado para favorecer el aprendizaje a través de la interacción, en las que se incluyen entre otros, los talleres de aprendizaje, métodos de aprendizaje cooperativo, el trabajo por tareas o proyectos, los grupos interactivos o la tutoría entre iguales, entre otras.

- n) Las estrategias organizativas de aula empleadas por el profesorado que favorecen el aprendizaje, como son el trabajo por rincones, la co-enseñanza, la organización de contenidos por centros de interés, los bancos de actividades graduadas, uso de agendas o apoyos visuales, entre otras.
- o) Los programas de detección temprana de dificultades de aprendizaje diseñados por el equipo docente en colaboración con el Equipo de Orientación y Apoyo o el Departamento de Orientación.
- p) Los grupos o programas de profundización y/o enriquecimiento que trabajen la creatividad y las destrezas de pensamiento para alumnado que lo precise.
- q) El refuerzo de contenidos curriculares dentro del aula ordinaria, dirigido a favorecer la participación del alumnado en el grupo-clase.
- r) Las adaptaciones y modificaciones llevadas a cabo en el aula para garantizar el acceso al currículo y la participación, eliminando tanto las barreras de movilidad como de comunicación, comprensión y cuantas otras pudieran detectarse.

LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Las actividades complementarias están diseñadas para responder a los objetivos y saberes básicos del currículo.

Para la asignatura de Geografía e Historia se propone una salida al Museo Provincial con el fin de estudiar las distintas etapas históricas, así como sus producciones materiales, para contextualizar el proceso diacrónico histórico en la realidad cotidiana del alumno.

EVALUACIÓN

La evaluación supone la recogida sistemática de información sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje que permite realizar juicios de valor encaminados a mejorar el propio proceso. Estos juicios de valor se realizan según García Ramos (1989) a través de *“una base de datos obtenidos por algún procedimiento, que en general podemos denominar medida. Sin la medida no es posible evaluar”*.

Cómo vamos a evaluar en la Educación Secundaria Obligatoria aparece recogido a nivel normativo en el artículo 28 de la LOE-LOMLOE. Se hace constar que la evaluación será **continua, formativa e integradora** según las distintas materias.

Qué evaluar: criterios de evaluación

El Decreto 82/2022, de 12 de julio, en su artículo 16.3 señala que:
*“En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberá tenerse en cuenta como referentes últimos, desde todas y cada una de las materias o ámbitos, la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el grado de adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida.
Asimismo, el apartado 4 de este mismo artículo refleja:*

“El carácter integrador de la evaluación no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de cada materia o ámbito teniendo en cuenta sus criterios de evaluación. Esta evaluación integradora implica que desde todas y cada una de las materias o ámbitos deberá tenerse en cuenta la consecución de los objetivos establecidos para la etapa, el desarrollo correspondiente de las competencias previsto en el Perfil de salida del alumnado”.

En consecuencia, se debe establecer un peso a los criterios de evaluación, referentes a través de los cuales se evaluarán las competencias específicas asociadas a ellos y por extensión sus descriptores operativos. A través de estas competencias clave, desde cada asignatura, se contribuye a la consecución del perfil de salida.

Cómo evaluar: instrumentos y procedimientos de evaluación

El proceso de evaluación de los alumnos es uno de los elementos más importantes de la programación didáctica, porque refleja el trabajo realizado tanto por el docente como por el alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para ello debemos tener una información detallada del alumno en cuanto a su nivel de comprensión respecto a los saberes básicos y competencias específicas tratados en el aula.

Esta información la obtendremos de los diferentes instrumentos que se emplearán a lo largo del curso para poder establecer un juicio objetivo que nos lleve a tomar una decisión en la evaluación. Para ello los criterios de evaluación serán evaluados a través de instrumentos diversos:

- *PRODUCTO FINAL.*
- *PRUEBAS ESCRITAS.*
- *TRABAJO INDIVIDUAL*
- *TAREA DE CLASE*

Cuando evaluar: fases de evaluación

Teniendo en cuenta las pautas que guían la evaluación del alumnado, continua, formativa e integradora, a lo largo del curso se realizarán las siguientes evaluaciones:

- **Evaluación inicial:** al comienzo de cada unidad didáctica se realizará una evaluación inicial del alumnado con el fin de conocer el nivel de conocimientos de dicha unidad o tema.
- **Evaluación continua:** en base al seguimiento de la adquisición de las competencias clave, logro de los objetivos y criterios de evaluación a lo largo del curso escolar la evaluación será continua.
- **Evaluación formativa:** durante el proceso de evaluación el docente empleará los instrumentos de evaluación para que los alumnos sean capaces de detectar sus errores, reportándoles la información y promoviendo un feed-back.

- **Evaluación integradora:** se realiza en las sesiones de evaluación programadas a lo largo del curso. En ellas se compartirá el proceso de evaluación por parte del conjunto de profesores de las distintas materias del grupo coordinados por el tutor. En estas sesiones se evaluará el aprendizaje de los alumnos en base a la consecución de los objetivos de etapa y las competencias clave.
- **Evaluación final:** de carácter sumativo y realizada antes de finalizar el curso para valorar la evolución, el progreso y el grado de adquisición de competencias, objetivos y contenidos por parte del alumnado.
- **Autoevaluación y coevaluación:** para hacer partícipes a los alumnos en el proceso evaluador. Se harán efectivas a través de las actividades, trabajos, proyectos y pruebas que se realizarán a lo largo del curso y que se integrarán en las diferentes situaciones de aprendizaje que se definan.

Evaluación y calificación del proceso de aprendizaje: UUDD, final trimestral y final anual

Como se observa en las tablas, cada criterio de evaluación supone un determinado porcentaje del peso de la calificación. La nota trimestral se obtendrá de la media ponderada de las calificaciones de cada uno de los criterios trabajados en las diferentes Unidades Didácticas del trimestre.

La nota final de anual se obtendrá del promedio ponderado de los criterios de evaluación abordados en el curso. Tendrá como referentes el grado de logro de los objetivos y de adquisición de las competencias clave establecidas en el Perfil de salida, que serán determinados a partir de los criterios de evaluación de cada materia o ámbito.

Para la evaluación del grado de adquisición de competencias claves se desarrollará un instrumento apropiado.

Recuperación del proceso de aprendizaje

Cuando el alumno/a no haya superado la evaluación se adoptarán las oportunas medidas de inclusión educativas, incluyendo las de refuerzo. Dichas medidas estarán destinadas a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar el proceso educativo, utilizando los apoyos que se precisen. La recuperación se focalizará en los criterios de evaluación no superados en la evaluación correspondiente.

Evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente

La normativa de evaluación Orden 186/2022, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

[2022/8985] en su artículo 10, contempla que todos los docentes y profesionales implicados evaluarán su propia práctica educativa.

Se establecerá para la evaluación docente un cuestionario al término de cada evaluación con el objetivo de mejorar de manera continua el proceso de enseñanza-aprendizaje. Serán los propios alumnos quienes evalúen al profesor, para lo que se

utilizarán formularios digitales aprovechando las herramientas del Office 365 del Entorno de Aprendizaje.

De igual forma, la evaluación de la práctica docente será realizada por el propio profesor, valorando una serie de indicadores propuestos por el departamento didáctico y formulando las propuestas de mejora correspondientes. Esta evaluación se realizará de forma trimestral y se recogerá en las actas del departamento didáctico, al analizar los resultados académicos logrados por los alumnos en cada trimestre, promoviendo así la reflexión y la puesta en común de medidas para la mejora.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Competencias específicas	PESO RELATIVO	Descriptor del perfil de salida	PESO RELATIVO	Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación	PESO ASIGNADO	Saberes Básicos
1. Identificar y comprender la naturaleza histórica y geográfica de las relaciones sociales, las actividades económicas, las manifestaciones culturales y los bienes patrimoniales, analizando tanto sus orígenes como su evolución e identificando las causas junto con las consecuencias de los cambios producidos, los problemas actuales y sus valores presentes, para realizar propuestas que contribuyan al bienestar futuro y al desarrollo sostenible de la sociedad.	10%	CP3	1,4%	1.1 Analizar e interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través de conceptos y procedimientos geográficos, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes, valorando el grado de sostenibilidad y equilibrio de los espacios, a partir de actitudes de defensa, protección, conservación y mejora del entorno tanto natural como rural y urbano.	PE / T / AC / FL / CA / ACT / TI / ACT / ETP / RS / LEA	10%	– La ciudad y el mundo rural a lo largo de la historia: polis, urbes, ciudades, villas y aldeas. El problema de la España vaciada y su repercusión en Castilla-La Mancha.
		CPSAA1	1,4%	1.2 Relacionar las culturas y civilizaciones desarrolladas a lo largo de la historia con las distintas identidades colectivas que se han construido hasta la actualidad, explicando y valorando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo y analizando las situaciones y los problemas del presente.			
		CC1	1,4%				
		CC2	1,4%				
		CC3	1,4%				
		CC4	1,4%				
		CCEC1	1,4%				

				1.3 Valorar, proteger y conservar el patrimonio histórico-artístico, cultural y natural, como fundamento de nuestra identidad colectiva y como recurso esencial para el disfrute y el desarrollo de los pueblos, realizando propuestas que contribuyan a su conservación y a un desarrollo ecosocial sostenible.			
2. Comprender los orígenes y evolución de los procesos de integración europea y su relevancia tanto en el presente como en el futuro de la sociedad española y de las comunidades locales, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y las entidades sociales a la paz, a la seguridad integral ciudadana, a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible frente al cambio climático y a la ciudadanía global, para contribuir a crear un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.	10%	CCL2 CC1 CC2 CC3CC4 CE1 CCEC1	1,6% 1,6% 1,6% 1,6% 1,6%	2.1 Explicar el proceso de unificación del espacio europeo y su relevancia en la construcción de la sociedad española, analizando su evolución y argumentando su influencia en la política nacional. 2.2 Identificar y valorar las principales instituciones europeas, analizando sus principios rectores, sus normas de funcionamiento y sus funciones, juzgando su papel en los conflictos internacionales y reconociendo su contribución a la paz, a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible, a la lucha contra el cambio el climático y a la ciudadanía global. 2.3 Interpretar, desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global, los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlas desde la propia capacidad de acción, valorando la contribución de	PE / D / AC / FL / CA CT / TI / ACT / ETP / RS / LEA	10%	<ul style="list-style-type: none"> - La emergencia climática y los problemas ecosociales. La conciencia ambiental. Compromiso y acción ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los efectos de la globalización en las sociedades actuales. - El proceso de construcción europea: integración económica, monetaria y ciudadana. Las instituciones europeas. Ciudadanía europea y global: ideas y actitudes para la formación de una identidad común.

				programas y misiones, dirigidos tanto por los Estados, como por los organismos internacionales y las asociaciones civiles, para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.			
3. Reconocer los principios, valores, derechos y deberes de nuestro sistema democrático y constitucional, analizando, de forma crítica, los planteamientos históricos y geográficos, las instituciones junto con las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se enmarcan y manifiestan, para adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de dichos principios, valores, derechos y deberes.	10%	CCL5 CC1 CC2 CC3 CC4 CCEC1.	1,6% 1,6% 1,6% 1,6% 1,6%	3.1 Identificar y analizar los principios, valores, deberes y derechos fundamentales tanto de la Constitución española como del sistema democrático, sus instituciones y organizaciones sociales, políticas y económicas, explicando su función como mecanismos que regulan la convivencia y la vida en comunidad. 3.2 Reconocer y explicar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común, a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad hasta las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social y política gestados en el proceso. 3.3 Adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de los principios, valores, derechos y deberes democráticos y constitucionales, identificando los motivos y argumentos que sustentan su validez y rechazando todo tipo de discriminación, especialmente aquella que se da por motivos socio-económicos, de género, orientación sexual o pertenencia a minorías étnicas.	PE/ D /AC / FL / CA CT / TI /ACT / ETP / RS / LEA	10%	<ul style="list-style-type: none"> - El problema de la desigualdad. La solidaridad con colectivos en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social. - Diversidad social, multiculturalidad e interculturalidad. El respeto por las minorías étnicas. La crítica al eurocentrismo.
4. Buscar y seleccionar información, de manera progresivamente autónoma, a partir de diferentes fuentes,	10%	CL3 CD1 CD4 CPSAA4	1,6% 1,6% 1,6%	4.1 Aplicar estrategias, tanto analógicas como digitales, de búsqueda, selección y organización de información,	PE / AC / FL / CA CT / EO/ TI /ACT /	10%	<ul style="list-style-type: none"> - Objetivos y estrategias de las Ciencias Sociales: procedimientos, términos y conceptos.

<p>evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de las necesidades detectadas y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para integrarla como conocimiento y compartirla desde un punto de vista crítico, personal y respetuoso con la propiedad intelectual.</p>		<p>CPSAA5 CE3.</p>	<p>1,6% 1,6%</p>	<p>evaluando su fiabilidad y su pertinencia, en función del objetivo perseguido y evitando los riesgos tanto de manipulación como de desinformación.</p> <p>4.2 Elaborar contenidos propios, a partir de diferentes fuentes, de manera progresivamente autónoma, aplicando las convenciones básicas establecidas para su presentación, respetando los principios de propiedad intelectual y citando las fuentes consultadas</p>	<p>ETP / RS / LEA</p>		
<p>5. Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas.</p>	<p>25%</p>	<p>CCL1 CCL2 CP2 STEM4 CPSAA1 CPSAA4 CPSAA5 CC3 CE1.</p>	<p>2,7% 2,7% 2,7% 2,7% 2,7% 2,7% 2,7% 2,7%</p>	<p>5.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor, en textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado.</p> <p>5.2 Realizar exposiciones orales, con fluidez, coherencia y el registro adecuado, con diferente grado de planificación, sobre temas de interés personal, ecosocial y profesional, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, en diferentes soportes y utilizando, de manera eficaz, recursos verbales y no verbales.</p> <p>5.3 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales, tanto literarios como no literarios, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos; presentar un texto final</p>	<p>PE /AC / FL / CA CT/ TI /ACT / ETP / RS / LEA</p>	<p>25%</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales, de diferentes ámbitos. - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. - Mecanismos de coherencia, cohesión y adecuación textual. - Comprensión oral: sentido global del texto. Selección de la información relevante. La intención del emisor. Producción oral formal. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. - Comprensión lectora: sentido global del texto. La intención del emisor. - Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.

				coherente, cohesionado y con el registro adecuado, con precisión léxica, además de con corrección ortográfica y gramatical.		
				5.4 Participar, de manera activa y adecuada, en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa, estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.		
				5.5 Utilizar el conocimiento explícito de la lengua, además de un metalenguaje específico, en la interacción comunicativa oral y escrita, facilitando la producción y la comprensión de distintos formatos de texto.		
6. Interpretar y valorar obras diversas como fuente de placer y conocimiento, compartiendo experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de esta actividad.	25%	CCL1 CCL2 CCL4 CPSAA1 CPSAA3 CPSAA5 CCEC1 CCEC2 CCEC3 CCEC4	2,5% 2,5% 2,5% 2,5% 2,5% 2,5% 2,5% 2,5% 2,5%	6.1 Leer, de manera autónoma, textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural, explicando, además, los criterios de selección de las lecturas. 6.2 Compartir la experiencia de la lectura literaria, en soportes diversos, relacionando el texto leído con otras manifestaciones artísticas, en función de los valores éticos y estéticos, temas, lenguaje y estructuras. 6.3 Leer, de forma guiada, obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores, interpretándolas como fuente de placer, conocimiento e	PE / T / AC / FL / CA CT / TI /ACT / ETP / RS / LEA	Educación literaria. - Lectura guiada de obras relevantes del patrimonio literario tanto nacional como universal y de la literatura actual, inscritas en un itinerario temático o de género. - Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras. Discusiones o conversaciones literarias.

				igualdad.			
				6.4 Recitar y dramatizar textos, individualmente o en grupo, modulando la voz, potenciando la expresividad verbal y no verbal, atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.			
7. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural, usando los repertorios personales y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para gestionar, de forma empática y respetuosa, situaciones interculturales.	10%	CCL5 CP2 CP3 CPSAA1 CPSAA3 CC3 CCEC1.	1,4% 1,4% 1,4% 1,4% 1,4% 1,4%	7.1 Mejorar la capacidad de comunicarse en lengua extranjera, utilizando los conocimientos y estrategias del repertorio lingüístico y cultural propio, con el apoyo del resto de los participantes y de soportes tanto analógicos como digitales. 7.2 Aceptar y valorar la diversidad lingüística y cultural como fuente de enriquecimiento personal, atendiendo tanto a variedades dialectales como a lenguas habladas dentro y fuera del ámbito nacional e identificando los elementos culturales y lingüísticos que fomentan el respeto, la sostenibilidad y la democracia. 7.2 Compartir la experiencia de la lectura literaria, en soportes diversos, relacionando el texto leído con otras manifestaciones artísticas, en función de los valores éticos y estéticos, temas, lenguaje y estructuras. 7.3 Leer, de forma guiada, obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores, interpretándolas como fuente de placer, conocimiento e igualdad.	PE / AC / FL / CA CT / TI /ACT / ETP / RS / LEA		Reflexión sobre la lengua. - Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas, teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado) y su organización en el discurso (orden de las palabras y conexión entre los componentes oracionales). - Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos, en función del contexto y el propósito comunicativo.

				7.4 Recitar y dramatizar textos, individualmente o en grupo, modulando la voz, potenciando la expresividad verbal y no verbal, atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.			
--	--	--	--	--	--	--	--

Instrumentos de evaluación PE (Prueba escrita), **T**(Test), **D**(diálogo/debate), **AC**(actividades/tareas), **FL**(ficha de lectura), **CA**(cuaderno del alumno), **CT**(comentario de texto), **EO**(exposición oral), **TI**(trabajo de investigación), **ACT**(análisis y comprensión de textos), **ETP**(elaboración de textos propios), **RS**(resumen y síntesis), **LEA**(lectura autónoma)

MATERIAS PENDIENTES.

Las materias de cursos anteriores no superadas, que sí se integren en un ámbito, se considerarán superadas cuando el alumno o alumna logre una evaluación positiva en el ámbito correspondiente. En el caso de no ser así se arbitrará por parte del departamento correspondiente a cada ámbito el proceso recuperador conveniente.

**IES. MAESTRO JUAN DE ÁVILA
CIUDAD REAL**

Departamento de Geografía e Historia

Programación Didáctica 4º ESO

Geografía e Historia

CURSO 2022-2023

1) Introducción.

La Geografía y la Historia han sido dos materias fundamentales en los distintos currículos educativos, al considerarlas imprescindibles para el desarrollo social, intelectual y personal del alumnado.

La Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre de Mejora de la Calidad Educativa, no sólo las ha incorporado al currículo de la Enseñanza Secundaria Obligatoria (bajo el epígrafe de Geografía e Historia en los 4 cursos de la ESO), sino que además, han sido introducidas en el currículo de Primaria bajo el nombre de Ciencias Sociales.

La enseñanza de la Geografía e Historia ha evolucionado en los últimos siglos. Desde el siglo XIX ha sido básica tanto en la creación y estudio de las identidades nacionales y regionales como en la de espíritus democráticos y críticos. En el siglo XXI, el Sistema Educativo afronta el reto de la formación del alumnado para convivir no sólo en un mundo global y plural sino en un estado que lo es. De esta manera, a partir del Currículo de la Educación Secundaria Obligatoria, los profesores deben trabajar en fomentar en los estudiantes la capacidad crítica, el espíritu de tolerancia, el deseo de conocer, valorar y comprender realidades pasadas, actuales y futuras y formarles como ciudadanos activos y comprometidos con los problemas que les rodean. El alumnado debe tener las herramientas físicas e intelectuales para poder vivir en la actual sociedad global: manejo de las TIC y otras fuentes de información, comprensión de la historia y la geografía de otros lugares, deseo de aprender y emprender, conocer la diversidad geográfica e histórica de España. Con el conocimiento de esta materia, el alumnado podrá comprender noticias, reportajes, películas, obras de arte, libros, documentales etc., ser más objetivo, identificar diferentes puntos de vista, crear su propia opinión. La materia permitirá a los alumnos desenvolverse en su vida futura, poseer conocimientos diversos, saber comportarse, resolver situaciones problemáticas...

La Geografía e Historia debe cumplir una triple función: conocer, aplicar y razonar. Y debe acercar al estudiante a otras disciplinas auxiliares como son: la Economía, la Antropología, la Sociología, el Derecho y la Ciencia Política. Además, esta materia debe servir al alumno a unir otras disciplinas en el espacio y en el tiempo y no estudiarlas como compartimentos estancos. La interdisciplinariedad les ayuda a obtener una mejor comprensión de otras materias, como Lengua Castellana y Literatura, Música o Educación Plástica, no sólo en su vida escolar sino también en su futuro profesional.

Esta materia se impartirá de forma simultánea y obligatoria durante toda la Educación Secundaria Obligatoria y por tanto, los métodos, contenidos y fines serán adaptados a cada curso, pues el nivel cognitivo es distinto y depende de la edad y grado de madurez del alumno. Además, esta materia ofrece la posibilidad de adquirir valores, mediante los temas transversales: libertad, justicia, igualdad, pluralismo político, paz, respeto al sistema democrático, al Estado de derecho, a los derechos humanos, prevención de la violencia de género, igualdad efectiva entre hombres y mujeres, rechazo al terrorismo...

La Geografía e Historia durante toda la ESO, se concibe como materia troncal, y por tanto se estructura siguiendo estas premisas básicas: simultanear en todos los cursos Geografía e Historia, graduar los contenidos de lo general a lo particular, proporcionar a los alumnos la ubicación y descripción de los lugares y entornos geográficos donde se situarán las civilizaciones, y adaptarse a la capacidad intelectual del alumnado y lo que es más importante, adecuarse a la realidad práctica diaria de clase.

Los contenidos se han dividido de la siguiente forma:

El bloque 1 consta de técnicas y herramientas comunes a todos los cursos del primer ciclo aplicables a los conocimientos de Geografía, Historia y Arte. En cada curso del primer ciclo se empieza con los bloques de Geografía y luego Historia e Historia del Arte.

En primero de la ESO se trata el medio físico mundial y europeo, de manera que el alumno disponga del marco espacial para el estudio de los bloques de Historia: Prehistoria e Historia Antigua.

En segundo de la ESO se completa el estudio geográfico mundial y europeo desde el punto de vista humano: el espacio humano mundial y europeo y se completa con el estudio de la Edad Media.

En tercero de la ESO el alumno estudia Geografía física y humana concretando el espacio geográfico más cercano, su Comunidad Autónoma y España. Completa con Historia Moderna.

En cuarto de la ESO, curso donde el alumnado ha adquirido un mayor nivel de madurez y manejo de las distintas herramientas, partimos de un bloque dedicado a técnicas de trabajo del historiador, para pasar al estudio de la Historia Universal y de España, desde el siglo XVIII hasta finales del XX.

Dentro de cada uno de los bloques, en los distintos cursos, aparecen especificados una serie de contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje, relacionados con los logros y las capacidades que el alumno debe alcanzar al terminar cada curso de la ESO. Al margen de los contenidos conceptuales, hay otros relacionados con las habilidades y destrezas que el alumno ha de desarrollar en los procesos de análisis, deducción, síntesis y relación. Así como los relacionados con los valores y actitudes. Los criterios de evaluación describen lo que se quiere valorar, lo que el alumno debe lograr tanto en conocimientos como en competencias. Éstos se concretan en los estándares de aprendizaje que especifican lo que el alumno debe saber, comprender y saber hacer en la materia.

En los primeros cursos de la Educación Secundaria Obligatoria, el profesorado debe recurrir al modelo de instrucción directa con preguntas, realización y corrección de ejercicios en clase u otras tareas complementarias que permitan procesar la información y permitan elaborar mapas, gráficas, resúmenes, comentar imágenes, textos o realizar con los compañeros pequeñas dramatizaciones.

Además, el fomento de la memoria (para potenciar el conocimiento) y las estrategias basadas en la cooperación, la interacción y la participación.

Adquirir competencias significa desarrollar una serie de capacidades que sirven para integrar conocimientos de tipo conceptual, procedimental y de actitudes y valores, es decir, todo lo que una persona necesita para desenvolverse de forma activa. La Geografía e Historia contribuye plenamente al desarrollo de las 7 competencias clave:

La materia de Geografía e Historia interviene en el desarrollo de la competencia lingüística en varias cosas: 1 a través del conocimiento y uso correcto del vocabulario específico de la materia; 2 al utilizar diferentes variantes del discurso (descripción, narración y argumentación); 3 la lectura comprensiva y la interpretación de textos o comentario de imágenes; y 4 la búsqueda de información tanto de fuentes orales como escritas.

En cuanto a la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, nuestra materia utiliza herramientas que son propias de las matemáticas y de las ciencias en general (operaciones, porcentajes, escalas, diagramas etc.)

La competencia en aprender a aprender permite al alumno adquirir habilidades y destrezas que le van a facilitar el aprendizaje a lo largo de su vida y que se basan en la búsqueda, organización y recuperación de la información.

La importancia de los hechos culturales y artísticos quedan reflejados en la competencia de la conciencia y expresiones culturales, en la que el alumno podrá observar y comprender las obras artísticas y culturales más importantes de la Historia. Despertando en él, el aprecio por la cultura y por el arte, la sensibilización a través de la contemplación de la obra de arte y el respeto por el patrimonio artístico y cultural.

El alumno tomará conciencia de su protagonismo en el proceso enseñanza-aprendizaje, a través de la competencia en sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Potenciar en el alumno la transformación de ideas en actos.

La competencia social y cívica es fundamental en la materia de Geografía e historia, pues el conocimiento y la comprensión ayudarán al alumno a desenvolverse socialmente.

La competencia digital es básica para que el alumno comprenda todos los fenómenos geográficos, sociales y culturales. Pero sobre todo, que el alumno sepa trabajar con la información.

2) Secuenciación y temporalización de los contenidos; 3) Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables; 4) Integración de las competencias clave en los elementos curriculares, mediante la relación entre los estándares evaluables y cada una de las competencias y 5) Instrumentos de evaluación de los aprendizajes del alumno.

COMPETENCIAS CLAVE		PONDERACIÓN DE LOS ESTÁNDARES EVALUABLES	
Competencias sociales y cívicas.	CSC	Básico	B
Conciencia y expresiones culturales.	CEC		
Comunicación lingüística.	CL	Intermedio	I
Aprender a aprender.	AA		
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.	SIEE	Avanzado	A
Competencia digital.	CD		
Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.	CMCT		

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	
Registro anecdótico	A1
Listas de control	A2
Escalas de observación	A3
Diarios de clase	A4
Análisis del cuaderno de clase	B1
Análisis de producciones	B2
Pruebas de composición	C1
Pruebas objetivas	C2
Entrevistas	D
Autoevaluación	E
Coevaluación	F

Bloque 1. Contenido Común: Cómo se escribe la Historia, la Geografía y el Arte

Contenidos

<ul style="list-style-type: none"> ● La identificación de las fuentes históricas: <ul style="list-style-type: none"> - Las fuentes históricas y su clasificación. - La prensa como fuente de información histórica. ● El trabajo con fuentes históricas: ordenar, analizar y relacionar la información. <ul style="list-style-type: none"> - Comentario de mapas, textos históricos y obras artísticas. - Comentario de gráficas. - Elaboración de mapas conceptuales y cuadros-resumen comparativos. - Realización de cronogramas. - Definición de conceptos históricos. - Elaboración de un dossier de documentos. - Redacción de narraciones explicativas. - Realización de informes sobre temas monográficos. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Elaboración y presentación de trabajos de investigación histórica, individualmente o en equipo. <ul style="list-style-type: none"> - Elección del tema. - Título del trabajo. - Realización de un guión. - Selección de fuentes de diversa naturaleza. - Organización y contraste de la información. - Redacción y conclusiones. - Presentación. La presentación multimedia.
---	--

Evaluación: TODAS	Unidad/Unidades: TODAS
-------------------	------------------------

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	P	Compet.
1. Conocer el concepto de fuente histórica, diferenciar los tipos de fuentes, y valorar su utilidad y fiabilidad para el trabajo del historiador.	1.1. Identifica las fuentes de información (textos, imágenes, estadísticas, prensa) y diferencia entre fuentes históricas e historiográficas.	B	AA
2. Ordenar, analizar y relacionar información procedente de fuentes históricas de diversa naturaleza.	2.1. Ordena y representa etapas y acontecimientos históricos en un cronograma o línea del tiempo.	B	CMCT
	2.2. Analiza y comenta información de fuentes diversas (mapas, textos, gráficas), indicando su naturaleza, contextualizando y explicando su contenido, e incorporando observaciones y conclusiones personales.	I	AA
	2.3. Interpreta y comenta obras de arte, refiriéndose a sus elementos, temática, técnicas empleadas, y las contextualiza en el momento histórico y cultural al que pertenecen.	I	CEC
	2.4. Extrae, ordena y analiza información de	B	AA

	fuentes históricas de diversa naturaleza y elabora un cuadro-resumen comparativo entre dos etapas de la historia.		
	2.5. Selecciona, ordena y relaciona información para elaborar un mapa conceptual sobre un acontecimiento histórico.	I	AA
3. Utilizar con rigor los términos históricos y emplear el vocabulario específico para definir conceptos.	3.1. Emplea la terminología propia de la materia y define los conceptos situándolos en el momento histórico al que corresponden.	B	CL
4. Manejar información procedente de diversas fuentes para crear un documento sobre un tema monográfico.	4.1. Realiza una lectura comprensiva de un texto sobre un personaje o acontecimiento histórico y redacta una narración explicativa, incorporando observaciones personales y conclusiones.	B	CL
	4.2. Elabora un dossier de documentos sobre el mismo personaje o acontecimiento histórico, incluyendo información de fuentes diversas.	I	AA
5. Realizar un trabajo de investigación histórica, individualmente o en equipo, y utilizar las TIC para su elaboración y exposición.	5.1. Elige un tema y utiliza el método histórico para seleccionar, contrastar y elaborar la información obtenida.	A	SIEE
	5.2. Se responsabiliza de su trabajo y se coordina con sus compañeros respetando sus opiniones y observaciones.	B	SIEE
	5.3. Participa en la exposición multimedia del trabajo elaborado, y aporta observaciones personales y conclusiones.	A	CD SIEE

Bloque 2. El siglo XVIII en Europa hasta 1789

Contenidos

<ul style="list-style-type: none"> ● El s. XVIII en Europa hasta 1789. - El siglo XVIII en Europa: del feudalismo al absolutismo y el parlamentarismo de las minorías. Francia, Inglaterra, España. - Las Monarquías absolutas en Europa. Aspectos políticos, sociales y económicos. - La crisis del absolutismo: Parlamentarismo en Inglaterra y las Provincias Unidas. - Las transformaciones ideológicas durante el siglo XVIII: La Ilustración. - El Despotismo Ilustrado - Las Nuevas teorías económicas. 	<ul style="list-style-type: none"> ● El arte y la ciencia en Europa en los siglos XVII y XVIII: <ul style="list-style-type: none"> - Barroco. - Rococó. - Neoclásico. - El Racionalismo y el empirismo. ● El Siglo XVIII en España: Los Borbones. <ul style="list-style-type: none"> - La Guerra de Sucesión (1700-1713). - El Reformismo Borbónico. - La Ilustración española. - Las Manifestaciones artísticas. 		
Evaluación: 1ª	Unidad/Unidades: 1		
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	P	Compet.
1. Explicar las características del “Antiguo Régimen” en sus sentidos político, social y económico.	1.1. Contextualiza el término “Antiguo Régimen” y explica brevemente sus características políticas, sociales y económicas.	B	CL
	1.2. Define conceptos históricos: monarquía absoluta, sociedad estamental, economía agropecuaria, gremio, mercantilismo, <i>domestic system</i> y parlamentarismo.	B	CL
2. Seleccionar, tratar e interpretar información sobre la sociedad y la economía del A. Régimen, utilizando diversas fuentes de información, digital y bibliográficas.	2.1. Identifica los distintos estamentos de la Sociedad del A. Régimen y comenta sus funciones en la sociedad a partir de textos o información gráfica relevante.	B	AA CD
	2.2. Realiza un esquema en el que se reflejen las características de las actividades económicas del A. Régimen a partir de fuentes primarias o historiográficas.	B	CL
	2.3. Analiza de manera crítica la desigualdad jurídica entre los estamentos sociales del A. Régimen.	I	CSC
3. Identificar el alcance de la Ilustración como movimiento cultural y social del s. XVIII.	3.1. Describe las características de la cultura de la Ilustración y qué implicaciones tiene en algunas monarquías del s. XVIII.	B	CL

	3.2. Establece, a través del análisis de diferentes textos, la diferencia entre el Absolutismo, Despotismo Ilustrado y Parlamentarismo.	I	AA
4. Distinguir las teorías económicas del s. XVIII.	4.1. Comenta e interpreta textos sobre las teorías económicas del s. XVIII, destaca las ideas fundamentales y las relaciona con sus respectivos autores	B	AA CL
	4.2. Reconoce en nuestro sistema económico actual las influencias del liberalismo económico y las expresa.	I	AA
5. Conocer los avances de la “revolución científica” de los siglos XVII y XVIII.	5.1. Comprende las implicaciones del empirismo y el método científico en una variedad de áreas.	A	CMCT
	5.2. Aprecia los avances científicos y su aplicación a la vida diaria, y contextualiza el papel de los científicos en su propia época.	I	CMCT
6. Analizar los principales movimientos artísticos de los s. XVII y XVIII.	6.1. Conoce las características de los diferentes estilos artísticos e identifica a los principales artistas y analiza e interpreta sus obras más representativas.	B	CEC
	6.2. Interviene en un coloquio sobre “El patrimonio artístico”, y expone razones por las que hay conservar y respetar el patrimonio-histórico-artístico como parte del acervo cultural de los pueblos.	A	CEC
7. Comprender el cambio dinástico que se produce en España con la llegada de los Borbones y las implicaciones que tendrá en el desarrollo político y cultural del s. XVIII español.	7.1. Entiende y expresa las causas, la configuración de alianzas de ambos bandos y la evolución de la Guerra de Sucesión Española.	B	CL
	7.2. Localiza en un mapa los territorios perdidos por España en las Paces de Utrecht y Rastatt y analiza la política exterior de los Borbones durante el s. XVIII.	I	CMCT AA
	7.3. Elabora un informe sobre el reformismo borbónico del s. XVIII, exponiendo las transformaciones políticas, socioeconómicas y culturales que se producen en España	B	AA CL

	durante este periodo.		
	7.4. Analiza la difusión del rococó y el neoclásico en España y comenta e interpreta obras de estos dos movimientos artísticos.	I	CEC

Bloque 3. La era de las Revoluciones Liberales

Contenidos

<ul style="list-style-type: none"> ● La Era de las Revoluciones Liberales. - Las revoluciones burguesas en el s. XVIII. - La Revolución e independencia de Estados Unidos. - La Revolución Francesa: Causas y comienzos de la Revolución. Fin del A. Régimen. - Etapas de la Revolución francesa. - El Imperio Napoleónico. ● La Restauración y las Revoluciones Liberales en el s. XIX en Europa y América: procesos unificadores e independentistas. Los nacionalismos. - La Restauración: El Congreso de Viena. - Liberalismo y Nacionalismo. ● Las Revoluciones Liberales y Nacionales: - Las revoluciones de 1820. - Las revoluciones de 1830. - Las revoluciones de 1848. ● El proceso unificador en Europa: 	<ul style="list-style-type: none"> - La Unificación italiana. - La Unificación alemana. ● España en el s. XIX. La construcción del Estado Liberal: - La Crisis de la Antiguo Régimen: La Guerra de la Independencia y las Cortes de Cádiz. (1808-1813). - Reinado de Fernando VII: Entre el Absolutismo y el Liberalismo (1814- 1833). - La Independencia de las colonias americanas (1808-1826). - La Construcción del Estado Liberal: El reinado de Isabel II (1833-1868). - El Sexenio Democrático (1868-1874). - La Restauración monárquica: reinado de Alfonso XII y Regencia de M^a Cristina de Habsburgo (1874-1902). ● Cultura y Movimientos artísticos de la primera mitad del siglo XIX: - El Romanticismo. 		
Evaluación: 1 ^a	Unidad/Unidades: 2 y 4		
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	P	Compet.
1. Entender el significado de las revoluciones burguesas de finales del s. XVIII.	1.1. Define el concepto de revoluciones burguesas y analiza los objetivos políticos de los revolucionarios.	B	CL
2. Describir los principales acontecimientos de la Revolución Americana y su significación histórica.	2.1. Localiza en un mapa las colonias inglesas de Norteamérica y las contextualiza en el proceso de formación de los Imperios coloniales durante la E. Moderna.	B	CMCT AA

	2.2. Redacta una narrativa explicativa con los principales hechos de la revolución americana acudiendo a explicaciones causales.	B	CL
	2.3. Busca información sobre el nuevo sistema político y territorial que estableció la constitución de 1787 en EE.UU. y valora su proyección histórica.	I	AA
3. Identificar los principales acontecimientos de la Revolución Francesa y su significación histórica.	3.1. Explica los orígenes y desarrollo de la revolución francesa, de forma ordenada, y utiliza el vocabulario histórico apropiado para referirse a los hechos.	B	CL
	3.2. Elabora un cronograma de la Revolución Francesa diferenciando fases de acontecimientos.	B	CMCT
4. Comprender el alcance y las limitaciones de los procesos revolucionarios del s. XVIII.	4.1. Reflexiona sobre la situación de los diferentes grupos sociales, antes y después de las revoluciones burguesas de fines del s. XVIII.	I	CSC
	4.2. Discute las implicaciones de violencia que conllevan las revoluciones, a partir de la información extraída de diversos tipos de fuentes.	A	CSC
5. Interpretar la importancia del Imperio Napoleónico en Europa y contextualizar y entender el significado de la Restauración.	5.1. Redacta una narración sintética sobre la obra política de Napoleón en la Francia posrevolucionaria.	B	CL
	5.2. Comenta un mapa del Imperio Napoleónico, e incide en el significado histórico de la figura de Napoleón y su actuación en Europa.	A	AA CSC
	5.3. Define el concepto de Restauración y analiza sus rasgos, contextualizándola en la Europa post-napoleónica.	B	CL
	5.4. Confecciona un mapa de Europa surgido del Congreso de Viena de 1815, y comenta el nuevo orden territorial y su proyección en los conflictos europeos del s. XIX.	A	AA
6. Analizar los principales hechos de las	6.1. Reconoce, mediante el análisis de fuentes	I	SIEE

<p>revoluciones liberales en Europa y en América durante la primera mitad del s. XIX</p>	<p>de diversa época, los principios del liberalismo político del s. XIX, y valora las mismas no sólo como fuentes de información sino como evidencia para los historiadores.</p>		
	<p>6.2. Redacta una narrativa sintética con los principales hechos de las revoluciones burguesas de 1820,1830 y 1848, acudiendo a explicaciones causales, sopesando sus éxitos y fracasos.</p>	B	CL
	<p>6.3. Expone de forma clara y ordenada el origen y desarrollo de la independencia de las colonias españolas en América, y comprende las consecuencias para España.</p>	I	CL AA
<p>7. Reconocer el nacionalismo como un movimiento ideológico y reconocer su proyección en la Europa del s. XIX.</p>	<p>7.1. Comprende los conceptos de nación y de nacionalismo, los expone y diferencia entre nacionalismo unificador y disgregador.</p>	B	CL
	<p>7.2. Esquematiza los procesos de las unificaciones alemana e italiana y diferencia causas, etapas y consecuencias.</p>	B	CL
	<p>7.3. Identifica la evolución de Europa hacia los estados-nación y comprende la simultaneidad de los hechos históricos en diversos lugares geográficos.</p>	I	CMCT AA
<p>8. Interpretar los acontecimientos del reinado de Carlos IV, comprender la relevancia de la Guerra de la Independencia y la labor de las Cortes de Cádiz de 1810.</p>	<p>8.1. Realiza un breve resumen del reinado de Carlos IV, contextualizándolo en la Europa de su tiempo y entiende el significado de la Guerra de Independencia, explicando sus causas y consecuencias.</p>	B	CL
	<p>8.2. Analiza las características de las Cortes convocadas en Cádiz en 1810, comenta un fragmento de la constitución de 1812, e identifica sus principios fundamentales y valora su significación histórica.</p>	B	CSC
<p>9. Investigar sobre el reinado de Fernando VII (1814-</p>	<p>9.1. Contextualiza el comienzo del reinado de</p>	I	AA

1833), seleccionar y ordenar información, utilizando un soporte informático para exponerla.	Fernando VII con la Europa de la Restauración, e interpreta lo que significó su regreso a España e identifica los acontecimientos más significativos de este periodo.		CD
10. Entender la Construcción del Estado Liberal y analizar el desarrollo del liberalismo español.	10.1. Comprende y define términos como: Constitución, Parlamento, Sufragio, Derechos y Libertades, Soberanía compartida, Soberanía nacional, Poder Legislativo, Poder Ejecutivo y Poder Judicial.	B	CSC
	10.2. Narra de forma sintética una de las etapas de la historia de España comprendida entre 1833 y 1902, utilizando el vocabulario histórico con rigor.	B	CL
11. Analizar la cultura y las manifestaciones artísticas de la primera mitad del s. XIX.	11.1. Reconoce los rasgos característicos del romanticismo y analiza obras arquitectónicas, escultóricas y pictóricas del arte europeo y español.	I	CEC
	11.2. Realiza y expone un trabajo de investigación sobre la figura de Goya, la evolución y significación histórica de su obra artística, y utiliza las nuevas tecnologías para su exposición.	A	CD

Bloque 4. La Revolución industrial

Contenidos

<ul style="list-style-type: none"> ● La Revolución industrial. Desde Gran Bretaña al resto de Europa. - La Revolución industrial en Gran Bretaña. Causas y factores. - Transformación demográfica y agraria. - Transformaciones industriales: la era del maquinismo y la revolución en los transportes. - La expansión industrial por Europa. - Transformaciones económicas: el capitalismo industrial. 	<ul style="list-style-type: none"> - Las transformaciones sociales: la nueva sociedad industrial. - Los inicios del movimiento obrero. ● La discusión en torno a las características de la industrialización en España: ¿éxito o fracaso? - La población española en el s. XIX. - Transformaciones agrarias e inicios de la industrialización. - La sociedad española del s. XIX.
Evaluación: 1ª	Unidad/Unidades: 3 y 4

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	P	Compet.
1. Describir los hechos relevantes de la revolución industrial y su encadenamiento causal.	1.1. Explica e interrelaciona las causas y factores que hacen de Inglaterra el país pionero en la Revolución industrial.	B	AA CL
	1.2. Comprende la expresión: “La Era del maquinismo” y elabora un informe sobre las innovaciones técnicas y su aplicación a la industria y a los transportes durante la 1ª Revolución Industrial.	B	AA CL
	1.3. Utiliza términos como: sociedades anónimas, bolsa o mercado de valores, liberalismo económico, bancos, y explica el desarrollo del capitalismo industrial y financiero.	B	CL
2. Entender el concepto de “progreso” y los sacrificios y avances que conlleva.	2.1. Resume las transformaciones en la organización del trabajo en las primeras fábricas y sus consecuencias en la producción y en la vida laboral del obrero.	I	CL
	2.2. Explica la situación laboral femenina e infantil en las ciudades industriales.	B	CL
3. Analizar la difusión de la industrialización en Europa y las ventajas e inconvenientes de Gran Bretaña al ser un país pionero en los cambios.	3.1. Localiza las principales áreas geográficas industrializadas en Europa entre 1780 y 1850, explica sus características y las compara con el proceso de industrialización en Inglaterra.	B	CMCT
	3.2. Interpreta y analiza una fuente gráfica con datos sobre producción textil y siderúrgica en Europa durante el s.XIX, y valora la mayor producción y comercialización inglesa frente al resto.	I	CMCT
4. Comprender las bases y configuración de la nueva sociedad industrial.	4.1. Define el concepto de “sociedad de clases” y analiza las diferentes clases sociales y sus contrastes.	B	CL
	4.2. Investiga sobre las condiciones de vida de la clase obrera, y elabora un informe sobre los comienzos del movimiento obrero, haciendo referencia a los principales teóricos y organizaciones que lo	I	SIEE

	promovieron.		
5. Interpretar la evolución de los cambios en España, a raíz de la industrialización del país.	5.1. Analiza, utilizando recursos online, las transformaciones agrarias y los rasgos fundamentales de la Revolución Industrial en España, así como las causas del retraso de su industrialización.	A	CD AA
	5.2. Especifica algunas repercusiones políticas como consecuencia de los cambios económicos en España.	A	CL AA

Bloque 5. El Imperialismo del s. XIX y la Primera Guerra Mundial			
Contenidos			
<ul style="list-style-type: none"> ● El desarrollo científico y tecnológico en el s. XIX: la Segunda Revolución Industrial en Europa, América y Asia. ● El Imperialismo en el s. XIX: <ul style="list-style-type: none"> - Causas. - Formación de los Imperios coloniales. - Formas de dominación colonial europea a finales del s. XIX. - Consecuencias del Imperialismo. ● “La Gran Guerra” (1914-1918) o Primera Guerra Mundial: <ul style="list-style-type: none"> - Causas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Fuerzas enfrentadas. - Características y desarrollo. - Los Tratados de Paz. - Consecuencias demográficas, sociales y económicas. <ul style="list-style-type: none"> ● Las consecuencias de la Paz de París. El nuevo mapa de Europa. ● La Revolución Rusa (1917).El nacimiento de la URSS. ● El arte en la segunda mitad del s. XIX en Europa, América y Asia. - Realismo y Naturalismo. - Impresionismo, Expresionismo y otros ismos en Europa. 		
Evaluación: 1ª-2ª	Unidad/Unidades: 5		
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	P	Compet.
1. Conocer los principales avances científicos y tecnológicos del s. XIX, consecuencia de las revoluciones industriales.	1.1. Describe las transformaciones técnicas, la nueva organización empresarial y los nuevos sectores industriales de la Segunda Revolución Industrial.	B	CL
	1.2. Elabora un eje cronológico, diacrónico y sincrónico de los principales avances científicos y tecnológicos del XIX y comienzos del XX, valorando su aportación al progreso de la humanidad.	B	CMCT
2. Identificar las potencias imperialistas y el reparto de poder económico y político en el mundo en el último cuarto del s. XIX y principios del XX.	2.1. Explica razonadamente que el concepto de “imperialismo” refleja una realidad que influirá en la geopolítica y en las relaciones económicas	I	CL AA

	transnacionales.		
	2.2. Comenta textos históricos e historiográficos sobre las causas del imperialismo e interpreta cuáles son los verdaderos objetivos de las potencias imperialistas.	B	AA
	2.3. Elabora un mapa sobre el reparto de África y Asia por las potencias europeas, y analiza la formación de los grandes imperios coloniales.	B	CMCT AA
	2.4. Participa en un debate sobre eurocentrismo y globalización, argumentando su opinión.	A	CSC
3. Establecer jerarquías causales (aspecto, escala temporal) de la evolución del imperialismo.	3.1. Comprende el fenómeno del colonialismo, sus causas y proyección histórica desde la antigüedad, y lo compara con el Imperialismo de fines del s. XIX.	B	AA
	3.2. Planifica, realiza y expone un trabajo sobre las diferentes formas de dominio colonial del s. XIX. y su impacto en las sociedades indígenas.	I	SIEE
	3.3. Sabe reconocer cadenas e interconexiones causales entre colonialismo, imperialismo y la Gran Guerra.	I	AA
4. Conocer los principales acontecimientos de la Gran Guerra, sus interconexiones con la Revolución Rusa.	4.1. Busca información online sobre el periodo de la “Paz Armada”, realiza una narración sintética sobre los sistemas políticos y las relaciones internacionales europeas entre 1870 y 1914, y analiza sus implicaciones en el origen de la Primera Guerra Mundial.	B	CD CL
	4.2. Diferencia los acontecimientos de los procesos en una explicación histórica de la Primera Guerra Mundial, y analiza su conexión con la Revolución Rusa.	I	AA CL
5. Identificar las consecuencias de la Paz de París y valorar el diálogo y la solidaridad como forma de resolver los conflictos.	5.1. Comenta un mapa de Europa tras la I Guerra Mundial, e indica los cambios territoriales y los nuevos Estados surgidos tras la Paz de París.	I	AA CL
	5.2. Describe la derrota de Alemania desde su perspectiva y desde la de los aliados.	I	CL

	5.3. Participa en un debate sobre la necesidad de fomentar, en la actualidad, la cultura de la paz, rechaza la violencia en todas sus formas y defiende la libertad, la justicia y la comprensión entre los pueblos.	I	CSC
6. Esquematizar el origen, el desarrollo y las consecuencias de la Revolución Rusa.	6.1. Realiza un cuadro-resumen sobre las causas y etapas de la Revolución Rusa.	B	CL
	6.2. Contrasta algunas interpretaciones del alcance de la Revolución Rusa en su época y en la actualidad.	A	AA
7. Relacionar movimientos culturales como el Realismo y el Naturalismo en distintas áreas, y reconocer la originalidad de movimientos artísticos como el impresionismo, expresionismo y otros ismos en Europa.	7.1. Conoce las características del arte de la segunda mitad del siglo XIX y comenta analíticamente obras de las diferentes corrientes artísticas.	I	CEC
	7.2. Compara movimientos artísticos europeos y asiáticos.	A	CEC

Bloque 6. La época de “Entreguerras” (1919-1939)

Contenidos

<ul style="list-style-type: none"> ● La economía del periodo de entreguerras: - La inmediata posguerra y los “Felices años 20”: La difícil recuperación de Alemania. - El “Crash de 1929” y la Gran Depresión: causas, la Gran Depresión, y su difusión. - Las consecuencias de la Crisis y la búsqueda de soluciones. ● El Ascenso de los fascismos: - Causas y apoyos sociales de los fascismos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Características. - El fascismo italiano. - El nazismo alemán. ● La II República en España (1931-1939). ● La Guerra Civil española (1936-1939). ● La cultura y el arte en el periodo de entreguerras. 		
Evaluación: 2ª	Unidad/Unidades: 6 y 7		
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	P	Compet.
1. Conocer y comprender los acontecimientos, hitos y procesos económico-sociales más importantes, de la década de 1919-1929.	1.1. Analiza interpretaciones diversas, y utiliza fuentes históricas e historiográficas de distinta procedencia, para explicar los problemas	B	AA CL

	y desequilibrios de la economía mundial, tras el final de la Primera Guerra Mundial.		
	1.2. Realiza una explicación argumentada sobre la difícil recuperación de Alemania en el contexto de la economía europea de posguerra.	B	CL
	1.3. Selecciona información e imágenes del movimiento sufragista, discute las causas de la lucha por el voto femenino y analiza su simultaneidad en distintas escalas geográficas y temporales.	I	CD CSC
2. Distinguir los acontecimientos, hitos y procesos económico-sociales más importantes, de la década de 1929-1939, y entender las cadenas y jerarquías causales en la explicación histórica sobre esta época y su conexión con el presente.	2.1. Reconoce términos como bienes de consumo, superproducción, crédito bancario, inflación, especulación, Bolsa, Wall Street, Crash, y establece relaciones causales y jerárquicas para explicar el origen y desarrollo de la crisis de 1929.	B	CL
	2.2. Selecciona información para realizar un mapa conceptual sobre la expansión de la Crisis de 1929 y sus consecuencias demográficas, socioeconómicas y políticas.	I	AA CL
	2.3. Relaciona algunas cuestiones concretas del pasado con el presente y las posibilidades de futuro, como el alcance de las crisis financieras de 1929 y de 2008.	A	AA
3. Analizar las causas que provocaron el ascenso de los fascismos en Europa.	3.1. Localiza e Identifica en un mapa de Europa del periodo de Entreguerras los diferentes sistemas políticos y compara regímenes autoritarios o totalitarios con los democráticos actuales.	B	AA CMCT
	3.2. Expone las causas que llevaron al ascenso a los fascismos europeos y analiza los grupos sociales que los apoyaron.	I	CL
	3.3. Elabora un esquema con las características de los regímenes fascistas.	B	CL
4. Comprender la crisis de la monarquía parlamentaria española y	4.1. Elabora un eje cronológico con los	B	CMCT

ponerla en relación con la política reformista de la Segunda República (1931-1936)	principales periodos y acontecimientos del reinado de Alfonso XIII (1902-1931).		
	4.2. Explica las principales reformas y reacciones a las mismas durante la II República Española.	I	CL
	4.3. Participa en un debate sobre los artículos más novedosos de la Constitución de 1931 y los logros de la mujer durante la II República, tomando como referencia diversas imágenes de la época y otras fuentes historiográficas.	A	SIEE CSC
5. Estudiar de forma analítica la Guerra Civil Española (1936-1939) y su significación histórica.	5.1. Explica las causas del conflicto y lo contextualiza en el marco europeo de esta época.	B	CL
	5.2. Distingue la evolución política de ambas zonas durante la Guerra Civil, y analiza las consecuencias demográficas y socioeconómicas del conflicto.	I	AA
6. Conocer e interpretar la cultura y el arte del periodo de Entreguerras.	6.1. Resume las características de la cultura y el arte del periodo de entreguerras, y valora las innovaciones de la llamada Edad de Plata de la cultura española.	I	CEC CL

Bloque 7. Las causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial

Contenidos

<ul style="list-style-type: none"> ● La Segunda Guerra Mundial. - El camino hacia la Guerra: acontecimientos previos al estallido de la guerra: expansión nazi y “apaciguamiento”. - De la Guerra europea a la guerra mundial (1939-1943). - Victoria de los aliados (1943-45). - Las Conferencias de Paz. - La creación de la O.N.U. 	<ul style="list-style-type: none"> - Consecuencias de la Guerra: demográficas, económicas, territoriales, políticas, sociales y morales. ● Los procesos de descolonización en África y Asia. - Las causas de la descolonización. - El proceso de descolonización. - Consecuencias de la descolonización. 		
Evaluación:	Unidad/Unidades: 6		
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	P	Compet.

<p>1. Relacionar los principales hechos del panorama internacional que preparan el camino hacia la guerra. (1931-1939).</p> <p>2. Diferenciar las escalas geográficas en esta guerra: Europea y Mundial.</p>	1.1. Elabora una narrativa explicativa de las causas de la II Guerra Mundial, a distintos niveles temporales y geográficos.	B	CL
	1.2. Localiza en un mapa los territorios invadidos por Alemania, Italia y Japón antes del conflicto, e identifica sus pretensiones.	B	CMCT AA
	2.1. Identifica a los países beligerantes y explica sus motivaciones para alinearse en uno de los dos bloques enfrentados.	B	CL
	2.2. Analiza y comenta un mapa sobre las fases del conflicto a distintos niveles geográficos y temporales.	B	AA CL
	2.3. Da una interpretación de por qué terminó antes la guerra “europea” que la “mundial”.	I	SIEE
<p>3. Interpretar fuentes históricas de distinta naturaleza y el comprender el concepto de “guerra total”.</p>	3.1. Identifica, a partir de fuentes diversas, los diferentes escenarios de la guerra, las nuevas armas, y los efectos devastadores sobre las ciudades y la población civil.	B	CD
<p>4. Entender el contexto en el que se desarrolló el Holocausto en la guerra europea y sus consecuencias.</p>	4.1. Reconoce la significación histórica del Holocausto judío y realiza, a partir de fuentes históricas, un informe sobre la evidencia del Holocausto y muestra una actitud crítica sobre los regímenes intolerantes y antidemocráticos.	B	AA CSC
<p>5. Conocer las consecuencias de la II Guerra mundial y su proyección histórica.</p>	5.1. Redacta una narrativa explicativa de las consecuencias de la Segunda Guerra Mundial en distintos ámbitos y a distintos niveles geográficos y temporales.	B	CL
<p>6. Analizar fuentes de distinta procedencia para contextualizar los planes de reconstrucción bélica.</p>	6.1. Identifica, a partir de fuentes iconográficas, a los líderes que participaron en las Conferencias de Paz que ponen fin al conflicto y explica los acuerdos que tomaron.	I	AA
	6.2. Interpreta un mapa de Europa después de la II Guerra mundial haciendo referencia a la remodelación territorial y al nuevo orden internacional.	I	AA
<p>7. Valorar la cultura de la paz y el diálogo como manera de resolver los conflictos.</p>	7.1. Valora los mecanismos arbitrados por la ONU para garantizar la seguridad colectiva, y	I	CSC

	regular pacíficamente las relaciones internacionales.		
8. Organizar los hechos más importantes de la descolonización de postguerra en el siglo XX.	8.1. Comenta un texto sobre los factores que impulsaron la descolonización.	I	AA CL
	8.2. Realiza un cronograma explicativo de los hechos más relevantes del proceso descolonizador.	I	CMCT
9. Comprender los límites de la descolonización y de la independencia en un mundo desigual.	9.1. Distingue entre contextos diferentes del mismo proceso, por ejemplo la India (1947) y el África Sub-sahariana (1950-60).	A	AA
	9.2. Participa en un debate sobre el colonialismo como una de las causas del subdesarrollo de muchos países en la actualidad.	A	SIEE CSC

Bloque 8. La estabilización del capitalismo y el aislamiento económico del Bloque Soviético

Contenidos

- | | |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> ● La nueva geopolítica mundial: - Los planes de reconstrucción posbélica (1946-47): La doctrina Truman y el Plan Marshall. - La división del mundo en dos bloques. - Los comienzos de la “Guerra Fría” - Las características de la “Guerra Fría” de 1947 a 1991. ● Evolución política y socioeconómica de la URSS y sus aliados (1945-1980): - Origen y organización del bloque soviético desde 1945-1980. - La China de Mao (1949-1976) ● Evolución política y socioeconómica de Estados Unidos y sus aliados; el Estado del Bienestar en Europa (1945-1973). | <ul style="list-style-type: none"> - Origen y organización del bloque occidental 1945-1973. - Evolución del mundo capitalista (1945-1973). Los “años dorados”. ● La dictadura de Franco en España (1939- 1975). - Implantación del régimen franquista. - Fundamentos ideológicos y apoyos sociales. - Evolución política. - Evolución socioeconómica. - La cultura y el arte en época franquista. ● La crisis del petróleo de 1973. - Las causas y desarrollo de la crisis. - Consecuencias en la economía mundial. |
|---|--|

Evaluación: 3ª	Unidad/Unidades: 8 y 9
----------------	------------------------

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	P	Compet.
1. Identificar el concepto de “Guerra Fría”, en el contexto posterior a 1945, así como las relaciones entre los dos bloques: USA y URSS.	1.1. Comprende el concepto de “Guerra Fría” y realiza un informe explicando sus orígenes y características utilizando términos como: tensión internacional, bloques, telón de	B	CL

	acero, doctrina Truman, cooperación económica, alianzas militares, carrera de armamento.		
	1.2. Trabaja con un mapamundi de la década de los años 70, identifica la división del mundo en bloques, e indica los países que los integran, y los que pertenecen a la OTAN y al Pacto de Varsovia, así como los no alineados.	B	CMCT
	1.3. Elabora un cronograma en el que refleje la evolución de la “Guerra” Fría”, indicando sus etapas de máxima tensión y las de distensión.	B	CMCT
	1.4. Utiliza fuentes históricas e historiográficas y explica los conflictos localizados que se producen entre ambos bloques durante el periodo de 1957-1977 y describe las consecuencias de la guerra de Vietnam.	B	AA CL
2. Entender los avances económicos de los regímenes comunistas y los peligros de su aislamiento interno.	2.1. Localiza la extensión del régimen comunista en países de Europa, Asia y África hacia 1980.	I	CMCT
	2.2. Comprende términos como: democracias populares, sovjós, koljós, CAME, y elabora un mapa conceptual con las características políticas, económicas y sociales del bloque soviético.	B	CL
	2.3. Identifica a Mao Tse-Tung y explica con argumentos la originalidad del comunismo chino (1949-1976).	I	CL AA
3. Analizar la evolución del bloque occidental o capitalista y los avances económicos del Estado del Bienestar en Europa.	3.1. Trabaja con un mapa de la década de los años 60, localizando los países del mundo que integraban el bloque capitalista, y analiza sus rasgos básicos políticos y socioeconómicos.	B	CMCT AA
	3.2. Elabora un dossier sobre la sociedad de consumo y explica los avances del Estado del Bienestar en los años dorados de la economía americana, concretando sus avances en Europa.	I	AA

	3.3. Reconoce los cambios sociales derivados de la incorporación de la mujer al trabajo asalariado.	I	CSC
4. Explicar las causas de que se estableciera una dictadura en España, tras la guerra civil, y cómo fue evolucionando esa dictadura desde 1939 a 1975.	4.1. Maneja información para analizar y describir la implantación del régimen franquista sus etapas políticas y evolución socioeconómica.	I	AA CL
	4.2. Participa en la elaboración y exposición de un trabajo sobre la situación de la posguerra y la represión en España.	A	SIEE
	4.3. Discute cómo se entiende en España y en Europa el concepto de memoria histórica.	A	SIEE
5. Comprender el concepto de crisis económica y su repercusión mundial en un caso concreto.	5.1. Selecciona información de fuentes diversas para explicar las causas de la crisis del petróleo de 1973, así como sus consecuencias en la economía mundial.	I	CD CL
	5.2. Compara la crisis energética de 1973 con la financiera de 2008 y su repercusión mundial, contrastando la información.	A	SIEE

Bloque 9. El mundo reciente entre los siglos XX y XXI

Contenidos

<ul style="list-style-type: none"> ● Las distintas formas económicas del capitalismo en el mundo. <ul style="list-style-type: none"> - Norteamérica. - Europa. - Japón y el sureste asiático - América Latina. - El mundo árabe-islámico y el África Sub-sahariana. ● Derrumbe de los regímenes soviéticos y sus consecuencias. <ul style="list-style-type: none"> - Final del bloque soviético (1980- 1991). - La desintegración del bloque soviético: de la URSS a la CEI. - Desaparición de la influencia soviética en Europa del Este. - China después de Mao. 	<ul style="list-style-type: none"> - Los Inicios de la Transición Democrática (1975- 1976). - El primer gobierno de Adolfo Suárez (1976-1979). - El nuevo sistema político español y el nuevo modelo territorial: La democracia y el Estado de las Autonomías. - El gobierno democrático de Adolfo Suárez (1979-1982). ● El camino hacia la Unión Europea: desde la unión económica a una futura unión política supranacional. - El proceso de integración de Europa. - Los tratados comunitarios. - Medidas políticas, económicas, sociales y culturales de la Unión Europea.
---	--

● La transición política en España: de la dictadura a la democracia (1975-1982).	- España miembro de la Unión Europea.		
Evaluación: 3ª	Unidad/Unidades: 10 y 12		
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	P	Compet.
1. Interpretar procesos de cambios políticos y económicos a medio plazo a nivel mundial.	1.1. Obtiene información de fuentes diversas para explicar la evolución del sistema capitalista después de la crisis energética de 1973, y analiza las nuevas políticas económicas y empresariales que se adoptaron en América y Europa desde finales del s. XX.	B	CD AA
	1.2. Localiza, en un mapa de Asia, los nuevos países industriales y explica cómo han evolucionado en los últimos años.	B	CMCT CL
	1.3. Comprende los pros y los contras de la sociedad del bienestar y analiza su influencia en el proceso de emancipación de la mujer.	A	CSC
2. Comprender las causas y las consecuencias inmediatas del derrumbe de la URSS y otros regímenes soviéticos.	2.1. Explica el significado de los términos perestroika, y glasnost, y los relaciona con las medidas adoptadas por el líder soviético Gorbachov, en el contexto soviético de la URSS en los años 80.	B	CL
	2.2. Analiza, buscando información online, la desintegración de la URSS y la transición a la democracia y al capitalismo de los países que pertenecían al antiguo bloque soviético.	I	CD AA
	2.3. Interpreta el renacimiento y el declive de las naciones en el nuevo mapa político europeo de esa época.	I	AA
3. Conocer los principales hechos que condujeron al cambio político y social en España después de 1975, y sopesar distintas interpretaciones sobre su proceso.	3.1. Enumera y explica alguno de los principales hitos que dieron lugar al cambio en la sociedad española de la transición: Coronación de Juan Carlos I, la Ley para la Reforma Política de 1976, ley de Amnistía	B	CL

	1977, apertura de Cortes Constituyentes, aprobación de la Constitución de 1978, nuevas elecciones generales.		
	3.2. Entiende la creación el Estado de las Autonomías, basado en el modelo territorial de la Constitución de 1978, e investiga sobre el proceso autonómico de Castilla-La Mancha.	B	AA
	3.3. Analiza el problema del terrorismo en España durante esta etapa (ETA, GRAPO, Terra Lliure etc): génesis e historia de la aparición de las organizaciones terroristas, así como los primeros movimientos asociativos en defensa de las víctimas.	I	CSC
4. Entender la evolución de la construcción de la Unión Europea.	4.1. Explica a partir de mapas históricos y otras fuentes historiográficas, los inicios de la construcción Europea y sus sucesivas ampliaciones.	A	SIEE
	4.2. Elabora un dossier recopilando información acerca de las instituciones de la Unión Europea y los tratados comunitarios.	I	CMCT CL
5. Identificar a España como miembro de la Unión Europea y las implicaciones que ello supone.	5.1. Conoce, a partir de fuentes historiográficas, el momento histórico en el que España se convierte en miembro de la Unión Europea y las consecuencias de la integración.	I	CD
	5.2. Analiza las políticas europeas en diferentes ámbitos y busca información sobre alguna de las políticas comunitarias en las que participa España.	B	AA
6. Interpretar los procesos de cambios sociales, culturales y artísticos, desde finales del s. XX, a nivel mundial.	6.1. Realiza un informe, a partir de fuentes de diversa naturaleza, sobre los cambios sociales en el mundo capitalista, refiriéndose a la demografía, la vida urbana, la cultura del ocio, emancipación de la mujer, la alfabetización, y establece sus contrastes en distintas partes del mundo.	I	AA CD

	6.2. Conoce las tendencias arquitectónicas, escultóricas y pictóricas de fines del s. XX, e interpreta obras identificándolas con las diferentes corrientes artísticas.	A	AA CSC
		I	CEC

Bloque 10. La Revolución tecnológica y la globalización a finales del s. XX y principios del XXI

Contenidos

- El fenómeno de la globalización económica y sus principales características.
 - Orígenes y características de la globalización.
 - Problemas y límites de la globalización.
- El Mundo actual globalizado y los focos de conflicto.
 - El nuevo orden internacional y las relaciones interregionales en el mundo.
 - Los problemas políticos.

- El conflicto árabe-israelí.
- Conflictos tribales en África.
- Conflictos nacionalistas en Europa.
- Fundamentalismo y el terrorismo islámico.
- Los avances científicos y sus aplicaciones tecnológicas.
 - Las ciencias naturales y sus aplicaciones.
 - La información y las comunicaciones.
 - Consecuencias del avance científico- tecnológico.

Evaluación: 3ª

Unidad/Unidades: 10 y 11

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	P	Compet.
1. Definir la globalización e identificar alguno de sus factores.	1.1. Comprende el concepto de globalización económica y explica sus orígenes y los factores que la han impulsado en la última mitad del s. XX.	B	CL
	1.2. Realiza un informe detallado sobre los rasgos de la globalización económica, y la función de los organismos internacionales que potencian este fenómeno.	B	AA
	1.3. Busca en la prensa noticias sobre algún sector con relaciones globalizadas y elabora argumentos a favor y en contra.	A	SIEE
2. Entender el panorama internacional de un Mundo globalizado y analizar los principales focos de conflicto.	2.1. Comprende el panorama internacional, analiza los principales focos de poder en la actualidad	I	AA

	y su influencia en las decisiones políticas, económicas y culturales del planeta.		
	2.2. Planifica y desarrolla un trabajo de investigación sobre alguno de los conflictos que se han desarrollado en las últimas décadas y explica sus causas, desarrollo y situación actual.	A	SIEE
	2.3. Valora la situación de injusticia y violencia que sufre la población de los espacios en conflicto, y condena los movimientos extremistas de cualquier índole que no respetan los derechos humanos.	I	CSC
3. Comprender la interrelación entre ciencia y tecnología en la actualidad y sus implicaciones en un mundo globalizado.	3.1. Comprende, a partir de fuentes históricas e historiográficas, el cambio científico-tecnológico que se ha producido desde la segunda mitad del s. XX y valora el impulso dado por diferentes Estados a este desarrollo.	B	CMCT
	3.2. Analiza algunas ideas de progreso y retroceso en la implantación de las recientes tecnologías de la información y la comunicación a distintos niveles geográficos.	I	AA CD
4. Reconocer el impacto de estos cambios a nivel local, regional, nacional y global, previendo posibles escenarios más o menos deseables de cuestiones medioambientales, transnacionales y discute sobre el espacio globalizado	4.1. Crea contenidos que incluyan recursos como textos, mapas, gráficos, para presentar algún aspecto conflictivo de las condiciones sociales del proceso de globalización, tomando parámetros del IDH.	A	SIEE
	4.2. Comenta un texto sobre los problemas medioambientales globales y el decrecimiento de los recursos del Planeta. Destaca las ideas principales y expone sus propias conclusiones.	B	AA CL
	4.3. Valora y expone las desigualdades que persisten a nivel nacional, regional y local en un mundo globalizado, así como el papel de las ONG y los movimientos antiglobalización, sus objetivos y alternativas.	I	CSC CL

Bloque 11. La relación entre el pasado, el presente y el futuro a través de la Historia y de la Geografía

Contenidos

- | | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> ● La relación entre el pasado, el presente y el futuro a través de la Historia y de la Geografía. ● La evolución de la población y los recursos del planeta. ● Las innovaciones tecnológicas y el entorno natural. | <ul style="list-style-type: none"> ● La evolución de las Sociedades hacia la conquista de los Derechos Humanos. ● La prevención y resolución de conflictos. ● La creciente integración cultural. |
|--|---|

Evaluación: 3ª

Unidad/Unidades: 11

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	P	Compet.
1. Identificar la Geografía y la Historia como las disciplinas que nos hacen comprender el pasado, entender el presente y prevenir el futuro.	1.1. Comprende la interrelación entre la geografía y la Historia, y conoce su objeto de estudio y método de trabajo.	B	AA
	1.2. Utiliza fuentes históricas de diversa naturaleza, e historiográficas, para elaborar un dossier que presente la evolución económica, tecnológica, social y política de las sociedades a través de la historia.	A	SIEE
2. Analizar el proceso de crecimiento de la población mundial y su proyección en el futuro.	2.1. Entiende el concepto de “explosión demográfica” y analiza datos de población, desde la segunda mitad del s. XX hasta nuestros días, para explicar las causas del crecimiento en los países asiáticos y africanos.	B	CMCT
	2.2. Explica el progresivo envejecimiento de la población en los países desarrollados y sus consecuencias a medio y largo plazo.	B	CL
	2.3. Valora la intervención de los gobiernos en el crecimiento de la población y diferencia entre políticas pronatalistas y antinatalistas.	I	CSC
3. Reconocer los avances tecnológicos del hombre a través de la historia y los efectos sobre su entorno natural.	3.1. Identifica el concepto de “revolución industrial” y compara (en uno o varios aspectos) las revoluciones industriales del s. XIX con la revolución tecnológica de finales del s. XX y principios del XXI.	I	CMCT
	3.2. Plantea posibles beneficios y desventajas	A	SIEE

	para las sociedades humanas y para el medio natural de algunas consecuencias del calentamiento global, como el deshielo del Báltico.		
	3.3. Participa y aporta ideas en un coloquio sobre cómo contribuimos con nuestros hábitos de vida a frenar el cambio climático	B	SIEE CSC
4. Interpretar documentos de distinto tipo (textos históricos e historiográficos, imágenes) para entender la progresión histórica en la conquista de los derechos humanos.	4.1. Comenta un fragmento de la “Declaración Universal de Derechos Humanos” proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1948, e identifica otros documentos históricos sobre declaración de derechos.	I	CL CSC
	4.2. Conoce las declaraciones internacionales en relación a la infancia y la igualdad de género y valora las medidas adoptadas en nuestro país para consolidar la igualdad real de la mujer y erradicar la violencia de género.	B	CSC
5. Entender la existencia de los conflictos mundiales desde el pasado y considerar la forma de resolverlos y prevenirlos para conseguir un mundo en paz.	5.1. Entender el concepto de “conflicto”, los tipos de conflicto, y analiza las diferentes formas de abordarlos a lo largo de la historia.	I	AA
	5.2. Sopesa cómo una Europa en guerra durante el s. XX puede llegar a una unión económica y política en el s. XXI.	I	CSC
	5.3. Utiliza las Nuevas Tecnologías para obtener información sobre los foros de discusión mundial, y analiza la trascendencia de sus acuerdos en un mundo globalizado.	A	CD
6. Valorar la progresiva interculturalidad del mundo actual.	6.1. Analiza el intercambio cultural a lo largo de la historia, y reconoce su impulso en las últimas décadas por la globalización.	I	CSC
	6.2. Establece la relación entre conflictos armados e intolerancia cultural, e identifica alguno en la actualidad.	B	AA

Procedimientos de evaluación.

Puesto que el acceso de los alumnos a los contenidos de la asignatura se realiza por medio de las unidades didácticas, la evaluación del aprendizaje se realizará tomando éstas como referencia principal. Esto parece lo más adecuado considerando además que la mayoría de los bloques de contenido a evaluar de Historia del Mundo Contemporáneo se corresponden con las unidades didácticas del libro de texto. Aún así, no se perderá de vista que la evaluación se basará en los criterios de evaluación y en los estándares evaluables que los concretan.

De esta manera, se evaluará el aprendizaje del alumno y la consecución de los estándares referidos a cada bloque o unidad didáctica por medio de pruebas escritas, tareas, trabajos, investigaciones, presentaciones TIC, etc. Esto no excluye que varias unidades puedan evaluarse conjuntamente. Pero en ningún caso serán más de dos unidades. Los estándares básicos se procurarán evaluar mediante pruebas escritas. En todo caso, en cada una de las tres evaluaciones del curso, se deberán realizar, al menos, dos pruebas escritas que cubran la mayoría de los estándares básicos y algunos de los intermedios.

Sistema de recuperación.

1) Aquellos alumnos/as que no hayan alcanzado los criterios de evaluación en cualquiera de las respectivas evaluaciones, tendrán que realizar una recuperación, en la evaluación siguiente. Consistirá en una prueba escrita centrada, fundamentalmente, en los —pero no exclusivamente— en los estándares básicos, y en su caso, de la realización de las actividades específicas que determine el profesor y que permitan que el alumno alcance la suficiencia en los estándares que no dominara durante la evaluación. Por otra parte, la nota obtenida en la el conjunto de la prueba y las actividades de recuperación será la que compute a efectos de la calificación final.

2) Los alumnos que hayan obtenido una calificación insuficiente al término del curso, tendrán que presentarse a una prueba extraordinaria que tendrá lugar en el mes de septiembre. Al igual que en el caso anterior, se tratará de una prueba centrada, fundamentalmente —pero no exclusivamente— en los estándares básicos. Para que el alumno/a prepare dicha prueba, se seguirán las mismas pautas que en el caso anterior: le haremos un plan de trabajo individualizado, y especificaremos las actividades que ha de trabajar que se corresponderá con los estándares no superados. Estas actividades, realizadas a lo largo del verano, deberán ser entregadas el día de la prueba extraordinaria, y serán tenidas en cuenta a la hora de la evaluación. Para superar la prueba extraordinaria el alumno/a debe obtener un 5 en conjunto (prueba+actividades).

3) Para los **alumnos que tengan pendiente la materia de cursos anteriores**, el Departamento diseñará las actividades de recuperación oportunas por medio de un plan de trabajo individualizado. En él se especificarán, además de los objetivos y contenidos a desarrollar, las actividades de recuperación. Y concretamente:

- La realización de tres pruebas escritas: una coincidiendo con la primera evaluación de pendientes; otra en la segunda evaluación. Dichas pruebas se centrarán en los contenidos mínimos del nivel. Si no se aprobara alguna o ninguna de estas pruebas, se hará una prueba final coincidiendo con la evaluación final de pendientes, en la que al alumno/a se le evaluará de una o de las dos partes evaluadas anteriormente, según el resultado obtenido. Para superar la materia pendiente, se tendrá que obtener, al menos, un 5 en cada una de las dos pruebas o en la última prueba y final.

- La realización de actividades del libro de texto. Para que el alumno/a prepare dichas pruebas, se planifican una serie de actividades sobre el libro de texto basadas en los criterios de evaluación y contenidos mínimos correspondientes a la asignatura. Estas actividades deberán ser entregadas al profesor/a el mismo día de la prueba escrita, serán tenidas en cuenta a la hora de la evaluación en función de los contenidos mínimos/criterios de evaluación que cubran del mismo modo que la prueba escrita.

Los componentes del Departamento prestarán atención a estos alumnos en cada grupo. Resolverán sus dudas, motivarán a los alumnos y los orientarán en la realización de las tareas y la preparación de la prueba escrita. Cada uno de los miembros del Departamento que imparten docencia a aquellos alumnos con pendientes se harán cargo así mismo de informar a los alumnos sobre el proceso evaluador de esas materias y les entregarán a comienzo de curso el plan de recuperación de pendientes, el cual se remitirá también a los padres de los alumnos a través de la plataforma Educamos.

Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Junto a la evaluación del aprendizaje de los alumnos, la tarea educativa exige también conocer de cerca el desarrollo del proceso de enseñanza y su adecuación, idoneidad, etc., en relación con el aprendizaje de los alumnos. Por ello, llevaremos a cabo una evaluación de la enseñanza: una vez evaluados los aprendizajes de los alumnos/as, reflexionaremos sobre nuestra práctica docente, preguntándonos sobre aspectos relativos al ambiente de clase, la programación de los elementos curriculares (criterios de evaluación, competencias, estándares evaluables, así como si la temporalización de los contenidos y los procedimientos e instrumentos de evaluación empleados), la idoneidad de las actividades, el proceso de evaluación y el interés que han mostrado los alumnos/as.

Para ello, podremos servirnos de otros instrumentos, aparte de nuestra propia reflexión, que ayuden a enriquecer, sistematizar y objetivar esta parcela de la evaluación, como por ejemplo preguntar sobre algún aspecto de la marcha de las clases a aquellos alumnos que nos puedan dar una información precisa y objetiva o, en alguna ocasión, abrir un debate en el que participe toda la clase, sobre los problemas y dificultades que encuentran en la materia o la recogida de información por medio de fichas distribuidas entre los alumnos que permitan tener una visión más completa y externa de los problemas encontrados en el proceso de enseñanza y la práctica docente. El objetivo es extraer las conclusiones oportunas que sirvan de indicadores para mejorar nuestra práctica docente en las siguientes unidades didácticas.

6) Criterios de calificación.

Los criterios de calificación que se seguirán a la hora de valorar los aprendizajes de los alumnos se basarán en el grado de adquisición de contenidos y competencias, a partir de los criterios de evaluación concretados en los estándares de aprendizaje evaluables.

Cómo estos se encuentran categorizados como básicos, intermedios y avanzados, en cada evaluación trimestral y en la evaluación final y extraordinaria se calificarán los primeros al menos con un 80% de la calificación, los intermedios con entre un 15 y un 20% y los avanzados con un 5% como máximo.

En cualquier caso, en cada evaluación: 1º se primará la realización de los estándares básicos, y 2º se respetará la proporcionalidad en la calificación, atendiendo a los estándares realmente realizados y, en consecuencia, dándoles el peso que les corresponda en la calificación. La calificación final será la media de las calificaciones obtenidas en la 1ª, 2ª y 3ª evaluación, incluidas las obtenidas en las recuperaciones de cada evaluación si las hubiera.

Los estándares evaluables se graduarán en su grado de consecución de 1 a 5. El 1 significa que no se ha conseguido. El 2 que se ha conseguido mínimamente y se valorará como 5. El 3 como logrado con suficiencia se valorará como 7. El 4 que se la alcanzado de manera notable se valorará como 8. Por último el grado 5 se considerará conseguido de forma sobresaliente y se valorará como 9 ó 10.

7) Orientaciones metodológicas, didácticas y organizativas.

En el área de Geografía e Historia se trabajará fundamentalmente sobre los aspectos siguientes:

- 1) Facilitar que el alumno adquiera una capacidad de autonomía en su trabajo para obtener otras informaciones que amplíen su conocimiento sobre la Geografía e Historia; dado que muchos acontecimientos actuales tienen sus orígenes en hechos que se estudian en esta asignatura, nos proponemos desarrollar el interés y la capacidad de comprensión de nuestros alumnos, logrando de esta manera una mayor motivación en el acercamiento a esta asignatura.
- 2) Favorecer la relación que existe entre los aspectos más teóricos de la Historia (ideologías, sistemas económicos, relaciones internacionales...) y sus consecuencias prácticas en la realidad actual, para desarrollar el interés por el momento histórico de cambio que se está viviendo actualmente. Para ello un principio metodológico básico será la consulta y comprensión de fuentes escritas y visuales.

Para facilitar el trabajo autónomo del alumno:

- 1) Planteamiento de una evaluación inicial que recoja la observación sistemática en el aula durante las primeras sesiones de clase así como las producciones escritas necesarias para comprobar la capacidad comprensiva del alumno.
- 2) Los contenidos serán planteados por el profesor en el aula y proporcionará al alumno los materiales necesarios que favorezcan un aprendizaje significativo y el cumplimiento de los estándares evaluables.

De esta manera, se pretende fomentar la reflexión crítica sobre la trascendencia que tuvieron determinados acontecimientos históricos en la configuración de la sociedad en que vivimos.

Pretendemos que el alumno aprenda los conceptos no de modo memorístico, sino buscando las relaciones existentes entre ellos, indagando en las fuentes escritas y visuales, en la prensa, etc. No obstante, no se debe olvidar que en esta etapa educativa es necesaria la memorización de algunos conceptos que sirvan de base para comprender razonadamente la complejidad de los hechos históricos contemporáneos.

A la hora de trabajar con las fuentes de tipo histórico se dará primacía a los textos propios de la época en estudio. Asimismo, se analizarán mapas históricos, gráficas, tablas de datos, etc., de tal manera que el alumno adquiera una visión integradora de los conceptos que ha estudiado previamente y de su relación con las fuentes.

Consideramos necesario aumentar la capacidad comprensiva y expresiva de los alumnos de Bachillerato. Para ello se recomendará la realización de una serie de lecturas sobre los temas tratados en el aula, facilitándoles la bibliografía existente en la Biblioteca del Instituto y del Departamento.

De esta manera, se pretende fomentar una visión más completa de algunos acontecimientos históricos. Todo ello deberá quedar reflejado en una recensión elaborada por el alumno siguiendo las pautas planteadas por el profesor.

Para favorecer la relación entre los aspectos más teóricos de la historia y sus consecuencias prácticas en la realidad actual:

- 1) Despertar la curiosidad de los alumnos para comprender el orden sociopolítico en el que viven, de tal forma que los aspectos más prácticos y cotidianos contribuyan a obtener síntesis teóricas y globales que sirvan para afianzar los temas tratados.
- 2) Reconstruir determinados procesos históricos a partir de materiales concretos y variados entregados por el profesor, de modo que el alumno alcance la capacidad de ponderar las fuentes en función de su utilidad para la explicación de los acontecimientos por la Historia.

Se combinarán explicaciones y estrategias expositivas por parte del profesor con la participación activa de los estudiantes a través de su participación en clase formulando cuestiones, exponiendo temas y realizando las actividades diseñadas para cada unidad didáctica y desarrollando los estándares de cada bloque de contenidos. Antes y durante el desarrollo de cada una de las unidades y bloques se sondearán y evaluarán los conocimientos previos con el objetivo de subsanar las deficiencias que se observen, las peculiaridades de cada grupo y alumno y con vistas a establecer el nivel de realización según el caso.

También, previamente al estudio de cada tema se expondrán a los estudiantes los objetivos, contenidos y criterios de evaluación que se van a considerar, así como las referencias bibliográficas, lecturas y actividades que tendrán que realizar y materiales necesarios.

Incidiremos especialmente en los siguientes aspectos:

- Análisis y comentario de textos y documentos (mapas, gráficos, series estadísticas, imágenes, textos bibliográficos, prensa, documentos audiovisuales y, en general, diferentes tipos de fuentes históricas). Se trata del manejo frecuente de diversas fuentes de información que se puedan analizar y sintetizar.
- La toma de notas y apuntes a partir de las explicaciones y exposiciones que se realicen en el aula así como de los documentos utilizados.
- La elaboración de mapas conceptuales, esquemas y resúmenes a partir de los textos y documentos aludidos. En cualquier caso, las actividades y la dinámica de clase en general, prestará especial importancia e irá incorporando sucesivamente en cada unidad didáctica los siguientes recursos: las obras de arte y literatura como fuentes históricas, textos de carácter histórico e historiográfico, prensa y fuentes hemerográficas, testimonios orales y recursos audiovisuales (películas de cine, documentales y otros programas de TV, videos didácticos).

En función de los resultados de la evaluación inicial de cada grupo se decidirá si es oportuno proponer la realización de algún trabajo de investigación de curso o de evaluación, así como una o dos lecturas de profundización o ampliación de conocimientos.

El desarrollo del programa se organizará tomando como referencia el libro de texto, pero adecuándolo a los bloques de contenidos que indica la ley, tal como se detalla en los cuadros de secuenciación y temporalización de los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables y las competencias clave.

Medidas de inclusión.

Se entiende por atención a la diversidad, toda actuación en materia educativa que trate de dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos de aprendizaje, intereses, situaciones sociales, étnicas, de inmigración y de salud del alumnado. Partimos, por tanto, de un alumnado que tiene unas necesidades educativas específicas. Desde los que tienen una discapacidad (física, psíquica, sensorial o trastornos graves de conducta), a los que presentan sobredotación intelectual, o los que se encuentran en una situación socio-económica, étnica, cultural, lingüística o de salud, desfavorecida, y en cualquier caso aquellos que presentan un desajuste curricular significativo.

En este modelo de enseñanza, claramente individualizada, en primer lugar se ha de conocer la diversidad del aula. Para ello se procederá a la realización de una evaluación inicial, se obtendrán a partir de distintas fuentes: informes del Departamento de Orientación, informes de profesores del curso anterior, observación en clase, evaluación de técnicas procedimentales básicas, y a través de la prueba inicial de diagnóstico. El objetivo fundamental de todo este proceso es conocer, lo antes posible, las capacidades, intereses y motivaciones del conjunto de los alumnos así como sus posibles carencias. Esto nos permitirá desarrollar una serie de medidas

las cuales harán referencia a la evaluación, los agrupamientos, las actividades, la metodología, los materiales y recursos, la temporalidad de los contenidos y a los distintos grupos lingüísticos.

1) Medidas de carácter general. Tendremos en cuenta los siguientes aspectos:

Atención a la diversidad en la programación. Los alumnos no tienen un nivel de conocimientos homogéneo. En unos casos hay diferencias muy marcadas en el nivel lingüístico de los alumnos y alumnas, lo que provoca grandes diferencias a la hora de entender los conceptos. En otros casos sucede algo similar con el nivel matemático, lo que influirá en la facilidad de comprensión y lectura del material cartográfico y estadístico. Por eso, la programación debe estar diseñada de modo que asegure un nivel mínimo para todos los alumnos y alumnas al final de cada curso, y permita a la vez que los alumnos más aventajados puedan ampliar sus conocimientos. Se presentan contenidos con información básica con el objetivo de desarrollar las ideas principales y generales del tema, que todo alumno o alumna debería conocer al finalizar la etapa. Además se ofrecen contenidos de ampliación y profundización.

Atención a la diversidad en la metodología. Las actividades de cada unidad también reflejan esta diversidad. Una serie de actividades sirven para fijar los conceptos básicos y corregir los contenidos mal aprendidos. Otras actividades ejercitan los procedimientos propios de la geografía y la historia e integran conocimientos de todas las unidades del libro y de éstas con los conocimientos anteriores de los alumnos, y permiten una evaluación a distintos niveles.

Atención a la diversidad en los materiales utilizados. La selección de los materiales utilizados en el aula tiene también una gran importancia a la hora de atender a las diferencias individuales en el conjunto de los alumnos y alumnas. Como material esencial debe considerarse el libro base. El uso de materiales de refuerzo o ampliación, tales como los cuadernos monográficos, permite atender a la diversidad en función de los objetivos que nos queramos fijar.

2) Medidas de carácter específico. Hay alumnos para los que estas medidas de atención a la diversidad no son suficientes.

Los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo (ACNEAE), requieren una atención educativa diferente a la ordinaria. La atención adecuada a estos alumnos nos exigirá una mayor individualización del currículo. Con la ayuda del Departamento de Orientación, a aquellos alumnos/as con necesidades específicas de apoyo educativo, se les realizará un Plan de Trabajo Individualizado, en función de sus características y necesidades personales. En este sentido, vemos necesario adoptar distintos tipos de actuaciones, según cada caso:

El alumno que tiene dificultades significativas para alcanzar los objetivos y, en concreto, los contenidos mínimos establecidos para el curso, ya que presenta necesidades educativas especiales (discapacidad o trastornos graves de conducta). Dicho alumno será atendido con un Plan de Trabajo Individualizado, que consistirá en una adaptación del currículo (o Adaptación Curricular Significativa), pues se aparta significativamente de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación del currículo. Así, dicho plan contemplará las competencias que el alumno debe alcanzar en nuestra materia, los contenidos que debe trabajar, los procedimientos y los indicadores de evaluación, y la metodología que llevaremos a cabo. Intentaremos que estos alumnos/as alcancen los objetivos marcados en el plan, basándonos en actividades individuales en el aula, a la vez que intentaremos integrarles en el ritmo habitual de las actividades de clase.

El alumno que tiene alguna dificultad para alcanzar los objetivos, ya que presenta un cierto desfase curricular (bien porque ha tenido una incorporación tardía al sistema educativo, bien porque es un alumno procedente del exterior, o bien por cualquier otra causa relacionada con sus condiciones personales o de historia escolar), además de las medidas concretas que establezca el Centro para atender a sus necesidades, podremos planificar una respuesta por medio de un Plan de Trabajo Individualizado, que no requerirá una adaptación del currículo,

pues dicho alumno puede alcanzar los objetivos. Y para ello, el plan se centrará en el trabajo de los contenidos mínimos, con el fin de alcanzarlos. Es posible que tengamos que desarrollar medidas metodológicas concretas, basadas en actividades específicas y contando con recursos materiales distintos a los habituales. Intentaremos que estos alumnos alcancen los objetivos, basándonos en actividades individuales en el aula, sin apartarles del ritmo habitual de las actividades de clase.

El caso más habitual en nuestro centro es el de los alumnos del aula TEA (trastorno del entorno autista). La colaboración con los compañeros del aula TEA en el diseño de los planes de trabajo, materiales que van a ser utilizados con dichos alumnos y evaluación de los mismos, cuenta ya con un cauce de actuación bastante establecido.

8) Materiales curriculares y recursos didácticos.

Como libro de texto de referencia para el alumno se utilizará el de de 4º ESO de la Editorial Anaya. Consta de dos volúmenes 3.1 para la parte de Geografía y 3.2 para la de Historia.

La editorial Anaya proporciona también a través de su web recursos didácticos que están a disposición del profesor de la asignatura después de registrarse.

Como acompañamiento en las explicaciones en clase se utilizará la colección de mapas temáticos históricos del Departamento editados por Vicens-Vives. También se dispone de los mapas históricos de Santillana para trabajos de clase o investigaciones de los alumnos.

En Arte, aparte de los recursos que proporciona Internet, el Departamento dispone de las colecciones de diapositivas editadas hace años por Hiares.

Para la elaboración de investigaciones y pequeñas monografías, son útiles las revistas divulgativas de historia. En particular, “La Aventura de la Historia” cubre una amplia gama aspectos de los temas que se contemplan en los bloques de contenido de Historia del Mundo Contemporáneo, y son particularmente adecuados los “dossiers” que se incluyen en todos los números para profundizar en varios de dichos temas. Están publicados en formato digital los “dossiers” de los 100 primeros números de la publicación, lo que facilita notablemente su acceso.

En esta etapa educativa resulta conveniente la lectura de textos históricos e historiográficos breves que aproximan las fuentes a los alumnos y los introducen en el empleo de un instrumento básico de trabajo intelectual. El fundamento cronológico y las técnicas que determinan distintos períodos contribuirán a definir procesos de distinta duración, así como a formular una explicación multicausal de dichos procesos. También cobra gran relevancia el empleo de todo tipo de procedimientos y técnicas propios de la Geografía aplicada al conocimiento histórico como los mapas históricos, datos estadísticos, gráficas, etc.

Los medios audiovisuales y, en particular, los que proporcionan las nuevas tecnologías cobran una importancia creciente para el trabajo en el aula. El recurso a Internet será fundamental para ampliar los contenidos de nuestra área, dada la ingente información existente. En la actualidad YouTube ofrece a través de Internet un conjunto muy variado de videos históricos aprovechables para este nivel, con la conveniente selección en cuanto a su rigor histórico. La utilización de películas en formato DVD o a través de Internet, puede resultar muy útil también para estudiar aspectos concretos de la historia contemporánea. Además, en la biblioteca de nuestro histórico centro contamos con enciclopedias de carácter general, así como colecciones temáticas de Historia Universal y de Historia del Arte, y sobre vida cotidiana en distintos períodos históricos.

9) Plan de actividades complementarias.

4ºESO	Visita al Congreso de los diputados y recorrido guiado por el Madrid de los Austrias	mayo 2023
-------	--	-----------

10) Medidas didácticas en relación a los escenarios de pandemia.

En general, en todos los escenarios, se tomará como referencia para el desarrollo lo más completo posible de esta programación, los contenidos de la asignatura, concretados en los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje.

En cuanto a estos dos últimos, se procurarán cubrir todos los criterios de evaluación de cada bloque de contenidos y, preferentemente, los estándares básicos, sin excluir, en la medida de lo posible, algunos de los intermedios, y si fuera posible, de los avanzados. En todo caso, se mantendrán los criterios de evaluación y estándares como base de la calificación.

Como en los cursos anteriores, la evaluación no se basará exclusivamente en pruebas escritas tipo examen. Respetando la autonomía de los profesores del departamento en el desarrollo de la programación y la adaptación al nivel real de los diferentes grupos (a menudo muy dispares), en general, la calificación del alumnado se basará, al menos en torno a un 50% de la misma, en la elaboración de pequeños trabajos, tareas, ejercicios, cuaderno de clase, etcétera, referenciados a cada uno de los estándares.

a) Escenario presencial.

En este escenario no deberían introducirse variaciones muy significativas en relación a los cursos anteriores. Sin embargo, si es conveniente aplicar ciertas modificaciones aconsejadas por la actual situación sanitaria.

- Se reducirá al mínimo posible la distribución manual de materiales de aula, recogida de trabajos, ejercicios y demás, para evitar los riesgos de contagio y propagación. Se empleará siempre que sea posible la vía digital, preferentemente a través del aula virtual para estos casos.

El único caso en que es aconsejable no hacerlo así, será en el de las pruebas escritas (exámenes) que se realicen en cada evaluación.

También se prescindirá, en tanto las circunstancias sanitarias sean las presentes, aquellos trabajos de tipo colaborativo que impliquen el contacto y el intercambio de materiales entre el alumnado.

- Aunque los períodos lectivos de la asignatura en este nivel (4 sesiones semanales) permiten un desarrollo cómodo de toda la programación, es aconsejable que se reduzca el número de estándares intentando mantener los criterios de evaluación íntegros, y al menos los estándares básicos. Esta medida parece adecuada por si en algún momento se determinara el confinamiento, para asegurar el completo desarrollo de los contenidos de la asignatura, que sabemos por la reciente experiencia, resulta más difícil completar en un escenario de confinamiento.

- La coordinación entre los profesores del departamento que imparten clase en este nivel debe ser el más alto posible desde el comienzo de curso, respetando la ya señalada autonomía y la adaptación al nivel real de los diferentes grupos con el objetivo de que no existan disparidades notables, ni en los procedimientos de evaluación empleados ni en los resultados obtenidos.

b) Escenario semipresencial.

- En este caso, el problema se centrará en asegurar el acceso de todos los alumnos al desarrollo de la programación de la asignatura. Lo que implicará un uso más intensivo del recurso al aula virtual para que las instrucciones, trabajos, ejercicios, etcétera, programados lleguen a todo el alumnado simultáneamente, y se mantenga el contacto diario entre alumnado y profesores. Las clases grabadas virtuales será el otro recurso para garantizar dicho acceso al desarrollo de la programación.

En todo caso, el departamento se adaptará a la modalidad de semipresencialidad que decida el centro, sin perder nunca de vista que el objetivo es que ningún alumno deje de estar atendido en los períodos de no asistencia presencial que se determinen.

- Las pruebas escritas del tipo examen se realizarán, lógicamente, en los períodos presenciales de los alumnos, lo que implicará que se realicen en momentos distintos para uno y otro alumnado, según la modalidad de presencialidad que se haya determinado.

c) Escenario de confinamiento.

En el escenario de confinamiento la situación de no presesencialidad se extendería a todo el alumnado a nuestro cargo, lo que implicará el uso del aula virtual para que las instrucciones, trabajos, ejercicios, etcétera, programados lleguen a todo el alumnado y se asegure el contacto diario entre alumnado y profesores que imparten la asignatura. Las clases grabadas virtuales será el otro recurso, si así lo determina el centro.

- En cuanto a las pruebas escritas del tipo examen se podrían realizar en el caso de que el centro así lo decida y en las fechas que en tal caso se determinen. De cualquier forma, será un procedimiento de evaluación que en dicho escenario se reducirá lo más posible, priorizando otros procedimientos que se adecúen mejor a la no presencialidad del alumnado como los tareas, trabajos y ejercicios, que el alumnado podrá presentar a través del aula virtual.

También, en todo caso, si es preciso (si no fuera posible realizar pruebas escritas presenciales), los criterios de calificación se basarán en la presentación de dichas tareas, trabajos y ejercicios, referenciados a los estándares, preferentemente, o en exclusiva, según sea la situación. En caso de que se realicen pruebas escritas serán, lógicamente online, de tipo objetivo (test, relacionar, etc.) y con un tiempo ajustado de realización para garantizar que reflejan la adquisición real de los contenidos y competencias por parte del alumno.

- En este escenario de confinamiento, se reprogramará el desarrollo de la programación a partir de los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje, pero sin perder de vista los bloques de contenido. Se adecuará, naturalmente, al momento del curso en que tal medida se tomare. En tal sentido, el departamento determinará qué criterios y estándares se pueden suprimir, reducir o agrupar sin afectar (en la medida de lo posible) a un desarrollo lo más completo y equilibrado posible de los contenidos de la asignatura en este nivel.

**IES. MAESTRO JUAN DE ÁVILA
CIUDAD REAL**

Departamento de Geografía e Historia

Programación Didáctica 1º Bachillerato

Historia del Mundo Contemporáneo

CURSO 2022-2023

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	3
Marco Normativo.....	5
OBJETIVOS DE ETAPA.....	6
COMPETENCIAS CLAVE.....	7
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.....	8
CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	15
SABERES BÁSICOS.....	17
RELACIÓN ENTRE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, DESCRIPTORES, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS.....	20
ORIENTACIONES DIDÁCTICAS Y METODOLÓGICAS.....	29
UNIDADES DIDÁCTICAS Y TEMPORALIZACIÓN.....	31
MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.....	31
AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS.....	32
PLAN DE LECTURA.....	33
MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO.....	34
Principios que van a regir la atención inclusiva.....	34
Continuo de medidas de inclusión educativa.....	34
Medidas extraordinarias de inclusión educativa.....	37
Planificación de la respuesta educativa desde un enfoque inclusivo.....	37
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.....	38
EVALUACIÓN.....	38
Evaluación y calificación proceso de aprendizaje: UU.DD, final trimestre y final anual.....	40
Recuperación del proceso de aprendizaje.....	40
Evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente.....	40
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	41
DISEÑOS DE SITUACIONES DE APRENDIZAJE.....	46

INTRODUCCIÓN

Historia del Mundo Contemporáneo

La materia de Historia del Mundo Contemporáneo pretende proporcionar al alumnado una visión rigurosa y a la vez útil y funcional de la historia contemporánea, orientada a promover la observación, análisis e interpretación de su entorno real y, al mismo tiempo, al ejercicio de una ciudadanía activa e implicada en la vida social. El pensamiento histórico, que integra el conjunto de intenciones, estrategias y métodos que orientan el estudio del pasado, se pone al servicio de la comprensión del presente para afrontar así los retos que nos plantea el siglo XXI. Porque es desde la observación del mundo actual y la previsión del porvenir que ya despunta, de donde surge la necesidad de dirigir nuestra mirada a la historia, más o menos reciente, para obtener las claves, las preguntas y tal vez también alguna de las respuestas con las que entender y mejorar el mundo en el que vivimos. Los problemas y retos que nos plantea la realidad globalizada que configura nuestro entorno son múltiples e ineludibles, y no es posible atenderlos sin los recursos que nos ofrece la historia contemporánea, que desde hace algo más de dos siglos trata de dar respuesta a buena parte de estos mismos desafíos. En este sentido, el alumnado debe tomar conciencia de que hereda un legado, dado en las experiencias acumuladas por las generaciones que nos precedieron, en el que junto a los grandes logros que nos permiten disponer hoy de un relativo bienestar, también cabe encontrar errores, fracasos y hechos dolorosos que es preciso afrontar e incorporar a nuestra memoria colectiva para aprender a evitar situaciones semejantes. Ahora bien, concebir la historia como un proceso abierto, siempre en construcción, en el que la ciudadanía escribe su propio destino, implica asumir una responsabilidad cívica comprometida con una sociedad más justa, equitativa y solidaria. Por otro lado, la aproximación a la metodología histórica obliga al alumnado al uso riguroso y crítico de las fuentes, a la utilización precisa de los conceptos y del marco de la historiografía, y al conocimiento reflexivo de las principales teorías y corrientes académicas que han ido desarrollándose en el ámbito de la historia y de otras ciencias sociales afines. Asimismo, la metodología histórica promueve el ejercicio de procesos inductivos y de indagación relacionados con estrategias de utilización de documentos y pruebas, así como la búsqueda y tratamiento de información y fuentes textuales, gráficas, audiovisuales, artísticas, literarias, hemerográficas y sonoras, accesibles en muchos casos gracias a plataformas digitales. Por último, la utilización de datos, el contraste, contextualización e interpretación de la información, y el trabajo directo con la narración histórica, permiten entender la historia como un ámbito de conocimiento en construcción, en continua revisión y cambio, y condicionado por los intereses que, desde el presente, marcan la relevancia de determinadas cuestiones y planteamientos. En todos estos procesos adquiere un papel fundamental el ejercicio del pensamiento crítico, fundamentado y razonado, al igual que la transferencia de información y del conocimiento elaborado, que además de suponer el uso avanzado de medios digitales implica también el desarrollo de estrategias comunicativas eficaces. Las diferentes competencias específicas que conforman la materia se dirigen al logro de los fines ya enunciados, identificando las estrategias, herramientas y procesos necesarios para introducir al alumnado en el pensamiento histórico y para abordar las claves y las grandes cuestiones en torno a las que se configura el mundo contemporáneo. Se tratan en ellas los temas y

acontecimientos fundamentales que han marcado el transcurso de la historia contemporánea hasta el mundo actual, así como los retos que es necesario afrontar en el presente para encarar el siglo XXI. Así, además de habilidades y procedimientos concretos, y referencias a determinados ámbitos de conocimiento asociados a cuestiones y temas clave, las competencias específicas refieren aquellos valores y actitudes que conforman la orientación práctica y funcional de la materia y el compromiso social que esta quiere promover. Los criterios de evaluación conjugan las competencias específicas con los saberes básicos y están orientados al logro de los objetivos generales del Bachillerato. En ellos se incorporan todos los tipos de saberes, conocimientos, destrezas, actitudes y valores, que deberán estimarse de manera conjunta y equilibrada. Suponen, así, la adaptación de estrategias metodológicas y acciones educativas en las que se ejerciten tanto los procesos instrumentales como las actitudes, aplicándose para ello los principios y pautas metodológicas del pensamiento histórico en la construcción del conocimiento. Dicha adaptación implica, por tanto, la disposición de instrumentos de evaluación adecuados y diferenciados con los que ponderar un conjunto amplio y diverso de acciones, teniendo siempre en cuenta la diversidad e individualidad del alumnado. El planteamiento y diseño de esta materia responde a una propuesta de aprendizaje general común al desarrollo de la materia de Geografía e Historia en Educación Secundaria Obligatoria y de la materia de Historia de España de 2.º de Bachillerato. De esta manera, tanto los presupuestos didácticos y la definición competencial como la organización de los saberes básicos mantienen una redacción y estructura estrechamente vinculada, lo que permite concebir de un modo coherente el aprendizaje de la historia y de las ciencias sociales, así como apreciar mejor su valor educativo. Los saberes básicos están agrupados en tres bloques: «Sociedades en el tiempo», «Retos del mundo actual» y «Compromiso cívico». La organización y redacción de estos saberes se asienta alrededor de los ejes y claves conceptuales que estructuran las competencias específicas y tienen una clara intencionalidad temática, aunque mantengan una cierta disposición cronológica y un bloque específico dedicado al mundo actual. Esta forma de organizar los saberes pretende promover no solo la conexión del pasado con el presente inmediato, para insistir así en el carácter funcional y significativo de los aprendizajes, sino también el establecimiento de marcos comparativos con respecto al despliegue de experiencias y procesos históricos determinados entre distintas etapas de esta misma época. De este modo, se acentúa el tipo de aproximación interpretativa y comprensiva de la historia contemporánea que se pretende, sin que por ello se descontextualicen los hechos y acontecimientos concretos más relevantes, que deben ser identificados y explicados desde los parámetros y variables que definen cada momento histórico y la aplicación del criterio de causalidad, esencial en esta disciplina. Por lo demás, esta propuesta de saberes ha de permitir al profesorado y al equipo docente de los centros desarrollar sus propias intenciones y programaciones educativas, incorporando proyectos interdisciplinares que impliquen el trabajo con otras materias. Desde esta perspectiva competencial de la materia, en la que el ejercicio de habilidades y procesos asociados al pensamiento histórico resulta ineludible, es necesario generar situaciones activas de aprendizaje en las que se desarrollen propuestas de indagación e investigación basadas en proyectos de interés científico, cultural y social, y en las que el alumnado sea el encargado de procesar la información, construir el conocimiento y transferirlo. Por otra parte, dado el valor

que se confiere a esta disciplina para el análisis de la realidad, es recomendable tratar constantemente situaciones actuales y establecer constantes inferencias entre el pasado y el presente. Además, la presencia de dos bloques específicos sobre los «Retos del mundo actual» y el «Compromiso cívico» incide en la necesidad de contemplar la historia como un instrumento no solo para el análisis del presente, sino también para la adopción de compromisos ante los retos del siglo XXI. Conviene alejarse así de propuestas de aprendizaje excesivamente lineales en las que, por una atención excesiva a las etapas más lejanas, se posterguen las cuestiones más cercanas y de mayor actualidad. En cualquier caso, se habrá de procurar que los aprendizajes se conecten con la realidad cercana al alumnado, relacionando los distintos contenidos con el conjunto de experiencias históricas que forman la memoria colectiva y el patrimonio y el entorno cultural, material e inmaterial del que aquel forma parte.

MARCO NORMATIVO

El ordenamiento jurídico que nos resulta de aplicación en nuestro ámbito profesional como docentes emana del derecho fundamental a la educación, recogido en el artículo 27 de la Constitución Española de 1978, y que se concreta en la siguiente normativa, ordenada jerárquicamente, en base a los preceptos que enuncia el artículo 9.3 de nuestra carta magna:

- **Ley Orgánica 2/2006**, de 3 de mayo, de Educación 2/2006, BOE de 4 de mayo), modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica de Educación (en adelante LOE-LOMLOE) (BOE de 29 de diciembre).
- **Real Decreto 732/1995**, de 5 mayo, por el que se establecen los derechos y deberos de los alumnos y las normas de convivencia en los centros (BOE de 2 de junio).
- **Real Decreto 243/2022**, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato (BOE de 6 de abril).
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las

Toda esta normativa, de carácter básico, se concreta en nuestra Comunidad Autónoma, fundamentalmente, en la legislación que se enuncia a continuación:

- **Ley 7/2010**, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha (en adelante LECM) (DOCM de 28 de julio).
- **Decreto 3/2008**, de 08-01-2008, de e la convivencia escolar en Castilla- La Mancha (DOCM de 11 de enero).
- **Decreto 85/2018**, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 23 de noviembre).
- **Decreto 83/2022, de 12 de julio**, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 14 de julio).
- **Orden 118/2022, de 14 de junio**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional en la comunidad de Castilla-La Mancha (DOCM de 22 de junio).
- **Orden 169/2022, de 1 de septiembre**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de Castilla-La Mancha (DOCM de 9 de septiembre).

- **Orden 187/2022 de 27 de septiembre**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 30 de septiembre).

OBJETIVOS DE ETAPA

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática desde una perspectiva global y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española y por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma, desarrollar su espíritu crítico, además de prevenir, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en cualquier momento y lugar, particularmente en Castilla-La Mancha, impulsando la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género, además de por cualquier otra condición o circunstancia, tanto personal como social.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar la lengua castellana tanto en su expresión oral como escrita.
- f) Expresarse, con fluidez y corrección, en una o más lenguas extranjeras, aproximándose, al menos en una de ellas, a un nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas, como mínimo.
- g) Utilizar, con solvencia y responsabilidad, las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social, respetando y valorando específicamente, los aspectos básicos de la cultura y la historia, con especial atención a los de Castilla-La Mancha, así como su patrimonio artístico y cultural.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales, además de dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar, de forma crítica, la contribución de la ciencia y la tecnología al cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística, literaria y el criterio estético como fuentes de formación y enriquecimiento cultural, conociendo y valorando creaciones artísticas, entre ellas las castellano-manchegas, sus hitos, sus personajes y representantes más destacados.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social, afianzando los hábitos propios de las actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.

ñ) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

o) Conocer los límites de los recursos naturales del planeta y los medios disponibles para procurar su preservación, durante el máximo tiempo posible, abandonando el modelo de economía lineal seguido hasta el momento y adoptando tanto los hábitos de conducta como los conocimientos propios de una economía circular.

COMPETENCIAS CLAVE EN EL BACHILLERATO

El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y aptitud. Debe, asimismo, facilitar la adquisición y el logro de las competencias indispensables para su futuro formativo y profesional, y capacitarlo para el acceso a la educación superior. Para cumplir estos fines, es preciso que esta etapa contribuya a que el alumnado progrese en el grado de desarrollo de las competencias que, de acuerdo con el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, debe haberse alcanzado al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria. Las competencias clave que se recogen en dicho Perfil de salida son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia plurilingüe.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.
- Competencia en conciencia y expresión culturales.

Estas competencias clave son la adaptación al sistema educativo español de las establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente. Esta adaptación responde a la necesidad de vincular dichas competencias a los retos y desafíos del siglo XXI, así como al contexto de la educación formal y, más concretamente, a los principios y fines del sistema educativo establecidos en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Si bien la Recomendación

se refiere al aprendizaje permanente, que debe producirse a lo largo de toda la vida, el Perfil de salida remite al momento preciso del final de la enseñanza básica. Del mismo modo, y dado que las competencias clave se adquieren necesariamente de forma secuencial y progresiva a lo largo de toda la vida, resulta necesario adecuar las mismas a ese otro momento del desarrollo personal, social y formativo del alumnado que supone el final del Bachillerato. Consecuentemente, en el presente anexo, se definen para cada una de las competencias clave un conjunto de descriptores operativos, que dan continuidad, profundizan y amplían los niveles de desempeño previstos al final de la enseñanza básica, con el fin de adaptarlos a las necesidades y fines de esta etapa postobligatoria. De la misma manera, en el diseño de las enseñanzas mínimas de las materias de Bachillerato, se mantiene y adapta a las especificidades de la etapa la necesaria vinculación entre dichas competencias clave y los principales retos y desafíos globales del siglo XXI a los que el alumnado va a verse confrontado. Esta vinculación seguirá dando sentido a los aprendizajes y proporcionará el punto de partida para favorecer situaciones de aprendizaje relevantes y significativas, tanto para el alumnado como para el personal docente. Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y objetivos del Bachillerato está vinculada a la adquisición y desarrollo de dichas competencias clave. Por este motivo, los descriptores operativos de cada una de las competencias clave constituyen el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de las diferentes materias. Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave esperadas en Bachillerato y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Reconocer los movimientos, acciones y transformaciones históricas que han contribuido al afianzamiento de la libertad en el mundo contemporáneo, a través del estudio comparado de casos y el uso correcto de términos y conceptos históricos, para valorar los logros que suponen los sistemas democráticos como principal garantía para la convivencia y el ejercicio de los derechos fundamentales.

Descripción

El concepto de libertad constituye uno de los elementos fundamentales para el análisis y comprensión de la historia del mundo contemporáneo. La aproximación a los múltiples significados que ha ido adquiriendo desde el siglo XVIII hasta la actualidad resulta esencial para comprender los principales movimientos ideológicos, políticos y sociales que se han desarrollado y los procesos de transformación a los que ha dado lugar. Del mismo modo, el alumnado debe entender e introducir en su análisis las distintas dimensiones del tiempo histórico, así como la relación entre los factores más lentos y estructurales y las coyunturas de cambio, a través del uso de conceptos claves del pensamiento histórico como los de revolución o transición. Por otro lado, la adopción de una perspectiva no estrictamente lineal del transcurso de la historia, identificando los avances y retrocesos en función de las reacciones que se producen ante las nuevas realidades, como fue el caso de los regímenes liberales y del establecimiento de la democracia, proporciona una visión que atiende antes a las experiencias

históricas reales que a las visiones ideológicas y teleológicas derivadas de determinados modelos teóricos, algo especialmente necesario para analizar las revoluciones socialistas y el establecimiento de los estados comunistas. Asimismo, el estudio comparado de los procesos de transformación más significativos, así como de la evolución de los principales sistemas políticos hasta el presente, resulta necesario para que el alumnado identifique las variables y factores que intervienen en su desarrollo y, sobre todo, valore los logros que se han ido alcanzando para la realización efectiva de los derechos y libertades fundamentales. La comprensión crítica de estos procesos históricos y del funcionamiento de las democracias consolidadas, le permite percibir sus riesgos y amenazas, así como la necesidad de la participación y el ejercicio de la ciudadanía activa para su defensa y el cumplimiento de sus aspiraciones y expectativas.

Vinculación con los descriptores de las competencias clave

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, STEM2, CPSAA1.1, CC1, CC2, CC3, CE1.

2. Tomar conciencia del grado de violencia, barbarie y destrucción de los conflictos de la Edad Contemporánea, a través del empleo de fuentes históricas fiables, la lectura de textos historiográficos y la elaboración de argumentos propios que prevengan la manipulación de la información, para afrontar acontecimientos traumáticos de nuestro pasado reciente, evitar la repetición de hechos semejantes, reconocer a las víctimas y defender la aplicación del principio de Justicia Universal.

Descripción

La Edad Contemporánea es la etapa histórica de la que más constancia y evidencias disponemos sobre los niveles de violencia y barbarie a los que puede llegar la humanidad. Conocer el alcance de la destrucción, el número de víctimas y el grado de desolación generados como consecuencia de los múltiples enfrentamientos armados, especialmente de las dos guerras mundiales, sucedidos durante este periodo, se hace imprescindible para desarrollar una actitud comprometida con la defensa de la paz, el diálogo y la mediación frente a los conflictos. Dicha toma de conciencia implica reconocer también la importancia histórica de las organizaciones e instituciones internacionales y nacionales que tratan de evitar las guerras, impedir o denunciar la violación de los derechos humanos y promover la cooperación internacional en el desempeño de misiones humanitarias para el logro de la paz, la seguridad y la justicia. Por otro lado, además de relacionar los múltiples factores que provocan una determinada conflagración y analizar las transformaciones que tienen lugar en una sociedad en conflicto, el alumnado debe atender a los mecanismos psicológicos, sociales y culturales que conducen al uso de la violencia o a la justificación de la misma. Las implicaciones ideológicas y emocionales que derivan de los conflictos más recientes, especialmente de las guerras civiles y otros enfrentamientos fratricidas, precisan del rigor en el tratamiento de la información, del acceso a fuentes documentales y del conocimiento de las interpretaciones elaboradas por los historiadores, para poder argumentar y defender juicios propios, identificar las falsas noticias y neutralizar la desinformación. Se trata también de generar actitudes conciliatorias mediante el desarrollo de políticas de la memoria que sirvan de referencia colectiva sobre cuestiones del pasado que jamás deben volverse a repetir. La experiencia del

Holocausto y de otros genocidios y crímenes contra la humanidad, la utilización del terror por parte de regímenes totalitarios y autoritarios, y la amenaza del terrorismo vinculado a movimientos políticos de diversa índole, han de generar una actitud de rechazo hacia el uso de todo tipo de violencia y una firme convicción en torno al reconocimiento de las víctimas y al derecho a la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición.

Vinculación con los descriptores de las competencias clave

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3.

3. Identificar la desigualdad como uno de los principales problemas de las sociedades contemporáneas, reconociendo las experiencias históricas de determinados colectivos, empleando el análisis multicausal y valorando el papel transformador del sujeto en la historia, para comprender cómo se han formado las actuales sociedades complejas, apreciar la riqueza de la diversidad social, valorar los logros alcanzados y asumir los retos que plantea la consecución de comunidades más justas y cohesionadas.

Descripción

El nuevo ideal de ciudadanía que establecieron los regímenes liberales puso en el centro de la acción política y social a la noción de igualdad, un concepto que desde entonces ha ido incorporando significaciones diferentes y contrapuestas. El alumnado debe identificar y relacionar las múltiples variables y los factores que han determinado dichos cambios con respecto a los derechos civiles y sociales, así como sus derivaciones políticas, principalmente en relación a la participación ciudadana, valorando la capacidad de acción del sujeto en la historia a través de los movimientos sociales que este ha protagonizado en defensa de sus reivindicaciones, en favor de su reconocimiento jurídico y político y en la lucha por la consecución de sus aspiraciones de dignidad y justicia. De manera especial ha de atender al análisis del mundo del trabajo y a las transformaciones que se han producido en el ámbito de la producción, en las condiciones de vida de los trabajadores y en las relaciones laborales, cambios que han supuesto constantes movimientos migratorios y fenómenos sociales y geográficos como el abandono del medio rural, las aglomeraciones urbanas y los consecuentes desequilibrios territoriales. Por otro lado, el conocimiento del proceso de proletarianización de la clase trabajadora y de la eclosión de las organizaciones obreras debe servir como una de las referencias para medir los logros sociales alcanzados y el papel que ha representado en ello la acción colectiva, así como las medidas que se han ido adoptando en los diferentes Estados en función de la pluralidad de intereses que estos representan. Las sociedades complejas de hoy siguen sujetas a cambios cada vez más acelerados, que precisan de una ciudadanía capaz de adaptarse a un entorno social y laboral especialmente condicionado por los avances tecnológicos, así como de mostrar un firme compromiso cívico con el logro de la cohesión social, la solidaridad, el respeto a la diversidad y el derecho de las minorías.

Vinculación con los descriptores de las competencias clave

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, STEM1, CD5, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3.

4. Comprender la importancia de las identidades colectivas en la configuración social, política y cultural del mundo contemporáneo, utilizando el pensamiento histórico, sus conceptos y métodos, para analizar críticamente cómo se han ido construyendo y conformando a través del tiempo, elaborar argumentos propios con los que contribuir a un diálogo constructivo, respetar los sentimientos de pertenencia, y valorar la riqueza patrimonial y el legado histórico y cultural que han producido.

Descripción

El inicio de la contemporaneidad, más allá de ciertas pervivencias y resistencias, supuso una ruptura radical con las vivencias y sentimientos de pertenencia tradicionales, abriendo un nuevo escenario para la creación y desarrollo de identidades alternativas que, en la actualidad, mantienen toda su vitalidad y vigencia. Analizar la construcción histórica de estos nuevos marcos de referencia en relación con conceptos tan sustanciales como los de clase o de nación, identificar los espacios de socialización en los que se han formado estas conciencias colectivas, y reconocer las ideologías, ritos y símbolos que les confieren entidad política y cultural, resultan acciones necesarias para entender su capacidad de identificación, encuadramiento social y movilización. Para ello, el alumnado ha de aproximarse a los métodos propios del pensamiento histórico y a la historiografía más relevante sobre la cuestión nacional y las identidades sociales, poniendo especial atención en el análisis de las experiencias históricas y las culturas políticas asociadas a las mismas, al objeto de reflexionar sobre el papel del sujeto colectivo en la historia, su capacidad de acción y de transformación, su articulación en movimientos políticos y sociales y las distintas formas de organización que estos han adoptado. Tomar conciencia del papel que han representado las identidades en la historia contemporánea, del significado polivalente de las mismas, y de su contribución tanto a procesos de dominio como de liberación, debe generar una actitud crítica frente a la intolerancia, pero respetuosa ante los sentimientos identitarios. Una disposición esta última que implica el reconocimiento de la riqueza de la diversidad cultural y del patrimonio relacionado con las distintas identidades nacionales, culturales y sociales, así como la defensa de la pluralidad frente a toda tendencia a uniformizar o a imponer cualquier identidad sobre otra.

Vinculación con los descriptores de las competencias clave

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CCL5, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.

5. Identificar y reconocer los principales retos del siglo XXI a través de procesos avanzados de búsqueda, selección y tratamiento de la información, el contraste y la lectura crítica de fuentes, para entender el fenómeno histórico de la globalización, su repercusión en el ámbito local y planetario y en la vida cotidiana de las personas, y mostrar la necesidad de adoptar compromisos ecosociales para afrontar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Descripción

La globalización define en la actualidad un fenómeno múltiple y complejo que ha influido sustancialmente en el modo de interpretar la realidad y también en la forma de actuar de la ciudadanía. El alumnado debe conocer los principales elementos y dimensiones de este proceso histórico que, acelerado en las últimas décadas, ha tenido su origen y desarrollo a lo

largo de la Edad Contemporánea, identificando y analizando el grado de interdependencia que ha generado y cómo este afecta al entorno local y a la vida cotidiana. Para ello es esencial el dominio avanzado de procesos asociados a la información, especialmente en entornos digitales, que le permitan disponer de fuentes fiables y veraces, discriminar contenidos falaces, falsos o irrelevantes y percibir cualquier sesgo ideológico e intencionado. Es necesario prestar atención a la evolución comercial y al complejo entramado de intereses que han tenido lugar en la formación de un mercado global en constante inestabilidad y conflicto, así como las diversas formas en las que nos afecta en el ámbito laboral y en el del consumo. Los cambios que la globalización ha producido en el contexto de las relaciones internacionales resultan de especial relevancia con respecto a la seguridad y la paz mundial, lo que implica el análisis de las alianzas y bloques, así como de las diferentes estrategias de amenaza y de disuasión que se han prolongado hasta la presente realidad multipolar. Finalmente, identificar los principales retos del siglo XXI, los riesgos a los que nos enfrentamos, y valorar los compromisos y alianzas regionales y globales requeridas para afrontar estos desafíos, especialmente los relacionados con la emergencia climática, resulta indispensable para adoptar actitudes y comportamientos ecosocialmente responsables y orientados a la sostenibilidad del planeta, la defensa de las instituciones democráticas, la mejora del bienestar colectivo y la solidaridad entre las generaciones presentes y futuras.

Vinculación con los descriptores de las competencias clave

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, STEM5, CD1, CPSAA2, CPSAA4, CC3, CC4, CE1.

6. Valorar el significado histórico de la idea de progreso y sus repercusiones sociales, ambientales y territoriales en el mundo contemporáneo, a través del uso de métodos cuantitativos y del análisis multifactorial del desarrollo económico, los ritmos de crecimiento y la existencia de distintos modelos y sistemas, para tomar conciencia de las relaciones de subordinación y dependencia, y adoptar un compromiso activo con la sostenibilidad, la defensa de los derechos sociales y el acceso universal a recursos básicos.

Descripción

La idea del progreso es consustancial al pensamiento contemporáneo y a los distintos movimientos ideológicos, políticos y sociales de esta época histórica, y ha tenido su principal materialización en el desarrollo económico experimentado en tan breve espacio de tiempo, derivado de los avances tecnológicos y de las nuevas formas de concebir la producción, el intercambio y la distribución de los recursos. Para analizar este proceso es necesario el uso de procedimientos cuantitativos para el tratamiento de datos numéricos, así como el manejo de variables econométricas y su representación gráfica, de manera que el alumnado pueda describir y comprender los ritmos y ciclos de crecimiento, los diferentes modelos de desarrollo, y las crisis y las respuestas dadas a las mismas a través de la gestación y aplicación de nuevas teorías y políticas económicas. Conocer e interpretar los distintos sistemas económicos que han tenido lugar, especialmente el origen y evolución del capitalismo, y los distintos factores que han determinado sus avances y periodos de crisis así como las transformaciones sociales, ambientales y territoriales que han generado, son claves para que

el alumnado identifique los desequilibrios que se han producido y analice sus consecuencias desde la perspectiva de las condiciones de vida, la dignidad humana, el acceso universal a recursos esenciales y los problemas ecosociales. El análisis de la experiencia histórica debida a la aplicación de diferentes políticas inspiradas en las principales doctrinas económicas, debe promover en el alumnado una actitud comprometida con comportamientos responsables que favorezcan un modelo de desarrollo en el que resulten compatibles las expectativas de crecimiento y de bienestar, tanto individual como colectivo, con la justicia social y la sostenibilidad del planeta.

Vinculación con los descriptores de las competencias clave

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM4, STEM5, CPSAA2, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2.

7. Interpretar la función que han desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad desde los orígenes de la Edad Contemporánea hasta la actualidad, a través de la aproximación a la historiografía y a los debates sobre temas claves de la historia, para valorar críticamente los distintos proyectos sociales, políticos y culturales generados, las acciones llevadas a cabo y las experiencias vividas, desde la perspectiva ética contenida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Descripción

Los siglos XIX y XX han constituido, sin duda, la era de las ideologías. Conocer el papel que estas han representado en la interpretación de la realidad, en la gestación de nuevos modelos de sociedad y en la articulación de proyectos políticos transformadores, constituye un centro de atención fundamental para la comprensión de los principales procesos políticos y sociales ocurridos en estos siglos. El alumnado, a través del uso de distintas fuentes, incluyendo entre otras la literatura y el cine, debe tomar conciencia del poder y capacidad de movilización de las ideas y de los imaginarios colectivos, interpretando las distintas experiencias históricas a las que, desde la Ilustración a nuestros días, han dado lugar dichas ideas, utopías e imaginarios. Todo ello implica introducirse en los principales debates historiográficos, aún vigentes, en torno a los movimientos sociales, los procesos revolucionarios, las culturas políticas del liberalismo y la democracia, la formación histórica de la clase trabajadora, el socialismo, los fascismos y, en suma, los problemas que más han preocupado a la sociedad. El análisis crítico de este conjunto amplio y diverso de movimientos ideológicos, políticos y sociales, así como de los intereses que representan y los valores que defienden, ha de plantearse desde la perspectiva de los principios éticos contenidos en las declaraciones y acuerdos auspiciados por la Organización de las Naciones Unidas y en los ideales humanitarios que esta defiende. En una realidad como la actual, caracterizada por la incertidumbre y por el «fin de las ideologías», es necesario mostrar una actitud comprometida con la mejora de la realidad local y global, a través de la participación ciudadana, la defensa de los valores democráticos y la apuesta por una sociedad más justa y solidaria.

Vinculación con los descriptores de las competencias clave

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CCL5, CD3, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CC2, CC3.

8. Describir y analizar los cambios y permanencias que se han producido en la sociedad contemporánea, los comportamientos demográficos, los modos de vida y el ciclo vital, prestando especial interés a la situación de la mujer, a los roles de género y edad, a los mecanismos de control, dominio y sumisión, y a la lucha por la dignidad y contra la discriminación, realizando proyectos de investigación y aplicando el pensamiento histórico para reconocer el valor e importancia de los personajes anónimos de la historia.

Descripción

La historia que se escribe presta mayor atención a los hechos y personajes excepcionales e individuales que protagonizan los grandes cambios que a las permanencias y a los sujetos anónimos, que suelen pasar desapercibidos. El alumnado debe tomar conciencia de que el conocimiento histórico del que disponemos resulta incompleto, y que se hacen necesarias otras visiones que aporten información sobre aspectos esenciales de las vidas y experiencias de los que nos han precedido. El acercamiento al pensamiento histórico y la realización de trabajos de investigación, a modo de talleres de historia, en los que el alumnado lleve a cabo experiencias directas a través del uso de documentos de archivos o hemerotecas digitales y del trabajo con fuentes orales, gráficas o audiovisuales, especialmente en contextos locales, lo aproxima al quehacer del historiador y a su metodología. Por otro lado, los estudios sobre la población, los modos de vida y la actividad cotidiana resultan esenciales tanto para entender los comportamientos sociales y las relaciones de género e intergeneracionales, como para rescatar y valorar aquellas percepciones, emociones, creencias y esquemas culturales en las que se expresa la diversidad social contemporánea. Esta perspectiva implica el análisis de los mecanismos de control, subordinación, dominio y sumisión que ha sufrido de manera intensa y continuada la mujer, relegada al silencio y al olvido, así como de las acciones en favor de su emancipación y del desarrollo de los movimientos feministas. Se trata, en fin, de promover un modo de entender la historia como un proceso abierto y en construcción, capaz de conectar los grandes acontecimientos con el entorno más cercano y en donde los personajes anónimos cobran importancia y valor, concibiendo así la memoria como un bien colectivo rico en experiencias y proyectos de futuro.

Vinculación con los descriptores de las competencias clave

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, STEM3, CD2, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CC2, CC3.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1
Reconocer los movimientos, acciones y transformaciones históricas que han contribuido al afianzamiento de la libertad en el mundo contemporáneo, a través del estudio comparado de casos y el uso correcto de términos y conceptos históricos, para valorar los logros que suponen los sistemas democráticos como principal garantía para la convivencia y el ejercicio de los derechos fundamentales.
1.1 Identificar y reconocer los logros que suponen los actuales sistemas democráticos como el resultado no lineal en el tiempo de los movimientos y acciones que han contribuido al afianzamiento y articulación del principio de libertad, a través del análisis de los principales procesos históricos que se han desarrollado, la comprensión de los textos políticos y constitucionales fundamentales y el uso adecuado de términos y conceptos históricos.
1.2 Comprender los conceptos de revolución y cambio en el mundo contemporáneo y los elementos y factores que los causan y condicionan, a través del estudio de casos significativos de las revoluciones burguesas y socialistas que

han ocurrido a lo largo de la historia contemporánea, así como de los movimientos de acción y reacción que han generado.

1.3 Entender el significado histórico de las transiciones políticas y de los procesos de democratización de la Edad Contemporánea como fundamento y garantía para la convivencia y el ejercicio de los derechos fundamentales, valorando las implicaciones que suponen el ejercicio de la ciudadanía activa y el respeto al ordenamiento constitucional, y generando juicios propios tanto con respecto al cumplimiento de aspiraciones y expectativas como a las amenazas y riesgos de la vida en democracia.

1.4 Conocer la huella de los acontecimientos de la Historia Contemporánea en Castilla-La Mancha, para entender la configuración y el estado actual de la región.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2

Tomar conciencia del grado de violencia, barbarie y destrucción de los conflictos de la Edad Contemporánea, a través del empleo de fuentes históricas fiables, la lectura de textos historiográficos y la elaboración de argumentos propios que prevengan la manipulación de la información, para afrontar acontecimientos traumáticos de nuestro pasado reciente, evitar la repetición de hechos semejantes, reconocer a las víctimas y defender la aplicación del principio de Justicia Universal.

2.1 Tomar conciencia del grado de violencia, barbarie y destrucción alcanzado por los conflictos ocurridos en el mundo contemporáneo, así como de las causas de las conflagraciones bélicas y de las múltiples transformaciones que se producen en los contendientes, a través del empleo de fuentes históricas fiables y del uso de datos contrastados, valorando el impacto social y emocional que supone el uso de la violencia y el papel de las instituciones internacionales que velan por la paz y la mediación.

2.2 Analizar los principales conflictos civiles que se han producido en la Edad Contemporánea, a través del empleo de textos historiográficos y la elaboración de juicios argumentados, comprendiendo la importancia de la memoria histórica y del reconocimiento de las víctimas, del principio de Justicia Universal y del derecho a la verdad, la reparación y la garantía de no repetición.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 3

Identificar la desigualdad como uno de los principales problemas de las sociedades contemporáneas, reconociendo las experiencias históricas de determinados colectivos, empleando el análisis multicausal y valorando el papel transformador del sujeto en la historia, para comprender cómo se han formado las actuales sociedades complejas, apreciar la riqueza de la diversidad social, valorar los logros alcanzados y asumir los retos que plantea la consecución de comunidades más justas y cohesionadas.

3.1 Describir la evolución de los conceptos de igualdad y de ciudadanía en la historia contemporánea y sus derivaciones sociales y políticas, a través del análisis multicausal de los principales sistemas políticos y sociales de los siglos XIX y XX, identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales.

3.2 Analizar las condiciones de vida, el mundo del trabajo y las relaciones laborales y su conflictividad, a través del estudio multidisciplinar de los movimientos sociales, particularmente los relacionados con el obrerismo, valorando el papel que representan la acción colectiva y del sujeto en la historia para el reconocimiento de los derechos sociales y el bienestar colectivo.

3.3 Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos la evolución del estado social, identificando los logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por los diferentes estados contemporáneos, así como los límites y retos de futuro, desde una perspectiva solidaria en favor de los colectivos más vulnerables.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 4

Comprender la importancia de las identidades colectivas en la configuración social, política y cultural del mundo contemporáneo, utilizando el pensamiento histórico, sus conceptos y métodos, para analizar críticamente cómo se han ido construyendo y conformando a través del tiempo, elaborar argumentos propios con los que contribuir a un diálogo constructivo, respetar los sentimientos de pertenencia, y valorar la riqueza patrimonial y el legado histórico y cultural que han producido.

4.1 Analizar críticamente cómo se han ido construyendo en el tiempo las identidades colectivas, empleando los conceptos y métodos del pensamiento histórico, respetando la pluralidad y los sentimientos identitarios y valorando el legado histórico y cultural de las mismas.

4.2 Comprender la importancia de las identidades colectivas en la configuración social, política y cultural del mundo contemporáneo, identificando las múltiples valencias de las mismas, mediante el análisis crítico de textos

históricos e historiográficos y de fuentes de información actual, elaborando argumentos propios que contribuyan a un diálogo constructivo al respecto.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 5

Identificar y reconocer los principales retos del siglo XXI a través de procesos avanzados de búsqueda, selección y tratamiento de la información, el contraste y la lectura crítica de fuentes, para entender el fenómeno histórico de la globalización, su repercusión en el ámbito local y planetario y en la vida cotidiana de las personas, y mostrar la necesidad de adoptar compromisos ecosociales para afrontar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

5.1 Analizar críticamente el fenómeno histórico de la globalización y su repercusión en el ámbito local y planetario, valiéndose del manejo de distintas fuentes de información y de una adecuada selección, validación, contraste y tratamiento de las mismas, previniendo la desinformación y considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como formas de afrontar los retos de un entorno económico, social y cultural en constante cambio.

5.2 Identificar los principales retos del siglo XXI y el origen histórico de los mismos, a través del análisis de la interconexión entre diversos procesos políticos, económicos, sociales y culturales en un contexto global, argumentando la necesidad de adoptar comportamientos ecosocialmente responsables y orientados a la sostenibilidad del planeta, la defensa de las instituciones democráticas, la mejora del bienestar colectivo y la solidaridad entre las generaciones presentes y futuras.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 6

Valorar el significado histórico de la idea de progreso y sus repercusiones sociales, ambientales y territoriales en el mundo contemporáneo, a través del uso de métodos cuantitativos y del análisis multifactorial del desarrollo económico, los ritmos de crecimiento y la existencia de distintos modelos y sistemas, para tomar conciencia de las relaciones de subordinación y dependencia, y adoptar un compromiso activo con la sostenibilidad, la defensa de los derechos sociales y el acceso universal a recursos básicos.

6.1 Valorar el significado histórico de la idea de progreso y sus múltiples consecuencias sociales, territoriales y ambientales, a través del tratamiento de datos numéricos, la interpretación de gráficos y la comprensión multifactorial de los ritmos y ciclos de crecimiento, argumentando la necesidad de adoptar comportamientos ecosociales que garanticen la sostenibilidad del planeta.

6.2 Comparar los distintos sistemas económicos que se han desarrollado en el mundo contemporáneo, a través del análisis multidisciplinar de los mismos y de las doctrinas y teorías de las que derivan, identificando las relaciones de subordinación y de dependencia y los conflictos que generan, tanto en el ámbito nacional como internacional, y justificando la necesidad del acceso universal a los recursos básicos.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 7

Interpretar la función que han desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad desde los orígenes de la Edad Contemporánea hasta la actualidad, a través de la aproximación a la historiografía y a los debates sobre temas claves de la historia, para valorar críticamente los distintos proyectos sociales, políticos y culturales generados, las acciones llevadas a cabo y las experiencias vividas, desde la perspectiva ética contenida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

7.1 Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad, desde los orígenes de la Edad Contemporánea hasta la actualidad, comprendiendo y contextualizando dicho fenómeno a través del trabajo sobre textos históricos e historiográficos y de fuentes literarias, del cine y otros documentos audiovisuales.

7.2 Abordar críticamente los principales temas clave de la historia y de la actualidad a través de la aproximación a las principales corrientes historiográficas y a los usos que se hacen de la historia, valorando críticamente los principales proyectos sociales, políticos y culturales que han tenido lugar en la historia contemporánea desde la perspectiva ética contenida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 8

Describir y analizar los cambios y permanencias que se han producido en la sociedad contemporánea, los comportamientos demográficos, los modos de vida y el ciclo vital, prestando especial interés a la situación de la mujer, a los roles de género y edad, a los mecanismos de control, dominio y sumisión, y a la lucha por la dignidad y contra la discriminación, realizando proyectos de investigación y aplicando el pensamiento histórico para reconocer el valor e importancia de los personajes anónimos de la historia.

8.1 Analizar los cambios y permanencias en la historia, atendiendo a procesos de más larga duración, como los

comportamientos demográficos, ciclos vitales y modos de vida en la sociedad contemporánea, a través del acercamiento al pensamiento histórico y la realización de proyectos de investigación, identificando los mecanismos de control, dominio y sumisión, los roles de género y edad asignados, así como los escenarios de lucha por la dignidad y contra la discriminación de diversos colectivos.

8.2 Contrastar el papel relegado de la mujer en la historia contemporánea, identificando y valorando la importancia de las figuras individuales y colectivas como protagonistas anónimas de la historia contemporánea, así como el papel de los movimientos feministas en el reconocimiento de sus derechos y en el logro de la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la corresponsabilidad en el cuidado de las personas.

SABERES BÁSICOS

A. SOCIEDADES EN EL TIEMPO.

1. El trabajo del historiador: fuentes históricas, historiografía y narrativas del pasado. Argumentación histórica. Relevancia, causas y consecuencias, cambio y continuidad. Perspectiva histórica en las narrativas sobre el pasado.
2. La lucha por la libertad, cambio y revolución en la época contemporánea: de las revoluciones burguesas a las revoluciones socialistas. El uso de la violencia y de la protesta social en los siglos XIX y XX. Revolución y reacción.
3. La nueva sociedad liberal: origen y funcionamiento de los sistemas parlamentarios.
4. El significado histórico y político de los nacionalismos en el mundo contemporáneo: de la servidumbre a la ciudadanía. Abolicionismo, derechos civiles y derechos sociales en la Edad Contemporánea. Imperios y cuestión nacional: de los movimientos de liberación a la descolonización.
5. Ritmos y modelos de crecimiento económico en el mundo: las relaciones de dependencia. Ciclos y crisis de los sistemas económicos contemporáneos. Factores del desarrollo económico y sus implicaciones sociales, políticas y ambientales: de la industrialización a la era postindustrial. Consecuencias del éxodo rural y la fuga de cerebros para la economía castellanomanchega, desde la industrialización hasta la actualidad.
6. Niveles, condiciones y modos de vida en las sociedades contemporáneas: grupos, clases sociales y desigualdad social. Clases medias y estado del bienestar en las sociedades avanzadas. El reflejo en las principales ciudades de Castilla-La Mancha.
7. Evolución de la población, ciclos demográficos y modos de vida. Cambios y permanencias en los ciclos vitales y en la organización social del mundo contemporáneo. Grupos vulnerables y marginados. El papel del sujeto colectivo en la historia contemporánea.
8. Las utopías revolucionarias y los proyectos de transformación social: los movimientos democráticos, republicanos y socialistas de los siglos XIX y XX. El papel de los exiliados políticos.
9. La evolución histórica de la clase trabajadora y de las organizaciones obreras: experiencias y conflictos en defensa de los derechos laborales y la mejora de las condiciones de vida.
10. Acción colectiva, movimiento de masas y liderazgo político en el siglo XX: nacimiento y funcionamiento de los regímenes democráticos y totalitarios. Fascismo, nazismo y otros movimientos autoritarios en los siglos XX y XXI. Principales movimientos y personajes del activismo político en Castilla-La Mancha.

11. Militarización y carrera armamentística. Diplomacia de la amenaza y de la disuasión: ententes, alianzas y bloques. El mundo en guerra: las guerras mundiales y los grandes conflictos internacionales. La Guerra Civil española, su internacionalización y el exilio republicano español. El Holocausto y otros genocidios y crímenes de lesa humanidad en la historia contemporánea.

12. Organismos e instituciones para la paz: de la Sociedad de Naciones a la Organización de las Naciones Unidas. La injerencia humanitaria y la Justicia Universal.

13. Los conflictos fratricidas en el mundo contemporáneo: pasados traumáticos y memoria colectiva. Reconocimiento, reparación y dignificación de las víctimas de la violencia.

14. Transiciones políticas y procesos de democratización en los siglos XX y XXI. La memoria democrática.

15. La evolución de la situación de la mujer en la sociedad contemporánea: mecanismos de dominación y sumisión y cambios socioculturales. El movimiento por la emancipación de la mujer y la lucha por la igualdad: origen y desarrollo de los movimientos feministas. El papel actual de la mujer rural en Castilla-La Mancha.

16. Movimientos sociales en favor de la igualdad de derechos, del reconocimiento de las minorías y contra la discriminación.

B. RETOS DEL MUNDO ACTUAL.

1. El proceso de globalización en el mundo contemporáneo y sus implicaciones en la sociedad actual. Aglomeraciones urbanas y desafíos en el mundo rural.

2. El desarrollo tecnológico y digital y los nuevos retos del futuro económico, social y laboral. Las TIC como propuesta para el desarrollo de Castilla-La Mancha.

3. Los nacionalismos como factor de conflicto y enfrentamiento entre pueblos y estados.

4. El nuevo orden mundial multipolar: choques y alianzas entre civilizaciones.

5. Amenazas regionales y planetarias: terrorismo, crimen organizado, radicalismos, ciberamenazas y armas de destrucción masiva.

6. Desarrollo económico y sostenibilidad: de la idea del progreso ilimitado del liberalismo clásico a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

7. Procesos de integración regional en el mundo. La construcción de la Unión Europea, situación presente y desafíos de futuro. Alianzas internacionales para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Castilla-La Mancha en el contexto europeo: perspectivas de futuro.

8. Éxodos masivos de población: migraciones económicas, climáticas y políticas. El nuevo concepto de refugiado.

9. La emergencia climática y sus desafíos en el presente y en el futuro.

10. Crisis de las ideologías y «Fin de la historia»: la era del escepticismo y de los nuevos populismos.

11. Los retos de las democracias actuales: corrupción, crisis institucional y de los sistemas de partidos, tendencias autoritarias y movimientos antisistema.

C. COMPROMISO CÍVICO.

1. Conciencia y memoria democrática: conocimiento de los principios y normas constitucionales, ejercicio de los valores cívicos y participación ciudadana. El Estatuto de

Autonomía de Castilla-La Mancha. Conocimiento y respeto a los principios y normas de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. La memoria democrática en el marco del derecho internacional humanitario: verdad, justicia, reparación y garantía de no repetición.

2. Identidad y sentimientos de pertenencia: reconocimiento de la diversidad identitaria, tolerancia y respeto ante las manifestaciones ideológicas y culturales y reconocimiento y defensa de la riqueza patrimonial.

3. Igualdad de género: situación de la mujer en el mundo y actitudes frente a la discriminación y en favor de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

4. Comportamiento ecosocial: movimientos en defensa del medio ambiente y ante la emergencia climática. Compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

5. Valoración y respeto a la diversidad social, étnica y cultural: tolerancia e intolerancia en la historia del mundo contemporáneo. Defensa de los derechos de las minorías.

6. Ciudadanía ética digital: respeto a la propiedad intelectual. Participación y ejercicio de la ciudadanía global a través de las tecnologías digitales. Prevención y defensa ante la desinformación y la manipulación.

7. Solidaridad y cooperación: los grandes desafíos que afectan al mundo y las conductas tendentes al compromiso social, el asociacionismo y el voluntariado.

8. Conservación y difusión del patrimonio histórico: el valor patrimonial, social y cultural de la memoria colectiva. Archivos, museos y centros de divulgación e interpretación histórica.

RELACIÓN ENTRE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, DESCRIPTORES, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS

CE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRPTORES OPERATIVOS	SABERES
<p>C E1</p>	<p>1.1 Identificar y reconocer los logros que suponen los actuales sistemas democráticos como el resultado no lineal en el tiempo de los movimientos y acciones que han contribuido al afianzamiento y articulación del principio de libertad, a través del análisis de los principales procesos históricos que se han desarrollado, la comprensión de los textos políticos y constitucionales fundamentales y el uso adecuado de términos y conceptos históricos.</p> <p>1.2 Comprender los conceptos de revolución y cambio en el mundo contemporáneo y los elementos y factores que los causan y condicionan, a través del estudio de casos significativos de las revoluciones burguesas y socialistas que han ocurrido a lo largo de la historia contemporánea, así como de los movimientos de acción y reacción que han generado.</p> <p>1.3 Entender el significado histórico de las transiciones políticas y de los procesos de democratización de la Edad Contemporánea como fundamento y garantía para la convivencia y el ejercicio de los derechos fundamentales, valorando las implicaciones que suponen el ejercicio de la ciudadanía activa y el respeto al ordenamiento constitucional, y generando juicios propios tanto con respecto al cumplimiento de aspiraciones y expectativas como a las amenazas y riesgos de la vida en democracia.</p> <p>1.4 Conocer la huella de los acontecimientos de la Historia Contemporánea en Castilla-La Mancha, para entender la configuración y el estado actual de la región.</p>	<p>CCL2, STEM2, CPSAA1.1, CC1, CC2, CC3, CE1</p>	<p>1. El trabajo del historiador: fuentes históricas, historiografía y narrativas del pasado. Argumentación histórica. Relevancia, causas y consecuencias, cambio y continuidad. Perspectiva histórica en las narrativas sobre el pasado.</p> <p>2. La lucha por la libertad, cambio y revolución en la época contemporánea: de las revoluciones burguesas a las revoluciones socialistas. El uso de la violencia y de la protesta social en los siglos XIX y XX. Revolución y reacción.</p> <p>3. La nueva sociedad liberal: origen y funcionamiento de los sistemas parlamentarios.</p>

CE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRITORES OPERATIVOS	SABERES
<p>C E2</p>	<p>2.1 Tomar conciencia del grado de violencia, barbarie y destrucción alcanzado por los conflictos ocurridos en el mundo contemporáneo, así como de las causas de las conflagraciones bélicas y de las múltiples transformaciones que se producen en los contendientes, a través del empleo de fuentes históricas fiables y del uso de datos contrastados, valorando el impacto social y emocional que supone el uso de la violencia y el papel de las instituciones internacionales que velan por la paz y la mediación.</p> <p>2.2 Analizar los principales conflictos civiles que se han producido en la Edad Contemporánea, a través del empleo de textos historiográficos y la elaboración de juicios argumentados, comprendiendo la importancia de la memoria histórica y del reconocimiento de las víctimas, del principio de Justicia Universal y del derecho a la verdad, la reparación y la garantía de no repetición.</p>	<p>CCL1, CCL5, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3.</p>	<p>11. Militarización y carrera armamentística. Diplomacia de la amenaza y de la disuasión: ententes, alianzas y bloques. El mundo en guerra: las guerras mundiales y los grandes conflictos internacionales. La Guerra Civil española, su internacionalización y el exilio republicano español. El Holocausto y otros genocidios y crímenes de lesa humanidad en la historia contemporánea.</p> <p>12. Organismos e instituciones para la paz: de la Sociedad de Naciones a la Organización de las Naciones Unidas. La injerencia humanitaria y la Justicia Universal.</p> <p>13. Los conflictos fratricidas en el mundo contemporáneo: pasados traumáticos y memoria colectiva. Reconocimiento, reparación y dignificación de las víctimas de la violencia.</p> <p>14. Transiciones políticas y procesos de democratización en los siglos XX y XXI. La memoria democrática.</p>

CE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES OPERATIVOS	SABERES
<p>C</p> <p>E3</p>	<p>3.1 Describir la evolución de los conceptos de igualdad y de ciudadanía en la historia contemporánea y sus derivaciones sociales y políticas, a través del análisis multicausal de los principales sistemas políticos y sociales de los siglos XIX y XX, identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales.</p> <p>3.2 Analizar las condiciones de vida, el mundo del trabajo y las relaciones laborales y su conflictividad, a través del estudio multidisciplinar de los movimientos sociales, particularmente los relacionados con el obrerismo, valorando el papel que representan la acción colectiva y del sujeto en la historia para el reconocimiento de los derechos sociales y el bienestar colectivo.</p> <p>3.3 Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos la evolución del estado social, identificando los logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por los diferentes estados contemporáneos, así como los límites y retos de futuro, desde una perspectiva solidaria en favor de los colectivos más vulnerables.</p>	<p>CCL3, STEM1, CD5, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3.</p>	<p>6. Niveles, condiciones y modos de vida en las sociedades contemporáneas: grupos, clases sociales y desigualdad social. Clases medias y estado del bienestar en las sociedades avanzadas. El reflejo en las principales ciudades de Castilla-La Mancha.</p> <p>7. Evolución de la población, ciclos demográficos y modos de vida. Cambios y permanencias en los ciclos vitales y en la organización social del mundo contemporáneo. Grupos vulnerables y marginados. El papel del sujeto colectivo en la historia contemporánea.</p> <p>9. La evolución histórica de la clase trabajadora y de las organizaciones obreras: experiencias y conflictos en defensa de los derechos laborales y la mejora de las condiciones de vida.</p> <p>16. Movimientos sociales en favor de la igualdad de derechos, del reconocimiento de las minorías y contra la discriminación.</p> <p>1. Conciencia y memoria democrática: conocimiento de los principios y normas constitucionales, ejercicio de los valores cívicos y participación ciudadana. El Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha. Conocimiento y respeto a los principios y normas de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. La memoria democrática en el marco del derecho internacional humanitario: verdad, justicia, reparación y garantía de no repetición.</p>

CE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES OPERATIVOS	SABERES
<p>C E4</p>	<p>4.1 Analizar críticamente cómo se han ido construyendo en el tiempo las identidades colectivas, empleando los conceptos y métodos del pensamiento histórico, respetando la pluralidad y los sentimientos identitarios y valorando el legado histórico y cultural de las mismas.</p> <p>4.2 Comprender la importancia de las identidades colectivas en la configuración social, política y cultural del mundo contemporáneo, identificando las múltiples valencias de las mismas, mediante el análisis crítico de textos históricos e historiográficos y de fuentes de información actual, elaborando argumentos propios que contribuyan a un diálogo constructivo al respecto.</p>	<p>CCL3, CCL5, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.</p>	<p>4. El significado histórico y político de los nacionalismos en el mundo contemporáneo: de la servidumbre a la ciudadanía. Abolicionismo, derechos civiles y derechos sociales en la Edad Contemporánea. Imperios y cuestión nacional: de los movimientos de liberación a la descolonización.</p> <p>8. Las utopías revolucionarias y los proyectos de transformación social: los movimientos democráticos, republicanos y socialistas de los siglos XIX y XX. El papel de los exiliados políticos.</p> <p>3. Los nacionalismos como factor de conflicto y enfrentamiento entre pueblos y estados.</p> <p>7. Procesos de integración regional en el mundo. La construcción de la Unión Europea, situación presente y desafíos de futuro. Alianzas internacionales para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Castilla-La Mancha en el contexto europeo: perspectivas de futuro</p> <p>2. Identidad y sentimientos de pertenencia: reconocimiento de la diversidad identitaria, tolerancia y respeto ante las manifestaciones ideológicas y culturales y reconocimiento y defensa de la riqueza patrimonial.</p> <p>5. Valoración y respeto a la diversidad social, étnica y cultural: tolerancia e intolerancia en la historia del mundo contemporáneo. Defensa de los derechos de las minorías.</p> <p>8. Conservación y difusión del patrimonio histórico: el valor patrimonial, social y cultural de la memoria colectiva. Archivos, museos y centros de divulgación e interpretación histórica.</p>

CE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES OPERATIVOS	SABERES
<p>C</p> <p>E5</p>	<p>5.1 Analizar críticamente el fenómeno histórico de la globalización y su repercusión en el ámbito local y planetario, valiéndose del manejo de distintas fuentes de información y de una adecuada selección, validación, contraste y tratamiento de las mismas, previniendo la desinformación y considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como formas de afrontar los retos de un entorno económico, social y cultural en constante cambio.</p> <p>5.2 Identificar los principales retos del siglo XXI y el origen histórico de los mismos, a través del análisis de la interconexión entre diversos procesos políticos, económicos, sociales y culturales en un contexto global, argumentando la necesidad de adoptar comportamientos ecosocialmente responsables y orientados a la sostenibilidad del planeta, la defensa de las instituciones democráticas, la mejora del bienestar colectivo y la solidaridad entre las generaciones presentes y futuras.</p>	<p>CCL3, STEM5, CD1, CPSAA2, CPSAA4, CC3, CC4, CE1.</p>	<p>1. El proceso de globalización en el mundo contemporáneo y sus implicaciones en la sociedad actual. Aglomeraciones urbanas y desafíos en el mundo rural.</p> <p>11. Los retos de las democracias actuales: corrupción, crisis institucional y de los sistemas de partidos, tendencias autoritarias y movimientos antisistema.</p> <p>4. El nuevo orden mundial multipolar: choques y alianzas entre civilizaciones.</p> <p>5. Amenazas regionales y planetarias: terrorismo, crimen organizado, radicalismos, ciberamenazas y armas de destrucción masiva.</p> <p>8. Éxodos masivos de población: migraciones económicas, climáticas y políticas. El nuevo concepto de refugiado.</p> <p>9. La emergencia climática y sus desafíos en el presente y en el futuro.</p> <p>10. Crisis de las ideologías y «Fin de la historia»: la era del escepticismo y de los nuevos populismos.</p>

CE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRITORES OPERATIVOS	SABERES
<p>C</p> <p>E6</p>	<p>6.1 Valorar el significado histórico de la idea de progreso y sus múltiples consecuencias sociales, territoriales y ambientales, a través del tratamiento de datos numéricos, la interpretación de gráficos y la comprensión multifactorial de los ritmos y ciclos de crecimiento, argumentando la necesidad de adoptar comportamientos ecosociales que garanticen la sostenibilidad del planeta.</p> <p>6.2 Comparar los distintos sistemas económicos que se han desarrollado en el mundo contemporáneo, a través del análisis multidisciplinar de los mismos y de las doctrinas y teorías de las que derivan, identificando las relaciones de subordinación y de dependencia y los conflictos que generan, tanto en el ámbito nacional como internacional, y justificando la necesidad del acceso universal a los recursos básicos.</p>	<p>STEM4, STEM5, CPSAA2, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2.</p>	<p>5. Ritmos y modelos de crecimiento económico en el mundo: las relaciones de dependencia. Ciclos y crisis de los sistemas económicos contemporáneos. Factores del desarrollo económico y sus implicaciones sociales, políticas y ambientales: de la industrialización a la era postindustrial. Consecuencias del éxodo rural y la fuga de cerebros para la economía castellanomanchega, desde la industrialización hasta la actualidad.</p> <p>6. Desarrollo económico y sostenibilidad: de la idea del progreso ilimitado del liberalismo clásico a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p> <p>2. El desarrollo tecnológico y digital y los nuevos retos del futuro económico, social y laboral. Las TIC como propuesta para el desarrollo de Castilla-La Mancha.</p> <p>4. Comportamiento ecosocial: movimientos en defensa del medio ambiente y ante la emergencia climática. Compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p>

CE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRITORES OPERATIVOS	SABERES
<p>C E7</p>	<p>7.1 Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad, desde los orígenes de la Edad Contemporánea hasta la actualidad, comprendiendo y contextualizando dicho fenómeno a través del trabajo sobre textos históricos e historiográficos y de fuentes literarias, del cine y otros documentos audiovisuales.</p> <p>7.2 Abordar críticamente los principales temas clave de la historia y de la actualidad a través de la aproximación a las principales corrientes historiográficas y a los usos que se hacen de la historia, valorando críticamente los principales proyectos sociales, políticos y culturales que han tenido lugar en la historia contemporánea desde la perspectiva ética contenida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p>	<p>CCL3, CCL5, CD3, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CC2, CC3.</p>	<p>10. Acción colectiva, movimiento de masas y liderazgo político en el siglo XX: nacimiento y funcionamiento de los regímenes democráticos y totalitarios. Fascismo, nazismo y otros movimientos autoritarios en los siglos XX y XXI. Principales movimientos y personajes del activismo político en Castilla-La Mancha.</p> <p>6. Ciudadanía ética digital: respeto a la propiedad intelectual. Participación y ejercicio de la ciudadanía global a través de las tecnologías digitales. Prevención y defensa ante la desinformación y la manipulación.</p>

CE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES OPERATIVOS	SABERES
<p>C E8</p>	<p>8.1 Analizar los cambios y permanencias en la historia, atendiendo a procesos de más larga duración, como los comportamientos demográficos, ciclos vitales y modos de vida en la sociedad contemporánea, a través del acercamiento al pensamiento histórico y la realización de proyectos de investigación, identificando los mecanismos de control, dominio y sumisión, los roles de género y edad asignados, así como los escenarios de lucha por la dignidad y contra la discriminación de diversos colectivos.</p> <p>8.2 Contrastar el papel relegado de la mujer en la historia contemporánea, identificando y valorando la importancia de las figuras individuales y colectivas como protagonistas anónimas de la historia contemporánea, así como el papel de los movimientos feministas en el reconocimiento de sus derechos y en el logro de la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la corresponsabilidad en el cuidado de las personas.</p>	<p>CCL5, STEM3, CD2, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CC2, CC3.</p>	<p>15. La evolución de la situación de la mujer en la sociedad contemporánea: mecanismos de dominación y sumisión y cambios socioculturales. El movimiento por la emancipación de la mujer y la lucha por la igualdad: origen y desarrollo de los movimientos feministas. El papel actual de la mujer rural en Castilla-La Mancha.</p> <p>3. Igualdad de género: situación de la mujer en el mundo y actitudes frente a la discriminación y en favor de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.</p> <p>7. Solidaridad y cooperación: los grandes desafíos que afectan al mundo y las conductas tendentes al compromiso social, el asociacionismo y el voluntariado.</p>

ORIENTACIONES DIDÁCTICAS Y METODOLÓGICAS

Se acometerá el estudio de la presente asignatura partiendo de los saberes básicos adquiridos en las materias de Geografía e Historia de 3º y 4º curso, así como todas aquellas competencias referidas a los ODS que proponen ambas materias a lo largo de su desarrollo en la etapa para construir así el conocimiento utilizando lo previo como base.

Las metodologías que se utilizarán prioritariamente, sin excluir otras más tradicionales, son las activas, las que plantean la materia de manera práctica y que conducen inevitablemente al despertar de la curiosidad y el asombro por parte del alumnado, pilares fundamentales del aprendizaje. Las metodologías activas en la enseñanza son unas estrategias de aprendizaje enfocadas en el estudiante y en lograr su capacitación en una determinada disciplina a través de un proceso activo y constructivo. Estas metodologías actúan en contraposición a la enseñanza tradicional, donde el alumnado se limita a recibir, de forma bastante pasiva, una serie de conceptos y conocimientos expuestos por el profesorado.

Las metodologías activas pueden definirse como procesos interactivos de enseñanza-aprendizaje fundamentados en la comunicación activa y en la interconexión entre el profesorado, los estudiantes y el material didáctico. En este tipo de metodologías el protagonismo en el aula pasa del profesor al alumnado, el cual debe adoptar un grado de implicación mucho mayor que en las clases más tradicionales o clásicas.

Estas metodologías toman como principal punto de partida los intereses del alumnado intentando que adquieran las competencias necesarias para su vida laboral y diaria. La figura docente se convierte en un guía y facilitador del aprendizaje, contextualizando los conocimientos a situaciones reales del mundo actual y reorientando las necesidades de los alumnos a lo largo del proceso.

Las principales características de las metodologías activas de enseñanza-aprendizaje son:

- El alumnado en el centro: El estudiante adopta un papel protagonista, con una implicación muy alta por su parte y un papel autorreflexivo.
- Productivas: El aprendizaje es concebido como un proceso constructivo y no receptivo.
- Funcionales: Estas enseñanzas tienen lugar en un contexto basado en situaciones y problemas cotidianos y habituales en el mundo real, y en la práctica profesional.
- Transferibles y perdurables: El aprendizaje adquirido por estas metodologías es aplicable tanto a otras asignaturas como a la vida real.
- La evaluación es un proceso visible y transversal.

Aunque todas tienen el denominador común de estar enfocadas en la participación activa del alumno y en asociar los conocimientos en situaciones fácilmente reconocibles del mundo real, existen diversos tipos o clases de metodologías educativas activas:

25. Aprendizaje basado en proyectos o ABP
26. Flipped Classroom o aula invertida
27. Aprendizaje basado en problemas
28. Aprendizaje basado en retos (ABR)
29. Aprendizaje servicio
30. Aprendizaje cooperativo
31. Gamificación

32. Pensamiento visual.

Centrado el proceso de enseñanza-aprendizaje en este tipo de metodologías, conviene recordar también la importancia de técnicas más tradicionales de aprendizaje, el componente memorístico y, en líneas generales, la cultura del esfuerzo y estudio individual, acciones propias de la disciplina que, sustentadas en metodologías innovadoras, son y serán consustanciales a la misma.

Se recomienda, por tanto, combinar ambas vertientes y utilizar indistintamente técnicas clásicas como la realización de líneas del tiempo o como el comentario de textos históricos acudiendo al análisis de las fuentes históricas e historiográficas originales junto a, como se plantea, un abanico variado de prácticas metodológicas en continua optimización.

Por otra parte, el primer bloque de saberes básicos contempla determinados elementos transversales propicios para abordar la materia de manera multidisciplinar. Así es el caso del estudio de la evolución de la población o de los ciclos demográficos propios de la Geografía, de las ideologías, los movimientos pacifistas o la evolución de la mujer en la sociedad, tan asociados con la Sociología o la Ética presente en la materia de Filosofía. En definitiva, resulta apropiado plantear el estudio de la Historia de manera total teniendo en cuenta todos los factores que intervienen en cualquier análisis histórico.

El bloque B de saberes se presta especialmente a que los estudiantes sepan recopilar información de fuentes diversas contrastando su validez y poniendo en juego el punto de vista desde el que están escritas, para luego aplicarlas a la realización de debates en los que defienden puntos de vista de todo tipo, referidos a las ventajas y desventajas de los apartados que se describen dentro de este bloque de saberes. Demostrar que se es capaz de defender o contra argumentar todos ellos, será una manera adecuada de demostrar que se dominan conceptualmente y se saben usar los datos de forma razonada para crear conclusiones y puntos de vista. Tiene especial interés la defensa de argumentos diversos que potencien la capacidad y la actitud crítica, dado que suponen un mayor reto y una comprensión profunda de que el mundo no está dividido en categorías radicalmente opuestas, sino que todas las ideas y puntos de vista tienen aspectos que pueden servir de defensa de los mismos.

El bloque C de saberes es adecuado para implementar la metodología de aprendizaje servicio, buscando el cambio en la sociedad de los estudiantes o la mejora de las condiciones sociales y políticas tanto de ellos como del entorno que les rodea. Trabajando también, a través de la empatía, la transformación de entornos lejanos o ajenos a su realidad cotidiana.

En toda la materia se debería buscar un Diseño Universal del Aprendizaje, desarrollo de entornos de aprendizaje flexibles y espacios de aprendizaje que pueden adaptarse a las diferencias de aprendizaje individuales, mediante propuestas de diferentes formas de acceder a los mismos saberes y diferentes maneras de evaluación en los que el alumno o la alumna puedan demostrar lo que saben independientemente de sus destrezas personales.

UNIDADES DIDÁCTICAS Y TEMPORALIZACIÓN

Todos lo expuesto en apartados anteriores tendrá su concreción en las unidades didácticas que, formando parte de situaciones de aprendizaje variadas, proporcionarán al alumnado la

adquisición de las competencias específicas y los saberes básicos propios del área al tiempo que favorecerán el pensamiento crítico y la conciencia sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

UNIDADES		
1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN
1. La Revolución Francesa y el Imperio Napoleónico. 2. La nueva era industrial. 3. Los movimientos sociales. 4. Movimientos liberales y nacionales. 5. Innovación y dominio colonial.	6. El ocaso de los Imperios. 7. El mundo después de la Gran Guerra. 8. El auge de los totalitarismos. 9. La Segunda Guerra Mundial. 10. Un mundo dividido en bloques.	11. Descolonización y neocolonialismo. 12. La construcción de la Unión Europea. 13. Geopolítica del mundo actual. 14. Retos del mundo actual.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Entendemos por recurso didáctico todo tipo de medio, soporte, o vía que facilita la presentación y tratamiento de los contenidos, así como lograr los objetivos planteados. Existen diferentes tipos de recursos, entre los que podemos destacar los personales, ambientales y materiales.

Recursos personales

Ejercen el papel de vehículos de transmisión y/o mediación en el proceso de e/a. Pueden estar representados por cualquier persona que pueda intervenir en el desarrollo del proceso. Es muy importante la interacción, colaboración y cooperación entre los diferentes recursos personales. Si son externos, deben coordinarse con el Centro Educativo. Podemos destacar los siguientes:

- El profesor-tutor
- Profesores de apoyo
- Especialistas en pedagogía y orientación (P.T., A. L., Orientador, ATE, especialista en lengua de signos, enfermero/a).
- Aula TEA
- Familias
- Alumnos y alumnas
- Equipo directivo
- Asesores del CRFP
- Otros agentes (Servicios Sociales, Concejal de Cultura y Deportes, AMPA, Universidad, Consejo Joven, Instituto de la mujer de Castilla La Mancha...)

Recursos ambientales

Se trata de los diferentes espacios del centro y también espacios externos, que desempeñan un papel muy importante en la enseñanza/aprendizaje de nuestra materia de Historia del Mundo Contemporáneo, al posibilitar la observación y el encuentro con el medio natural, social, cultural y laboral, así como los procesos y fenómenos que en ellos tienen lugar.

- El propio centro: el aula, la sala de usos múltiples, aula althia, biblioteca, patio, pistas deportivas, departamento de Ciencias Sociales...
- El entorno: en nuestra región podemos encontrar lugares y enclaves interesantes desde el punto de vista didáctico, representantes de cada uno de los medios que

exponíamos. También hay que hacer referencia al hogar, los distintos emplazamientos de la localidad, como tiendas, parques, museos, bibliotecas, mercado, y todos aquellos elementos, naturales o creados que puedan servir como recurso didáctico en un determinado momento.

Recursos materiales

Son cada uno de los instrumentos de trabajo válido para desarrollar determinadas capacidades y habilidades.

- o Para el profesor: libros de distintas editoriales, currículos de Educación, Reales Decretos de Enseñanzas Mínimas, artículos de revista. Libro de texto 1º Bachillerato Historia del Mundo Contemporáneo. Editorial Vicens Vives.
- o Para el alumnado. Fotografías, dibujos, láminas, comics, revistas, mapas, textos, fotocopias.
- o TICS: ordenador, dispositivos móviles (tablets, smartphones), proyectores, podcasts, BYOD (Bring your own device), páginas webs, aplicaciones (canva, prezi, genially, chromavid, kahoot, socrative...) que puedan tener una utilidad didáctica-metodológica para favorecer el proceso de enseñanza aprendizaje.
- o Plataformas interactivas: Educamos clm.

AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS

El espacio y los tipos de agrupamientos son unos factores fundamentales para que haya éxito educativo, de ahí, la importancia de su configuración. Respecto a los espacios, el principal va a ser el aula de referencia. También utilizaremos el Aula del Futuro, la biblioteca, el aula Althia, el salón de actos y el ágora.

Para la configuración de los agrupamientos vamos a seguir las pautas que marca la estrategia del aprendizaje cooperativo y aprendizaje por proyectos. Según esas pautas se pueden establecer diferentes agrupamientos en función del tamaño de los grupos:

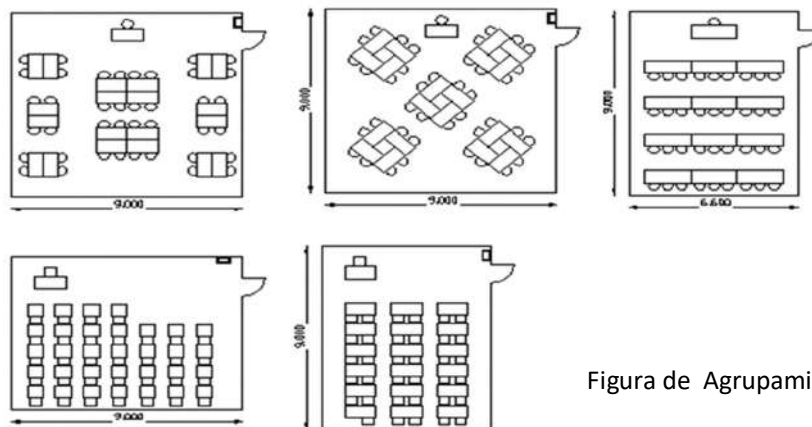


Figura de Agrupamientos.

- Gran grupo y Grupo medio (grupo clase): se utilizará en debates, puesta en común, soluciones de problemas, acuerdos y desacuerdos, mejora de las relaciones personales y determinación de normas.
- Grupo pequeño (equipos de trabajo de 4-5 alumnos): se formarán para el desarrollo de proyectos, experiencias, actitudes, introducción de conceptos de especial dificultad, etc. Permite el trabajo cooperativo y el intercambio de opiniones, así como la

búsqueda de soluciones conjuntas. Es importante resaltar que, en cada grupo deberemos garantizar una cierta heterogeneidad y que éstos queden formados por alumnos y alumnas con diferentes recursos personales y diferentes habilidades.

- Grupos de dos: emparejando a los alumnos/as que tengan niveles más bajos de motivación, interés o capacidad con aquellos que presenten niveles más elevados, con el objetivo de influir de manera positiva en los primeros.
- Trabajo individual: favorece la reflexión y la práctica sobre diferentes contenidos de forma personalizada. Sirve para afianzar conceptos, comprobar el nivel del alumno/a, detectar dificultades, etc. Además, permite un mayor grado de individualización, adecuándose al ritmo y posibilidades de cada caso concreto.

Estos agrupamientos son flexibles, es decir, se definen a partir de objetivos y actividades concretas.

La mesa del docente se ubica en la parte frontal del aula, delante de la pizarra, que también lleva incorporado el panel para realizar proyecciones. Así, podemos focalizar la atención en la parte delantera del aula, donde tendrán lugar las exposiciones y la presentación de materiales. Además, debe haber espacio para que el profesor pueda moverse dentro del aula y llegar a todos los grupos.

PLAN DE LECTURA

PLAN DE LECTURA CURSO 2022-2023. HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO 1º BACH		
-LECTURA Y ANÁLISIS DE TEXTOS HISTÓRICOS -LECTURA Y ANÁLISIS NOTICIAS PRENSA Y WEB -AUDICIÓN HIMNOS, CANCIONES Y ANÁLISIS LETRAS. -REDACCIÓN Y EXPOSICIÓN DE TEXTOS. -VISIONADO ESCENAS DE PELÍCULAS Y COMENTARIO. -BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN, REDACCIÓN Y EXPOSICIÓN DE TEMAS.	-LECTURA Y ANÁLISIS DE TEXTOS HISTÓRICOS -LECTURA Y ANÁLISIS NOTICIAS PRENSA Y WEB -ANÁLISIS DE VIÑETAS Y CARICATURAS -ANÁLISIS DE FRAGMENTOS DE NOVELAS HISTÓRICAS. -VISIONADO ESCENAS DE PELÍCULAS Y COMENTARIO. -DEBATES. -PROYECTOS. -BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN, REDACCIÓN Y EXPOSICIÓN DE TEMAS.	-LECTURA Y ANÁLISIS DE TEXTOS -LECTURA Y ANÁLISIS NOTICIAS PRENSA Y WEB -GRABACIÓN VÍDEO TRAS LA LECTURA Y BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN SOBRE PERSONAJES HISTÓRICOS DEL PERIODO -AUDICIÓN HIMNOS, CANCIONES Y ANÁLISIS LETRAS. -ANÁLISIS DE VIÑETAS Y CARICATURAS -ANÁLISIS DE FRAGMENTOS DE NOVELAS HISTÓRICAS. -VISIONADO ESCENAS DE PELÍCULAS Y COMENTARIO. -DEBATES -PROYECTOS. - BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN, REDACCIÓN Y EXPOSICIÓN DE TEMAS.

MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO

Tal y como señala el artículo 2 del Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha: "Se entiende como inclusión educativa el conjunto de actuaciones y medidas educativas dirigidas a identificar y superar las barreras para el aprendizaje y la participación de todo el

alumnado y favorecer el progreso educativo de todos y todas, teniendo en cuenta las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones personales, sociales y económicas, culturales y lingüísticas; sin equiparar diferencia con inferioridad, de AÑO XXXVII Núm. 229 23 de noviembre de 2018 32232 manera que todo el alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo posible de sus potencialidades y capacidades personales.”

PRINCIPIOS QUE VAN A REGIR LA ATENCIÓN INCLUSIVA

1. Normalización, participación, inclusión, compensación educativa e igualdad entre mujeres y hombres.
2. Equidad e igualdad de oportunidades que permita el desarrollo de las potencialidades, capacidades y competencias de todo el alumnado.
3. Coeducación y respeto a la diversidad sexual y afectiva, a la identidad de género y a la diversidad de modelos de familia.
4. Accesibilidad y diseño universal de actuaciones educativas para todas las personas.
5. El enfoque comunitario y preventivo de la intervención educativa.
6. Transversalidad entre administraciones que garantice la convergencia, colaboración y coordinación de líneas y actuaciones.
7. Fundamentación teórica, actualización científica, tecnológica y rigor en la aplicación de los programas y actuaciones a desarrollar.
8. Responsabilidad compartida de todos los agentes y sectores de la comunidad educativa, propiciando y alentando el compromiso de las familias para lograr una atención adecuada y eficiente a todo el alumnado.
9. Flexibilidad organizativa, con el objetivo de favorecer la autonomía personal, la autoestima, la generación de expectativas positivas en el alumnado, el trabajo cooperativo y la evaluación del propio aprendizaje.
10. Disponibilidad y sostenibilidad, en la provisión, desarrollo y disposición de los recursos y medios para llevar a cabo buenas prácticas escolares.

CONTINUO DE MEDIDAS DE ATENCIÓN INCLUSIVA

Medidas de inclusión educativa promovidas por la Consejería

Todas aquellas actuaciones que permitan ofrecer una educación común de calidad a todo el alumnado y puedan garantizar la escolarización en igualdad de oportunidades, con la finalidad de dar respuesta a los diferentes ritmos, estilos de aprendizaje y motivaciones del conjunto del alumnado.

Medidas de inclusión educativa a nivel de centro.

Son medidas de inclusión educativa a nivel de centro todas aquellas que, en el marco del proyecto educativo del centro, tras considerar el análisis de sus necesidades, las barreras para el aprendizaje y los valores inclusivos de la propia comunidad educativa y teniendo en cuenta los propios recursos, permiten ofrecer una educación de calidad y contribuyen a garantizar el

principio de equidad y dar respuesta a los diferentes ritmos, estilos de aprendizaje y motivaciones del conjunto del alumnado.

Medidas de inclusión educativa a nivel de aula.

Las medidas de inclusión educativa a nivel de aula constituyen el conjunto de estrategias y medidas de carácter inclusivo que favorecen el aprendizaje de todo el alumnado y contribuyen a su participación y valoración en la dinámica del grupo-clase. Estas medidas deberán estar reflejadas en la práctica docente y contemplada en las propuestas curriculares y programaciones didácticas.

A nivel de aula **se podrán aplicar las siguientes medidas de inclusión educativa:**

a) Las estrategias empleadas por el profesorado para favorecer el aprendizaje a través de la interacción, en las que se incluyen entre otros, los talleres de aprendizaje, métodos de aprendizaje cooperativo, el trabajo por tareas o proyectos, los grupos interactivos o la tutoría entre iguales, entre otras.

b) Las estrategias organizativas de aula empleadas por el profesorado que favorecen el aprendizaje, como son el trabajo por rincones, la co-enseñanza, la organización de contenidos por centros de interés, los bancos de actividades graduadas, uso de agendas o apoyos visuales, entre otras.

c) Los programas de detección temprana de dificultades de aprendizaje diseñados por el equipo docente en colaboración con el Equipo de Orientación y Apoyo o el Departamento de Orientación.

d) Los grupos o programas de profundización y/o enriquecimiento que trabajen la creatividad y las destrezas de pensamiento para alumnado que lo precise.

e) El refuerzo de contenidos curriculares dentro del aula ordinaria, dirigido a favorecer la participación del alumnado en el grupo-clase.

f) La tutoría individualizada, dirigida a favorecer la madurez personal y social del alumnado así como favorecer su adaptación y participación en el proceso educativo.

g) Las actuaciones de seguimiento individualizado y ajustes metodológicos llevados a cabo con el alumnado derivadas de sus características individuales.

h) Las adaptaciones y modificaciones llevadas a cabo en el aula para garantizar el acceso al currículo y la participación, eliminando tanto las barreras de movilidad como de comunicación, comprensión y cuantas otras pudieran detectarse.

i) Las acciones educativas dirigidas al alumnado considerado como deportista de alto rendimiento o alumnado que curse simultáneamente estudios superiores de música o danza que favorezcan la temporalización de la actividad formativa ajustándose a las exigencias impuestas por la participación simultánea en distintas disciplinas.

j) Cuantas otras propicien la calidad de la educación para todo el alumnado y el acceso, permanencia, promoción y titulación en el sistema educativo en igualdad de oportunidades y hayan sido aprobadas o propuestas por la Consejería competente en materia de educación.

Medidas individualizadas de inclusión educativa.

Son medidas individualizadas de inclusión educativa aquellas actuaciones, estrategias, procedimientos y recursos puestos en marcha para el alumnado que lo precise, con objeto de facilitar los procesos de enseñanza-aprendizaje, estimular su autonomía, desarrollar su capacidad y potencial de aprendizaje, así como favorecer su participación en las actividades del centro y de su grupo.

Estas medidas se diseñarán y desarrollarán por el profesorado y todos los profesionales que trabajen con el alumnado y contarán con el asesoramiento del Equipo de Orientación y Apoyo o el Departamento de Orientación, en el Plan de Trabajo y cuando proceda, en la evaluación psicopedagógica.

La adopción de medidas individualizadas de inclusión no supone la modificación de elementos prescriptivos del currículo siendo responsabilidad del equipo docente y profesionales que intervienen con el alumnado, el seguimiento y reajuste de las actuaciones puestas en marcha.

Se podrán aplicar las siguientes **medidas individualizadas de inclusión educativa**:

a) Las adaptaciones de acceso que supongan modificación o provisión de recursos especiales, materiales o tecnológicos de comunicación, comprensión y/o movilidad.

b) Las adaptaciones de carácter metodológico en la organización, temporalización y presentación de los contenidos, en la metodología didáctica, así como en los procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación ajustados a las características y necesidades del alumnado de forma que garanticen el principio de accesibilidad universal.

c) Las adaptaciones curriculares de profundización y ampliación o los programas de enriquecimiento curricular y/o extracurricular para el alumnado con altas capacidades.

d) Los programas específicos de intervención desarrollados por parte de los distintos profesionales que trabajan con el alumnado en diferentes áreas o habilidades, con el objetivo de prevenir dificultades y favorecer el desarrollo de capacidades.

e) La escolarización por debajo del curso que le corresponde por edad para alumnado que se incorpora de forma tardía al sistema educativo español y que así lo precise.

f) Las actuaciones de seguimiento individualizado llevadas a cabo con el alumnado derivadas de sus características individuales y que en ocasiones puede requerir la coordinación de actuaciones con otras administraciones tales como sanidad, bienestar social o justicia.

g) Cuantas otras propicien la calidad de la educación para todo el alumnado y el acceso, permanencia, promoción y titulación en el sistema educativo en igualdad de oportunidades y hayan sido aprobadas por la administración educativa.

MEDIDAS EXTRAORDINARIAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA

Son medidas extraordinarias de inclusión educativa aquellas medidas que implican ajustes y cambios significativos en algunos de los aspectos curriculares y organizativos de las diferentes enseñanzas del sistema educativo. Estas medidas están dirigidas a que el alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo posible en función de sus características y potencialidades.

Se podrán aplicar las siguientes medidas extraordinarias de inclusión educativa: la permanencia extraordinaria en una etapa, flexibilización curricular, las exenciones y fragmentaciones en etapas post-obligatorias, las modalidades de Escolarización Combinada,

los Programas Específicos de Formación Profesional y cuantas otras propicien la inclusión educativa del alumnado y el máximo desarrollo de sus potencialidades y hayan sido aprobadas por la Dirección General con competencias en materia de atención a la diversidad.

PLANIFICACIÓN DE LA RESPUESTA EDUCATIVA DESDE UN ENFOQUE INCLUSIVO

Los centros educativos incluirán los correspondientes documentos programáticos las medidas de inclusión educativa a adoptar. Estas medidas se llevarán a cabo desde la corresponsabilidad, la colaboración y la cooperación entre los distintos profesionales que trabajan con el alumnado.

El alumnado que precise la adopción de medidas individualizadas o medidas extraordinarias de inclusión educativa, participará en el conjunto de actividades del centro educativo y será atendido preferentemente dentro de su grupo de referencia.

Tanto el alumnado como las familias o tutores y tutoras legales recibirán, de forma accesible y fácilmente comprensible, asesoramiento individualizado sobre las medidas de respuesta educativa puestas en marcha.

El Plan de trabajo

El Plan de Trabajo es el documento programático que refleja la concreción de las medidas individualizadas y extraordinarias de inclusión educativa adoptadas con el alumnado.

El Plan de Trabajo incluirá:

- a) Aspectos relevantes del alumnado, potencialidades y barreras para el aprendizaje detectadas.
- b) Las medidas de inclusión educativa previstas.
- c) Los y las profesionales del centro implicados.
- d) Las actuaciones a desarrollar con las familias y tutores y tutoras legales.
- e) La coordinación con servicios externos al centro, si procede.
- f) El seguimiento y valoración de las medidas de inclusión adoptadas y los progresos alcanzados por el alumnado.

La evaluación del Plan de Trabajo se reflejará en un informe de valoración final. El profesorado que ejerza la tutoría entregará una copia del mismo a las familias e incluirá el original en el expediente del alumnado junto con el Plan de Trabajo.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Están diseñadas para responder a los objetivos y saberes básicos del currículo.

Para que el proceso de enseñanza-aprendizaje se produzca con éxito, el alumnado debe interiorizar el conocimiento histórico. Para que se produzca, es fundamental que el alumno viva experiencias directas con salidas a lugares que le muestren, de manera inmersiva, los acontecimientos históricos. Además, estas actividades nos permiten rentabilizar los recursos que nos ofrece el entorno más próximo (la localidad y los núcleos urbanos más cercanos) y desarrollar las competencias.

Estas actividades juegan un papel muy importante, pues a través de la observación y exploración del entorno, los alumnos van a tener un conocimiento directo de los acontecimientos históricos. Además permiten trabajar actitudes de respeto hacia el entorno, conocer diferentes manifestaciones culturales, valorar diferentes enfoques de los hechos históricos y conocer instituciones que se dedican a difundir el conocimiento y favorecer el aprendizaje. Así mismo, permiten establecer relaciones sociales grupales, en un ámbito que no es el del centro-clase.

Para la asignatura de Historia del Mundo Contemporáneo y como complemento al proceso de aprendizaje de los alumnos, se propone para el segundo trimestre, un viaje a Madrid, ciudad en la que se hará un recorrido por algunos de los principales edificios históricos y una visita al Congreso de los Diputados.

EVALUACIÓN

A nivel normativo lo referente a la evaluación en Bachillerato aparece recogido en el artículo 22 de la LOE-LOMLOE. Se hace constar que la evaluación será continua, y diferenciada según las distintas materias.

Los **criterios de evaluación** serán el referente para la evaluación y la comprobación del grado de desarrollo y adquisición de las competencias clave y específicas, así como de los saberes de la materia. Siguiendo estos criterios de evaluación (reseñados en apartados anteriores), se llevará a cabo una **evaluación del alumnado continua y diferenciada**. La evaluación continua estará inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se producen, averiguar sus causas y adoptar las medidas oportunas que permitan al alumnado continuar su proceso de aprendizaje. Se actuará tan pronto como se detecten estas dificultades y se ajustarán las tareas a las diferentes capacidades, diseñándolas de tal manera que permitan tanto el refuerzo de saberes como su ampliación. Mediante la evaluación diferenciada se valorarán los progresos del alumnado en la materia.

La evaluación tendrá también un **carácter formativo y orientador** que contribuya a la mejora del aprendizaje, por lo que recogerá y valorará información relevante sobre el nivel de desarrollo de las competencias del alumnado.

El proceso de evaluación de los alumnos es uno de los elementos más importantes de la programación didáctica, porque refleja el trabajo realizado tanto por el docente como por el alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para ello debemos tener una información detallada del alumno en cuanto a su nivel de comprensión respecto a los saberes básicos y competencias específicas tratados en el aula.

Esta información la obtendremos de los diferentes instrumentos que se emplearán a lo largo del curso para poder establecer un juicio objetivo que nos lleve a tomar una decisión en la evaluación. Para ello los criterios de evaluación serán evaluados a través de **instrumentos de evaluación diversos**:

- Pruebas objetivas
- Pruebas escritas

- Fichas de indagación
- Ejercicios de empatía histórica
- Proyectos de investigación
- Producciones del alumno

Además de variados, los **instrumentos de evaluación** serán **adaptados** a las situaciones de aprendizaje y a las necesidades del alumnado que requiera apoyo educativo de manera que quede garantizada la inclusión de todo el alumnado. Tanto en el diseño y desarrollo de las situaciones de aprendizaje como en su evaluación, se tendrá en cuenta el Diseño Universal del Aprendizaje (**DUA**).

Se favorecerá que los alumnos y alumnas puedan acceder a los saberes por diferentes vías y pueda expresar su aprendizaje de diferentes formas sin que esto suponga una barrera ni le penalice.

Teniendo en cuenta las pautas que guían la evaluación del alumnado, a lo largo del curso se realizarán las siguientes evaluaciones:

- **Evaluación inicial:** al comienzo de cada unidad didáctica se realizará una evaluación inicial del alumnado con el fin de conocer el nivel de conocimientos de dicha unidad o tema.
- **Evaluación continua:** en base al seguimiento de la adquisición de las competencias clave, logro de los objetivos y criterios de evaluación a lo largo del curso escolar la evaluación será continua.
- **Evaluación formativa:** durante el proceso de evaluación el docente empleará los instrumentos de evaluación para que los alumnos sean capaces de detectar sus errores, reportándoles la información y promoviendo un feed-back.
- **Evaluación integradora:** se realiza en las sesiones de evaluación programadas a lo largo del curso. En ellas se compartirá el proceso de evaluación por parte del conjunto de profesores de las distintas materias del grupo coordinados por el tutor. En estas sesiones se evaluará el aprendizaje de los alumnos en base a la consecución de los objetivos de etapa y las competencias clave.
- **Evaluación final:** de carácter sumativo y realizada antes de finalizar el curso para valorar la evolución, el progreso y el grado de adquisición de competencias, objetivos y contenidos por parte del alumnado.
- **Autoevaluación y coevaluación:** para hacer partícipes a los alumnos en el proceso evaluador. Se harán efectivas a través de las actividades, trabajos, proyectos y pruebas que se realizarán a lo largo del curso y que se integrarán en las diferentes situaciones de aprendizaje que se definan.

Evaluación y calificación del proceso de aprendizaje: UDD, final trimestral y final anual

Como se observa en las tablas, cada criterio de evaluación supone un determinado porcentaje del peso de la calificación. La nota trimestral se obtendrá de la media ponderada de las

calificaciones de cada uno de los criterios trabajados en las diferentes Unidades Didácticas del trimestre.

La nota final de anual se obtendrá del promedio ponderado de los criterios de evaluación abordados en el curso. Tendrá como referentes el grado de logro de los objetivos y de adquisición de las competencias clave establecidas en el Perfil de salida, que serán determinados a partir de los criterios de evaluación de cada materia o ámbito.

Para la evaluación del grado de adquisición de competencias claves se desarrollará un instrumento apropiado.

Recuperación del proceso de aprendizaje

Cuando el alumno/a no haya superado la evaluación se adoptarán las oportunas medidas de inclusión educativas, incluyendo las de refuerzo. Dichas medidas estarán destinadas a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar el proceso educativo, utilizando los apoyos que se precisen. La recuperación se focalizará en los criterios de evaluación no superados en la evaluación correspondiente.

Evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente

El departamento de Geografía e Historia establece para la evaluación docente un cuestionario al término de cada evaluación con el objetivo de mejorar de manera continua el proceso de enseñanza-aprendizaje. Serán los propios alumnos quienes evalúen al profesor, para lo que se utilizarán formularios digitales aprovechando las herramientas del Office 365 del Entorno de Aprendizaje.

De igual forma, la evaluación de la práctica docente será realizada por el propio profesor, valorando una serie de indicadores propuestos por el departamento didáctico y formulando las propuestas de mejora correspondientes. Esta evaluación se realizará de forma trimestral y se recogerá en las actas del departamento didáctico, al analizar los resultados académicos logrados por los alumnos en cada trimestre, promoviendo así la reflexión y la puesta en común de medidas para la mejora.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

CE	DO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	IE
CE1 12.5%	CCL2, STEM2, CPSAA1.1, CC1, CC2, CC3, CE1	1.1 Identificar y reconocer los logros que suponen los actuales sistemas democráticos como el resultado no lineal en el tiempo de los movimientos y acciones que han contribuido al afianzamiento y articulación del principio de libertad, a través del análisis de los principales procesos históricos que se han desarrollado, la comprensión de los textos políticos y constitucionales fundamentales y el uso adecuado de términos y conceptos históricos.	3.12	Trabajos monográficos Pequeñas investigaciones Elaborar un producto digital Rúbrica de evaluación
		1.2 Comprender los conceptos de revolución y cambio en el mundo contemporáneo y los elementos y factores que los causan y condicionan, a través del estudio de casos significativos de las revoluciones burguesas y socialistas que han ocurrido a lo largo de la historia contemporánea, así como de los movimientos de acción y reacción que han generado	3.12	Prueba escrita Pequeñas investigaciones Comentario de textos
		1.3 Entender el significado histórico de las transiciones políticas y de los procesos de democratización de la Edad Contemporánea como fundamento y garantía para la convivencia y el ejercicio de los derechos fundamentales, valorando las implicaciones que suponen el ejercicio de la ciudadanía activa y el respeto al ordenamiento constitucional, y generando juicios propios tanto con respecto al cumplimiento de aspiraciones y expectativas como a las amenazas y riesgos de la vida en democracia	3.12	Trabajos monográficos Pequeñas investigaciones Producto digital Rúbrica de evaluación
		1.4 Conocer la huella de los acontecimientos de la Historia Contemporánea en Castilla-La Mancha, para entender la configuración y el estado actual de la región.	3.12	Trabajos monográficos Pequeñas investigaciones Producto digital Rúbrica de evaluación

	DO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	IE
CE2 12.5%	CCL1, CCL5, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3.	2.1 Tomar conciencia del grado de violencia, barbarie y destrucción alcanzado por los conflictos ocurridos en el mundo contemporáneo, así como de las causas de las conflagraciones bélicas y de las múltiples transformaciones que se producen en los contendientes, a través del empleo de fuentes históricas fiables y del uso de datos contrastados, valorando el impacto social y emocional que supone el uso de la violencia y el papel de las instituciones internacionales que velan por la paz y la mediación.	3.12	Pequeñas investigaciones Elaborar un producto digital Rúbrica de evaluación
		2.2 Analizar los principales conflictos civiles que se han producido en la Edad Contemporánea, a través del empleo de textos historiográficos y la elaboración de juicios argumentados, comprendiendo la importancia de la memoria histórica y del reconocimiento de las víctimas, del principio de Justicia Universal y del derecho a la verdad, la reparación y la garantía de no repetición.	3.12	Prueba escrita Pequeñas investigaciones Elaborar un producto digital

CE	DO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	IE
CE3 12.5%	CCL3, STEM1, CD5, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3.	3.1 Describir la evolución de los conceptos de igualdad y de ciudadanía en la historia contemporánea y sus derivaciones sociales y políticas, a través del análisis multicausal de los principales sistemas políticos y sociales de los siglos XIX y XX, identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales.	3.12	Trabajos monográficos Pequeñas investigaciones Elaborar un producto digital
		3.2 Analizar las condiciones de vida, el mundo del trabajo y las relaciones laborales y su conflictividad, a través del estudio multidisciplinar de los movimientos sociales, particularmente los relacionados con el obrerismo, valorando el papel que representan la acción colectiva y del sujeto en la historia para el reconocimiento de los derechos sociales y el bienestar colectivo.	3.12	Prueba escrita Pequeñas investigaciones Comentario de textos
		3.3 Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos la evolución del estado social, identificando los logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por los diferentes estados contemporáneos, así como los límites y retos de futuro, desde una perspectiva solidaria en favor de los colectivos más vulnerables.	3.12	Trabajos monográficos Pequeñas investigaciones Producto digital Rúbrica de evaluación

CE	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	IE
----	-------------------------	-------------------------	---	----

CE4 12.5%	CCL3, CCL5, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.	4.1 Analizar críticamente cómo se han ido construyendo en el tiempo las identidades colectivas, empleando los conceptos y métodos del pensamiento histórico, respetando la pluralidad y los sentimientos identitarios y valorando el legado histórico y cultural de las mismas.	3.12	<i>Pequeñas investigaciones</i> <i>Elaborar un producto digital</i> <i>Rúbrica de evaluación</i> <i>Comentario de textos</i>
		4.2 Comprender la importancia de las identidades colectivas en la configuración social, política y cultural del mundo contemporáneo, identificando las múltiples valencias de las mismas, mediante el análisis crítico de textos históricos e historiográficos y de fuentes de información actual, elaborando argumentos propios que contribuyan a un diálogo constructivo al respecto.	3.12	<i>Prueba escrita</i> <i>Pequeñas investigaciones</i> <i>Elaborar un producto digital</i> <i>Rúbrica de evaluación</i> <i>Comentario de textos</i>

CE	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	IE
CE5 12.5%	CCL3, STEM5, CD1, CPSAA2, CPSAA4, CC3, CC4, CE1.	5.1 Analizar críticamente el fenómeno histórico de la globalización y su repercusión en el ámbito local y planetario, valiéndose del manejo de distintas fuentes de información y de una adecuada selección, validación, contraste y tratamiento de las mismas, previniendo la desinformación y considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como formas de afrontar los retos de un entorno económico, social y cultural en constante cambio.	3.12	<i>Pequeñas investigaciones</i> <i>Elaborar un producto digital</i> <i>Rúbrica de evaluación</i> <i>Comentario de textos</i>
		5.2 Identificar los principales retos del siglo XXI y el origen histórico de los mismos, a través del análisis de la interconexión entre diversos procesos políticos, económicos, sociales y culturales en un contexto global, argumentando la necesidad de adoptar comportamientos ecosocialmente responsables y orientados a la sostenibilidad del planeta, la defensa de las instituciones democráticas, la mejora del bienestar colectivo y la solidaridad entre las generaciones presentes y futuras.	3.12	<i>Prueba escrita</i> <i>Pequeñas investigaciones</i> <i>Elaborar un producto digital</i> <i>Rúbrica de evaluación</i> <i>Comentario de textos</i>

CE	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	IE
----	-------------------------	-------------------------	---	----

CE6 12.5 %	STEM4, CPSAA2, CC3, CC4, CE1, CE2.	STEM5, CPSAA5,	6.1 Valorar el significado histórico de la idea de progreso y sus múltiples consecuencias sociales, territoriales y ambientales, a través del tratamiento de datos numéricos, la interpretación de gráficos y la comprensión multifactorial de los ritmos y ciclos de crecimiento, argumentando la necesidad de adoptar comportamientos ecosociales que garanticen la sostenibilidad del planeta.	3.12	<i>Pequeñas investigaciones</i> <i>Elaborar un producto digital</i> <i>Rúbrica de evaluación</i> <i>Comentario de textos</i>
			6.2 Comparar los distintos sistemas económicos que se han desarrollado en el mundo contemporáneo, a través del análisis multidisciplinar de los mismos y de las doctrinas y teorías de las que derivan, identificando las relaciones de subordinación y de dependencia y los conflictos que generan, tanto en el ámbito nacional como internacional, y justificando la necesidad del acceso universal a los recursos básicos.	3.12	<i>Prueba escrita</i> <i>Pequeñas investigaciones</i> <i>Elaborar un producto digital</i> <i>Rúbrica de evaluación</i> <i>Comentario de textos</i>

CE	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	IE
CE7 12.5%	CCL3, STEM5, CD1, CPSAA2, CPSAA4, CC3, CC4, CE1.	7.1 Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad, desde los orígenes de la Edad Contemporánea hasta la actualidad, comprendiendo y contextualizando dicho fenómeno a través del trabajo sobre textos históricos e historiográficos y de fuentes literarias, del cine y otros documentos audiovisuales.	3.12	<i>Pequeñas investigaciones</i> <i>Elaborar un producto digital</i> <i>Rúbrica de evaluación</i> <i>Comentario de textos</i>
		7.2 Abordar críticamente los principales temas clave de la historia y de la actualidad a través de la aproximación a las principales corrientes historiográficas y a los usos que se hacen de la historia, valorando críticamente los principales proyectos sociales, políticos y culturales que han tenido lugar en la historia contemporánea desde la perspectiva ética contenida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.	3.12	<i>Prueba escrita</i> <i>Pequeñas investigaciones</i> <i>Elaborar un producto digital</i> <i>Rúbrica de evaluación</i> <i>Comentario de textos</i>

CE	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	IE
CE8 12.5%	CCL3, STEM5, CD1, CPSAA2, CPSAA4, CC3, CC4, CE1.	8.1 Analizar los cambios y permanencias en la historia, atendiendo a procesos de más larga duración, como los comportamientos demográficos, ciclos vitales y modos de vida en la sociedad contemporánea, a través del acercamiento al pensamiento histórico y la realización de proyectos de investigación, identificando los mecanismos de control, dominio y sumisión, los roles de género y edad asignados, así como los escenarios de lucha por la dignidad y contra la discriminación de diversos colectivos.	3.12	<i>Pequeñas investigaciones</i> <i>Elaborar un producto digital</i> <i>Rúbrica de evaluación</i> <i>Comentario de textos</i>

	<p>8.2 Contrastar el papel relegado de la mujer en la historia contemporánea, identificando y valorando la importancia de las figuras individuales y colectivas como protagonistas anónimas de la historia contemporánea, así como el papel de los movimientos feministas en el reconocimiento de sus derechos y en el logro de la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la corresponsabilidad en el cuidado de las personas.</p>	<p>3.12</p>	<p><i>Prueba escrita</i> <i>Pequeñas investigaciones</i> <i>Elaborar un producto digital</i> <i>Rúbrica de evaluación</i> <i>Comentario de textos</i></p>
--	--	--------------------	---

DISEÑO DE SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Puesto que las situaciones de aprendizaje están especialmente pensadas para trabajar el desarrollo de las competencias del alumnado a través de metodologías activas, se planificará la materia a través de ellas, articuladas en torno a un producto que se pretende que el alumnado construya y, a partir de ahí, se organiza todo el entramado curricular.

Se trata de herramientas muy eficaces que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas. Se integran en ellas los elementos curriculares mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.

Se diseñarán situaciones de aprendizaje con tareas y actividades útiles y funcionales, situadas en contextos cercanos y significativos para el alumnado. Supondrán problemas, retos o desafíos que despierten la curiosidad y el afán por aprender adaptándose a los diferentes ritmos de aprendizaje. Serán aprovechadas para generar conocimientos, desarrollar competencias, habilidades, destrezas, actitudes y valores y, por ello, implicarán el uso de diversos instrumentos o recursos y potenciarán el desarrollo de procesos cognitivos y emocionales en el alumnado, así como el desarrollo progresivo de un enfoque crítico y reflexivo. También, favorecerán el trabajo mediante distintos tipos de agrupamiento (trabajo individual, por parejas, en pequeño grupo o en gran grupo), promoviendo el trabajo colaborativo, el aprendizaje autónomo y el uso de las Tecnologías digitales). Del mismo modo, las metodologías elegidas para trabajar intentarán contribuir al éxito de los aprendizajes fomentando la motivación y facilitando el proceso de adquisición de las competencias.

El diseño tomará como referencia uno o varios criterios de evaluación, que darán las claves para definir el propósito de la actividad y mediante los cuales se evaluarán los logros de los aprendizajes descritos, así como el grado de adquisición de las competencias vinculadas a los mismos.

**IES. MAESTRO JUAN DE ÁVILA
CIUDAD REAL**

Departamento de Geografía e Historia

Programación Didáctica 2º Bachillerato

Geografía

CURSO 2022-2023

1) Introducción.

La Geografía, como toda ciencia, tiene un objeto formal de estudio que la define y le da sentido. Desde la antigüedad, el hombre ha delimitado el territorio natural y lo ha modificado en función de sus necesidades y de las técnicas de que ha dispuesto. La interrelación entre territorio y hombre es el objeto formal de la ciencia geográfica, cuyo resultado, es el paisaje.

Éste está compuesto por unos elementos (clima, relieve, ríos, cultivos, población, ciudades...) y unos factores que los modifican. Para estudiar los elementos de la superficie terrestre y la incidencia que sobre ellos ejercen los factores, la Geografía necesita del apoyo de otras ciencias auxiliares: Geología, Botánica, Meteorología, Historia, Demografía, Estadística, Economía... De esta manera describe el espacio como un todo, hecho de piezas que otras disciplinas estudian por separado y que la Geografía relaciona y sintetiza; por ello se define como ciencia de síntesis.

En conclusión, esta materia, orientada al alumnado de la modalidad Ciencias Sociales y Humanidades, estudia los elementos y fenómenos de la superficie terrestre en su localización, en su distribución y en sus mutuas y múltiples relaciones. Tiene como objetivo fundamental dar una interpretación global e interrelacionada de cada fenómeno geográfico y ofrecer los mecanismos que sirvan para dar respuestas y explicaciones a los problemas que plantea el territorio de España y Castilla-La Mancha. En la medida que formamos parte de la Unión Europea (UE) y del mundo, la Geografía de España no puede concebirse sólo en la diversidad que le aportan las Comunidades Autónomas, sino que es necesario conocer las interdependencias que la vinculan con el resto del mundo, en especial con la Unión Europea (UE), ya que estos aspectos tienen su traducción en los procesos de organización del territorio. Aún así, el alumnado de Bachillerato de Castilla-La Mancha podrá concretar su aprendizaje en el contexto donde vive, que es el más cercano y que utilizará para acercarse a su realidad geográfica, pudiendo extrapolarlo a otras escalas de carácter nacional o internacional.

La Geografía es una materia que nos ayuda a conocer, analizar e interpretar el entorno en el que vivimos. Por ello ayuda a generar en nuestro alumnado la idea de responsabilidad dentro de la sociedad que les ha tocado vivir. De este modo podrá contribuir con sus acciones cotidianas, o en su futuro ámbito profesional y familiar, a generar una sociedad capaz de resolver problemas que nos afectan a todos. El calentamiento global, la escasez de agua, el envejecimiento de la población, el aumento de las tasas de paro, la contaminación y marginalidad en la ciudad, el abandono del campo y otros muchos problemas, son estudiados a lo largo del curso; de ahí la importancia de esta materia, que contribuye en gran medida a la formación en valores, como futuros ciudadanos.

La distribución de contenidos que se plantean, pretenden afianzar los conocimientos que sobre la Geografía han sido adquiridos en la Educación Secundaria Obligatoria; en concreto en el tercer curso del primer ciclo. Por otra parte, profundiza en los elementos metodológicos y epistemológicos propios de esta ciencia para proporcionar las conexiones con opciones posteriores. La propuesta de currículo que aquí se hace, se organiza en doce bloques e incluye en cada bloque los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables. Estos contenidos están al servicio de las competencias, pero no son un fin en sí mismo sino que sirven para desarrollar capacidades; por ello la labor del profesor estará dirigida al diseño de actividades y tareas que secuencien estos contenidos a partir de los estándares de aprendizaje expresados como: capacidad de saber, saber hacer y saber ser.

La estructura de contenidos permite abarcar y estudiar con detalle los diversos aspectos geográficos de nuestro país. El bloque 1, a manera de bloque común comprende contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje relacionados con herramientas y destrezas comunes en el conocimiento geográfico. Los bloques 2, 3, 4 y 5 abarcan aspectos de Geografía Física de España y la interrelación entre factores y elementos del medio físico. Incluye también el factor humano como elemento transformador del paisaje. La Geografía Humana de España, se introduce en el bloque 6 con el estudio de la población, y a continuación los bloques 7, 8 y 9, analizan los sectores de actividad y su espacio correspondiente: rural, industrial y terciario. El espacio urbano se estudia en el bloque 10, y el bloque 11 se centra en la Organización territorial de España y las Comunidades Autónomas. El bloque 12 contextualiza España en sus relaciones con la Unión Europea (UE) y el resto del mundo. Además, a través de estos conocimientos se vuelven a poner en valor los aspectos aprendidos por el estudiante durante el curso. Las referencias a la diversidad de las Comunidades Autónomas han de ir impregnando todos contenidos que se incluyen en cada bloque y, en concreto, referencias a la comunidad de Castilla-La Mancha, como entorno más cercano del estudiante.

2) Secuenciación y temporalización de los contenidos; 3) Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables; 4) Integración de las competencias clave en los elementos curriculares, mediante la relación entre los estándares evaluables y cada una de las competencias.

COMPETENCIAS CLAVE		PONDERACIÓN DE LOS ESTÁNDARES EVALUABLES	
Competencias sociales y cívicas.	CSC	Básico	B
Conciencia y expresiones culturales.	CC		
Comunicación lingüística.	CL	Intermedio	I
Aprender a aprender.	AA		
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.	SIEE	Avanzado	A
Competencia digital.	CD		
Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.	CMCT		

Bloque 1. Contenido común: La Geografía y el estudio del espacio geográfico			
Contenidos			
<ul style="list-style-type: none"> ● Concepto de Geografía. ● Características del espacio geográfico. ● El territorio como espacio de relaciones humanas y sociales especializadas: <ul style="list-style-type: none"> - El territorio centro de interacción de las sociedades: el desarrollo sostenible. - El concepto de paisaje como resultado cultural. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Las técnicas cartográficas: <ul style="list-style-type: none"> - Planos y mapas, sus componentes y sus análisis. - Obtención e interpretación de la información cartográfica. - La representación gráfica del espacio geográfico a escalas distintas. 		
Evaluación 1ª	Unidad/Unidades		
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	P	Compet.
1. Reconocer la peculiaridad del conocimiento geográfico utilizando sus herramientas de análisis y sus procedimientos.	1.1. Describe el objeto de estudio de la Geografía como ciencia de síntesis.	B	CL
	1.2. Conoce y utiliza las principales herramientas de análisis de la Geografía y sus procedimientos.	I	CMCT AA
2. Identificar el espacio geográfico como tal en sus diversas ocupaciones, entendiéndolo como centro de relaciones humanas y sociales.	2.1. Identifica en una imagen los distintos paisajes geográficos, diferenciando entre paisaje natural y paisaje	B	AA

	humanizado.		
3. Distinguir y analizar los distintos tipos de planos y mapas con diferentes escalas, identificándolos como herramientas de representación del espacio geográfico.	3.1. Compara mapas de distinto tipo y de distintas escalas.	B	CMCT AA
4. Analizar y comentar el Mapa Topográfico Nacional E: 1/ 50.000 y o E : 1/25.000.	4.1. Extrae y comenta información del Mapa Topográfico E: 1/ 50.000 y/o E: 1/25.000 mediante los procedimientos de trabajo del geógrafo.	I	CMCT
	4.2. Extrae la información sobre mapas y planos de diferentes escalas.	B	CMCT
5. Buscar, seleccionar y elaborar información de contenido geográfico obtenida de fuentes diversas presentándola de forma adecuada.	5.1. Busca y selecciona información de contenido geográfico a partir de un plano o mapa, gráfico, tabla estadística o cualquier instrumento geográfico.	A	AA
	5.2. Analiza y extrae conclusiones de la observación de un plano o mapa, gráfico, tabla geográfico comentando las características estadística o cualquier instrumento del espacio geográfico.	I	AA CMCT
6. Utilizar correctamente el vocabulario específico de la materia.	6.1. Utiliza con precisión los términos propios de la materia.	B	CL
7. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la actividad o al espacio geográfico utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, bibliografía o medios de comunicación social.	7.1. Busca y selecciona información de contenido geográfico relativo al espacio geográfico utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet como en bibliografía o medios de comunicación social.	I	AA CD

Bloque 2. El relieve español, su diversidad geomorfológica

Contenidos

<ul style="list-style-type: none"> ● España y su singularidad geográfica: unidad y diversidad. ● El relieve español, su diversidad geomorfológica: <ul style="list-style-type: none"> - Localización de los principales accidentes geográficos. - La evolución geológica del territorio español conforme a las diferentes morfoestructuras. 	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de las unidades del relieve español peninsular e insular y rasgos de cada una. - Litología peninsular e insular y formas de modelado. - Corte topográfico: realización y análisis.
Evaluación 1ª	Unidad/Unidades

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	P	Compet.
1. Distinguir las singularidades del espacio geográfico español estableciendo los aspectos que le confieren unidad y los elementos que ocasionan diversidad.	1.1. Describe las características del espacio geográfico español.	B	CL
	1.2. Dibuja y localiza sobre un mapa físico de España las unidades del relieve español, comentando sus características.	B	CMCT
2. Describir los rasgos del relieve español, situando y analizando sus unidades de relieve.	2.1. Identifica las etapas geológicas y enumera y describe los principales rasgos del relieve peninsular e insular.	B	CL
	2.2. Describe y analiza cada una de las unidades de relieve.	B	CL
3. Definir el territorio español subrayando las diferencias de las unidades morfoestructurales.	3.1. Identifica y describe las diferentes unidades morfoestructurales del relieve español.	B	CL
4. Conocer la litología de España diferenciando sus características y modelado.	4.1. Clasifica las unidades del relieve español según sus características geomorfológicas.	B	CL
5. Utilizar correctamente el vocabulario específico de la geomorfología.	5.1. Define la terminología específica del relieve español, con ejemplos de España y/o Castilla-La Mancha.	B	CL
6. Buscar y seleccionar información del relieve obtenido de fuentes diversas: bibliográficas, cartográficas, Internet o trabajos de campo, presentándola de forma adecuada y señalando los condicionamientos que el relieve puede imponer.	6.1. Busca y selecciona información del relieve obtenido de fuentes diversas: bibliográficas, cartográficas, Internet o trabajos de campo.	I	AA CD
	6.2. Presenta dicha información de forma adecuada señalando los condicionamientos que el relieve puede imponer.	I	AA
	6.3. Realiza un corte topográfico y explica el relieve que refleja.	A	AA CMCT

Bloque 3. La diversidad climática, vegetación y suelos

Contenidos

- Factores geográficos y elementos del clima.
- Dominios climáticos españoles:
 - Dominios climáticos españoles: sus características y representación en climogramas.

- Tipos de tiempo atmosférico en España.
 - El mapa del tiempo: su análisis e interpretación.
- Factores geográficos y características de la vegetación. Formaciones vegetales españolas y su distribución.

- Dominios climáticos españoles: su problemática.	● Los suelos en España: variedad edáfica y sus características.		
Evaluación 1ª	Unidad/Unidades		
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	P	Compet.
1. Comprender los factores y elementos condicionantes del clima español.	1.1. Define y clasifica los factores y elementos condicionantes del clima español.	B	CL
2. Señalar en un mapa de España los dominios climáticos.	2.1. Localiza en un mapa de España los diversos climas.	B	CMCT
3. Distinguir los climas en España y comentar sus características, señalando los factores y elementos que los componen para diferenciarlos.	3.1. Describe y compara los climas en España enumerando los factores y elementos característicos.	B	CL
4. Distinguir los climas en España y su representación en climogramas.	4.1. Elabora y comenta climogramas específicos de cada región.	B	AA
5. Comentar la información climatológica que se deduce utilizando mapas de temperaturas o precipitaciones de España.	5.1. Comenta y analiza mapas de temperaturas y de precipitaciones.	B	AA
6. Analizar los tipos de tiempo atmosférico en España utilizando los mapas de superficie y de altura.	6.1. Identifica e interpreta en un mapa del tiempo los elementos que explican los diversos tipos de tiempo atmosférico.	I	CMCT AA
7. Interpretar un mapa del tiempo aplicando las características de los tipos de tiempo peninsulares o insulares.	7.1. Comenta un mapa del tiempo de España distinguiendo los elementos que explican el tipo de tiempo característico de la estación del año correspondiente.	I	AA
8. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la diversidad climática de España utilizando las fuentes disponibles, tanto de Internet, como de medios de comunicación social, o bibliografía.	8.1. Busca y selecciona tanto de Internet, como de medios de comunicación social, o bibliografía información sobre cómo afecta a España el cambio climático.	I	AA CD
	8.2. Utiliza gráficos y estadísticas que reflejen las lluvias torrenciales y sus consecuencias medioambientales.	A	AA
9. Identificar las características edáficas de los suelos.	9.1. Localiza en un mapa de España los distintos tipos de suelos peninsulares e insulares.	B	CMCT
	9.2. Enumera y describe los elementos constitutivos de los diferentes tipos de suelo de España.	B	CL
10. Identificar las diferentes regiones vegetales	10.1. Identifica en un mapa los diferentes dominios vegetales y describe y comenta sus características.	I	CMCT

11. Diferenciar razonadamente las formaciones vegetales españolas.	11.1. Analiza razonadamente una cliserie que resulta significativa.	A	AA CMCT
	11.2. Identifica en un paisaje natural las formaciones vegetales que aparezcan.	I	AA

Bloque 4. La hidrografía			
Contenidos			
<ul style="list-style-type: none"> ● La diversidad hídrica de la península y las islas. ● Las vertientes hidrográficas. ● Regímenes fluviales predominantes. ● Los humedales. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Las aguas subterráneas. ● El aprovechamiento de los recursos hídricos: la incidencia de la sequía y las lluvias torrenciales. 		
Evaluación 1ª	Unidad/Unidades		
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	P	Compet.
1. Comprender los elementos y factores condicionantes de las aguas continentales españolas.	1.1. Clasifica y define los factores y elementos hidrográficos.	B	CL
2. Explicar la diversidad hídrica de la península Ibérica y las islas, enumerando y localizando los diversos tipos de elementos hídricos que se pueden percibir observando el paisaje.	2.1. Explica la diversidad hídrica en España: aguas superficiales y acuíferos e identifica los diferentes elementos hídricos que se pueden percibir en un paisaje.	B	CL CMCT
3. Describir las vertientes hidrográficas y cuencas fluviales españolas situándolas en un mapa y enumerando sus características.	3.1. Localiza en un mapa de España las principales cuencas fluviales enmarcadas en sus vertientes hidrográficas.	B	CMCT
4. Identificar los regímenes fluviales más característicos	4.1. Identifica los regímenes fluviales más característicos.	B	CMCT
5. Enumerar las zonas húmedas de España localizándolas en un mapa y comentar sus características	5.1. Localiza en un mapa las zonas húmedas españolas.	I	CMCT
	5.2. Describe las características de las zonas húmedas de España.	B	CL

	5.3. Debate un aspecto de actualidad sobre este tema con especial mención a los humedales propios de Castilla-La Mancha.	A	CSC
6. Analizar y valorar el aprovechamiento de los recursos hídricos en nuestro país incluyendo las características de sequía y lluvias torrenciales del clima.	6.1. Sitúa en un mapa de la red hidrográfica española los grandes embalses.	I	CMCT
	6.2. Deduce consecuencias analizando también las características climáticas.	I	AA CL
	6.3. Analiza y comenta gráficas y estadísticas que reflejan las épocas de sequía en relación con un mapa de tipos de regímenes fluviales de los ríos de la península.	A	AA
7. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la hidrología española utilizando distintas fuentes de información.	7.1. Busca y selecciona en Internet imágenes y noticias periodísticas que reflejen la desigualdad hídrica en España y en Castilla-La Mancha y su interacción con las actividades humanas.	A	CD

Bloque 5. Los paisajes naturales y las interrelaciones naturaleza-sociedad

Contenidos			
<ul style="list-style-type: none"> ● Los paisajes naturales españoles, sus variedades. ● Los paisajes culturales. - La influencia del medio en la actividad humana. 	- Los medios humanizados y su interacción en el espacio geográfico.		
Evaluación 2 ^a	Unidad/Unidades		
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	P	Compet.
1. Describir los paisajes naturales españoles identificando sus rasgos.	1.1. Describe los paisajes naturales españoles identificando sus rasgos.	B	CL
2. Reflejar en un mapa las grandes áreas de paisajes naturales españoles.	2.1. Localiza en el mapa de España los paisajes naturales españoles.	B	CMCT
3. Describir los espacios humanizados enumerando sus elementos constitutivos.	3.1. Diferencia los paisajes humanizados de los naturales.	B	AA
4. Relacionar el medio natural con la actividad humana describiendo casos de	4.1. Identifica y plantea los problemas suscitados por la	I	CSC

modificación del medio por el hombre.	interacción del hombre-naturaleza sobre los paisajes.		
	4.2. Analiza algún elemento legislador correctivo de la acción humana sobre la naturaleza.	I	CSC
5. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a los paisajes naturales y las interrelaciones naturaleza-sociedad utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet como en bibliografía o medios de comunicación social.	5.1. Selecciona y analiza noticias periodísticas o imágenes en los que se percibe la influencia del medio en la actividad humana, utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, bibliografía o medios de comunicación social.	A	AA
6. Comparar imágenes de las variedades de paisajes naturales.	6.1. Compara los distintos paisajes naturales españoles a partir de fuentes gráficas y comenta imágenes representativas de cada una de las variedades de paisajes naturales localizadas en medios de comunicación social, internet u otras fuentes bibliográficas.	I	AA CD

Bloque 6. La población española

Contenidos

<ul style="list-style-type: none"> ● Fuentes para el estudio de la población. ● Distribución territorial de la población. Evolución histórica. ● Movimientos naturales de población. - La transición demográfica en España - Indicadores demográficos ● Las Migraciones: interiores y exteriores, históricas y recientes. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Representación en mapas temáticos: <ul style="list-style-type: none"> - Mapa de la distribución de la población española. - Mapa de densidad de la población española. ● Conformación del espacio demográfico actual. Tasas demográficas. ● Diversidades regionales. Estructura problemática actual y posibilidades de futuro de la población española. 		
Evaluación 2ª	Unidad/Unidades		
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	P	Compet.
1. Identificar las fuentes para el estudio de la población estableciendo los procedimientos que permiten estudiar casos concretos.	1.1. Describe y utiliza las herramientas de estudio de la población (fuentes demográficas) para obtener información.	B	AA
2. Comentar gráficos y tasas que muestren la evolución de la población española.	2.1. Describe y comenta gráficos y tablas estadísticas que aporten información demográfica.	B	AA
3. Analizar las pirámides de población de las diversas Comunidades	3.1. Comenta la pirámide actual de población española.	B	AA

Autónomas, comentando sus peculiaridades.			
	3.2. Compara y contrasta pirámides de un periodo anterior o de previsiones futuras tanto de España como de las Comunidades Autónomas y en especial la de Castilla-La Mancha.	B	AA
	3.3. Clasifica y distingue las distintas pirámides de población en su evolución histórica.	B	CL
4. Caracterizar la población española identificando los movimientos naturales.	4.1. Aplica la teoría de la Transición Demográfica al caso español.	B	AA
	4.2. Elige datos y tasas demográficas que muestren la configuración de la población de un territorio.	B	AA
	4.3. Resuelve problemas de demografía referidos al cálculo de tasas de población.	B	AA
5. Explicar la distribución de la población española identificando las migraciones.	5.1. Explica los procesos migratorios antiguos que afectan a España.	B	CL
	5.2. Identifica y analiza las migraciones recientes, tanto interiores como exteriores.	B	CL
	5.3. Explica las relaciones entre Comunidades Autónomas desde el punto de vista de las migraciones interiores.	I	CL
	5.4. Interpreta un mapa de flujos migratorios interiores y exteriores.	B	AA
6. Diferenciar la densidad de población en el espacio peninsular e insular explicando la distribución de población.	6.1. Interpreta y analiza el mapa de la densidad de población actual en España.	B	AA
7. Analizar la estructura de población española.	7.1. Analiza un gráfico o una tabla estadística de la estructura de la población española.	B	AA
8. Analizar la población de las diversas Comunidades Autónomas definiendo su evolución y la problemática de cada una de ellas.	8.1 Compara y comenta la población de las Comunidades Autónomas, analizando su problemática.	I	AA
9. Explicar las perspectivas de población española y la Ordenación del Territorio.	9.1. Selecciona y analiza información sobre las perspectivas de futuro de la población española y sus consecuencias en la Ordenación del Territorio.	A	AA
10. Obtener y seleccionar información de contenido demográfico utilizando fuentes en las que se encuentre disponible tanto en internet como en otras fuentes de información.	10.1. Presenta y defiende información sobre la población española resaltando los aspectos más significativos, utilizando gráficos, mapas, pirámides, etc., en una presentación informática o exposiciones en directo.	A	CMCT CD

Bloque10. El espacio urbano

Contenidos

<ul style="list-style-type: none"> ● Concepto de ciudad y su influencia en la ordenación del territorio. ● Morfología y estructura urbanas. ● Características del proceso de urbanización. ● Características del proceso de crecimiento espacial de las ciudades. ● Los usos del suelo urbano. 	<ul style="list-style-type: none"> ● El sistema urbano español: <ul style="list-style-type: none"> - Las áreas de influencia. - La red urbana española. ● Las planificaciones urbanas. <ul style="list-style-type: none"> - Agentes públicos y privados que intervienen en el crecimiento de la ciudad. ● La problemática de la ciudad.
---	---

Evaluación 2ª	Unidad/Unidades
---------------	-----------------

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	P	Compet.
1. Analizar y comentar planos de ciudades, distinguiendo su morfología.	1.1. Analiza y comenta el plano de una ciudad como modelo a estudiar distinguiendo su morfología.	B	CMCT
2. Identificar el proceso de urbanización enumerando sus características y planificaciones internas.	2.1. Analiza y comenta el plano de la ciudad más cercana, o significativa, al lugar de residencia.	I	CMCT
	2.2. Identifica el proceso de urbanización enumerando sus características.	B	CL
	2.3. Explica y propone ejemplos de procesos de planificación urbana a lo largo de la historia.	B	CL
3. Analizar la morfología y estructura urbana extrayendo conclusiones de la huella de la Historia y su expansión espacial, reflejo de la evolución económica y política de la ciudad.	3.1. Describe los rasgos principales de las ciudades reflejo de la historia.	B	CL
4. Analizar y comentar un paisaje urbano.	4.1. Señala la influencia histórica en el paisaje de las ciudades españolas.	I	AA
	4.2. Selecciona y analiza imágenes que expliquen la morfología y estructura urbana de una ciudad conocida.	A	AA
5. Identificar y describir el papel de las ciudades en la Ordenación del Territorio.	5.1. Describe las características y los condicionantes de la distribución urbana en España.	B	CL
6. Identificar las principales funciones urbanas y explicar su localización en la ciudad.	6.1. Explica las características de la red urbana española.	B	CL
	6.2. Comenta en un mapa la jerarquía urbana española.	B	CMCT
	6.3. Clasifica las distintas zonas de la ciudad en función	B	CL

	de los usos del suelo urbano.		
7. Conocer los diferentes agentes que intervienen en el crecimiento de una ciudad así como la legislación correspondiente.	7.1. Indica los diferentes agentes que intervienen en el crecimiento de la ciudad, tanto públicos como privados.	I	CL
	7.2. Define Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) y Plan de Ordenación Municipal (POM) e indica las diferentes formas de calificación del suelo urbano.	I	CL
8. Obtener, seleccionar y analizar información de contenido geográfico relativo al espacio urbano español utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet como en medios de comunicación social o bibliografía.	8.1. Selecciona y analiza noticias periodísticas relativas al espacio urbano que muestren la problemática social y medioambiental en nuestras ciudades utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet como en medios de comunicación social o bibliografía.	A	AA
9. Definir el concepto de ciudad y constatar la complejidad de su definición.	9.1. Define ciudad y contrasta los términos urbano y rural, aportando ejemplos que se identifiquen con ambos conceptos.	B	CL

Bloque 7. El espacio rural y las actividades del sector primario

Contenidos			
<ul style="list-style-type: none"> ● La importancia del sector agrario español. - El peso de las actividades agropecuarias, forestales y pesqueras en el PIB. La población activa. - Aspectos naturales e históricos que explican los factores agrarios. - La estructura de la propiedad y tenencia de la tierra. - Las explotaciones agrarias, sus características. - Políticas de reforma agraria. ● La diversidad de las actividades rurales: tradición y modernidad - Tipos de agricultura y ganadería: coexistencia de formas avanzadas y tradicionales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Las transformaciones agroindustriales. - Los paisajes agrarios de España, sus características. - Paisajes agrarios y espacios rurales: dinamismo y crisis .Sus características. Nuevos usos del espacio rural. ● La situación española del sector en el contexto de la Unión Europea. La importancia de las políticas de la UE, en concreto de la Política Agraria Común (PAC) ● La actividad pesquera: localización, características y problemas. Análisis de los aspectos físicos y humanos que conforman el espacio pesquero. ● La silvicultura: características y desarrollo en el territorio. 		
Evaluación 2ª	Unidad/Unidades		
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	P	Compet.

1. Describir las actividades agropecuarias y forestales especificando las características de España.	1.1. Identifica y define las actividades agropecuarias y forestales propias de España.	B	CL
2. Distinguir los paisajes agrarios estableciendo sus características.	2.1. Sitúa en uno o varios mapas la distribución de los principales aprovechamientos agrarios: ganaderos, agrícolas y forestales.	B	CMCT
	2.2. Aporta y explica los aspectos del pasado histórico que han incidido en las estructuras agrarias españolas.	I	CL
3. Relacionar la actividad agraria con la actividad agroindustrial.	3.1. Compara y contrasta los tipos de agricultura y ganadería atendiendo a su grado de desarrollo tecnológico.	B	AA
	3.2. Relaciona la actividad agraria con la actividad agroindustrial.	B	CMCT
4. Analizar adecuadamente un paisaje rural distinguiendo el terrazgo, bosques y hábitat así como otros elementos tanto físicos como humanizados.	4.1. Selecciona y comenta imágenes que ponen de manifiesto las características de los diversos paisajes rurales españoles.	B	AA
	4.2. Identifica en una imagen o cartografía los usos del suelo rural, tanto agrarios como de otro tipo.	A	CMCT
5. Comprender la evolución de la estructura de la propiedad.	5.1. Define históricamente, de forma sumaria, la estructura de la propiedad.	I	CL
	5.2. Explicar el sector agrario español teniendo en cuenta sus estructuras de la propiedad y las características de sus explotaciones.	I	AA
	5.3. Aporta datos o gráficos de aspectos estructurales que expliquen el dinamismo de un sector agrario dado.	I	AA
6. Identificar formas de tenencia de la tierra.	6.1. Define y comenta la importancia actual de cada tipo de régimen de tenencia utilizando todo tipo de fuentes.	I	AA
7. Explicar la situación del sector agrario español teniendo en cuenta el contexto europeo y las políticas de la Unión Europea como la Política Agraria Común (PAC).	7.1. Indica los aspectos más relevantes que la aplicación de la antigua y nueva PAC han tenido en el campo español y en Castilla-La Mancha, matizando las ventajas e inconvenientes en función del producto agrario.	B	AA CMCT
8. Analizar la actividad pesquera definiendo sus características y problemas así como su relación con la Unión Europea y en concreto con la Política Pesquera Común (PPC).	8.1. Localiza y describe los principales caladeros propios y ajenos.	B	CMCT CL
	8.2. Selecciona y analiza noticias periodísticas que tratan problemas pesqueros e identifica su origen, tanto en	A	AA CSC

	relación con la Política Pesquera Común (PPC) como de tipo medioambiental.		
9. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico tanto en su vertiente agraria como en los otros nuevos usos del suelo utilizando fuentes disponibles tanto en Internet como en medios de comunicación social o bibliografía.	9.1. Obtiene y selecciona información utilizando fuentes disponibles en Internet, medios de comunicación social o bibliografía especializada, sobre contenidos relativos al espacio rural, tanto en su vertiente agraria como en los otros nuevos usos del suelo.	A	AA CD
	9.2. Confecciona gráficos comparativos del peso específico en el PIB de las actividades agrarias, ganaderas, forestal y pesqueras españolas frente a otros sectores de actividad.	B	AA
10. Valorar la incidencia de la entrada en la Unión Europea (UE) para el sector primario español y de Castilla-La Mancha.	10.1. Debate sobre la incidencia de la UE en el sector primario español y Castilla-La Mancha.	A	CSC SIEE

Bloque 8. Las fuentes de energía y el espacio industrial

Contenidos			
<ul style="list-style-type: none"> ● Localización de las materias primas y fuentes de energía en España. ● El proceso de industrialización español: características y breve evolución histórica. <ul style="list-style-type: none"> - Importancia del sector secundario. Aportación al PIB del sector secundario. La población activa. ● Deficiencias y problemas del sector industrial español. <ul style="list-style-type: none"> - Sectores de producción industrial actual. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Regiones industriales de España: importancia de las políticas territoriales en el sector. ● Influencia de la política de la Unión Europea en la configuración de la industria española. ● La planificación industrial. Los ejes de desarrollo industrial: perspectivas de futuro. 		
Evaluación 2ª	Unidad/Unidades		
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	P	Compet.
1. Describir las características de las distintas etapas del proceso de industrialización español.	1.1. Establece un eje cronológico para explicar la evolución histórica de la industrialización española.	I	CMCT
2. Enumerar y describir los factores de localización industrial tanto históricos como actuales.	2.1. Enumera y describe los factores clásicos de localización.	B	CL
	2.2. Describe los factores de localización industrial que continúan y los de nueva incorporación.	B	CL

	2.3. Señala en un mapa los asentamientos industriales más importantes, distinguiendo entre los distintos sectores industriales.	B	CMCT
3. Relacionar las fuentes de energía, materias primas y la industrialización, describiendo sus consecuencias en España.	3.1. Relaciona las fuentes de energía, materias primas y la industrialización, describiendo sus consecuencias.	B	CMCT
	3.2. Compara y contrasta la producción y el consumo de energía en España y las consecuencias que esto conlleva.	B	AA
4. Analizar el proceso de industrialización español estableciendo las características históricas que conducen a la situación actual.	4.1. Selecciona y analiza información sobre los problemas con la configuración de la industria española actual.	I	CL
	4.2. Define el concepto de reconversión industrial y explica por qué, cuándo, dónde y cómo se produjeron las sucesivas reconversiones industriales.	B	CL CMCT
5. Constatar las consecuencias del proceso de globalización en la evolución industrial española.	5.1. Define el proceso de deslocalización industrial en un mundo globalizado y las consecuencias que esto ha tenido en nuestra industria.	B	CL CMCT
6. Enumerar y analizar las características de la industria española y sus diferencias regionales.	6.1. Enumera las características de la industria española y sus diferencias regionales.	B	CL
	6.2. Confecciona y analiza gráficas y estadísticas que expliquen las producciones industriales por regiones o Comunidades Autónomas.	I	AA
7. Valorar la evolución de la técnica al servicio de la industria así como el patrimonio de arqueología industrial.	7.1. Selecciona y analiza imágenes que muestren la evolución histórica de la industria española en una zona concreta o de un sector concreto, atendiendo a su relevancia nacional, autonómica o local.	A	AA
	7.2. Aprecia mediante el análisis de imágenes la evolución de la técnica al servicio de la industria así como el patrimonio de arqueología industrial.	A	CMCT CSC
8. Describir y valorar las políticas industriales de la Unión Europea y su influencia en España.	8.1. Describe y valora las políticas industriales de la Unión Europea y su influencia en España.	A	CL
9. Identificar y comentar los elementos de un paisaje industrial dado.	9.1. Analiza y comenta paisajes de espacios industriales, tanto de España como de Castilla-La Mancha.	I	AA
10. Describir los ejes de desarrollo industrial sobre un mapa, estableciendo sus características y las posibilidades de regeneración y cambio futuros.	10.1. Localiza en un mapa y describe las regiones industriales y los ejes de desarrollo industrial actual.	B	CMCT

	10.2. Describe los ejes o focos de desarrollo industrial con proyección al futuro.	B	CL
11. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo al espacio industrial español utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet como en bibliografía, o medios de comunicación.	11.1. Busca y selecciona información relativa al espacio industrial así como a su problemática actual, utilizando todo tipo de fuentes tanto de internet como de medios de comunicación social o bibliografía especializada.	A	AA CSC CD

Bloque 9. El sector servicios

Contenidos

<ul style="list-style-type: none"> ● Importancia del sector servicios : - El proceso de terciarización de la economía española: influencia en el PIB. La población activa del sector terciario. ● Análisis de los servicios y distribución en el territorio. ● El impacto de las infraestructuras sobre el espacio geográfico. 	<ul style="list-style-type: none"> ● El sistema de transporte como forma de articulación territorial. ● El desarrollo comercial. Características y evolución. ● Los espacios turísticos. Características y evolución. ● Otras actividades terciarias: sanidad, educación, finanzas. Los servicios públicos y los servicios privados. 		
Evaluación 3ª	Unidad/Unidades		
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	P	Compet.
1. Analizar el proceso de terciarización de la economía española, estableciendo sus características y la influencia en el Producto Interior Bruto.	1.1. Identifica las posibles clasificaciones así como las características propias del sector terciario.	B	CL
	1.2. Define proceso de terciarización.	B	CL
2. Identificar la presencia de los servicios en el territorio analizando su distribución e impacto en el medio.	2.1. Explica la incidencia que para la economía española posee el sector servicios, constatando la desigualdad territorial en España.	B	CL
3. Describir el sistema de transporte en España distinguiendo la articulación territorial que configura.	3.1. Describe cómo se articulan los medios de comunicación más importantes de España.	A	CL
	3.2. Distingue en un mapa los principales nodos de transporte español.	B	CMCT
	3.3. Resuelve problemas planteados en un caso específico sobre vías de comunicación en nuestro país o en Castilla-La Mancha.	I	AA
4. Describir y explicar los factores que explican la vertebración del territorio español en la red de transporte.	4.1. Describe y comenta mapas que reflejen un sistema de transporte determinado.	B	CMCT

5. Describir el desarrollo del comercio interior estableciendo sus características y describiendo la ocupación territorial que impone, así como los cambios que se han producido.	5.1. Describe las características del comercio interior, así como los factores de localización.	B	CL CMCT
	5.2. Comenta gráficas y estadísticas que explican el desarrollo comercial y valora su importancia.	B	AA
6. Describir el desarrollo del comercio exterior estableciendo sus características actuales en el marco de la Unión Europea y en un mundo globalizado.	6.1. Analiza la situación de nuestra Balanza Comercial.	I	AA
	6.2. Relaciona los datos de comercio exterior con el proceso de globalización, estudiando nuestra posición como país miembro de la Unión Europea.	I	AA
7. Localizar en un mapa los espacios turísticos enumerando y explicando sus características y desigualdades regionales.	7.1. Localiza en un mapa las áreas turísticas de España.	B	CMCT
	7.2. Indica los diferentes tipos de turismo que se oferta en nuestro país y en concreto en Castilla-La Mancha.	B	CL
	7.3. Analiza y explica las desigualdades del espacio turístico.	B	AA
8. Comentar la problemática de la actividad turística española y sus posibles soluciones.	8.1. Comenta a través de gráficas y estadísticas la problemática de la actividad turística española y sus posibles soluciones.	I	AA
9. Identificar y comentar un paisaje transformado por una importante zona turística.	9.1. Identifica y comenta una imagen turística en la que se vea reflejado el impacto del turismo sobre el medio.	I	AA
	9.2. Analiza la influencia del sector servicios en la economía y el empleo en España a partir de imágenes.	I	AA
10. Conocer y valorar otras actividades terciarias: sanidad, educación y finanzas, diferenciando entre servicios públicos y servicios privados.	10.1. Describe otras actividades terciarias: sanidad, educación, finanzas.	I	CL
	10.2. Constata la importancia de los servicios públicos y valora su existencia y su utilidad.	A	CSC
11. Utilizar correctamente la terminología del sector servicios.	11.1. Utiliza y define con precisión la terminología propia del sector servicios.	B	CL
12. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la actividad o al espacio del sector servicios español, utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet como en bibliografía o medios de comunicación social.	12.1. Busca y selecciona información de contenido geográfico relativo al espacio del sector servicios español, utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, bibliografía o medios de comunicación social.	A	AA CD

Bloque 11. Formas de organización territorial

Contenidos			
<ul style="list-style-type: none"> ● La organización territorial de España. Influencia de la Historia y la Constitución de 1978. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Los desequilibrios y contrastes territoriales. ● Las Comunidades Autónomas: políticas regionales y de cohesión territorial. 		
Evaluación 3ª	Unidad/Unidades		
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	P	Compet.
1. Describir la organización territorial española analizando la estructura local, regional, autonómica y nacional.	1.1. Elabora un esquema con la actual organización territorial de España.	I	CL
	1.2. Enumera y localiza las Comunidades Autónomas.	B	CMCT
	1.3. Localiza las principales ciudades en cada una de las Comunidades Autónomas así como los países fronterizos de España.	B	CMCT
2. Explicar la organización territorial española estableciendo la influencia de la Historia y la Constitución de 1978.	2.1. Explica la ordenación territorial española a partir de mapas históricos y actuales.	I	AA
	2.2. Compara a partir de mapas la ordenación territorial actual y la de la primera mitad del s. XX.	A	AA
3. Analizar la organización territorial española describiendo los desequilibrios y contrastes territoriales y los mecanismos correctores.	3.1. Caracteriza la ordenación territorial establecida por la Constitución de 1978.	B	CL
	3.2. Explica las políticas territoriales que practican las Comunidades Autónomas en aspectos concretos.	I	CL
	3.3. Enumera los desequilibrios y contrastes territoriales existentes en la organización territorial española.	B	CL
4. Describir la trascendencia de las Comunidades Autónomas definiendo las políticas territoriales que llevan a cabo estas.	4.1. Distingue los símbolos que diferencian las Comunidades Autónomas.	A	AA
	4.2. Explica razonadamente los rasgos esenciales de las políticas territoriales autonómicas.	I	CL
5. Obtener, seleccionar y analizar información de contenido geográfico relativo a las formas de organización territorial en España utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet como en medios de	5.1. Busca y selecciona información de contenido geográfico relativo a las formas de organización territorial de España utilizando fuentes en las que se	A	AA

comunicación social o bibliografía.	encuentre disponible, tanto en Internet como en medios de comunicación social o bibliografía.		
-------------------------------------	---	--	--

Bloque 12. España en Europa y en el mundo

Contenidos

<ul style="list-style-type: none"> ● España: situación geográfica; posición y localización de los territorios que conforman la unidad y diversidad política. ● España en Europa. <ul style="list-style-type: none"> - Estructura territorial. - Contrastes físicos y socioeconómicos de Europa. - La posición de España en la Unión Europea. - Políticas regionales y de cohesión territorial. 	<ul style="list-style-type: none"> ● España en el mundo. <ul style="list-style-type: none"> - Globalización y diversidad en el mundo: procesos de mundialización y desigualdades territoriales. - Grandes ejes mundiales. - Posición de España en las áreas socioeconómicas y geopolíticas mundiales 		
Evaluación: 3ª	Unidad/Unidades:		
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	P	Compet.
1. Definir la situación geográfica de España en el mundo estableciendo su posición y localizando sus territorios.	1.1. Localiza en un mapa las grandes áreas geoeconómicas y señala aquellas con las que España tiene más relación.	I	CMCT
	1.2. Identifica aspectos relevantes de España en la situación mundial.	I	CL
	1.3. Localiza la situación española entre las grandes áreas geoeconómicas mundiales.	I	CL
2. Describir el continente europeo distinguiendo su estructura territorial y los contrastes físicos y socioeconómicos.	2.1. Localiza los países de la Unión Europea	B	CMCT
	2.2. Describe las características del medio físico europeo.	B	CL
	2.3. Describe los contrastes socioeconómicos existentes entre los países miembros con especial incidencia en la posición de España.	I	CL
3. Identificar la posición de España en la Unión Europea enumerando las políticas regionales y de cohesión territorial que se practican en Europa y que	3.1. Comenta noticias periodísticas o textos que explican la posición de España en la Unión Europea.	I	AA

afectan a nuestro país.			
4. Definir la globalización explicando sus rasgos.	4.1. Identifica y describe los rasgos de la globalización con ejemplificaciones que afectan a nuestro país.	A	CSC
5. Comparar los procesos de mundialización y diversidad territorial resumiendo las características de uno y otro.	5.1. Confecciona cuadros comparativos de la aplicación a casos concretos del concepto mundialización y el concepto diversidad territorial.	I	CL
6. Explicar las repercusiones de la inclusión de España en espacios socioeconómicos y geopolíticos continentales y mundiales, utilizando fuentes diversas basadas en material bibliográfico u online y en opiniones expuestas en los medios de comunicación.	6.1. Explica las repercusiones de la inclusión de España en espacios geopolíticos y socioeconómicos continentales y mundiales a partir de distintas fuentes de información geográfica.	I	AA
		I	AA

5) Instrumentos de evaluación de los aprendizajes del alumno.

Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final serán los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables que figuran en los anexos I.A, I.B y I.C del decreto 40/2015 por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

La evaluación tiene como finalidad determinar el logro y el grado de consecución de los objetivos educativos y el nivel alcanzado en el desarrollo de las competencias. Se lleva a cabo para medir y calificar el rendimiento de cada alumno (evaluación personalizada), en función de los objetivos e indicadores de evaluación marcados. Pero la evaluación no se centra únicamente en esto. Es, ante todo, un medio para identificar las necesidades educativas del alumno y, en función de ellas, introducir los cambios oportunos en los programas educativos. De este modo, dicho proceso adquiere un carácter esencialmente investigador, que ofrece información al profesorado de cómo se van desarrollando las fases de enseñanza-aprendizaje, con el fin de mejorarlas en ambas direcciones. De esta definición podemos resaltar dos principios que se llevará a cabo:

1) Una evaluación criterial. La evaluación del alumnado es continua, formativa, personalizada, integradora y criterial. Este último aspecto presenta gran relevancia, pues el proceso evaluador gira en torno a los criterios de evaluación propuestos en la Programación, y son el referente de dicho proceso (recordemos que vienen establecidos por el Ministerio). Los alumnos deben conocer los criterios de evaluación que vamos a utilizar, y para ello, al comienzo del curso los leeremos en clase o los expondremos en el aula. En este sentido, todas las actividades de evaluación que se realicen irán encaminadas a medir los criterios de evaluación seleccionados.

2) Una evaluación continua. La evaluación no es un acontecimiento puntual dentro del proceso de enseñanza. Con ella se pretende analizar cómo, de qué manera y en qué medida los alumnos van adquiriendo los contenidos necesarios para alcanzar los criterios mínimos de evaluación propuestos. Y esto se realiza de una forma continua, a lo largo de un proceso, más o menos dilatado en el tiempo. El término “continuo” se concreta en tres momentos:

Al inicio del curso, mediante una evaluación inicial (prueba escrita, observación, tareas de clase), con la finalidad de conocer las capacidades y los conocimientos previos de los alumnos y situar el punto de partida del aprendizaje en el nivel adecuado y, consecuentemente, planificar las enseñanzas de manera que se adapten a las posibilidades y necesidades de los distintos alumnos. A partir de la información obtenida se plantearán las medidas concretas de atención a la diversidad y la conveniencia o necesidad de realizar algún Plan de Trabajo Individualizado.

Partiendo de los datos obtenidos a partir de la evaluación inicial, la evaluación formativa o procesual se llevará a cabo durante el desarrollo del proceso con el fin de mejorarlo o de subsanar sus posibles deficiencias. Para ello, y como hemos dicho anteriormente, nos serviremos de los criterios de evaluación, puesto que son el referente fundamental para valorar el grado de adquisición de las competencias básicas así como el de la consecución de los objetivos, tanto de materia como de etapa.

A partir del análisis conjunto de todas las actividades y pruebas escritas realizadas a lo largo del desarrollo de las unidades didácticas, a final de curso llevaremos a cabo una evaluación final y sumativa, donde determinaremos el rendimiento alcanzado por los alumnos y el grado de consecución de los objetivos que hemos planteado. Además, a partir de los resultados

obtenidos, juzgaremos la calidad y eficacia del proceso de enseñanza y de nuestra propia práctica docente.

Para conocer el nivel de competencia alcanzado por los alumnos, se utilizarán, según el criterio que el profesor estime más adecuado a las características de cada grupo concreto y a los contenidos, criterios de evaluación y estándares que deba alcanzar el alumno, principalmente los siguientes instrumentos de evaluación:

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	
Análisis de producciones	Análisis de trabajos individuales o en grupo, atendiendo también al manejo del vocabulario específico de la materia, del correcto uso de la ortografía, la claridad expositiva, y presencia de errores o imprecisiones.
Pruebas escritas (tanto de composición como pruebas objetivas)	Tendrán un carácter variado en cuanto a la formulación de las cuestiones. En ellas habrá alguna pregunta de verdadero/falso, de relacionar columnas, de definir conceptos, de explicar alguna cuestión concreta, de desarrollar algún tema más amplio, análisis de gráficos e imágenes relacionados con los contenidos objeto de examen.

Procedimientos de evaluación.

Puesto que el acceso de los alumnos a los contenidos de la asignatura se realiza por medio de las unidades didácticas, la evaluación del aprendizaje se realizará tomando éstas como referencia principal. Aún así, no se perderá de vista que la evaluación se basará en los criterios de evaluación y en los estándares evaluables que los concretan.

De esta manera, se evaluará el aprendizaje del alumno y la consecución de los estándares referidos a cada bloque o unidad didáctica por medio de pruebas escritas, tareas, trabajos, investigaciones, presentaciones TIC, etc. Esto no excluye que varias unidades puedan evaluarse conjuntamente. Pero en ningún caso serán más de dos unidades. Los estándares básicos se procurarán evaluar mediante pruebas escritas. En todo caso, en cada una de las tres evaluaciones del curso, se deberán realizar, al menos, dos pruebas escritas que cubran la mayoría de los estándares básicos y algunos de los intermedios.

Sistema de recuperación.

1) Aquellos alumnos/as que no hayan alcanzado los criterios de evaluación en cualquiera de las respectivas evaluaciones, tendrán que realizar una recuperación, en la evaluación siguiente. Consistirá en una prueba escrita centrada, fundamentalmente, en los —pero no exclusivamente— en los estándares básicos, y en su caso, de la realización de las actividades específicas que determine el profesor y que permitan que el alumno alcance la suficiencia en los estándares que no dominara durante la evaluación. Por otra parte, la nota obtenida en la el conjunto de la prueba y las actividades de recuperación será la que compute a efectos de la calificación final.

2) Los alumnos que hayan obtenido una calificación insuficiente al término del curso, tendrán que presentarse a una prueba extraordinaria que tendrá lugar en el mes de junio. Al igual que en el caso anterior, se tratará de una prueba centrada, fundamentalmente —pero no

exclusivamente— en los estándares básicos. Para que el alumno/a prepare dicha prueba, se seguirán las mismas pautas que en el caso anterior: le haremos un programa de refuerzo, y especificaremos las actividades que ha de trabajar que se corresponderá con los estándares no superados.

Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Junto a la evaluación del aprendizaje de los alumnos, la tarea educativa exige también conocer de cerca el desarrollo del proceso de enseñanza y su adecuación, idoneidad, etc., en relación con el aprendizaje de los alumnos. Por ello, llevaremos a cabo una evaluación de la enseñanza: una vez evaluados los aprendizajes de los alumnos/as, reflexionaremos sobre nuestra práctica docente, preguntándonos sobre aspectos relativos al ambiente de clase, la programación de los elementos curriculares (criterios de evaluación, competencias, estándares evaluables, así como si la temporalización de los contenidos y los procedimientos e instrumentos de evaluación empleados), la idoneidad de las actividades, el proceso de evaluación y el interés que han mostrado los alumnos/as.

Para ello, podremos servirnos de otros instrumentos, aparte de nuestra propia reflexión, que ayuden a enriquecer, sistematizar y objetivar esta parcela de la evaluación, como por ejemplo preguntar sobre algún aspecto de la marcha de las clases a aquellos alumnos que nos puedan dar una información precisa y objetiva o, en alguna ocasión, abrir un debate en el que participe toda la clase, sobre los problemas y dificultades que encuentran en la materia o la recogida de información por medio de fichas distribuidas entre los alumnos que permitan tener una visión más completa y externa de los problemas encontrados en el proceso de enseñanza y la práctica docente. El objetivo es extraer las conclusiones oportunas que sirvan de indicadores para mejorar nuestra práctica docente en las siguientes unidades didácticas.

6) Criterios de calificación.

Los referentes de la evaluación serán los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluable. Los criterios de evaluación se clasifican imprescindibles para la adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa.

Para cada estándar se comprobará el grado de logro que el alumno consiga a través de los instrumentos de evaluación estipulados y teniendo como referencia los estándares de aprendizaje evaluable.

La calificación trimestral se obtendrá de la siguiente manera:

- Los EAE **Básicos** supondrán 85% de la calificación del alumno. Los EAE Básicos están relacionados directamente con las **Matrices de especificaciones (art. 5 ECD/1941/2016, de 22 de diciembre)** que establecen la concreción de los estándares de aprendizaje evaluables asociados a cada uno de los bloques de contenidos. Estos EAE Básicos se evaluarán mediante pruebas escritas que contendrán los siguientes apartados.
 - ✓ **Apartado I: Ejercicio práctico. Análisis y comentario de un mapa, una imagen, un gráfico, una tabla de datos, o un texto.** Pregunta abierta que responderá a una serie de cuestiones relacionadas con la temática.
 - ✓ **Apartado II: Ejercicio teórico consistente en desarrollar cuestiones.** Pregunta abierta de desarrollo acerca de uno o varios de los estándares de aprendizaje evaluables.
 - ✓ **Apartado III: Vocabulario.** Preguntas semiabiertas o de respuesta corta consistentes en definir de la forma más precisa seis conceptos o términos significativos y propios de la materia.

- ✓ **Apartado IV: Localización.** Pregunta semiabierta de identificación de elementos de la Geografía de España señalados en un mapa a lo largo de un trayecto.

- Los EAE **Intermedios** supondrán 10% de la calificación del alumno.
- Los EAE **avanzados** supondrán 5% de la calificación del alumno.

La calificación final del alumno será la media ponderada de las calificaciones parciales, para lo que se tendrá en cuenta los contenidos y el número de criterios de evaluación trabajados en cada evaluación parcial. En todo caso, las pruebas escritas supondrán el 75% de la calificación y el 25% otros trabajos desarrollados por el alumno.

PONDERACIÓN DE CADA EVALUACIÓN			
1ª EVA	2ª EVA	3ª EVA	TOTAL
37.5%	37.5%	25%	100%

La calificación será positiva cuando sea igual o superior a 5. Negativa cuando sea inferior a 5. Los alumnos que no obtengan una calificación positiva en la evaluación ordinaria, deberán realizar una prueba escrita en la evaluación extraordinaria. Dicha prueba versará sobre los contenidos y criterios de evaluación trabajados durante el curso. La entrega de las actividades recomendadas en el **programa de refuerzo** podrá suponer un porcentaje de la nota de la evaluación extraordinaria si, a juicio del profesor, permiten verificar un adecuado grado de logro de adquisición de los contenidos. Dicho **programa de refuerzo** recogerá:

- ✓ Los contenidos y criterios de evaluación que debe recuperar.
- ✓ Las actividades conducentes a reforzar los contenidos.
- ✓ Los materiales necesarios para la realización de dichas actividades.
- ✓ Los instrumentos de evaluación (trabajos, pruebas escritas...) que se utilizarán para la recuperación.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN GEOGRAFÍA CIDEAD (A DISTANCIA).

Los alumnos del bachillerato a distancia serán calificados mediante una prueba por evaluación. Dicha prueba mantendrá la siguiente estructura:

- ✓ Apartado I: Ejercicio práctico. Análisis y comentario de un mapa, una imagen, un gráfico, una tabla de datos, o un texto. Pregunta abierta que responderá a una serie de cuestiones relacionadas con la temática, y que tendrá una puntuación máxima de 2,5 puntos.
- ✓ Apartado II: Ejercicio teórico consistente en desarrollar dos cuestiones de tres posibles. Pregunta abierta de desarrollo acerca de uno o varios de los estándares de aprendizaje evaluables, y que tendrá una puntuación máxima de 4 puntos.
- ✓ Apartado III: Vocabulario. Preguntas semiabiertas o de respuesta corta consistentes en definir de la forma más precisa seis conceptos o términos significativos y propios de la materia. Tendrá una puntuación máxima de 1,5, a razón de 0,25 puntos por concepto.
- ✓ Apartado IV: Localización. Pregunta semiabierta de identificación de elementos de la Geografía de España señalados en un mapa a lo largo de un trayecto, con una puntuación máxima de 2 puntos.

Los alumnos que no superen cada una de las evaluaciones realizarán una prueba de recuperación. La calificación final del curso será el resultado de la media aritmética de las tres evaluaciones.

7) Orientaciones metodológicas, didácticas y organizativas.

El decreto de currículo define la metodología didáctica como el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones, planificadas de forma consciente por el profesorado, para facilitar la consecución de los objetivos planteados y el aprendizaje de los alumnos.

Conjunto de estrategias y procedimientos que deben venir determinados por los estudios sobre aprendizaje y sobre didáctica de la Geografía, íntimamente relacionados con las características del alumnado de bachillerato (edad, capacidad para asumir responsabilidades, desarrollo cognitivo) y con las exigencias de la Geografía como disciplina científica.

La Geografía como ciencia, se rige por cuatro principios metodológicos: localización y distribución, comparación y generalización, relación o conexión y evolución.

En la medida que la Geografía estudia los fenómenos en su distribución espacial, la localización de los hechos hace que el mapa se convierta en un instrumento imprescindible en esta ciencia.

La comparación de los fenómenos geográficos en diversas partes de la superficie terrestre, en nuestro caso del territorio español y autonómico, permiten extraer analogías y diferencias para poder generalizar. Los hechos geográficos están relacionados unos con otros, influyéndose mutuamente. De esta manera el relieve, el clima, la biogeografía, los usos del suelo, el hábitat o los problemas medioambientales...etc., no pueden abarcarse sin interrelacionar unos con otros.

Finalmente, la Geografía tiene siempre en cuenta el proceso y la dinámica de todos los fenómenos tanto físicos como humanos y a todas las escalas. Estos son los principios metodológicos que deben impregnar el proceso de enseñanza-aprendizaje de esta materia.

La propuesta metodológica es bastante abierta y permite manejarse en un amplio abanico de metodologías. No existe un solo modelo de enseñanza que pueda dotarnos de todas las herramientas conceptuales, teóricas o técnicas que podemos necesitar, pero sí unas orientaciones metodológicas que sustenten y den coherencia al currículo. Además el docente debe adecuarse al contexto social y cultural de su centro y de su grupo de alumnos así como a sus propias concepciones sobre el aprendizaje de esta materia.

En este sentido se propone una metodología en la que el estudiante descubre por sí mismo el conocimiento ayudado de su profesor. El estudiante es parte central del proceso, busca información, explica fenómenos, resuelve ejercicios prácticos, plantea soluciones y participa en debates, expone sus ideas bien individualmente o en grupo. El profesor se convierte en gestor del aprendizaje que plantea actividades, tareas y recursos, además prevé las dificultades, el tiempo de preparación, la forma de trabajar, plantea los objetivos y las normas. El fomento de la memoria resulta necesario, ya que es la base de otros procesos mentales e incrementa el poder de aprendizaje permitiendo almacenar mejor la información para poder operar con ella. La clase magistral cumple también un papel importante combinado con el trabajo autónomo del estudiante. El alumno aprende por descubrimiento, es consciente de lo que se le pide y de sus avances de forma que se siente más motivado hacia los aprendizajes propuestos y conoce los pasos que tiene que dar para avanzar. El profesor evalúa las actividades y tareas en consonancia con la forma de trabajar en el aula.

Es una realidad que la Geografía está sufriendo un proceso de renovación pedagógica y didáctica, están cambiando las formas en las que el docente debe abordar su trabajo en el aula. Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación permiten aprender contenidos que difícilmente pueden ser enseñados con herramientas analógicas, reduciendo los riesgos de un aprendizaje pasivo y favoreciendo el aprendizaje por descubrimiento.

No hay que olvidar la introducción y el desarrollo en el aula de las técnicas y habilidades cartográficas tradicionales, que corren riesgo de marginación pero que tienen una gran importancia para entender el actual lenguaje espacial. El uso de los instrumentos propios de esta disciplina, cartográficos, icónicos, textuales, imágenes, gráficos o estadísticos de distinto tipo analógico y digital, aporta la posibilidad de analizar y realizar interpretaciones globales, sistemáticas e integradas de la realidad que nos rodea, identificar las unidades territoriales, los paisajes, los resultados de la actividad humana para poder conocer y comprender mejor el espacio en el que vivimos.

Medidas de inclusión.

Se entiende por atención a la diversidad, toda actuación en materia educativa que trate de dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos de aprendizaje, intereses, situaciones sociales, étnicas, de inmigración y de salud del alumnado. Partimos, por tanto, de un alumnado que tiene unas necesidades educativas específicas. Desde los que tienen una discapacidad (física, psíquica, sensorial o trastornos graves de conducta), a los que presentan sobredotación intelectual, o los que se encuentran en una situación socio-económica, étnica, cultural, lingüística o de salud, desfavorecida, y en cualquier caso aquellos que presentan un desajuste curricular significativo.

En este modelo de enseñanza, claramente individualizada, en primer lugar se ha de conocer la diversidad del aula. Para ello se procederá a la realización de una evaluación inicial, se obtendrán a partir de distintas fuentes: informes del Departamento de Orientación, informes de profesores del curso anterior, observación en clase, evaluación de técnicas procedimentales básicas, y a través de la prueba inicial de diagnóstico. El objetivo fundamental de todo este proceso es conocer, lo antes posible, las capacidades, intereses y motivaciones del conjunto de los alumnos así como sus posibles carencias. Esto nos permitirá desarrollar una serie de medidas las cuales harán referencia a la evaluación, los agrupamientos, las actividades, la metodología, los materiales y recursos, la temporalidad de los contenidos y a los distintos grupos lingüísticos.

1) Medidas de carácter general. Tendremos en cuenta los siguientes aspectos:

Atención a la diversidad en la programación. Los alumnos no tienen un nivel de conocimientos homogéneo. En unos casos hay diferencias muy marcadas en el nivel lingüístico de los alumnos y alumnas, lo que provoca grandes diferencias a la hora de entender los conceptos. En otros casos sucede algo similar con el nivel matemático, lo que influirá en la facilidad de comprensión y lectura del material cartográfico y estadístico. Por eso, la programación debe estar diseñada de modo que asegure un nivel mínimo para todos los alumnos y alumnas al final de cada curso, y permita a la vez que los alumnos más aventajados puedan ampliar sus conocimientos. Se presentan contenidos con información básica con el objetivo de desarrollar las ideas principales y generales del tema, que todo alumno o alumna debería conocer al finalizar la etapa. Además se ofrecen contenidos de ampliación y profundización.

Atención a la diversidad en la metodología. Las actividades de cada unidad también reflejan esta diversidad. Una serie de actividades sirven para fijar los conceptos básicos y corregir los contenidos mal aprendidos. Otras actividades ejercitan los procedimientos propios de la geografía y la historia e integran conocimientos de todas las unidades del libro y de éstas con los conocimientos anteriores de los alumnos, y permiten una evaluación a distintos niveles.

Atención a la diversidad en los materiales utilizados. La selección de los materiales utilizados

en el aula tiene también una gran importancia a la hora de atender a las diferencias individuales en el conjunto de los alumnos y alumnas. Como material esencial debe considerarse el libro base. El uso de materiales de refuerzo o ampliación, tales como los cuadernos monográficos, permite atender a la diversidad en función de los objetivos que nos queramos fijar.

2) Medidas de carácter específico. Hay alumnos para los que estas medidas de atención a la diversidad no son suficientes.

Los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo (ACNEAE), requieren una atención educativa diferente a la ordinaria. La atención adecuada a estos alumnos nos exigirá una mayor individualización del currículo. Con la ayuda del Departamento de Orientación, a aquellos alumnos/as con necesidades específicas de apoyo educativo, se les realizará un Plan de Trabajo Individualizado, en función de sus características y necesidades personales. En este sentido, vemos necesario adoptar distintos tipos de actuaciones, según cada caso:

El alumno que tiene dificultades significativas para alcanzar los objetivos y, en concreto, los contenidos mínimos establecidos para el curso, ya que presenta necesidades educativas especiales (discapacidad o trastornos graves de conducta). Dicho alumno será atendido con un Plan de Trabajo Individualizado, que consistirá en una adaptación del currículo (o Adaptación Curricular Significativa), pues se aparta significativamente de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación del currículo. Así, dicho plan contemplará las competencias que el alumno debe alcanzar en nuestra materia, los contenidos que debe trabajar, los procedimientos y los indicadores de evaluación, y la metodología que llevaremos a cabo. Intentaremos que estos alumnos/as alcancen los objetivos marcados en el plan, basándonos en actividades individuales en el aula, a la vez que intentaremos integrarles en el ritmo habitual de las actividades de clase.

El alumno que tiene alguna dificultad para alcanzar los objetivos, ya que presenta un cierto desfase curricular (bien porque ha tenido una incorporación tardía al sistema educativo, bien porque es un alumno procedente del exterior, o bien por cualquier otra causa relacionada con sus condiciones personales o de historia escolar), además de las medidas concretas que establezca el Centro para atender a sus necesidades, podremos planificar una respuesta por medio de un Plan de Trabajo Individualizado, que no requerirá una adaptación del currículo, pues dicho alumno puede alcanzar los objetivos. Y para ello, el plan se centrará en el trabajo de los contenidos mínimos, con el fin de alcanzarlos. Es posible que tengamos que desarrollar medidas metodológicas concretas, basadas en actividades específicas y contando con recursos materiales distintos a los habituales. Intentaremos que estos alumnos alcancen los objetivos, basándonos en actividades individuales en el aula, sin apartarles del ritmo habitual de las actividades de clase.

8) Materiales curriculares y recursos didácticos.

Como libro de texto de referencia para el alumno se utilizará el de Geografía de 2º Bachillerato de la Editorial Santillana.

Además se utilizarán diversos materiales elaborados por el profesor, alojados en la siguiente web www.tempuspatium.weebly.com

En Geografía, aparte de los recursos que proporciona Internet, el Departamento dispone de las colecciones de diapositivas editadas hace años por Hiares y la colección de mapas murales de Vicens-Vives. Además de Atlas y Diccionarios geográficos y mapas topográficos.

9) Plan de actividades complementarias.

Está prevista la salida para realización de trabajo de campo: Recorrido urbano por la ciudad. También se podría aprovechar alguna visita a Madrid para hacer un recorrido por el Madrid de los Austrias.

10) Medidas didácticas en relación a los escenarios de pandemia.

En general, en todos los escenarios, se tomará como referencia para el desarrollo lo más completo posible de esta programación, los contenidos de la asignatura, concretados en los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje.

En cuanto a estos dos últimos, se procurarán cubrir todos los criterios de evaluación de cada bloque de contenidos y, preferentemente, los estándares básicos, sin excluir, en la medida de lo posible, algunos de los intermedios, y si fuera posible, de los avanzados. En todo caso, se mantendrán los criterios de evaluación y estándares como base de la calificación.

Como en los cursos anteriores, la evaluación no se basará exclusivamente en pruebas escritas tipo examen. Respetando la autonomía de los profesores del departamento en el desarrollo de la programación y la adaptación al nivel real de los diferentes grupos (a menudo muy dispares), en general, la calificación del alumnado se basará, al menos en torno a un 50% de la misma, en la elaboración de pequeños trabajos, tareas, ejercicios, cuaderno de clase, etcétera, referenciados a cada uno de los estándares.

a) Escenario presencial.

En este escenario no deberían introducirse variaciones muy significativas en relación a los cursos anteriores. Sin embargo, si es conveniente aplicar ciertas modificaciones aconsejadas por la actual situación sanitaria.

- Se reducirá al mínimo posible la distribución manual de materiales de aula, recogida de trabajos, ejercicios y demás, para evitar los riesgos de contagio y propagación. Se empleará siempre que sea posible la vía digital, preferentemente a través del aula virtual para estos casos.

El único caso en que es aconsejable no hacerlo así, será en el de las pruebas escritas (exámenes) que se realicen en cada evaluación.

También se prescindirá, en tanto las circunstancias sanitarias sean las presentes, aquellos trabajos de tipo colaborativo que impliquen el contacto y el intercambio de materiales entre el alumnado.

- Aunque los períodos lectivos de la asignatura en este nivel (4 sesiones semanales) permiten un desarrollo cómodo de toda la programación, es aconsejable que se reduzca el número de estándares intentando mantener los criterios de evaluación íntegros, y al menos los estándares básicos. Esta medida parece adecuada por si en algún momento se determinara el confinamiento, para asegurar el completo desarrollo de los contenidos de la asignatura, que

sabemos por la reciente experiencia, resulta más difícil completar en un escenario de confinamiento.

- La coordinación entre los profesores del departamento que imparten clase en este nivel debe ser el más alto posible desde el comienzo de curso, respetando la ya señalada autonomía y la adaptación al nivel real de los diferentes grupos con el objetivo de que no existan disparidades notables, ni en los procedimientos de evaluación empleados ni en los resultados obtenidos.

b) Escenario semipresencial.

- En este caso, el problema se centrará en asegurar el acceso de todos los alumnos al desarrollo de la programación de la asignatura. Lo que implicará un uso más intensivo del recurso al aula virtual para que las instrucciones, trabajos, ejercicios, etcétera, programados lleguen a todo el alumnado simultáneamente, y se mantenga el contacto diario entre alumnado y profesores. Las clases grabadas virtuales será el otro recurso para garantizar dicho acceso al desarrollo de la programación.

En todo caso, el departamento se adaptará a la modalidad de semipresencialidad que decida el centro, sin perder nunca de vista que el objetivo es que ningún alumno deje de estar atendido en los períodos de no asistencia presencial que se determinen.

- Las pruebas escritas del tipo examen se realizarán, lógicamente, en los períodos presenciales de los alumnos, lo que implicará que se realicen en momentos distintos para uno y otro alumnado, según la modalidad de presencialidad que se haya determinado.

c) Escenario de confinamiento.

En el escenario de confinamiento la situación de no presencialidad se extendería a todo el alumnado a nuestro cargo, lo que implicará el uso del aula virtual para que las instrucciones, trabajos, ejercicios, etcétera, programados lleguen a todo el alumnado y se asegure el contacto diario entre alumnado y profesores que imparten la asignatura. Las clases grabadas virtuales será el otro recurso, si así lo determina el centro.

- En cuanto a las pruebas escritas del tipo examen se podrían realizar en el caso de que el centro así lo decida y en las fechas que en tal caso se determinen. De cualquier forma, será un procedimiento de evaluación que en dicho escenario se reducirá lo más posible, priorizando otros procedimientos que se adecúen mejor a la no presencialidad del alumnado como los tareas, trabajos y ejercicios, que el alumnado podrá presentar a través del aula virtual.

También, en todo caso, si es preciso (si no fuera posible realizar pruebas escritas presenciales), los criterios de calificación se basarán en la presentación de dichas tareas, trabajos y ejercicios, referenciados a los estándares, preferentemente, o en exclusiva, según sea la situación. En caso de que se realicen pruebas escritas serán, lógicamente online, de tipo objetivo (test, relacionar, etc.) y con un tiempo ajustado de realización para garantizar que reflejan la adquisición real de los contenidos y competencias por parte del alumno.

- En este escenario de confinamiento, se reprogramará el desarrollo de la programación a partir de los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje, pero sin perder de vista los bloques de contenido. Se adecuará, naturalmente, al momento del curso en que tal medida se tomare. En tal sentido, el departamento determinará qué criterios y estándares se pueden suprimir, reducir o agrupar sin afectar (en la medida de lo posible) a un desarrollo lo más completo y equilibrado posible de los contenidos de la asignatura en este nivel.

**IES. MAESTRO JUAN DE ÁVILA
CIUDAD REAL**

Departamento de Geografía e Historia

Programación Didáctica 2º Bachillerato

Historia del Arte

CURSO 2022-2023

1) Introducción

La Historia del Arte es una materia fundamental para la educación artística, tanto de quien pretende adquirir formación específica de algún ámbito específico del arte, como de cualquier alumno en general. Su objeto de estudio es la obra de arte como producto resultante de la inteligencia, la creatividad y la actuación humanas, que se han manifestado con múltiples códigos en las diversas sociedades y culturas a lo largo del tiempo.

La Historia del Arte tiene como finalidad aportar al estudiante los conocimientos necesarios para la observación, el análisis, interpretación, sistematización y valoración del arte a través del lenguaje de las formas y del pensamiento visual. La obra de arte, como producto de su época, junto a otras fuentes de conocimiento histórico, constituye un valioso testimonio para conocer la realidad, el pensamiento, la cultura y evolución de las diferentes sociedades. Es, por tanto, imprescindible estudiarla en su contexto histórico, social y cultural, donde adquiere significado, incidiendo a la vez en el hecho de que las obras artísticas pueden perdurar a través del tiempo con usos y funciones sociales diferentes en cada época.

En relación con la especificidad de su objeto, la Historia del Arte, en cualquiera de sus paradigmas, precisa sistemáticamente la interdisciplinariedad. Esto es así porque para interpretar una obra de arte es necesario recurrir con frecuencia a otros campos de actividad y de conocimiento: fuentes literarias, teológicas, filosóficas y, evidentemente, a contextos históricos concretos.

Tampoco hay que olvidar que en la sociedad actual, altamente tecnificada, el ámbito de las artes plásticas tradicionales se ha visto ensanchado con la aportación de otras manifestaciones procedentes de las nuevas tecnologías y los medios de comunicación visual, de modo que el universo de la imagen forma parte de nuestra realidad cotidiana

El estudio de la evolución del arte se configura a través de los principales estilos artísticos de la cultura de Occidente y colabora con el descifrado de sus códigos visuales y con la comprensión de su triple raíz (clásica, judeocristiana y germánica). No obstante, se propone una selección equilibrada que permita una aproximación general al desarrollo del arte occidental desde las primeras manifestaciones artísticas prehistóricas hasta el arte contemporáneo. En este sentido, resulta preferible centrar el estudio en las características esenciales de los periodos, estilos o corrientes más significativos del arte occidental, así como en su evolución, a través del análisis de un número limitado de obras representativas o especialmente relevantes, aunque ello obligue a renunciar de antemano a ciertos artistas y obras de interés indiscutible.

El bloque 1 de contenidos que se propone incluye aquellos aprendizajes, fundamentales en la concepción de esta materia, que deben entenderse con carácter transversal en el resto de los bloques por hacer referencia a aspectos tan significativos como la contextualización de las obras de arte, los relativos al lenguaje plástico y visual o la aplicación de un método de análisis en la comprensión de las obras de arte.

El bloque 2 de contenidos plantea el estudio de los inicios del Arte, desde los orígenes hasta las primeras civilizaciones históricas, abarcando la Prehistoria, Mesopotamia y Egipto. Es importante su estudio, ya que el alumnado ha de conocer el porqué de las primeras manifestaciones artísticas, así como la trascendencia que tuvieron las primeras civilizaciones urbanas en el desarrollo de los posteriores estilos artísticos.

El bloque 3 trata de comprender las raíces del arte europeo, es decir, el legado de las dos

grandes culturas del Mundo Antiguo, Grecia y Roma. Los contenidos son de enorme importancia, ya que la evolución histórica del arte clásico y su trascendencia será visible a lo largo de sucesivas etapas, constituyendo una de las bases de nuestra cultura occidental.

A lo largo del bloque 4 se recorren los diferentes estilos que se dieron en la Edad Media en Europa, con el consabido componente religioso que se dio en todo el periodo, ya sea en la Europa cristiana en general, o en el peculiar desarrollo de la Península Ibérica, donde convivieron diferentes religiones y culturas.

El bloque 5 está dedicado a la Edad Moderna y los cambios que se produjeron tanto en la cultura en general, como en el arte en particular. Los contenidos centran su atención en el análisis de los factores de la creación y la recepción de la obra de arte, en el estudio de las relaciones entre el artista y la sociedad.

El bloque 6 corresponde al estudio de las diferentes corrientes artísticas y elementos que se dieron en el siglo XIX, un siglo en permanente cambio, marcado por los acontecimientos históricos. Se aborda la crisis del arte academicista y la irrupción de nuevos valores estéticos ligados por una parte a la revolución industrial (nuevos materiales constructivos) y por otra a la nueva sociedad burguesa y liberal (auge del retrato, nuevos clientes, paisajismo). Como consecuencia va a establecerse una nueva relación entre la sociedad y el arte.

El bloque 7 analiza la ruptura definitiva con las artes convencionales. Se incide en el análisis del arte moderno sin separar los hechos culturales de los científicos y destacando la simultaneidad de las rupturas, el derrumbe o el auge de muchas concepciones y teorías, incluso en la propia historia del arte.

El bloque 8 se centra en las últimas tendencias artísticas y el consumo del arte por parte de las masas. Se presta atención a aquellos contenidos referentes al público que, como activo receptor y consumidor, es quien concreta la propia creación de la obra de arte.

A lo largo de todos los bloques, se hace mención a aquellas obras de arte que podemos encontrar en Castilla-La Mancha, referidas a cada periodo analizado.

La Historia del Arte a través de sus manifestaciones concretas ha de tener en cuenta, al menos, un doble referente: por un lado, el contexto histórico y cultural en que se produce la obra; y por otro, las características específicas de la misma. La complejidad de los factores que intervienen en la creación de la obra de arte y la especificidad de cada uno de los lenguajes artísticos exigen utilizar un método de análisis que integre distintas perspectivas, entre las que pueden señalarse, al menos, la formal, la sociológica y la iconológica. La perspectiva formal se orienta a ver, reconocer y valorar la materialidad de las formas artísticas como un lenguaje específico, a descubrir sus procesos y técnicas de creación, la función o funciones para las que fueron creadas, así como las concepciones estéticas que manifiestan. La perspectiva sociológica aborda la relación entre los artistas y los clientes, los destinatarios de la obra, las formas de mecenazgo, la consideración social del artista, la demanda y consumo de arte, etc. En cuanto a la perspectiva iconológica, parte del análisis iconográfico para indagar en el significado último que el autor de la obra pretende transmitir.

Por último, el conocimiento de la Historia del Arte consolida en el alumnado ciertos valores y actitudes fundamentales, como la capacidad de disfrute ante la contemplación del arte, el respeto por la creación artística, aunque no exento de espíritu crítico, y de forma muy

especial la valoración del patrimonio artístico y la responsabilidad de su conservación, pues se trata de un legado que ha de transmitirse a las generaciones futuras.

5) Instrumentos de evaluación de los aprendizajes del alumno.

La evaluación tiene como finalidad determinar el logro y el grado de consecución de los objetivos educativos y el nivel alcanzado en el desarrollo de las competencias. Se lleva a cabo para medir y calificar el rendimiento de cada alumno (evaluación personalizada), en función de los objetivos e indicadores de evaluación marcados. Pero la evaluación no se centra únicamente en esto. Es, ante todo, un medio para identificar las necesidades educativas del alumno y, en función de ellas, introducir los cambios oportunos en los programas educativos. De este modo, dicho proceso adquiere un carácter esencialmente investigador, que ofrece información al profesorado de cómo se van desarrollando las fases de enseñanza-aprendizaje, con el fin de mejorarlas en ambas direcciones. De esta definición podemos resaltar dos principios que se llevará a cabo:

1) Una evaluación criterial. La evaluación del alumnado es continua, formativa, personalizada, integradora y criterial. Este último aspecto presenta gran relevancia, pues el proceso evaluador gira en torno a los criterios de evaluación propuestos en la Programación, y son el referente de dicho proceso (recordemos que vienen establecidos por el Ministerio). Los alumnos deben conocer los criterios de evaluación que vamos a utilizar, y para ello, al comienzo del curso los leeremos en clase o los expondremos en el aula. En este sentido, todas las actividades de evaluación que se realicen irán encaminadas a medir los criterios de evaluación seleccionados.

2) Una evaluación continua. La evaluación no es un acontecimiento puntual dentro del proceso de enseñanza. Con ella se pretende analizar cómo, de qué manera y en qué medida los alumnos van adquiriendo los contenidos necesarios para alcanzar los criterios mínimos de evaluación propuestos. Y esto se realiza de una forma continua, a lo largo de un proceso, más o menos dilatado en el tiempo. El término “continuo” se concreta en tres momentos:

Al inicio del curso, mediante una evaluación inicial (prueba escrita, observación, tareas de clase), con la finalidad de conocer las capacidades y los conocimientos previos de los alumnos y situar el punto de partida del aprendizaje en el nivel adecuado y, consecuentemente, planificar las enseñanzas de manera que se adapten a las posibilidades y necesidades de los distintos alumnos. A partir de la información obtenida se plantearán las medidas concretas de atención a la diversidad y la conveniencia o necesidad de realizar algún Plan de Trabajo Individualizado.

Partiendo de los datos obtenidos a partir de la evaluación inicial, la evaluación formativa o procesual se llevará a cabo durante el desarrollo del proceso con el fin de mejorarlo o de subsanar sus posibles deficiencias. Para ello, y como hemos dicho anteriormente, nos serviremos de los criterios de evaluación, puesto que son el referente fundamental para valorar el grado de adquisición de las competencias básicas así como el de la consecución de los objetivos, tanto de materia como de etapa.

A partir del análisis conjunto de todas las actividades y pruebas escritas realizadas a lo largo del desarrollo de las unidades didácticas, a final de curso llevaremos a cabo una evaluación final y sumativa, donde determinaremos el rendimiento alcanzado por los alumnos y el grado de consecución de los objetivos que hemos planteado. Además, a partir de los resultados obtenidos, juzgaremos la calidad y eficacia del proceso de enseñanza y de nuestra propia práctica docente.

Para conocer el nivel de competencia alcanzado por los alumnos, se utilizarán, según el criterio que el profesor estime más adecuado a las características de cada grupo concreto y a los contenidos, criterios de evaluación y estándares que deba alcanzar el alumno, principalmente los siguientes instrumentos de evaluación:

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	
Diarios de clase	Observación del trabajo diario en el aula y en casa.
Análisis del cuaderno de clase	Análisis del trabajo desarrollado en el aula como apuntes, tareas, comentarios, atendiendo al manejo del vocabulario específico de la materia, del correcto uso de la ortografía, la claridad expositiva, los errores o imprecisiones y la capacidad de corregirlos.
Análisis de producciones	Análisis de trabajos individuales o en grupo, atendiendo también al manejo del vocabulario específico de la materia, del correcto uso de la ortografía, la claridad expositiva, y presencia de errores o imprecisiones.
Pruebas escritas (tanto de composición como pruebas objetivas)	Tendrán un carácter variado en cuanto a la formulación de las cuestiones. En ellas habrá alguna pregunta de verdadero/falso, de relacionar columnas, de definir conceptos, de explicar alguna cuestión concreta, de desarrollar algún tema más amplio, análisis de gráficos e imágenes relacionados con los contenidos objeto de examen.
Autoevaluación y coevaluación	Evaluación de algunos trabajos como presentaciones en el aula orales o por medio de las TIC de algunos temas, o el comentario de gráficos o imágenes por parte de los propios compañeros (coevaluación) o de cada alumno, tanto de su propio trabajo, como sobre el proceso de aprendizaje (autoevaluación) mediante cuestionarios.

Procedimientos de evaluación.

Puesto que el acceso de los alumnos a los contenidos de la asignatura de Historia de España se realiza por medio de los temas que fija la prueba de acceso a la universidad (EBAU), la evaluación del aprendizaje se realizará tomando ésta como referencia. Por ello, los bloques de contenidos aquí expuestos se desarrollan de acuerdo con lo acordado en las coordinaciones de dicha prueba. De esta manera se pretende que el alumno, a lo largo del curso, alcance las competencias y los conocimientos que tal prueba requiere.

Así se evaluará el aprendizaje del alumno y la consecución de los estándares referidos a cada bloque o tema siguiendo los mismos criterios que en la EBAU. Esto es: prueba de relacionar fechas históricas con hechos relevantes; comentario de textos históricos; y desarrollo de temas.

Sistema de recuperación.

1) Aquellos alumnos/as que no hayan alcanzado los criterios de evaluación en cualquiera de las respectivas evaluaciones, tendrán que realizar una recuperación, en la evaluación siguiente. Consistirá en una prueba escrita centrada, fundamentalmente, en los —pero no exclusivamente— en los estándares básicos, y en su caso, de la realización de las

actividades específicas que determine el profesor y que permitan que el alumno alcance la suficiencia en los estándares que no dominara durante la evaluación. Por otra parte, la nota obtenida en la el conjunto de la prueba y las actividades de recuperación será la que compute a efectos de la calificación final.

2) Los alumnos que hayan obtenido una calificación insuficiente al término del curso, tendrán que presentarse a una prueba extraordinaria que tendrá lugar en el mes de septiembre. Al igual que en el caso anterior, se tratará de una prueba centrada, fundamentalmente —pero no exclusivamente— en los estándares básicos. Para que el alumno/a prepare dicha prueba, se seguirán las mismas pautas que en el caso anterior: le haremos un plan de trabajo individualizado, y especificaremos las actividades que ha de trabajar que se corresponderá con los estándares no superados. Estas actividades, realizadas a lo largo del verano, deberán ser entregadas el día de la prueba extraordinaria, y serán tenidas en cuenta a la hora de la evaluación. Para superar la prueba extraordinaria el alumno/a debe obtener un 5 en conjunto (prueba+actividades).

3) Para los alumnos que tengan pendiente la materia de cursos anteriores, el Departamento diseñará las actividades de recuperación oportunas por medio de un plan de trabajo individualizado. En él se especificarán, además de los objetivos y contenidos a desarrollar, las actividades de recuperación. Y concretamente:

- La realización de tres pruebas escritas: una coincidiendo con la primera evaluación; otra en la segunda evaluación. Dichas pruebas se centrarán en los contenidos mínimos del curso (a partir del año que viene, fundamentalmente —pero no exclusivamente— en los estándares básicos). Si no se aprobara alguna o ninguna de estas pruebas, se haría una prueba final coincidiendo con la evaluación final. Para superar la materia pendiente, se tendrá que obtener, al menos, un 5 en la media aritmética de las dos pruebas y en la última prueba.

- Y la realización de actividades del libro de texto. Para que el alumno/a prepare dichas pruebas, planificaremos una serie de actividades sobre el libro de texto. Estas actividades deberán ser entregadas el día de la prueba escrita, y serán tenidas en cuenta a la hora de la evaluación.

Los componentes del Departamento prestarán —en la medida en que sus respectivos horarios lo permitan— atención a estos alumnos. En el curso actual no es posible disponer de horas lectivas para la atención de alumnos con la materia pendientes de otros cursos. No obstante, cada uno de los miembros del Departamento que imparten docencia a aquellos alumnos con pendientes se harán cargo de informar a los alumnos sobre el proceso evaluador de esas materias.

Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Junto a la evaluación del aprendizaje de los alumnos, la tarea educativa exige también conocer de cerca el desarrollo del proceso de enseñanza y su adecuación, idoneidad, etc., en relación con el aprendizaje de los alumnos. Por ello, llevaremos a cabo una evaluación de la enseñanza: una vez evaluados los aprendizajes de los alumnos/as, reflexionaremos sobre nuestra práctica docente, preguntándonos sobre aspectos relativos al ambiente de clase, la programación de los elementos curriculares (criterios de evaluación, competencias, estándares evaluables, así como si la temporalización de los contenidos y los procedimientos e instrumentos de evaluación empleados), la idoneidad de las actividades, el proceso de evaluación y el interés que han mostrado los alumnos/as.

Para ello, podremos servirnos de otros instrumentos, aparte de nuestra propia reflexión, que ayuden a enriquecer, sistematizar y objetivar esta parcela de la evaluación, como por ejemplo preguntar sobre algún aspecto de la marcha de las clases a aquellos alumnos que nos puedan dar una información precisa y objetiva o, en alguna ocasión, abrir un debate en el que participe toda la clase, sobre los problemas y dificultades que encuentran en la materia o la recogida de información por medio de fichas distribuidas entre los alumnos que permitan tener una visión más completa y externa de los problemas encontrados en el proceso de enseñanza y la práctica docente. El objetivo es extraer las conclusiones oportunas que sirvan de indicadores para mejorar nuestra práctica docente en las siguientes unidades didácticas.

6) Criterios de calificación.

- Prueba objetiva: (1)	70%
- Realización de trabajos monográficos: (1-3)	25%
- Esquemas, comentarios, exposiciones orales: (3)	5%

La prueba objetiva consta de 3 partes:

- En la primera parte de la prueba, el alumno definirá 4 términos artísticos, obtenidos del temario de la asignatura. Cada respuesta se valorará con 0,5 puntos. El total de esta parte sumará 2 puntos.
- La segunda parte de la prueba será el desarrollo de 2 temas. Se valorará el grado de madurez del alumno y los conocimientos espacio-temporales y características técnicas de las preguntas planteadas. El total de esta parte será de 4 puntos, es decir, 2 puntos por tema.
- En la tercera parte el alumno deberá clasificar, situar en el espacio y en el tiempo, comentar su pertenencia a un estilo artístico, así como indicar título y autor de 2 obras de arte, dentro del temario de la asignatura. El total de esta parte será de 4 puntos (2 por cada comentario de obra de artística).

Temporalización.

La temporalización por trimestre queda de la siguiente manera:

- Primer trimestre: Aproximación al Arte; Arte Griego; Arte Romano; Arte Románico; Arte Hispano-musulmán.
- Segundo trimestre: Arte Gótico; Arte Renacentista; Arte Barroco; Arte Neoclásico.
- Tercer trimestre: Arquitectura del XIX y XX; Pintura del XIX; Vanguardias del XX.

7) Orientaciones metodológicas, didácticas y organizativas.

La metodología a seguir tendrá como propósito garantizar la participación activa de nuestro alumnado en la asimilación de conocimientos. Es fundamental, por tanto, relacionar lo que ya sabe y lo que queremos que aprenda, destacando los aprendizajes significativos.

Para ello, será fundamental en este proceso, tener en cuenta tanto las características y la realidad sociológica de nuestro alumnado, así como las exigencias de la propia materia.

La experiencia del profesorado, la realidad del grupo y las motivaciones e intereses del alumnado, plantean estrategias y metodologías casi singularizadas para cada grupo. No debe desdeñarse ningún modelo metodológico, pero eso sí, el docente debe estar abierto a una continua revisión, adecuación y evaluación.

En este sentido, y teniendo en cuenta el carácter específico del nivel de Bachillerato, el docente y el centro escolar no deben renunciar a simultanear estrategias que lleguen a incluir clases magistrales, sistemas de descubrimiento y otras. Los principios metodológicos expuestos en el artículo 35 de la LOMCE (aprender por sí mismo, trabajar en equipo, aplicar los métodos de investigación apropiados, adquirir el hábito de la lectura y expresarse en público), así como prestar especial atención a aquellos alumnos y alumnas con necesidad específica de apoyo educativo, deberán ser asumidos en nuestra práctica docente.

Como punto de partida es necesario potenciar en el alumnado la capacidad de observación y percepción de la obra de arte, un proceso activo orientado a la educación de la mirada. Al mismo tiempo conviene motivar un adecuado nivel de información y documentación sobre las obras analizadas como base de su conocimiento, integrando fuentes escritas y gráficas.

El estudio de Historia del Arte debe realizarse con un método abierto a las distintas corrientes didácticas de interpretación de las obras y a las diversas visiones y concepciones del arte. Desde el punto de vista metodológico se evitaría la consideración de la materia como un simple inventario de artistas y obras que el profesorado explica y el alumnado memoriza, por lo que es recomendable el uso de un método de análisis y comentario que acerque a los alumnos y a las alumnas a la obra.

La propia disciplina exige utilizar un método que plantee una visión integradora de las obras de arte, es decir, una clasificación de la obra de arte (título, artista, datación y contexto histórico), un análisis estilístico (materiales y técnicas), un análisis estético (nivel iconográfico e iconológico), y una conclusión, teniendo en cuenta las influencias recibidas y su trascendencia para el arte posterior.

Sería recomendable que el alumnado trabajara la elaboración de esquemas, pequeños trabajos de documentación individuales, el comentario de textos, la resolución de tareas de forma cooperativa y solidaria, la realización de diseños de tareas, etc. Es necesario trabajar en el aula con todos los recursos que ayuden a visualizar las obras de arte, como los soportes digitales y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

Por último, es conveniente, dentro de las posibilidades del medio y de los centros, que el alumnado conozca las obras en su contexto, por lo que sería pertinente visitar el patrimonio histórico-artístico y acudir a los museos y exposiciones de su entorno.

Contribución a la adquisición de las competencias clave.

En Historia del Arte se contribuye a las competencias generales del Bachillerato, consolidando la preparación de los alumnos y alumnas para la incorporación a la vida adulta y para el aprendizaje permanente. Además, de manera específica y por el carácter de la materia, se profundiza en la competencia conciencia y expresiones culturales, y de un modo especial se ahonda en una de carácter general, como es la competencia social y cívica.

El análisis de las diferentes obras de arte que se abordan a lo largo del curso hace inevitable un desarrollo de la competencia en la comunicación lingüística. Para poder expresar, describir, definir, comentar, exponer, etc. todos aquellos aspectos inherentes al análisis e interpretación de las obras a comentar es necesario un gran uso y dominio de la lengua, tanto en su vertiente oral como escrita. Por otro lado y de forma específica, las propias manifestaciones artísticas son un vehículo propicio para la adquisición de nuevo vocabulario, la eliminación de estereotipos y expresiones sexistas y etnicistas.

Desde Historia del Arte se contribuye a la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología a través del análisis de las proporciones de los diferentes elementos que intervienen en la arquitectura (columnas, arcos, etc.), en la escultura (canon, simetría, líneas diagonales y curvas, etc.), así como en la pintura (formas, perspectiva, etc.). El alumnado tiene que ser consciente que en muchos casos detrás de las creaciones de los diferentes artistas, existe un profundo estudio matemático previo. Así mismo, también se desarrolla esta competencia a la hora de elaborar diferentes ejes cronológicos o de periodos estilísticos, junto con la ubicación de los mismos geográficamente.

La tecnología contribuye de forma notable al desarrollo de la competencia digital, ya que puede ser utilizada como herramienta a la hora de buscar y seleccionar las diferentes imágenes relacionadas con las creaciones artísticas, así como para la búsqueda de información útil para el alumnado a la hora de elaborar un proyecto, trabajo, etc. y valerse de las nuevas tecnologías para ello (páginas webs, blogs, wikis, etc.). El uso de las nuevas tecnologías estará muy presente a la hora de realizar y exponer trabajos de investigación (exposiciones en soporte digital, herramientas informáticas, etc.). A su vez, se fomenta el trabajo colaborativo al utilizarse como complemento el uso de redes digitales mediante un tratamiento efectivo y selectivo de la información.

La materia contribuye a la competencia para aprender a aprender al proporcionar al alumnado estrategias de planificación, supervisión y evaluación de los aprendizajes. De esta manera, se favorece la reflexión sobre los hechos artísticos en el contexto social e histórico, el análisis e interpretación de las manifestaciones artísticas y la terminología específica con el fin de que los conocimientos adquiridos puedan ser utilizados en situaciones diferentes, y la evaluación de lo aprendido. La Historia del Arte constituye una herramienta poderosa para favorecer la madurez intelectual del alumno, puesto que les facilita la realización de aprendizajes autónomos y en grupo que permiten el acceso a nuevos conocimientos, contrastarlos y revisarlos, y aplicarlos a la vida. Además, favorece el desarrollo de estrategias para pensar, para organizar, memorizar y recuperar información, tales como resúmenes, esquemas o mapas conceptuales.

Como contribución al sentido de iniciativa y espíritu emprendedor se necesita favorecer la observación, el análisis y la percepción de la obra de arte mediante trabajos individuales y grupales, además de las puestas en común ya que implica idear, analizar, planificar, realizar, corregir, comparar los objetivos previstos con los alcanzados y extraer conclusiones. El estudio de los procesos artísticos de pertenencia y de referencia favorece la toma de decisiones y el ejercicio de la condición de ciudadanos y ciudadanas permitiendo el conocimiento de las instituciones de la época, la indagación en sentimientos propios y ajenos, su relectura y reelaboración y la adaptación a nuestra propia experiencia. De este modo, el alumnado será capaz de plantear hipótesis sobre las causas, la evolución y la influencia de un estilo o movimiento artístico con confianza, responsabilidad y sentido crítico.

Nuestra materia debe abordar la obra de arte como identidad individual y colectiva y desde

los valores formales y estéticos, constituyendo un excelente medio para el desarrollo de la competencia social y cívica. Los hechos artísticos arraigados en las sociedades que los han producido no pueden entenderse al margen de la cultura de origen o de sus contextos de producción (elementos económicos, ideológicos, culturales, religiosos, científicos y técnicos). No olvidemos que el arte es y ha sido uno de los testimonios más importantes para el acercamiento a formas de vida del pasado y es un valioso documento histórico que nos acerca a otras formas de entender y habitar el mundo. El respeto por las propuestas ajenas y la comprensión de la diversidad de respuestas artísticas abren vías a la reflexión de las preocupaciones sociales en tiempos pasados y actuales (identidad cultural, diferencias de género, violencia e inmigración), a la formación de gustos personales y al favorecimiento del desarrollo de la capacidad de “ponerse en el lugar del otro”, es decir, la empatía.

La contribución a la competencia en conciencia y expresiones culturales se relaciona con sus vertientes de valoración y conocimiento de las manifestaciones artísticas. Se alcanzará si, realmente, se contempla una selección de obras de arte relevantes, bien sea por su significado en la caracterización de estilos o artistas o bien por formar parte del patrimonio cultural, y si se dota al alumnado de destrezas de observación y de comprensión de aquellos elementos técnicos imprescindibles para su análisis. Desde este planteamiento se favorece la apreciación de las obras de arte, se adquieren habilidades perceptivas y de sensibilización, se desarrolla la capacidad de emocionarse con ellas, y, por último, se ayuda a valorar y estimar nuestro patrimonio cultural, a través del respeto y de la conservación del mismo.

8) Materiales curriculares y recursos didácticos.

Los principales materiales curriculares que utilizaremos a lo largo del curso son:

- *Las clases teóricas*: presentación y exposición por parte del profesor de los contenidos conceptuales y procedimentales que requieren los distintos temas del temario de la asignatura de Historia del Arte.
- *Las clases prácticas*: que serán un apoyo inestimable a través de las imágenes que acompañan a los contenidos, así como el visionado de los principales ejemplos del temario de la asignatura.
- *El libro de texto*: ante la enorme oferta de libros de texto propuestos por las editoriales, el Departamento de Geografía e Historia recomienda, aquel que mejor se adapta a las necesidades de los alumnos:

“*Historia del arte*” Ed. *Vicens-Vives*. Varios autores. ISBN: 9788468235806.

- *Páginas web*:
 - www.museodelprado.es
 - www.museoreinasofia.es
 - www.museothyssen.org
 - www.guggenheim-bilbao.eus
 - www.mecd.gb.es/mnescultura
 - www.tomelloso.es/museoantonio-lopez-torres
 - www.museoprovincialdecidadreal.es
- *Revistas de arte*:
 - *Canal Patrimonio*.

- *Descubrir el arte.*
- *El cultural de El Mundo.*

9) Plan de actividades complementarias.

2ºBCH	Visita al Museo del Prado y recorrido guiado por el Madrid de los Austrias	febrero 2023
-------	--	--------------

10) Medidas didácticas en relación a los escenarios de pandemia.

En general, en todos los escenarios, se tomará como referencia para el desarrollo lo más completo posible de esta programación, los contenidos de la asignatura, concretados en los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje.

En cuanto a estos dos últimos, se procurarán cubrir todos los criterios de evaluación de cada bloque de contenidos y, preferentemente, los estándares básicos, sin excluir, en la medida de lo posible, algunos de los intermedios, y si fuera posible, de los avanzados. En todo caso, se mantendrán los criterios de evaluación y estándares como base de la calificación.

Como en los cursos anteriores, la evaluación no se basará exclusivamente en pruebas escritas tipo examen. Respetando la autonomía de los profesores del departamento en el desarrollo de la programación y la adaptación al nivel real de los diferentes grupos (a menudo muy dispares), en general, la calificación del alumnado se basará, al menos en torno a un 50% de la misma, en la elaboración de pequeños trabajos, tareas, ejercicios, cuaderno de clase, etcétera, referenciados a cada uno de los estándares.

a) Escenario presencial.

En este escenario no deberían introducirse variaciones muy significativas en relación a los cursos anteriores. Sin embargo, si es conveniente aplicar ciertas modificaciones aconsejadas por la actual situación sanitaria.

- Se reducirá al mínimo posible la distribución manual de materiales de aula, recogida de trabajos, ejercicios y demás, para evitar los riesgos de contagio y propagación. Se empleará siempre que sea posible la vía digital, preferentemente a través del aula virtual para estos casos.

El único caso en que es aconsejable no hacerlo así, será en el de las pruebas escritas (exámenes) que se realicen en cada evaluación.

También se prescindirá, en tanto las circunstancias sanitarias sean las presentes, aquellos trabajos de tipo colaborativo que impliquen el contacto y el intercambio de materiales entre el alumnado.

- Aunque los períodos lectivos de la asignatura en este nivel (4 sesiones semanales) permiten un desarrollo cómodo de toda la programación, es aconsejable que se reduzca el número de estándares intentando mantener los criterios de evaluación íntegros, y al menos los estándares básicos. Esta medida parece adecuada por si en algún momento se determinara el confinamiento, para asegurar el completo desarrollo de los contenidos de la asignatura, que

sabemos por la reciente experiencia, resulta más difícil completar en un escenario de confinamiento.

- La coordinación entre los profesores del departamento que imparten clase en este nivel debe ser el más alto posible desde el comienzo de curso, respetando la ya señalada autonomía y la adaptación al nivel real de los diferentes grupos con el objetivo de que no existan disparidades notables, ni en los procedimientos de evaluación empleados ni en los resultados obtenidos.

b) Escenario semipresencial.

- En este caso, el problema se centrará en asegurar el acceso de todos los alumnos al desarrollo de la programación de la asignatura. Lo que implicará un uso más intensivo del recurso al aula virtual para que las instrucciones, trabajos, ejercicios, etcétera, programados lleguen a todo el alumnado simultáneamente, y se mantenga el contacto diario entre alumnado y profesores. Las clases grabadas virtuales será el otro recurso para garantizar dicho acceso al desarrollo de la programación.

En todo caso, el departamento se adaptará a la modalidad de semipresencialidad que decida el centro, sin perder nunca de vista que el objetivo es que ningún alumno deje de estar atendido en los períodos de no asistencia presencial que se determinen.

- Las pruebas escritas del tipo examen se realizarán, lógicamente, en los períodos presenciales de los alumnos, lo que implicará que se realicen en momentos distintos para uno y otro alumnado, según la modalidad de presencialidad que se haya determinado.

c) Escenario de confinamiento.

En el escenario de confinamiento la situación de no presencialidad se extendería a todo el alumnado a nuestro cargo, lo que implicará el uso del aula virtual para que las instrucciones, trabajos, ejercicios, etcétera, programados lleguen a todo el alumnado y se asegure el contacto diario entre alumnado y profesores que imparten la asignatura. Las clases grabadas virtuales será el otro recurso, si así lo determina el centro.

- En cuanto a las pruebas escritas del tipo examen se podrían realizar en el caso de que el centro así lo decida y en las fechas que en tal caso se determinen. De cualquier forma, será un procedimiento de evaluación que en dicho escenario se reducirá lo más posible, priorizando otros procedimientos que se adecúen mejor a la no presencialidad del alumnado como los tareas, trabajos y ejercicios, que el alumnado podrá presentar a través del aula virtual.

También, en todo caso, si es preciso (si no fuera posible realizar pruebas escritas presenciales), los criterios de calificación se basarán en la presentación de dichas tareas, trabajos y ejercicios, referenciados a los estándares, preferentemente, o en exclusiva, según sea la situación. En caso de que se realicen pruebas escritas serán, lógicamente online, de tipo objetivo (test, relacionar, etc.) y con un tiempo ajustado de realización para garantizar que refleje la adquisición real de los contenidos y competencias por parte del alumno.

- En este escenario de confinamiento, se reprogramará el desarrollo de la programación a partir de los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje, pero sin perder de vista los bloques de contenido. Se adecuará, naturalmente, al momento del curso en que tal medida se tomare. En tal sentido, el departamento determinará qué criterios y estándares se pueden suprimir, reducir o agrupar sin afectar (en la medida de lo posible) a un desarrollo lo más completo y equilibrado posible de los contenidos de la asignatura en este nivel.

2) Secuenciación y temporalización de los contenidos; 3) Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables; 4) Integración de las competencias clave en los elementos curriculares, mediante la relación entre los estándares evaluables y cada una de las competencias.

HISTORIA DEL ARTE		Curso: 2º BACHILLERATO
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Contenido Común: Análisis, comentario e interpretación de la obra de arte		
<ul style="list-style-type: none"> El arte como expresión humana en el tiempo y en el espacio. Percepción y análisis de la obra de arte. La obra artística en su contexto histórico. El artista: el proceso creativo y la consideración social. La mujer en la creación artística. El papel de los clientes y mecenas. El lenguaje plástico de las artes visuales y su terminología: materiales, procedimientos técnicos y elementos formales. Importancia del lenguaje iconográfico. Aplicación de un método de análisis e interpretación de obras de arte significativas en relación con los estilos y con artistas relevantes. 	1. Comparar y analizar los cambios producidos en la concepción del arte y sus funciones, en distintos momentos históricos y en diversas culturas.	1.1. Distingue las diferencias en la concepción del arte en el marco de su evolución histórica. 1.2. Deduce el significado de la obra de arte.
	2. Entender las obras de arte en su globalidad, como exponentes de la creatividad humana, susceptibles de ser disfrutadas por sí mismas y valoradas como documentos de una época y cultura.	2.1. Identifica las funciones del arte con relación a artistas, clientes y promotores a lo largo de la historia. 2.2. Valora la importancia del lenguaje artístico como transmisor de emociones, valores y pensamientos a lo largo de la historia.
	3. Conocer y diferenciar los lenguajes específicos de cada una de las artes, con especial referencia a la arquitectura, escultura y pintura.	3.1. Conoce y diferencia los diferentes elementos que conforman la arquitectura, escultura y pintura.
	4. Analizar y comentar obras de arte con un método que tenga en cuenta la clasificación de la obra (tipo de obra, autor, datación, estilo...), análisis estilístico (materiales, técnicas, etc.), análisis estético (características histórico-artísticas, importancia y trascendencia de la obra) y conclusión.	4.1. Clasifica e indica la obra de arte a comentar: tipología, título de la obra, autor o quien la mandó realizar o en honor a quién se hizo (si se conoce), cronología y ubicación. 4.2. Describe y comenta la obra (análisis estilístico): materiales, procedimientos técnicos y elementos formales. 4.3. Interpreta y explica la obra (análisis estético): estilo artístico y etapa a los que pertenece, su importancia y trascendencia, relación con el contexto histórico-cultural.
	5. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.	5.1. Elabora un listado de los términos, elementos y técnicas de la historia del arte.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 2. Los orígenes del arte y en las primeras civilizaciones		
<ul style="list-style-type: none"> • Prehistoria: <ul style="list-style-type: none"> - Arte rupestre paleolítico: pinturas rupestres y las Venus. - Arte levantino. - Megalitismo: Stonehenge. • Mesopotamia: <ul style="list-style-type: none"> Los templos y palacios. El zigurat. • Egipto: <ul style="list-style-type: none"> - Arquitectura: la tumba y el templo. - Formas y características de la escultura y pintura. 	1. Reconocer y explicar la concepción estética del arte prehistórico, relacionada con su contexto histórico y cultural.	1.1. Explica las características esenciales del arte prehistórico y su evolución en el tiempo y en el espacio, a partir de fuentes históricas o historiográficas. 1.2. Describe la técnica empleada en la elaboración de las pinturas rupestres. 1.3. Identifica los rasgos Venus principales de las prehistóricas. 1.4. Analiza los diferentes monumentos megalíticos: menhir, cromlech y dolmen.
	2. Reconocer y explicar la concepción estética del arte mesopotámico, relacionada con su contexto histórico y cultural.	2.1. Explica las características esenciales del arte mesopotámico y su evolución en el tiempo y en el espacio, a partir de fuentes históricas o historiográficas.
	3. Describir los elementos de la arquitectura mesopotámica y las principales tipologías arquitectónicas.	3.1. Señala las características principales de la arquitectura mesopotámica. 3.2. Comenta las partes esenciales de los templos y palacios mesopotámicos.
	4. Reconocer y explicar la concepción estética del arte egipcio, relacionada con su contexto histórico y cultural.	4.1. Explica las características esenciales del arte egipcio y su evolución en el tiempo y en el espacio, a partir de fuentes históricas o historiográficas.
	5. Describir los elementos de la arquitectura egipcia y las principales tipologías arquitectónicas.	5.1. Señala las características principales de la arquitectura egipcia. 5.2. Describe las principales partes de las tumbas egipcias y su evolución. 5.3. Comenta las diferentes tipologías del templo y su estructura.
	6. Conocer las características principales de la plástica egipcia.	6.1. Especifica las características de la escultura y pintura egipcias.
	7. Utilizar la terminología específica del arte prehistórico y de las primeras civilizaciones en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.	7.1. Elabora un listado de los términos, elementos y técnicas propios del arte prehistórico, egipcio y mesopotámico.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	
Bloque 3. Raíces del arte europeo: el legado del arte clásico			
<ul style="list-style-type: none"> • Grecia, creadora del lenguaje clásico. Principales manifestaciones. <ul style="list-style-type: none"> - Los precedentes: Creta y Micenas. - El urbanismo griego. Los órdenes. Tipologías arquitectónicas: el templo y el teatro. La Acrópolis de Atenas. - Características y evolución de la escultura griega. • La visión del clasicismo en Roma. <ul style="list-style-type: none"> - Los precedentes: Etruria. - Características generales de la arquitectura romana. La ciudad romana. Principales tipologías arquitectónicas. - La escultura: el retrato y el relieve histórico. • El arte en la Hispania romana. <ul style="list-style-type: none"> - La huella del arte romano en la Península Ibérica y en Castilla-La Mancha. 	1. Conocer los orígenes de la civilización helénica, así como los elementos formales que anticiparán el arte griego.	1.1. Conoce la importancia del precedente cretomicénico en la civilización helénica.	
	2. Reconocer y explicar la concepción estética del arte griego, relacionada con su contexto histórico y cultural.	2.1. Explica las características esenciales del arte griego y su evolución en el tiempo y en el espacio, a partir de fuentes históricas o historiográficas.	
	3. Describir los elementos de la arquitectura griega y las principales tipologías arquitectónicas.	3.1. Define el concepto de orden arquitectónico y compara los tres órdenes de la arquitectura griega.	3.1. Define el concepto de orden arquitectónico y compara los tres órdenes de la arquitectura griega.
		3.2. Describe los distintos tipos de templo griego, con referencia a las características arquitectónicas y la decoración escultórica.	3.2. Describe los distintos tipos de templo griego, con referencia a las características arquitectónicas y la decoración escultórica.
		3.3. Explica las características del teatro griego y la función de cada una de sus partes.	3.3. Explica las características del teatro griego y la función de cada una de sus partes.
		3.4. Identifica los inicios del urbanismo griego.	3.4. Identifica los inicios del urbanismo griego.
	4. Indicar las características principales de la escultura griega y explica su evolución.	4.1. Identifica las características principales de la escultura griega (arcaica, clásica y helenística), y los principales escultores de cada periodo estilístico.	4.1. Identifica las características principales de la escultura griega (arcaica, clásica y helenística), y los principales escultores de cada periodo estilístico.
		4.2. Explica la evolución de la figura humana masculina en la escultura griega a partir del <i>Kouros de Anavysos</i> , el <i>Doríforo</i> (Policleto) y el <i>Apoxiomenos</i> (Lisipo).	4.2. Explica la evolución de la figura humana masculina en la escultura griega a partir del <i>Kouros de Anavysos</i> , el <i>Doríforo</i> (Policleto) y el <i>Apoxiomenos</i> (Lisipo).
	5. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte griego, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).	5.1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas: <i>Partenón</i> , <i>Tribuna de las cariátides del Erecteion</i> , <i>templo de Atenea Niké</i> , <i>teatro de Epidauro</i> .	5.1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas: <i>Partenón</i> , <i>Tribuna de las cariátides del Erecteion</i> , <i>templo de Atenea Niké</i> , <i>teatro de Epidauro</i> .
		5.2. Reconoce, analiza y comenta las siguientes esculturas: <i>Kouros de Anavysos</i> , <i>Dama de Auxerre</i> , <i>Auriga de Delfos</i> , <i>Discóbolo</i> (Mirón), <i>Doríforo</i> (Policleto), los relieves de las metopas de la <i>Procesión de las Panateneas</i> en el Partenón (Fidias),	5.2. Reconoce, analiza y comenta las siguientes esculturas: <i>Kouros de Anavysos</i> , <i>Dama de Auxerre</i> , <i>Auriga de Delfos</i> , <i>Discóbolo</i> (Mirón), <i>Doríforo</i> (Policleto), los relieves de las metopas de la <i>Procesión de las Panateneas</i> en el Partenón (Fidias),

		<i>Hermes con Dioniso niño y Afrodita de Cnido</i> (Praxíteles), <i>Ménade danzante</i> (Scopas), <i>Apoxiomenos</i> (Lisipo), <i>Victoria de Samotracia</i> , <i>Laocoonte y sus hijos</i> , <i>Venus de Milo</i> , <i>friso del altar de Zeus en Pérgamo</i> (detalle de Atenea y Gea).
	6. Conocer los orígenes del arte romano, destacando aquellos aspectos más relevantes.	6.1. Reconoce la importancia de la civilización etrusca como antecedente del arte romano.
	7. Reconocer y explicar la concepción estética del arte romano, relacionada con su contexto histórico y cultural.	7.1. Explica las características esenciales del arte romano y su evolución en el tiempo y en el espacio, a partir de fuentes históricas o historiográficas.
	8. Describir las novedades de la arquitectura romana y las principales tipologías arquitectónicas.	8.1. Especifica las aportaciones de la arquitectura romana en relación con la griega.
		8.2. Describe las características y funciones de las principales tipologías arquitectónicas: edificios públicos y privados, conmemorativos y obras de ingeniería.
		8.3. Compara el templo y el teatro romanos con los respectivos griegos.
		8.4. Explica los rasgos principales de la ciudad romana a partir de fuentes históricas o historiográficas.
	9. Indicar las características principales de la plástica romana y explicar su evolución.	9.1. Especifica las innovaciones de la escultura romana en relación con la griega.
		9.2. Explica las características y evolución del retrato y relieve romanos.
		9.3. Describe las características generales de los mosaicos y la pintura en Roma a partir de una fuente histórica o historiográfica.
	10. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte romano, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).	10.1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas: <i>Maison Carrée</i> de Nimes, <i>Panteón de Roma</i> , <i>teatro de Mérida</i> , <i>Coliseo de Roma</i> , <i>Basílica de Majencio</i> y <i>Constantino</i> en Roma, <i>planta de las Termas</i>

		<p><i>de Caracalla en Roma, el Circo Máximo en Roma, puente de Alcántara, Acueducto de Segovia, Arco de Tito en Roma, Columna de Trajano en Roma.</i></p> <p>10.2. Reconoce, analiza y comenta las siguientes esculturas: <i>Augusto de Prima Porta, estatua ecuestre de Marco Aurelio, busto de Caracalla, relieve de la Procesión de la familia de Augusto</i> en el Ara Pacis, <i>relieve del Arco de Tito</i> (detalle de los soldados con el candelabro y otros objetos del Templo de Jerusalén) y el <i>relieve de la columna de Trajano</i>.</p>
	11. Explicar la función social del arte griego y del arte romano, especificando el papel desempeñado por clientes y artistas y las relaciones entre ellos.	<p>11.1. Determina quiénes eran los principales clientes del arte griego, y la consideración social del arte y de los artistas.</p> <p>11.2. Establece quiénes eran los principales clientes del arte romano, y la consideración social del arte y de los artistas.</p>
	12. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías.	12.1. Realiza un trabajo de investigación (utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías) sobre Fidias y el grupo escultórico de <i>Laocoonte y sus hijos</i> .
	13. Respetar las creaciones artísticas de la Antigüedad grecorromana, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio escaso e insustituible que hay que conservar.	<p>13.1. Confecciona un catálogo, con breves comentarios, de las obras más relevantes del arte clásico que se conservan en Castilla-La Mancha: las huellas en Carranque y Segóbriga.</p>
	14. Utilizar la terminología específica del arte clásico en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.	14.1. Elabora un listado de los términos, elementos y técnicas propios del arte griego y romano.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 4. Nacimiento de la tradición artística occidental: el arte medieval		
<ul style="list-style-type: none"> • La aportación cristiana en la arquitectura: la basílica paleocristiana. La nueva iconografía. • Arte bizantino. Concepto y etapas. La época de Justiniano. Santa Sofía de Constantinopla y San Vital de Rávena. La proyección de la cultura bizantina en Occidente. • Configuración y desarrollo del arte románico: primer estilo europeo. <ul style="list-style-type: none"> - La arquitectura como integradora de las artes románicas: El sistema constructivo. El monasterio y la iglesia de peregrinación. - La iconografía románica. La portada románica. La pintura mural. • La aportación del gótico, expresión de una cultura urbana. <ul style="list-style-type: none"> - La catedral y la arquitectura civil. - Modalidades escultóricas. - La pintura italiana y flamenca, origen de la pintura moderna. • El peculiar desarrollo artístico de la Península Ibérica. <ul style="list-style-type: none"> - El arte prerrománico: visigodo, asturiano, mozárabe o de repoblación. - Arte hispano-musulmán. - El románico en el Camino de Santiago. - El gótico y su larga duración. 	<p>1. Reconocer y explicar la concepción del arte paleocristiano y sus características, relacionadas con su contexto histórico y cultural.</p>	<p>1.1. Explica las características esenciales del arte paleocristiano y su evolución en el tiempo y en el espacio, a partir de fuentes históricas o historiográficas.</p> <p>1.2. Describe el origen, características y función de la basílica paleocristiana.</p> <p>1.3. Detalla las características y función de los baptisterios, mausoleos y martyria paleocristianos. Función de cada una de sus partes.</p> <p>1.4. Explica la evolución de la pintura y el mosaico en el arte paleocristiano, con especial referencia a la iconografía.</p>
	<p>2. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte paleocristiano, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).</p>	<p>2.1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas: <i>Basílica de Santa Sabina</i> y el <i>mausoleo de Santa Constanza</i>, en Roma.</p>
	<p>3. Reconocer y explicar la concepción del arte bizantino y sus características, relacionadas con su contexto histórico y cultural.</p>	<p>3.1. Describe las características esenciales del arte bizantino y su evolución en el tiempo y en el espacio, a partir de fuentes históricas o historiográficas.</p> <p>3.2. Explica la arquitectura bizantina a través de la iglesia de <i>Santa Sofía de Constantinopla</i>.</p> <p>3.3. Describe las características del mosaico bizantino y de los temas iconográficos del <i>Pantocrátor</i>, la Virgen y la <i>Déesis</i>, así como su influencia en el arte occidental.</p>
	<p>4. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte bizantino, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).</p>	<p>4.1. Reconoce, analiza y comenta el mosaico del <i>Emperador Justiniano</i> y el <i>Cortejo de la emperatriz Teodora</i> de San Vital de Rávena.</p>

	5. Conocer el arte prerrománico en España e identificar y clasificar algunas de sus obras.	5.1. Define el concepto de arte prerrománico y especifica sus manifestaciones en España: visigodo, asturiano y mozárabe o de repoblación.
		5.2. Identifica y clasifica razonadamente en su estilo las siguientes obras: <i>San Pedro de la Nave</i> (Zamora), <i>Santa María del Naranco</i> (Oviedo) y <i>San Miguel de la Escalada</i> (León).
	6. Reconocer y explicar la concepción del arte islámico, relacionada con su contexto histórico y cultural.	6.1. Explica las características generales del arte islámico y su evolución en el tiempo y en el espacio, a partir de fuentes históricas o historiográficas.
	7. Describir los elementos de la arquitectura islámica y su evolución en Al-Ándalus.	7.1. Describe los rasgos esenciales de la mezquita y el palacio islámico.
		7.2. Explica la evolución del arte hispanomusulmán durante el califato, los reinos de taifas y el periodo nazarí.
		7.3. Sintetiza las características del arte mudéjar y especifica, con ejemplos de obras concretas, las diferencias entre el mudéjar popular y el cortesano.
8. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte hispanomusulmán, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).	8.1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras hispanomusulmanas: <i>planta y mihrab de la Mezquita de Córdoba</i> , <i>Aljafería de Zaragoza</i> , <i>Giralda de Sevilla</i> , <i>la Alhambra de Granada: Patio de los Arrayanes y el Patio de los Leones y el Generalife</i> .	
9. Reconocer y explicar la concepción del arte románico, relacionada con su contexto histórico y cultural.	9.1. Describe las características generales del arte románico y su evolución en el tiempo y en el espacio, a partir de fuentes históricas o historiográficas.	
10. Describir los elementos de la arquitectura románica y las principales tipologías arquitectónicas.	10.1. Explica las características y función de las iglesias con especial referencia a las situadas en los reinos cristianos peninsulares.	

		10.2. Identifica las características y partes de los monasterios.
	11. Identificar y describir los elementos de las artes plásticas románicas, teniendo en cuenta la iconografía.	11.1. Explica las características de la escultura, con especial referencia a la iconografía. 11.2. Reseña las características de la pintura, con especial referencia a la iconografía.
	12. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte románico, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).	12.1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas: <i>Santa María de Vézelay, conjunto de Pisa, San Vicente de Cardona</i> (Barcelona), <i>San Clemente de Tahull, interior de la Colegiata de San Isidoro de León, San Martín de Frómista</i> y <i>la Catedral de Santiago de Compostela</i> . 12.2. Reconoce, analiza y comenta las siguientes esculturas: <i>Juicio Final</i> en el tímpano de Santa Fe de Conques (Francia), <i>Portada del Crismón</i> en la Catedral de Jaca, <i>Portada del Cordero</i> en la colegiata de San Isidoro de León, <i>La duda de Santo Tomás</i> en el ángulo del claustro de Santo Domingo de Silos (Burgos), <i>Última cena</i> del capitel historiado del claustro de San Juan de la Peña (Huesca) y <i>Pórtico de la Gloria</i> de la catedral de Santiago de Compostela. 12.3. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas murales: bóveda de la <i>Anunciación a los pastores</i> en el Panteón Real de San Isidoro de León; <i>ábside de San Clemente de Tahull</i> y <i>Santa María de Tahull</i> , en Lleida.
	13. Reconocer y explicar la concepción del arte gótico, relacionada con su contexto histórico y cultural.	13.1. Describe las características generales del arte gótico y su evolución en el tiempo y en el espacio, a partir de fuentes históricas o historiográficas.
	14. Describir las novedades de la arquitectura gótica y las principales tipologías arquitectónicas.	14.1. Explica las características y evolución de la arquitectura religiosa y especifica los cambios introducidos respecto a la

		románica.
		14.2. Comenta las edificaciones civiles: el ayuntamiento y la lonja.
		14.3. Sintetiza las características y evolución de la arquitectura gótica en España.
	15. Analizar de manera comparada los cambios y tipologías de la escultura y pintura góticas, con respecto a estilos anteriores.	15.1. Describe las características y evolución de la escultura gótica y especifica sus diferencias tipológicas, formales e iconográficas respecto a la escultura románica.
		15.2. Reconoce y explica las innovaciones de la pintura de Giotto y del Trecento italiano respecto a la pintura románica y bizantina.
		15.3. Explica las innovaciones de la pintura flamenca del siglo XV y cita algunas obras de sus principales representantes.
	16. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte gótico, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).	16.1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas: <i>fachada occidental de la catedral de Notre Dame, fachada occidental de la catedral de Reims, interior de la planta superior de la Sainte Chapelle</i> de París, <i>fachada occidental de la catedral de Burgos, fachada occidental e interior de la catedral de León, interior de la iglesia de Santa María del Mar de Barcelona, interior de la catedral de Barcelona, exterior de la catedral de Palma de Mallorca, interior de la iglesia de San Juan de los Reyes de Toledo e interior de la Lonja de Valencia.</i>
		16.2. Reconoce, analiza y comenta las siguientes esculturas: <i>Grupo de la Anunciación y la Visitación</i> de la catedral de Reims, <i>tímpano de la Portada del Sarmental</i> de la catedral de Burgos, la <i>Virgen Blanca</i> de la catedral de León, <i>sepulcro del Doncel de Sigüenza</i> y el <i>Retablo de Gil de Siloé</i> en la Cartuja de Miraflores (Burgos).

		16.3. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas: escena de <i>La huida a Egipto</i> , de Giotto, de la Capilla Scrovegni de Padua; el panel central de la <i>Adoración del Cordero Místico</i> y el <i>Matrimonio Arnolfini</i> , de los Van Eyck; <i>El descendimiento en la cruz</i> , de Roger van der Weyden y <i>El Jardín de las Delicias</i> , de El Bosco.
	17. Explicar la función social del arte medieval, especificando el papel desempeñado por clientes y artistas y las relaciones entre ellos.	17.1. Señala las relaciones entre los artistas y los clientes del arte hispanomusulmán. 17.2. Especifica las relaciones entre los artistas y los clientes del arte románico. 17.3. Determina las relaciones entre los artistas y los clientes del arte gótico, y su variación respecto al románico.
	18. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías.	18.1. Realiza un trabajo de investigación (utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías) sobre el tratamiento iconográfico y el significado de la <i>Visión apocalíptica de Cristo</i> y el <i>Juicio Final</i> en el arte medieval.
	19. Respetar las creaciones del arte medieval, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio que hay que conservar.	19.1. Explica la importancia del arte románico en el <i>Camino de Santiago</i> . 19.2. Confecciona un catálogo, con breves comentarios, de las obras más relevantes de arte medieval que se conservan en Castilla- La Mancha: <i>Tesoro de Guarrazar</i> , <i>iglesia del Cristo de la Luz</i> , <i>catedral de Cuenca</i> , <i>catedral de Toledo</i> y la <i>iglesia de Santiago del Arrabal en Toledo</i> .
	20. Utilizar la terminología específica del arte románico, gótico e hispanomusulmán en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.	20.1. Elabora un listado de los términos, elementos y técnicas propios del arte hispanomusulmán, románico y gótico.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 5. Desarrollo y evolución del arte europeo en el mundo moderno		
<ul style="list-style-type: none"> • El Renacimiento italiano. <ul style="list-style-type: none"> – El Quattrocento. <ul style="list-style-type: none"> ▪ El proceso de renovación de las artes. Mecenas y artistas. ▪ El marco urbano y las tipologías arquitectónicas. ▪ La arquitectura: Brunelleschi y Alberti. ▪ La renovación de la escultura: Donatello. ▪ El nuevo sistema de representación en la pintura. – El Cinquecento. <ul style="list-style-type: none"> ▪ El Clasicismo. ▪ De Bramante a Palladio: el templo, el palacio y la villa. ▪ La escultura: Miguel Ángel. ▪ Los grandes maestros del clasicismo pictórico. – El Manierismo. – La escuela veneciana: Tiziano, Tintoretto y Veronés. • La recepción de la estética renacentista en la Península Ibérica. <ul style="list-style-type: none"> – Arquitectura: del Plateresco al Herreriano. – Escultura: el mármol y el bronce. La madera policromada. – Pintura. El Greco. • Unidad y diversidad del Barroco. <ul style="list-style-type: none"> – El barroco como arte de la persuasión. El lenguaje artístico al servicio del poder civil y eclesiástico. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer y explicar la concepción del arte del Renacimiento italiano y sus características, relacionadas con su contexto histórico y cultural. 2. Describir y analizar los elementos de la arquitectura, escultura y pintura del Renacimiento italiano y su evolución. 3. Contrastar las diferencias existentes entre la pintura del <i>Quattrocento</i> italiano y el resto de Europa. 4. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte del Renacimiento italiano, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico). 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Explica las características esenciales del Renacimiento italiano, su periodización y espacio, a partir de fuentes históricas o historiográficas. 2.1. Especifica las características de la arquitectura renacentista italiana y explica su evolución, desde el <i>Quattrocento</i> al manierismo, con especial referencia a los arquitectos Brunelleschi, Alberti, Bramante, Miguel Ángel y Palladio. 2.2. Determina las características de la escultura renacentista italiana y explica su evolución, desde el <i>Quattrocento</i> al manierismo, con especial referencia a los escultores Donatello, Miguel Ángel y Giambologna. 2.3. Describe las características de la pintura renacentista italiana y explica su evolución, desde el <i>Quattrocento</i> al manierismo, con especial referencia a los pintores Masaccio, Fra Angelico, Piero della Francesca, Botticelli, Leonardo, Rafael y Miguel Ángel. 2.4. Explica la peculiaridad de la pintura veneciana del <i>Cinquecento</i> y cita a sus artistas más representativos, con especial referencia a Tiziano, Tintoretto y Veronés. 3.1. Compara la pintura italiana del <i>Quattrocento</i> con la de los pintores góticos flamencos contemporáneos. 4.1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas: <i>cúpula de Santa María de las Flores</i> e <i>interior de la iglesia de San Lorenzo</i>, ambas en Florencia y de Brunelleschi; <i>Palacio Médici-Riccardi</i> en Florencia, de Michelozzo; <i>fachada de Santa</i>

<ul style="list-style-type: none"> - Urbanismo y arquitectura: el simbolismo de la Roma barroca. Bernini y Borromini. - El palacio barroco como escenario del poder. El modelo de Versalles. - La escultura barroca. Italia. Bernini. - La pintura barroca en Europa. <ul style="list-style-type: none"> ▪ El lenguaje de la pintura barroca. ▪ La pintura italiana. Caravaggio y el naturalismo. Clasicismo y barroco decorativo. ▪ La pintura flamenca y holandesa. Rubens y Rembrandt. • El Barroco hispánico. <ul style="list-style-type: none"> - Urbanismo y arquitectura. - Imaginería barroca. Escuelas: Castilla y Andalucía. - La aportación de la pintura española: escuela valenciana, madrileña y andaluza. • El siglo XVIII. <ul style="list-style-type: none"> - La pervivencia del Barroco. El refinamiento Rococó. - Neoclasicismo. 		<p><i>María Novella</i> y del <i>Palacio Rucellai</i>, ambos en Florencia y de Alberti; <i>templete de San Pietro in Montorio</i> en Roma, de Bramante; <i>cúpula y proyecto de planta de San Pedro del Vaticano</i>, de Miguel Ángel; <i>Il Gesù</i> en Roma, de Giacomo della Porta y Vignola y <i>Villa Capra</i> (Villa Rotonda) en Vicenza, de Palladio.</p>
		<p>4.2. Reconoce, analiza y comenta las siguientes esculturas: <i>primer panel de la "Puerta del Paraíso"</i> (de la creación del mundo a la expulsión del Paraíso), de Ghiberti; <i>David y Gattamelata</i>, de Donatello; <i>Piedad del Vaticano</i>, <i>David</i>, <i>Moisés</i> y <i>Tumbas mediceas</i>, de Miguel Ángel y <i>El rapto de las sabinas</i>, de Giambologna.</p>
		<p>4.3. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas: <i>El tributo de la moneda</i> y <i>La Trinidad</i>, de Masaccio; <i>Anunciación</i> del Convento de San Marcos en Florencia, de Fra Angelico; <i>Cristo yacente</i>, de Mantegna; <i>Nacimiento de Venus</i>, de Botticelli; <i>Entrega de las llaves a San Pedro</i>, del Perugino; <i>Madonna del Duque de Urbino</i>, de Piero della Francesca; <i>La Virgen de las rocas</i>, <i>La última cena</i> y <i>La Gioconda</i>, de Leonardo da Vinci; <i>La Escuela de Atenas</i> de Rafael; la bóveda y el <i>Juicio Final</i> de la Capilla Sixtina, de Miguel Ángel; <i>La tempestad</i>, de Giorgione; <i>Venus de Urbino</i> y <i>Carlos V en Mühlberg</i>, de Tiziano; <i>El lavatorio</i>, de Tintoretto y <i>Las bodas de Caná</i>, de Veronés.</p>
	<p>5. Conocer el contexto histórico de la Península Ibérica y la introducción de las formas renacentistas a comienzos del siglo XVI.</p>	<p>5.1. Especifica las características peculiares del Renacimiento español y lo compara con el italiano.</p>
	<p>6. Explicar las características y evolución de la</p>	<p>6.1. Describe la evolución de la arquitectura</p>

	arquitectura, escultura y pintura en la España del siglo XVI.	renacentista española: del Plateresco al Herreriano.
		6.2. Explica la peculiaridad de la escultura renacentista española.
		6.3. Detalla las características de la pintura de El Greco a través de algunas de sus obras más representativas.
	7. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte del Renacimiento español, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).	7.1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas: <i>fachada de la Universidad de Salamanca</i> ; <i>Palacio de Carlos V</i> en la Alhambra de Granada, de Pedro Machuca y el <i>Monasterio de San Lorenzo de El Escorial</i> , de Juan de Herrera.
		7.2. Reconoce, analiza y comenta las siguientes obras escultóricas: <i>Sacrificio de Isaac</i> y <i>San Sebastián</i> del retablo de San Benito de Valladolid, de Alonso Berruguete y el <i>Santo entierro</i> , de Juan de Juni.
		7.3. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas de El Greco: <i>El expolio</i> , <i>La Santa Liga</i> o <i>Adoración del nombre de Jesús</i> , <i>El martirio de San Mauricio</i> , <i>El entierro del Señor de Orgaz</i> , <i>La adoración de los pastores</i> y <i>El caballero de la mano en el pecho</i> .
	8. Reconocer y explicar la concepción del arte barroco y sus características, relacionadas con su contexto histórico y cultural.	8.1. Explica las características esenciales del Barroco y las diferencias entre la concepción barroca del arte y la renacentista.
	9. Describir los elementos de la arquitectura barroca y las principales tipologías arquitectónicas en Europa y España.	9.1. Especifica las características de la arquitectura barroca, con especial referencia a Italia.
		9.2. Explica las características generales del urbanismo barroco.
		9.3. Identifica el modelo palaciego barroco: Versalles.

		9.4. Describe las características del urbanismo barroco en España y la evolución de la arquitectura durante el siglo XVII.
		9.5. Compara la arquitectura barroca con la renacentista.
	10. Analizar, comentar y clasificar obras significativas de la arquitectura barroca europea y española, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).	10.1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas europeas del siglo XVII: <i>fachada de San Pedro del Vaticano</i> , de Carlo Maderno; <i>Baldaquino de San Pedro</i> y <i>columnata de la plaza de San Pedro del Vaticano</i> , de Bernini; <i>San Carlos de las Cuatro Fuentes</i> en Roma, de Borromini y el <i>Palacio de Versalles</i> , de Le Vau, J.H. Mansart y Le Nôtre.
		10.2. Reconoce, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas españolas del siglo XVII: <i>Plaza Mayor de Madrid</i> , de Juan Gómez de Mora y el <i>Retablo de San Esteban de Salamanca</i> , de José Benito Churriguera.
	11. Indicar las características principales de la escultura barroca italiana y española.	11.1. Especifica las características de la escultura barroca italiana.
		11.2. Compara la escultura barroca con la renacentista a través de la representación de <i>David</i> por Miguel Ángel y por Bernini.
		11.3. Explica las características de la imaginería barroca española del siglo XVII y compara la escuela castellana con la andaluza.
	12. Analizar, comentar y clasificar obras significativas de la escultura barroca europea y española, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).	12.1. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas de Bernini: <i>David</i> , <i>Apolo</i> y <i>Dafne</i> , <i>El éxtasis de Santa Teresa</i> y la <i>Cátedra de San Pedro</i> .
		12.2. Reconoce, analiza y comenta las siguientes esculturas del Barroco español del siglo XVII: <i>Cristo Crucificado</i> y la <i>Piedad</i> , de Gregorio Fernández; <i>Cristo de la Clemencia</i> , de Martínez Montañés;

		<i>Inmaculada del facistol</i> , de Alonso Cano y la <i>Magdalena penitente</i> , de Pedro de Mena.
13. Conocer y explicar las características y diferencias en la pintura Barroca europea, así como en España.	13.1. Describe las características generales de la pintura barroca y especifica las diferencias entre la Europa católica y la protestante.	
	13.2. Distingue y caracteriza las grandes tendencias de la pintura barroca en Italia y sus principales representantes.	
	13.3. Especifica las peculiaridades de la pintura barroca flamenca y holandesa, con especial referencia a Rubens y Rembrandt.	
	13.4. Explica las características generales de la pintura española del siglo XVII.	
	13.5. Reconoce los aspectos más importantes en la producción de los pintores Ribera, Zurbarán y Murillo.	
	13.6. Describe las características y evolución de la pintura de Velázquez a través de algunas de sus obras más significativas.	
14. Analizar, comentar y clasificar obras significativas de la pintura barroca europea y española, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).	14.1. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas europeas del siglo XVII: <i>Vocación de San Mateo</i> y <i>Muerte de la Virgen</i> , de Caravaggio; <i>Triunfo de Baco y Ariadna</i> , en la bóveda del Palacio Farnese de Roma, de Annibale Carracci; <i>Adoración del nombre de Jesús</i> , bóveda de Il Gesù en Roma, de Gaulli (Il Baciccia); <i>Adoración de los Magos</i> , <i>Las tres Gracias</i> y <i>El jardín del Amor</i> , de Rubens; <i>La lección de anatomía del doctor Tulp</i> y <i>La ronda nocturna</i> , de Rembrandt.	
	14.2. Reconoce, analiza y comenta las siguientes pinturas españolas del siglo XVII: <i>Martirio de San Felipe</i> , <i>El sueño de Jacob</i> y <i>El patizambo</i> , de Ribera; <i>Bodegón del Museo del Prado</i> y <i>San Hugo en el refectorio de los cartujos</i> , de Zurbarán; <i>El aguador de Sevilla</i> , <i>Los borrachos</i> , <i>La fragua de</i>	

		<i>Vulcano, La rendición de Breda, El Príncipe Baltasar Carlos a caballo, El niño de Vallecas, La Venus del espejo, Villa Médicis, Las Meninas, Las hilanderas, de Velázquez; La Sagrada Familia del pajarito, La Inmaculada de El Escorial, Los niños de la concha y Niños jugando a los dados, de Murillo.</i>
15. Reconocer y explicar la concepción estética y las características esenciales del arte del siglo XVIII, relacionadas con su contexto histórico y cultural.	15.1. Explica el siglo XVIII como época de coexistencia de viejos y nuevos estilos artísticos en un contexto histórico de cambios profundos.	
	15.2. Compara el Barroco tardío y el Rococó y especifica la diferente concepción de la vida y el arte que encierran uno y otro.	
16. Describir y analizar los elementos de la arquitectura, escultura y pintura en la Europa y en la España del siglo XVIII.	16.1. Distingue entre la corriente tradicional y la clasicista de la arquitectura barroca española del siglo XVIII.	
	16.2. Analiza la figura de Salzillo como último representante de la imaginería religiosa española en madera policromada.	
	16.3. Describe las características de la pintura rococó a través de obras de J.A. Watteau y J. H. Fragonard.	
	16.4. Explica las razones del surgimiento del Neoclasicismo y sus características generales en arquitectura, escultura y pintura.	
	16.5. Sintetiza las características del neoclasicismo arquitectónico durante el Imperio de Napoleón.	
	16.6. Comenta la escultura neoclásica a través de la obra de Canova.	
	16.7. Especifica las posibles coincidencias entre el Neoclasicismo y el Romanticismo en la pintura de David.	
17. Analizar, comentar y clasificar obras	17.1. Identifica, analiza y comenta las siguientes	

	<p>significativas del arte del siglo XVIII, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).</p>	<p>obras arquitectónicas del siglo XVIII: <i>fachada del Hospicio de San Fernando de Madrid</i>, de Pedro de Ribera; <i>Transparente de la catedral de Toledo</i>, de Narciso Tomé; <i>fachada del Obradoiro de la catedral de Santiago de Compostela</i>, de Casas y Novoa; <i>Palacio Real de Madrid</i>, de Juvara, Sacchetti y Sabatini; <i>Panteón de París</i>, de Soufflot; <i>Puerta de Brandeburgo</i>, de Carl Gotthard Langhans y el <i>Museo del Prado en Madrid</i>, de Juan de Villanueva.</p>
		<p>17.2. Reconoce, analiza y comenta las siguientes obras escultóricas del siglo XVIII: <i>La oración en el huerto</i>, de Salzillo; <i>Eros</i> y <i>Psique y Paulina Bonaparte</i>, de Canova.</p>
		<p>17.3. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras de David: <i>El juramento de los Horacios</i>, <i>La muerte de Marat</i> y <i>La coronación de Napoleón</i>.</p>
	<p>18. Explicar la función social del arte moderno, especificando el papel desempeñado por mecenas, Academias, clientes y artistas, y las relaciones entre ellos.</p>	<p>18.1. Describe la práctica del mecenazgo en el Renacimiento italiano, y las nuevas reivindicaciones de los artistas en relación con su reconocimiento social y la naturaleza de su labor.</p> <p>18.2. Describe el papel desempeñado en el siglo XVIII por las Academias en toda Europa y, en particular, por el Salón de París.</p>
	<p>19. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías.</p>	<p>19.1. Realiza un trabajo de investigación (utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías) sobre el proceso de construcción de la nueva basílica de San Pedro del Vaticano a lo largo de los siglos XVI y XVII.</p>
	<p>20. Respetar las creaciones del arte de la Edad Moderna, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio que hay que conservar.</p>	<p>20.1. Confecciona un catálogo, con breves comentarios, de las obras más relevantes de arte de los siglos XVI al XVIII que se conservan en Castilla-La Mancha.</p>

		Arquitectura: <i>Alcázar, Hospital de Santa Cruz y Hospital Tavera</i> en Toledo, <i>Palacio de Cogolludo</i> en Guadalajara, <i>Monasterio de Uclés, Palacio del Marqués de Santa Cruz</i> en el Viso del Marqués, <i>Palacio de Antonio de Mendoza</i> en Guadalajara. Escultura: <i>Sepulcro del Cardenal Cisneros</i> y <i>Sepulcro del Cardenal Tavera</i> . Pintura: <i>La Casulla de San Ildefonso</i> , de El Greco.
	21. Utilizar la terminología específica del arte de los siglos XVI al XVIII en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.	21.1. Elabora un listado de los términos, elementos y técnicas propios del arte del Renacimiento, Barroco y del arte del siglo XVIII.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 6. El siglo XIX: el arte de un mundo en transformación		
<ul style="list-style-type: none"> • La figura de Goya. • La Revolución industrial y el impacto de los nuevos materiales en la arquitectura. Del Historicismo al Modernismo. La Escuela de Chicago. • El nacimiento del urbanismo moderno en el siglo XIX. • La evolución de la pintura: <ul style="list-style-type: none"> - Romanticismo. - Realismo. - Impresionismo. - Simbolismo. - Los postimpresionistas, el germen de 	1. Analizar la obra de Goya, identificando en ella los rasgos propios de las corrientes de su época y los que anticipan diversas vanguardias posteriores.	1.1. Analiza la evolución de la obra de Goya como pintor y grabador, desde su llegada a la Corte hasta su exilio final en Burdeos. 1.2. Compara la visión de Goya en las series de grabados <i>Los caprichos</i> y <i>Los disparates o proverbios</i> . 1.3. Reconoce la trascendencia de la obra de Goya en la producción pictórica posterior.
	2. Analizar, comentar y clasificar obras significativas de Goya, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).	2.1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras de Goya: <i>El quitasol, La familia de Carlos IV, El 2 de mayo de 1808 en Madrid (La lucha con los mamelucos), Los fusilamientos del 3 de mayo de 1808; Desastre nº 15 ("Y no hay remedio")</i> de la serie <i>Los desastres de la guerra; Saturno devorando a un hijo</i> y <i>La lechera de Burdeos</i> .

<p>las vanguardias pictóricas del siglo XX.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La escultura: la pervivencia del clasicismo. Rodin. 	<p>3. Reconocer y explicar la concepción estética y las características esenciales de la arquitectura del siglo XIX, relacionándolas con su contexto histórico.</p>	<p>3.1. Describe las características y evolución de la arquitectura del hierro en el siglo XIX, en relación con los avances y necesidades de la revolución industrial.</p> <p>3.2. Explica las diferencias entre ingenieros y arquitectos en la primera mitad del siglo XIX.</p> <p>3.3. Reseña las características del historicismo en arquitectura y su evolución hacia el eclecticismo.</p> <p>3.4. Sintetiza las características y principales tendencias de la arquitectura modernista, resaltando la obra de Antonio Gaudí.</p> <p>3.5. Especifica las aportaciones de la Escuela de Chicago a la arquitectura.</p> <p>3.6. Detalla las características y objetivos de las remodelaciones urbanas de París, Barcelona y Madrid en la segunda mitad del siglo XIX.</p>
	<p>4. Reconocer y explicar la concepción estética y las características esenciales de la pintura del siglo XIX, relacionándolas con su contexto histórico.</p>	<p>4.1. Describe las características del Romanticismo en la pintura y distingue entre el romanticismo de la línea de Ingres y el romanticismo del color de Gericault y Delacroix.</p> <p>4.2. Compara las visiones románticas del paisaje en Constable, Turner y Friedrich.</p> <p>4.3. Explica el Realismo y su aparición en el contexto de los cambios sociales y culturales de mediados del siglo XIX.</p> <p>4.4. Compara el Realismo con el Romanticismo.</p> <p>4.5. Describe las características generales del Impresionismo y el Neoimpresionismo.</p> <p>4.6. Define el concepto de postimpresionismo y especifica las aportaciones de Cézanne y Van Gogh como precursores de las grandes corrientes artísticas del siglo XX.</p>

		4.7. Explica el Simbolismo de finales del siglo XIX como reacción frente al Realismo y el Impresionismo.
	5. Reconocer y explicar la concepción estética y las características esenciales de la escultura del siglo XIX, relacionándolas con su contexto histórico.	5.1. Relaciona la producción y el academicismo dominante en la escultura del siglo XIX con las transformaciones llevadas a cabo en las ciudades (monumentos conmemorativos en plazas, parques y avenidas, y esculturas funerarias en los nuevos cementerios). 5.2. Explica las características de la renovación escultórica emprendida por Rodin.
	6. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte del siglo XIX, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).	6.1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas: <i>Templo de la Magdalena</i> en París, de Vignon; <i>Ópera de París</i> , de Garnier; <i>Parlamento de Londres</i> , de Barry y Pugin; <i>Auditorium de Chicago</i> y <i>Almacenes Carson</i> , de Sullivan y Adler; <i>Torre Eiffel de París</i> , de Gustave Eiffel y el <i>Templo de la Sagrada Familia en Barcelona</i> , de Gaudí. 6.2. Reconoce, analiza y comenta las siguientes pinturas del siglo XIX: <i>El baño turco</i> , de Ingres; <i>La balsa de la Medusa</i> , de Gericault; <i>La libertad guiando al pueblo</i> , de Delacroix; <i>El carro de heno</i> , de Constable; <i>Lluvia, vapor y velocidad</i> , de Turner; <i>El caminante sobre el mar de nubes</i> , de Friedrich; <i>El entierro de Ornans</i> , de Courbet; <i>El ángelus</i> , de Millet; <i>Almuerzo sobre la hierba</i> , de Manet; <i>Impresión, sol naciente</i> y la serie sobre la <i>Catedral de Ruán</i> , de Monet; <i>Lección de baile</i> , de Degas; <i>Le Moulin de la Galette</i> , de Renoir; <i>Una tarde de domingo en la Grande Jatte</i> , de Seurat; <i>Jugadores de cartas</i> y <i>Manzanas y naranjas</i> , de Cézanne; <i>La noche estrellada</i> y <i>El segador</i> , de Van

		Gogh; <i>Visión después del sermón</i> y <i>El mercado ("Ta matete")</i> , de Gauguin.
		6.3. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras de Rodin: <i>El pensador</i> y <i>Los burgueses de Calais</i> .
	7. Explicar la evolución hacia la independencia de los artistas respecto a los clientes, especificando el papel desempeñado por las Academias, los Salones, las galerías privadas y los marchantes.	7.1. Explica los cambios que se producen en el siglo XIX en las relaciones entre artistas y clientes, referidos a la pintura.
	8. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías.	8.1. Desarrolla un trabajo de investigación (utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías) sobre las Exposiciones Universales del siglo XIX y su importancia desde el punto de vista arquitectónico. 8.2. Realiza un trabajo de investigación (utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías) sobre la influencia de la fotografía y el grabado japonés en el desarrollo del Impresionismo, con referencias a obras concretas.
	9. Respetar las creaciones del arte del siglo XIX, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio que hay que conservar.	9.1. Confecciona un catálogo, con breves comentarios, de las obras más relevantes del arte del siglo XIX que se conservan en Castilla-La Mancha.
	10. Utilizar la terminología específica del arte del siglo XIX en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.	10.1. Elabora un listado de los términos, elementos y técnicas propios del arte del siglo XIX.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 7. La ruptura de la tradición: el arte en la primera mitad del siglo XX		
<ul style="list-style-type: none"> El fenómeno de las vanguardias en las artes plásticas: Fauvismo, Cubismo, 	1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales de las vanguardias artísticas de la primera mitad	1.1. Define el concepto de vanguardia artística en relación con el acelerado ritmo de cambios en la sociedad de la época y la

<p>Expresionismo, Futurismo, Dadaísmo, Surrealismo y pintura abstracta.</p>	<p>del siglo XX, relacionando cada una de ellas con sus respectivos contextos históricos y culturales.</p>	<p>libertad creativa de los artistas iniciada en la centuria anterior.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • La aportación española: Picasso, Miró y Dalí. • La escultura de la primera mitad del siglo XX. • Renovación del lenguaje arquitectónico: el funcionalismo del Movimiento Moderno y la arquitectura orgánica. 		<p>1.2. Describe el origen y características del Fauvismo, con especial referencia a Henri Matisse.</p>
		<p>1.3. Explica el proceso de gestación y las características del Cubismo, distinguiendo entre el Cubismo analítico y el sintético.</p>
		<p>1.4. Identifica los antecedentes del expresionismo en el siglo XIX, explica sus características generales y especifica las diferencias entre los grupos alemanes <i>El Puente</i> y <i>El jinete azul</i>.</p>
		<p>1.5. Determina el ideario y principios básicos del futurismo.</p>
		<p>1.6. Describe las características del Dadaísmo como actitud provocadora en un contexto de crisis, con especial referencia a Marcel Duchamp.</p>
		<p>1.7. Reseña el origen, características y objetivos del Surrealismo.</p>
		<p>1.8. Sintetiza el proceso de gestación y las características la pintura abstracta, distingue la vertiente cromática y la geométrica, y especifica algunas de sus corrientes más significativas, como el Suprematismo ruso o el Neoplasticismo.</p>
		<p>1.9. Explica la importancia de los pintores españoles Picasso, Miró y Dalí en el desarrollo de las vanguardias artísticas.</p>
	<p>2. Describir los rasgos esenciales de la escultura de la primera mitad del siglo XX, diferenciando aquellos que comparte con las vanguardias pictóricas y los que son propios.</p>	<p>2.1. Analiza la renovación temática, técnica y formal de la escultura en la primera mitad del siglo XX, distinguiendo las obras que están relacionadas con las vanguardias pictóricas y las que utilizan recursos o lenguajes independientes.</p>
	<p>3. Conocer las necesidades que plantea la</p>	<p>3.1. Explica el proceso de configuración y los</p>

	<p>sociedad del siglo XX, y cómo responde la arquitectura a estos nuevos retos.</p>	<p>rasgos esenciales del Movimiento Moderno en arquitectura.</p>
	<p>4. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte de la primera mitad del siglo XX, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).</p>	<p>3.2. Especifica las aportaciones de la arquitectura orgánica al Movimiento Moderno.</p> <p>4.1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras: <i>La alegría de vivir</i>, de Matisse; <i>Las señoritas de Avignon</i>, <i>Retrato de Ambroise Vollard</i>, <i>Naturaleza muerta con silla de rejilla de caña</i> y <i>Guernica</i>, de Picasso; <i>La ciudad que emerge</i>, de Boccioni; <i>El grito</i>, de Munch; <i>La calle</i>, de Kirchner; <i>Lírica y Sobre blanco II</i>, de Kandinsky; <i>Cuadrado negro</i>, de Malevich; <i>Composición II</i>, de Mondrian; <i>L.H.O.O.Q.</i>, de Duchamp; <i>El elefante de las Celebes</i>, de Ernst; <i>La llave de los campos</i>, de Magritte; <i>El carnaval de Arlequín</i> y <i>Mujeres y pájaros a la luz de la luna</i>, de Miró; <i>El juego lúgubre</i> y <i>La persistencia de la memoria</i>, de Dalí.</p> <p>4.2. Reconoce, analiza y comenta las siguientes obras escultóricas: <i>El profeta</i>, de Gargallo; <i>Formas únicas de continuidad en el espacio</i>, de Boccioni; <i>Fuente</i>, de Duchamp; <i>Mujer peinándose ante un espejo</i>, de Julio González; <i>Mademoiselle Pogany I</i>, de Brancusi; <i>Langosta, nasa y cola de pez</i>, de Calder y <i>Figura reclinada</i>, de Henry Moore.</p> <p>4.3. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas: <i>Edificio de la Bauhaus</i> en Dessau (Alemania), de Gropius; <i>Pabellón de Alemania</i> en Barcelona, de Mies van der Rohe; <i>Villa Savoya</i> en Poissy (Francia), de Le Corbusier y <i>Casa Kaufmann</i> (Casa de la Cascada), de Frank Lloyd Wright.</p>
	<p>5. Realizar y exponer, individualmente o en</p>	<p>5.1. Desarrolla un trabajo de investigación</p>

	grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías.	(utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías) sobre el GATEPAC (Grupo de Artistas y Técnicos Españoles Para el Progreso de la Arquitectura Contemporánea).
	6. Respetar las manifestaciones del arte de la primera mitad del siglo XX, valorando su importancia como expresión de la profunda renovación del lenguaje artístico en el que se sustenta la libertad creativa actual.	6.1. Selecciona una obra arquitectónica, una escultura o una pintura de la primera mitad del siglo XX, de las existentes en Castilla- La Mancha, y justifica su elección.
	7. Utilizar la terminología específica del arte de la primera mitad del siglo XX en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.	7.1. Elabora un listado de los términos, elementos y técnicas propios del arte de la primera mitad del siglo XX.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 8. La universalización del arte desde la segunda mitad del siglo XX		
<ul style="list-style-type: none"> El predominio del Movimiento Moderno o Estilo Internacional en arquitectura. La arquitectura al margen del estilo internacional: <i>High Tech</i>, arquitectura Posmoderna, Deconstrucción. Las artes plásticas: de las segundas vanguardias a la posmodernidad. Nuevos sistemas visuales: fotografía, cine y televisión, cartelismo, cómic. La combinación de lenguajes expresivos. El impacto de las nuevas tecnologías en la difusión y la creación artística. 	1. Comprender y explicar la presencia del arte en la vida cotidiana actual y en los medios de comunicación social.	1.1. Explica el papel desempeñado en el proceso de universalización del arte por los medios de comunicación de masas y las exposiciones y ferias internacionales de arte.
	2. Reconocer y explicar las características esenciales de la arquitectura desde la segunda mitad del siglo XX, enmarcándolo en las nuevas relaciones entre clientes, artistas y público que caracterizan al mundo actual.	2.1. Especifica las razones de la pervivencia y difusión internacional del Movimiento Moderno en arquitectura. 2.2. Distingue y describe las características de otras tendencias arquitectónicas al margen del Movimiento Moderno o Estilo Internacional, en particular la <i>High Tech</i> , la posmoderna y la deconstrucción.
	3. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales de las artes plásticas desde la segunda mitad del siglo XX, enmarcándolo en las nuevas relaciones entre clientes, artistas y público	3.1. Sintetiza y compara el Informalismo europeo y el Expresionismo abstracto norteamericano. 3.2. Explica la Abstracción postpictórica. 3.3. Señala las características del minimalismo.

<ul style="list-style-type: none"> • Arte y cultura visual de masas. • El patrimonio artístico como riqueza cultural. La preocupación por su conservación. 	<p>que caracterizan al mundo actual.</p>	<p>3.4. Describe el arte cinético y el <i>Op-Art</i>. 3.5. Sintetiza el arte conceptual. 3.6. Analiza la singularidad del <i>Arte Povera</i>. 3.7. Distingue y explica algunas de las principales corrientes figurativas: <i>Pop-Art</i>, Nueva Figuración, Hiperrealismo. 3.8. Explica en qué consisten las siguientes manifestaciones de arte no duradero: <i>Happening</i>, <i>Body Art</i> y <i>Land Art</i>. 3.9. Describe los planteamientos generales de la posmodernidad, referida a las artes plásticas.</p>
	<p>4. Explicar el desarrollo y la extensión de los nuevos sistemas visuales, como la fotografía, el cine, la televisión el cartelismo o el cómic, especificando el modo en que combinan diversos lenguajes expresivos.</p>	<p>4.1. Reseña brevemente el desarrollo de los nuevos sistemas visuales y las características de su lenguaje expresivo: fotografía, cartel, cine, cómic, producciones televisivas, videoarte, arte por ordenador.</p>
	<p>5. Describir las posibilidades que han abierto las nuevas tecnologías, explicando sus efectos tanto para la creación artística como para la difusión del arte.</p>	<p>5.1. Especifica las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías para la creación artística y para la difusión del arte.</p>
	<p>6. Identificar la presencia del arte en la vida cotidiana, distinguiendo los muy diversos ámbitos en que se manifiesta.</p>	<p>6.1. Define el concepto de cultura visual de masas y describe sus rasgos esenciales. 6.2. Identifica el arte en los diferentes ámbitos de la vida cotidiana.</p>
	<p>7. Explicar qué es el Patrimonio Mundial de la UNESCO, describiendo su origen y finalidad.</p>	<p>7.1. Explica el origen del Patrimonio Mundial de la UNESCO y los objetivos que persigue.</p>
	<p>8. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte desde la segunda mitad del siglo XX, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).</p>	<p>8.1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras: la <i>Unité d'habitation</i> en Marsella, de Le Corbusier; el <i>Seagram Building</i> en Nueva York, de M. Van der Rohe y Philip Johnson; el Museo Guggenheim de Nueva York, de F. Lloyd Wright; la <i>Sydney Opera House</i>, de J. Utzon; el Centro Pompidou de París, de R. Piano y R. Rogers; el <i>AT & T Building</i> de Nueva York, de Philip Johnson; el Museo Guggenheim de Bilbao, de F. O. Gehry.</p>

		<p>8.2. Reconoce (al autor y la corriente artística, no necesariamente el título), analiza y comenta las siguientes obras: <i>Pintura</i> (Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía de Madrid), de Tapies; <i>Grito nº 7</i>, de Antonio Saura; <i>One: number 31, 1950</i>, de J. Pollock; <i>Ctesiphon III</i>, de F. Stella; <i>Equivalente VIII</i>, de Carl André; <i>Vega 200</i>, de Vasarely; <i>Una y tres sillas</i>, de J. Kosuth; <i>Iglú con árbol</i>, de Mario Merz; <i>Marilyn Monroe</i> (serigrafía de 1967), de A. Warhol; <i>El Papa que grita (estudio a partir del retrato del Papa Inocencio X)</i>, de Francis Bacon; <i>La Gran Vía madrileña en 1974</i> y <i>La Familia de Juan Carlos I</i>, de Antonio López.</p>
	<p>9. Respetar las manifestaciones del arte de todos los tiempos, valorándolo como patrimonio cultural heredado que se debe conservar y transmitir a las generaciones futuras.</p>	<p>9.1. Desarrolla un trabajo de investigación (utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías) relacionado con los bienes artísticos de España inscritos en el catálogo del Patrimonio Mundial de la UNESCO.</p> <p>9.2. Realiza un trabajo de investigación (utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías) sobre Antonio López.</p>
	<p>10. Utilizar la terminología específica del arte de la segunda mitad del siglo XX en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.</p>	<p>10.1. Elabora un listado de los términos, elementos y técnicas propios del arte de la segunda mitad del siglo XX.</p>

**IES. MAESTRO JUAN DE ÁVILA
CIUDAD REAL**

Departamento de Geografía e Historia

Programación Didáctica 2º Bachillerato

Historia de España

CURSO 2022-2023

1) Introducción.

El estudio de la Historia de España aporta al alumno una visión de conjunto y un bagaje de conocimientos y perspectivas esenciales acerca, no solo de nuestro pasado, sino de los retos a los que la sociedad española se enfrenta en la actualidad. Incide particularmente en la formación de los alumnos como ciudadanos conscientes y participativos en la vida social y política, dotándoles de los instrumentos de conciencia y reflexión necesarios para serlo plenamente.

En el nivel de 2º de Bachillerato en que se imparte la asignatura se trata de que el alumno consiga, por un lado, una visión de conjunto, razonada, coherente y que aspire a la objetividad (o al menos a la no parcialidad) y lo más rica posible en conocimientos; y por otro, que le haga consciente de la complejidad de los procesos históricos, el constante enriquecimiento de nuestro conocimiento al respecto junto con la aparición de nuevas perspectivas de interpretación de los hechos, así como de los métodos que emplea la Historia para obtener y contrastar informaciones, y construir a partir de ellas relatos explicativos del pasado, nunca cerrados. Todo ello con el objetivo de aportar al alumno la madurez en el reflexión y en la perspectiva con que deben estar dotados los ciudadanos de una democracia asentada y respetuosa de los derechos de todos, la pluralidad y diversidad sociales.

Para conseguir estos objetivos, la asignatura de Historia de España se enfrenta, sin embargo, a algunas limitaciones. La más evidente es la compartimentación de la materia que le es propia a lo largo de la ESO, precisamente en un momento del desarrollo psicológico y personal de los alumnos en que, por un lado, las dificultades para identificarse con la perspectiva histórica, y por otro, las discontinuidades en la enseñanza de la asignatura suelen producir el efecto de que los conocimientos que deberían haberse adquiridos en esa etapa formativa resultan ser escasamente sólidos. Así, en 1º ESO se trata la Prehistoria y la Historia Antigua; en 2º ESO la Historia Medieval; en 3º ESO la Historia Moderna; y por fin en 4ºESO (y en 1º Bachillerato, solo para los alumnos que hayan optado por Humanidades y Ciencias Sociales) la Historia Contemporánea. Aunque en todos los citados niveles se abordan la Historia de España, se hace de una manera, lógicamente diluida dentro de la historia general, con acento especial en la europea.

La segunda limitación es la falta de proporcionalidad en el tratamiento de la Historia de España, que además añade algún efecto perverso en los resultados. Mientras que el largo proceso histórico desde la Prehistoria hasta la Edad Contemporánea se le asignan solo cuatro grandes bloques, a los que tratan la Edad Contemporánea se les conceden los otros ocho bloques. Dado que es en la parte contemporánea de nuestra historia donde se concentran los hechos de interpretación más controvertida en la actualidad, al tiempo que se tiende a despreciar el papel de España en esta etapa como una suerte de anormalidad e inferioridad respecto a otros países punteros y protagonistas (Francia, Gran Bretaña, Alemania), el efecto es hacer asentarse definitivamente en el alumno el convencimiento —ya apuntado sobre todo en 4ºESO, y en su caso, en 1ºBachillerato— de que la historia de nuestro país es una sucesión de fracasos y anormalidades históricas sin remedio.

Por último, el estudio de la Historia de España en el nivel de 2º Bachillerato ha estado siempre condicionado por los requerimientos de la prueba de acceso a la universidad, que han determinado inevitablemente lo que se impartía y cómo se hacía, para adecuarlo a dicha prueba. En el presente curso se suma a ello el hecho de que nos encontramos en un momento de implantación de una nueva ley educativa que, además de que no cuenta con el suficiente consenso para garantizar su futura continuidad, no ha sustituido el anterior modelo de prueba al final del nivel por otro nuevo. Todo ello genera las lógicas incertidumbres entre nuestros alumnos y los profesores que imparten la asignatura.

2) Secuenciación y temporalización de los contenidos; 3) Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables; 4) Integración de las competencias clave en los elementos curriculares, mediante la relación entre los estándares evaluables y cada una de las competencias.

COMPETENCIAS CLAVE		PONDERACIÓN DE LOS ESTÁNDARES EVALUABLES	
Competencias sociales y cívicas.	CSC	Básico	B
Conciencia y expresiones culturales.	CEC		
Comunicación lingüística.	CL	Intermedio	I
Aprender a aprender.	AA		
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.	SIEE	Avanzado	A
Competencia digital.	CD		
Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.	CM		

Bloque 1. Cómo se escribe la Historia: criterios comunes

Contenidos

- El método histórico: respeto a las fuentes y diversidad de perspectivas.
- El trabajo del historiador: tipos de fuentes y su utilización de forma crítica.
- Los procedimientos en la Historia:
 - Definición de términos históricos.

- Comentario de textos, mapas, gráficos, imágenes;
- Los ejes cronológicos;
- Elaboración y presentación de trabajos;
- Las exposiciones orales.

Evaluación: TODAS

Unidad/Unidades: TODAS

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	P	Compet.
1. Localizar fuentes primarias (históricas) y secundarias (historiográficas) en bibliotecas, Internet, etc. y extraer información relevante a lo tratado, valorando críticamente su fiabilidad.	1.1. Busca información de interés (en libros o Internet) sobre la importancia cultural y artística de un personaje históricamente relevante, hecho o proceso histórico y elabora una breve exposición.	A	AA CD SIEE
	1.2. Presenta clara y ordenadamente las conclusiones finales utilizando el vocabulario específico del área y recursos como mapas, gráficos o imágenes, tanto de forma escrita, oral o utilizando medios digitales.	A	CL CD
2. Elaborar mapas y líneas de tiempo, localizando las fuentes adecuadas, utilizando los datos proporcionados o sirviéndose de los conocimientos ya adquiridos.	2.1. Representa una línea del tiempo situando en una fila los principales acontecimientos relativos a determinados hechos o procesos históricos.	I	CMCT
3. Emplear con precisión la terminología y el vocabulario propios de la materia.	3.1. Define los términos y conceptos básicos de la materia con rigor, situándolos en el espacio y en el tiempo y los relaciona con la época en que se inscriben.	B	CL
4. Comentar e interpretar fuentes primarias (históricas) y secundarias (historiográficas), relacionando su información con los conocimientos previos.	4.1. Responde a cuestiones planteadas a partir de fuentes históricas e historiográficas.	B	AA
	4.2. Emplea las técnicas históricas adecuadas para el análisis, comentario e interpretación de diversas fuentes y material historiográfico como, por ejemplo, textos, gráficas, mapas, fotografías o tablas de datos.	B	AA
5. Reconocer la utilidad de las fuentes para el historiador, aparte de su fiabilidad.	5.1. Distingue el carácter de las fuentes históricas no sólo como información, sino como prueba	I	AA

para responder las preguntas que se plantean los historiadores.

Bloque 2. La Península Ibérica desde los primeros humanos hasta la desaparición de la monarquía Visigoda (711)

Contenidos

- La prehistoria:
 - El proceso de hominización en la península Ibérica.
 - La evolución del Paleolítico al Neolítico;
 - La pintura cantábrica y la levantina.
 - La importancia de la metalurgia.
 - El megalitismo
- La configuración de las áreas celta e ibérica:
 - Tartesos,

- Indoeuropeos y colonizadores orientales.
 - Hispania romana:
 - Conquista y romanización de la península;
 - El legado cultural romano.
 - La monarquía visigoda:
 - Ruralización de la economía;
 - El poder de la Iglesia y la nobleza.

Evaluación: 1ª

Unidad/Unidades: 1

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	P	Compet.
1. Describir las diferentes etapas de la Prehistoria y sus características.	1.1. Define el término hominización y conoce las diversas especies y yacimientos de la Península Ibérica.	I	CL
	1.2. Explica las diferencias entre la economía y la organización social del Paleolítico y el Neolítico y las causas del cambio.	B	CL
	1.3. Describe los avances en el conocimiento de las técnicas metalúrgicas y explica sus repercusiones.	B	CSC
	1.4. Relaciona la cultura del Bronce manchego con el resto de culturas peninsulares de la edad de los metales.	B	CSC
2. Analizar el arte prehistórico y conocer sus principales manifestaciones en la Península Ibérica.	2.1. Describe las características de la pintura rupestre cantábrica y levantina e identifica sus diferencias.	B	CEC
	2.2. Identifica las manifestaciones de la pintura rupestre en el territorio de Castilla-La Mancha (pintura levantina en Albacete, Fuencaliente).	B	CEC
	2.3. Conoce las principales manifestaciones del megalitismo en la Península Ibérica.	B	CSC
3. Explicar la influencia de los pueblos indoeuropeos y mediterráneos en los pueblos prerromanos.	3.1. Resume las características principales de la cultura de Tartesos y cita las fuentes históricas para su conocimiento.	I	CL
	3.2. Describe la penetración de los pueblos indoeuropeos en la península así como las colonizaciones de fenicios y griegos y sus consecuencias.	I	CSC

	3.3 Dibuja un mapa esquemático de la península Ibérica y delimita en él las áreas ibérica y celta.	I	AA
	3.4 Explica el diferente nivel de desarrollo de las áreas celta e ibérica en vísperas de la conquista romana en relación con la influencia recibida de los indoeuropeos, la cultura de Tartesos y los colonizadores fenicios y griegos.	B	CSC
	3.5 Conoce las principales manifestaciones del arte ibérico, en especial las relacionadas con el territorio de Castilla-La Mancha (Cerro de los Santos, Balazote).	I	CEC
4. Describir las características de la Hispania romana.	4.1. Representa una línea del tiempo desde 250 a.C. hasta 711 d.C, situando en ella los principales acontecimientos históricos.	I	CMCT
	4.2. Sintetiza las etapas de la conquista de la Península por Roma.	B	CL
	4.3. Define el concepto de romanización y describe los medios empleados para llevarla a cabo.	B	CL
	4.4. Compara el ritmo y grado de romanización de los diferentes territorios peninsulares.	I	AA
5. Valorar el legado cultural de la civilización romana.	5.1. Busca información de interés (en libros o Internet) sobre pervivencias culturales y artísticas del legado romano en la España actual, y elabora una breve exposición.	A	AA CD SIEE
	5.2 Reconoce los restos arqueológicos romanos en el territorio de Castilla-La Mancha (Segóbriga y Carranque).	I	CEC
6. Describir las características de la Hispania visigoda.	6.1. Describe el establecimiento de los visigodos en Hispania relacionándolo con la crisis del Imperio romano.	I	CSC
	6.2. Analiza las características económicas y sociales de la Hispania visigoda.	B	CSC
	6.3. Resume las características de las instituciones políticas y las relaciona con el poder de la nobleza y la influencia de la Iglesia.	B	CL
	6.4. Reconoce las manifestaciones arqueológicas visigodas en el territorio de Castilla-La Mancha (Recópolis).	B	CEC

Bloque 3. La Edad Media: Tres culturas y un mapa político en constante cambio (711-1474)

Contenidos

<ul style="list-style-type: none"> ● Al Ándalus: <ul style="list-style-type: none"> - La conquista musulmana de la península; - Evolución política de Al Ándalus; - Revitalización económica y urbana; - Estructura social; - Religión, cultura y arte ● Los reinos cristianos hasta del siglo XIII: <ul style="list-style-type: none"> - Evolución política; - El proceso de reconquista y repoblación; - Del estancamiento a la expansión económica; - El régimen señorial y la sociedad estamental; 	<ul style="list-style-type: none"> - El nacimiento de las Cortes; - Las manifestaciones artísticas; - El Camino de Santiago; ● Los reinos cristianos en la Baja Edad Media (siglos XIV y XV): <ul style="list-style-type: none"> - Crisis agraria y demográfica; - Las tensiones sociales; - La diferente evolución y organización política de las Coronas de Castilla, Aragón y Navarra. ● Una cultura plural: cristianos, musulmanes y judíos.
---	---

Evaluación: 1ª	Unidad/Unidades: 2
----------------	--------------------

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	P	Compet.
1. Explicar la evolución de los territorios musulmanes en la península, describiendo sus etapas políticas, así como los cambios económicos, sociales y culturales que introdujeron.	1.1. Explica las causas de la invasión musulmana y de su rápida ocupación de la Península.	I	CSC
	1.2. Representa una línea del tiempo desde 711 hasta 1474, situando en una fila los principales acontecimientos relativos a Al Ándalus y en otra los relativos a los reinos cristianos.	I	CMCT
	1.3. Describe la evolución política de Al	B	CSC

	Ándalus.		
	1.4. Comenta un mapa con la evolución territorial de Al-Ándalus y de los reinos cristianos.	B	AA
	1.5. Resume los cambios económicos, sociales y culturales introducidos por los musulmanes en Al-Ándalus.	B	CL
2. Analizar el arte musulmán y conocer sus principales manifestaciones en la Península Ibérica.	2.1. Reconoce las manifestaciones más significativas del arte musulmán.	I	CEC
	2.2. Valora el legado cultural y artístico de la civilización musulmana.	I	CEC
3. Explicar la evolución y configuración política de los reinos cristianos, relacionándola con el proceso de reconquista y el concepto patrimonial de la monarquía.	3.1. Describe las grandes etapas y las causas generales que conducen al mapa político de la Península Ibérica al final de la Edad Media.	B	CSC
	3.2. Define el concepto de reconquista y sintetiza sus etapas.	B	CL
	3.3. Define el concepto de repoblación y comenta el ámbito territorial y características de cada sistema de repoblación, así como sus causas y consecuencias.	B	CL
	3.4. Sintetiza el origen, organización y características de las Órdenes Militares que repoblaron el territorio de Castilla-La Mancha.	I	CL
4. Describir el modelo político de los reinos cristianos.	4.1. Define y explica el origen de las Cortes en los reinos cristianos y sus principales funciones.	B	CSC
	4.2. Compara la organización política de la Corona de Castilla, la Corona de Aragón y el Reino de Navarra al final de la Edad Media.	B	AA
5. Conocer las principales manifestaciones artísticas de la España cristiana.	5.1. Reconoce las principales manifestaciones artísticas en la España cristiana.	I	CEC
	5.2. Busca información de interés (en libros o Internet) sobre la importancia cultural y artística del Camino de Santiago y elabora una breve exposición.	A	AA CD SIEE
6. Analizar la estructura social de los reinos cristianos, describiendo el régimen señorial y las características de la sociedad estamental.	6.1. Explica el origen y características del régimen señorial y la sociedad estamental en el ámbito cristiano.	B	CSC

7. Diferenciar las tres grandes fases de la evolución económica de los reinos cristianos durante toda la Edad Media (estancamiento, expansión y crisis), señalando sus factores y características.	7.1. Describe las grandes fases de la evolución económica de los territorios cristianos durante la Edad Media.	B	CSC
	7.2. Resume los conflictos sociales y los relaciona con la crisis de la Baja Edad Media.	B	CSC
8. Describir las relaciones culturales de cristianos, musulmanes y judíos, especificando sus colaboraciones e influencias mutuas.	8.1. Valora la convivencia entre cristianos, musulmanes y judíos en la España medieval.	I	CSC
	8.2. Describe la labor de los centros de traducción, especialmente la labor de la escuela de traductores de Toledo.	I	CEC

Bloque 4. La formación de la Monarquía Hispánica y su expansión mundial (1474-1700)

Contenidos

<ul style="list-style-type: none"> ● Los Reyes Católicos: - La unión dinástica de Castilla y Aragón; - La reorganización del Estado; - La política religiosa; - La conquista de Granada; - El descubrimiento de América; - La incorporación de Navarra; - Las relaciones con Portugal. ● El auge del Imperio en el siglo XVI: - Los dominios de Carlos I y los de Felipe II, el modelo político de los Austrias; - Los conflictos internos; - Los conflictos religiosos en el seno del Imperio; - Los conflictos exteriores; - La exploración y colonización de América y el Pacífico; 	<ul style="list-style-type: none"> - La política económica respecto a América, la revolución de los precios y el coste del Imperio. ● Crisis y decadencia del Imperio en el siglo XVII: - Los validos; - La expulsión de los moriscos; - Los proyectos de reforma de Olivares; - La guerra de los Treinta Años y la pérdida de la hegemonía en Europa en favor de Francia; - Las rebeliones de Cataluña y Portugal en 1640; Carlos II y el problema sucesorio; - La crisis demográfica y económica. ● El Siglo de Oro español: - Del Humanismo a la Contrarreforma; - Renacimiento y Barroco en la literatura y el arte. 		
Evaluación: 1ª	Unidad/Unidades: 3		
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	P	Compet.
1. Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna, identificando las	1.1. Define el concepto de “unión dinástica” aplicado a Castilla y Aragón en tiempos de los Reyes Católicos y describe las	B	CL

pervivencias medievales y los hechos relevantes que abren el camino a la modernidad.	características del nuevo Estado.		
	1.2. Explica las causas y consecuencias de los hechos más relevantes de 1492.	B	CSC
	1.3. Analiza la política exterior de los RRCC, explicando sus motivaciones y consecuencias.	B	CSC
	1.4. Analiza las relaciones de los Reyes Católicos con Portugal y los objetivos que perseguían.	I	CSC
2. Explicar la evolución y expansión de la monarquía hispánica durante el siglo XVI, diferenciando los reinados de Carlos I y Felipe II.	2.1. Comenta mapas sobre los imperios territoriales de Carlos I y de Felipe II, y explica los diferentes problemas que acarrearón.	B	AA
	2.2. Describe el modelo político de los Austrias.	B	CSC
	2.3. Analiza los problemas internos durante los reinados de Carlos I y Felipe II.	B	CSC
	2.4. Representa una línea del tiempo desde 1474 hasta 1700, situando en ella los principales acontecimientos históricos.	I	CMCT
3. Analizar la exploración y colonización de América y sus consecuencias para España y Europa.	3.1. Explica la expansión colonial en América y el Pacífico durante el siglo XVI.	I	CSC
	3.2. Analiza la política respecto a América en el siglo XVI y sus consecuencias para España, Europa y la población americana.	B	CSC
4. Explicar las causas y consecuencias de la decadencia de la monarquía hispánica en el siglo XVII, relacionando los problemas internos, la política exterior y la crisis económica y demográfica.	4.1. Resume las características de los reinados de los Austrias menores.	B	CL
	4.2. Define el término valido y describe la práctica del valimiento y sus efectos en la crisis de la monarquía.	I	CSC
	4.3. Explica los principales proyectos de reforma del Conde Duque de Olivares.	I	CSC
	4.4. Analiza las causas de la guerra de los Treinta Años, y sus consecuencias para la monarquía hispánica y para Europa.	B	CSC
	4.5. Compara y comenta las rebeliones de Cataluña y Portugal de 1640.	B	CSC

	4.6. Explica los principales factores de la crisis demográfica y económica del siglo XVII, y sus consecuencias.	B	CSC
	4.7. Explica el problema sucesorio creado con la muerte de Carlos II y sus consecuencias.	B	CSC
5. Reconocer las grandes aportaciones culturales y artísticas del Siglo de Oro español, extrayendo información de interés en fuentes primarias y secundarias (en bibliotecas, Internet, etc.).	5.1. Confecciona un esquema con las manifestaciones culturales y artísticas y sus principales representantes del Siglo de Oro español.	I	CEC
	5.2. Busca información de interés (en libros o Internet) y elabora una breve exposición sobre los siguientes pintores del Siglo de Oro español: El Greco, Ribera, Zurbarán, Velázquez y Murillo.	A	AA CD SIEE

Bloque 5. España en la órbita francesa: el reformismo de los primeros Borbones (1700-1788)

Contenidos

- | | |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> ● Cambio dinástico y Guerra de Sucesión: <ul style="list-style-type: none"> - Una contienda civil y europea; - La Paz de Utrecht y el nuevo equilibrio europeo; - Los Pactos de Familia con Francia. ● Las reformas institucionales: <ul style="list-style-type: none"> - El nuevo modelo de Estado; - La administración en América; - La Hacienda Real; - Las relaciones Iglesia-Estado. ● La economía y la política económica: <ul style="list-style-type: none"> - La recuperación demográfica; | <ul style="list-style-type: none"> - Los problemas de la agricultura, la industria y el comercio; - La liberalización del comercio con América; - El despegue económico de Cataluña. ● La Ilustración en España: <ul style="list-style-type: none"> - Proyectistas, novadores e ilustrados; - El despotismo ilustrado; - El nuevo concepto de educación; - Las Sociedades Económicas de Amigos del País; - La prensa periódica. |
|---|---|

Evaluación: 1ª

Unidad/Unidades: 4

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	P	Compet.
1. Analizar la Guerra de Sucesión española como contienda civil y europea, explicando sus consecuencias para la política exterior española y el nuevo orden	1.1. Explica las causas de la Guerra de Sucesión Española y la composición de los bandos en conflicto.	I	CSC
	1.2. Representa una línea del tiempo desde	I	CMCT

internacional.	1700 hasta 1788, situando en ella los principales acontecimientos históricos.		
	1.3. Detalla las características del nuevo orden europeo surgido de la Paz de Utrecht y el papel de España en él.	B	CSC
	1.4. Analiza las consecuencias que los pactos de familia tienen para la política exterior española.	I	CSC
2. Describir las características del nuevo modelo de Estado implantado por los Borbones.	2.1. Define qué fueron los Decretos de Nueva Planta y explica su importancia en la configuración del nuevo Estado borbónico.	B	CL
	2.2. Resume las reformas políticas y administrativas introducidas por los Borbones.	B	CL
	2.3. Elabora un esquema comparativo del modelo político de los Austrias y el de los Borbones.	A	CL
3. Describir el alcance de las reformas promovidas por los primeros monarcas de la dinastía borbónica.	3.1. Explica las medidas que adoptaron o proyectaron los primeros Borbones para sanear la Hacienda Real.	B	CSC
	3.2. Describe las relaciones Iglesia-Estado y las causas de la expulsión de los jesuitas.	I	CSC
	3.3. Resume las reformas administrativas introducidas en América y sus consecuencias.	B	CL
4. Comentar la situación inicial de los diferentes sectores económicos, detallando los cambios introducidos y los objetivos de la nueva política económica.	4.1. Compara la evolución demográfica del siglo XVIII con la de la centuria anterior.	I	AA
	4.2. Desarrolla los principales problemas de la agricultura y las medidas impulsadas por Carlos III en este sector.	B	CSC
	4.3. Explica la política industrial de la monarquía y las medidas adoptadas respecto al comercio con América.	B	CSC
5. Explicar el despegue económico de Cataluña, comparándolo con la evolución económica del resto de España.	5.1. Especifica las causas del despegue económico de Cataluña en el siglo XVIII.	I	CSC
6. Exponer los conceptos fundamentales del pensamiento ilustrado, identificando sus cauces de difusión.	6.1. Comenta las ideas fundamentales de la Ilustración y define el concepto de despotismo ilustrado.	B	CL
	6.2. Razona la importancia de las Sociedades Económicas de Amigos del País y de la prensa periódica en la difusión de los valores de la Ilustración.	I	CL

Bloque 6. La crisis del Antiguo Régimen (1788-1833): Liberalismo frente a Absolutismo

Contenidos

<ul style="list-style-type: none"> ● El impacto de la Revolución Francesa: <ul style="list-style-type: none"> - Las relaciones entre España y Francia; - La Guerra de la Independencia; - El primer intento de revolución liberal, las Cortes de Cádiz y la Constitución de 1812. ● El reinado de Fernando VII: <ul style="list-style-type: none"> - La restauración del absolutismo; - El Trienio liberal; 	<ul style="list-style-type: none"> - La reacción absolutista. ● La emancipación de la América española: <ul style="list-style-type: none"> - El protagonismo criollo; - Las fases del proceso; - Las repercusiones para España. ● La obra de Goya como testimonio de la época.
--	---

Evaluación: 2ª	Unidad/Unidades: 5
----------------	--------------------

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	P	Compet.
1. Analizar las relaciones entre España y Francia desde la Revolución Francesa hasta la Guerra de la Independencia, especificando en cada fase los principales acontecimientos y sus repercusiones para España.	1.1. Resume los cambios que experimentan las relaciones entre España y Francia desde la revolución Francesa hasta el comienzo de la Guerra de Independencia.	I	CL
	1.2. Describe la Guerra de la Independencia: sus causas, la composición de los bandos en conflicto y el desarrollo de los acontecimientos.	B	CSC
2. Comentar la labor legislativa de las Cortes de Cádiz.	2.1. Resume el proceso seguido desde la aparición de las Juntas hasta la reunión de las Cortes en Cádiz.	B	CL
	2.2. Compara las Cortes de Cádiz con las cortes estamentales del Antiguo Régimen.	I	AA
	2.3. Comenta las características esenciales de la Constitución de 1812.	B	CSC
3. Relacionar la labor legislativa de las Cortes de Cádiz con el ideario del liberalismo.	3.1. Valora la labor legislativa de las Cortes de Cádiz y su importancia en relación al final	I	CSC

	del Antiguo Régimen y la implantación del liberalismo en España.		
	3.2. Representa en un esquema las diferencias, en cuanto a sistema político y estructura social, entre el Antiguo Régimen y el régimen liberal burgués.	B	CL
4. Describir las fases del reinado de Fernando VII, explicando los principales hechos de cada una de ellas.	4.1. Detalla las fases del conflicto entre liberales y absolutistas durante el reinado de Fernando VII.	B	CSC
	4.2. Define el término carlismo y resume su origen y los apoyos con que contaba inicialmente.	B	CL
	4.3. Representa una línea del tiempo desde 1788 hasta 1833, situando en ella los principales acontecimientos históricos.	I	CMCT
5. Explicar el proceso de independencia de las colonias americanas, diferenciando sus causas y fases, así como las repercusiones económicas para España.	5.1. Explica las causas y el desarrollo del proceso de independencia de las colonias americanas.	B	CSC
	5.2. Especifica las repercusiones económicas para España de la independencia de las colonias americanas.	I	CSC
6. Relacionar las pinturas y grabados de Goya con los acontecimientos de este periodo, identificando en ellas el reflejo de la situación y los acontecimientos contemporáneos.	6.1. Busca información de interés (en libros o Internet) sobre Goya y elabora una breve exposición sobre su visión de la guerra.	A	AA CD SIEE

Bloque 7. La conflictiva construcción del Estado Liberal (1833-1874)

Contenidos

- | | |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> ● El carlismo como último bastión absolutista: <ul style="list-style-type: none"> - Ideario y apoyos sociales; - Las dos primeras guerras carlistas. ● El triunfo y consolidación del liberalismo en el reinado de Isabel II: | <ul style="list-style-type: none"> ● El Sexenio Democrático: <ul style="list-style-type: none"> - La revolución de 1868 y la caída de la monarquía isabelina; - La búsqueda de alternativas políticas, la monarquía de Amadeo I, la Primera República; |
|---|--|

<ul style="list-style-type: none"> - Los primeros partidos políticos; - El protagonismo político de los militares; - El proceso constitucional; - La legislación económica de signo liberal; - La nueva sociedad de clases. 	<ul style="list-style-type: none"> - La guerra de Cuba, la tercera guerra carlista, la insurrección cantonal. ● Los inicios del movimiento obrero español: - Las condiciones de vida de obreros y campesinos; - La Asociación Internacional de Trabajadores y el surgimiento de las corrientes anarquista y socialista. 		
Evaluación: 2ª	Unidad/Unidades: 6 y 7		
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	P	Compet.
<p>1. Describir el fenómeno del carlismo como resistencia absolutista frente a la revolución liberal, analizando sus componentes ideológicos, sus bases sociales, su evolución en el tiempo y sus consecuencias.</p>	1.1. Identifica el ámbito geográfico del carlismo y explica su ideario y apoyos sociales.	B	CSC
	1.2. Especifica las causas y consecuencias de las dos primeras guerras carlistas.	B	CSC
	1.3. Valora el carlismo como movimiento de oposición a las reformas propuestas por el liberalismo.	I	CSC
	1.4. Representa una línea del tiempo desde 1833 hasta 1874, situando en ella los principales acontecimientos históricos.	I	CMCT
<p>2. Analizar la transición definitiva del Antiguo Régimen al régimen liberal burgués durante el reinado de Isabel II, explicando el protagonismo de los militares y especificando los cambios políticos, económicos y sociales.</p>	2.1. Resume las etapas de la evolución política del reinado de Isabel II desde su minoría de edad, y explica el papel de los militares.	I	CL
	2.2. Explica las medidas de liberalización del mercado de la tierra llevadas a cabo durante el reinado de Isabel II.	B	CSC
	2.3. Define con precisión el término desamortización y compara las desamortizaciones de Mendizábal y Madoz, especificando los objetivos de una y otra.	A	AA
	2.4. Define el término sociedad de clases, especifica sus características y la compara con la sociedad estamental del Antiguo Régimen.	B	CSC
<p>3. Explicar el proceso constitucional durante el reinado de Isabel II, relacionándolo con las diferentes corrientes ideológicas dentro del liberalismo y su lucha por el poder.</p>	3.1. Describe las características de los partidos políticos que surgieron durante el reinado de Isabel II y diferencia moderados de progresistas.	B	CSC

	3.2. Comenta las características esenciales de las constituciones de 1837 y 1845 y las compara con el Estatuto Real de 1834.	I	CSC
4. Explicar el Sexenio Democrático como periodo de búsqueda de alternativas democráticas a la monarquía isabelina, especificando los grandes conflictos internos y externos que desestabilizaron al país.	4.1. Explica las etapas políticas del Sexenio Democrático.	B	CSC
	4.2. Describe las características esenciales de la Constitución democrática de 1869.	B	CSC
	4.3. Valora los intentos de democratizar el sistema político español durante la época del sexenio.	I	CSC
	4.4. Identifica los grandes conflictos del Sexenio y explica sus consecuencias políticas.	I	CSC
5. Describir las condiciones de vida de las clases trabajadoras y los inicios del movimiento obrero en España, relacionándolo con el desarrollo de movimiento obrero internacional.	5.1. Analiza las primeras manifestaciones del movimiento obrero en España.	I	CSC
	5.2. Relaciona la evolución del movimiento obrero español durante el Sexenio Democrático con la del movimiento obrero internacional.	A	CSC
	5.3. Define anarquismo y socialismo, diferenciando sus propuestas y formas de organización.	B	CL

Bloque 8. La Restauración Borbónica: implantación y afianzamiento de un nuevo Sistema Político (1874-1902)

Contenidos

- | | |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> ● Teoría y realidad del sistema canovista: <ul style="list-style-type: none"> - La inspiración en el modelo inglés, - La Constitución de 1876 y el bipartidismo; - El turno de partidos, el caciquismo y el fraude electoral. ● La oposición al sistema: <ul style="list-style-type: none"> - El movimiento republicano - Catalanismo, nacionalismo vasco y regionalismo gallego - El movimiento obrero. | <ul style="list-style-type: none"> ● Los éxitos políticos: <ul style="list-style-type: none"> - Estabilidad y consolidación del poder civil; - La liquidación del problema carlista; - La solución temporal del problema de Cuba. ● La pérdida de las últimas colonias y la crisis del 98: <ul style="list-style-type: none"> - La guerra de Cuba y con Estados Unidos; - El Tratado de París; - El regeneracionismo. |
|---|---|

Evaluación: 2ª	Unidad/Unidades: 8		
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	P	Compet.
1. Explicar el sistema político de la Restauración, distinguiendo su teoría y su funcionamiento real.	1.1. Explica los elementos fundamentales del sistema político ideado por Cánovas.	B	CSC
	1.2. Especifica las características esenciales de la Constitución de 1876 y su relación con los fundamentos del sistema político de la Restauración.	B	CSC
	1.3. Describe el funcionamiento real del sistema político de la Restauración.	B	CSC
	1.4. Compara el funcionamiento del sistema de la Restauración con el sistema democrático en la España actual y extrae conclusiones.	A	CSC
	1.5. Representa una línea del tiempo desde 1874 hasta 1902, situando en ella los principales acontecimientos históricos.	I	CMCT
2. Analizar los movimientos políticos y sociales excluidos del sistema, especificando su evolución durante el periodo estudiado.	2.1. Resume las características y evolución del movimiento republicano en el último tercio del siglo XIX.	I	CL
	2.2. Resume el origen y evolución del catalanismo, el nacionalismo vasco y el regionalismo gallego.	B	CL
	2.3. Analiza las diferentes corrientes ideológicas del movimiento obrero y campesino español, así como su evolución durante el último cuarto del siglo XIX.	B	CSC
3. Describir los principales logros del reinado de Alfonso XII y la regencia de María Cristina, infiriendo sus repercusiones en la consolidación del nuevo sistema político.	3.1. Compara el papel político de los militares en el reinado de Alfonso XII con el de las etapas precedentes del siglo XIX.	A	CSC
	3.2. Describe el origen, desarrollo y repercusiones de la tercera guerra carlista.	I	CSC
	3.3. Sintetiza las principales reformas introducidas por los gobiernos del turno (Cánovas y Sagasta).	B	CL

4. Explicar el desastre colonial y la crisis del 98, identificando sus causas y consecuencias.	4.1. Explica la política española respecto al problema de Cuba.	I	CSC
	4.2. Señala los principales hechos del desastre colonial de 1898 y las consecuencias territoriales del Tratado de París.	B	CSC
	4.3. Especifica las consecuencias para España de la crisis del 98 en los ámbitos económico, político e ideológico.	I	CSC

Bloque 9. Pervivencias y transformaciones económicas en el siglo XIX: un desarrollo insuficiente			
Contenidos			
<ul style="list-style-type: none"> ● Un lento crecimiento de la población: <ul style="list-style-type: none"> - Alta mortalidad; - Pervivencia de un régimen demográfico antiguo; - La excepción de Cataluña. ● Una agricultura protegida y estancada: <ul style="list-style-type: none"> - Los efectos de las desamortizaciones; - Los bajos rendimientos. ● Una deficiente industrialización: la industria textil catalana, la siderurgia y la minería. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Las dificultades de los transportes: <ul style="list-style-type: none"> - Los condicionamientos geográficos; - La red de ferrocarriles. ● El comercio: proteccionismo frente a librecambismo. ● Las finanzas: <ul style="list-style-type: none"> - La peseta como unidad monetaria; - El desarrollo de la banca moderna; - Los problemas de la Hacienda; - Las inversiones extranjeras. 		
Evaluación: 2ª	Unidad/Unidades: 9		
Crterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	P	Compet.
1. Explicar la evolución demográfica de España a lo largo del siglo XIX, comparando el crecimiento de la población española en su conjunto con el de Cataluña y el de los países más avanzados de Europa.	1.1. Identifica los factores del lento crecimiento demográfico español en el siglo XIX.	B	CSC
	1.2. Compara la evolución demográfica de Cataluña con la del resto de España en el siglo XIX.	I	CSC
2. Analizar las consecuencias económicas y sociales de las reformas liberales en la agricultura española.	2.1. Explica los efectos económicos de las desamortizaciones de Mendizábal y Madoz.	B	CSC
	2.2. Especifica las causas de los bajos rendimientos de la agricultura española del siglo XIX.	I	CSC

3. Analizar las características de la industrialización en España y sus diferencias respecto a Europa.	3.1. Describe la evolución de la industria textil catalana, la siderurgia y la minería a lo largo del siglo XIX.	B	CMCT
	3.2. Compara la revolución industrial española con la de los países más avanzados de Europa.	I	CMCT
4. Explicar las características de la red de transportes española y su relación con el desarrollo económico.	4.1. Relaciona las dificultades del transporte y el comercio interior con los condicionamientos geográficos.	B	CSC
	4.2. Explica los objetivos de la red ferroviaria y las consecuencias de la Ley General de Ferrocarriles de 1855.	B	CSC
	4.3. Comenta un mapa con la red ferroviaria española en torno al año 1865.	B	AA
5. Diferenciar las políticas librecambistas del proteccionismo y analizar sus consecuencias.	5.1. Define los términos proteccionismo y librecambismo.	B	CL
	5.2. Compara los apoyos, argumentos y actuaciones de proteccionistas y librecambistas a lo largo del siglo XIX.	A	AA
6. Resumir las reformas liberales respecto a Hacienda y al sector financiero.	6.1. Explica el proceso que condujo a la unidad monetaria y a la banca moderna.	I	CSC
	6.2. Explica la reforma Mon-Santillán de la Hacienda pública y sus efectos.	I	CSC
	6.3. Especifica cómo las inversiones en España de Francia e Inglaterra afectaron al modelo de desarrollo económico español durante el siglo XIX.	A	CSC

Bloque 10. La crisis del Sistema de la Restauración y la caída de la Monarquía (1902-1931)

Contenidos

- Los intentos de modernización del sistema:
 - El revisionismo político de los primeros gobiernos de Alfonso XIII;
 - La intervención en Marruecos;
 - La Semana Trágica de Barcelona;

- La Dictadura de Primo de Rivera:
 - Directorio militar y Directorio civil;
 - El intervencionismo estatal de la Dictadura;
 - El final de la guerra de Marruecos;

<ul style="list-style-type: none"> - La oposición de republicanos y nacionalistas catalanes, vascos, gallegos y andaluces. ● El impacto de los acontecimientos exteriores: la Primera Guerra Mundial; - Los efectos de la Guerra Mundial en la economía española ● La creciente agitación social: - La crisis general de 1917; - La Revolución Rusa y el “trienio bolchevique” en Andalucía. 	<ul style="list-style-type: none"> - La caída de la Dictadura; - El hundimiento de la Monarquía. ● Crecimiento económico y cambios demográficos en el primer tercio del siglo: - La economía española en el primer tercio del siglo XX - La transición al régimen demográfico moderno; - Los movimientos migratorios; - El trasvase de población de la agricultura a la industria. 		
Evaluación: 3ª	Unidad/Unidades: 10		
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	P	Compet.
1. Analizar las causas que provocaron la quiebra del sistema político de la Restauración, identificando los factores internos y los externos.	1.1. Elabora un esquema con los factores internos y externos de la quiebra del sistema político de la Restauración.	I	CL
2. Relacionar el regeneracionismo surgido de la crisis del 98 con el revisionismo político de los primeros gobiernos, especificando sus actuaciones más importantes.	2.1. Define en qué consistió el “revisionismo político” inicial del reinado de Alfonso XIII, y las principales medidas adoptadas: los gobiernos de Maura y Canalejas.	B	CL
	2.2. Analiza las causas, principales hechos y consecuencias de la intervención de España en Marruecos entre 1904 y 1927.	B	CSC
	2.3. Representa una línea del tiempo desde 1902 hasta 1931, situando en ella los principales acontecimientos históricos.	I	CMCT
	2.4. Especifica la evolución de las fuerzas políticas de oposición al sistema: republicanos y nacionalistas.	I	CSC
3. Analizar los efectos de la Primera Guerra Mundial sobre la economía española y sus consecuencias sociales.	3.1. Analiza los efectos de la Primera Guerra Mundial sobre la economía española.	B	CSC
	3.2. Explica las repercusiones sociales de la Primera Guerra Mundial.	B	CSC
	3.3. Analiza la crisis general de 1917: sus causas, manifestaciones y consecuencias.	B	CSC
4. Explicar los principales conflictos sociales y sus consecuencias.	4.1. Explica las repercusiones de la Revolución	A	CSC

	Rusa en España: el “trienio bolchevique” en Andalucía y el “pistolerismo” en Cataluña.		
5. Explicar la Dictadura de Primo de Rivera como solución autoritaria a la crisis del sistema, describiendo sus características, etapas y actuaciones.	5.1. Especifica los orígenes del golpe de Estado de Primo de Rivera y los apoyos con que contó inicialmente.	I	CSC
	5.2. Describe la evolución de la Dictadura de Primo de Rivera, desde el Directorio militar al Directorio civil y su final.	B	CSC
	5.3. Describe la política económica de la Dictadura de Primo de Rivera.	B	CSC
	5.4. Explica las causas de la caída de la Monarquía.	I	CSC
6. Explicar la evolución económica y demográfica en el primer tercio del siglo XX, relacionándola con la situación heredada del siglo XIX.	6.1. Resume el panorama general de la economía española en el primer tercio del siglo XX.	B	CL
	6.2. Explica los factores de la evolución demográfica de España en el primer tercio del siglo XX.	I	CSC

Bloque 11. La Segunda República. La Guerra Civil en un contexto de Crisis Internacional (1931-1939)

Contenidos

<ul style="list-style-type: none"> ● La proclamación de la República: - La crisis de los años 30; - Las fuerzas políticas: apoyos y oposición; - Los primeros conflictos. ● El bienio reformista: - La Constitución de 1931; - La política de reformas; - El Estatuto de Cataluña; - Las fuerzas de oposición a la República. ● El bienio radical-cedista: - La política restauradora y la radicalización popular; 	<ul style="list-style-type: none"> - La revolución de Asturias. ● El Frente Popular: - Las primeras actuaciones del gobierno; - La preparación del golpe militar. ● La Guerra Civil: - La sublevación y el desarrollo de la guerra; - La dimensión internacional del conflicto; - La evolución de las dos zonas; - Las consecuencias de la guerra. ● La Edad de Plata de la cultura española: de la generación del 898 a la del 36.
Evaluación: 3ª	Unidad/Unidades: 12 y 13

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	P	Compet.
1. Explicar la Segunda República como solución democrática al hundimiento del sistema político de la Restauración, enmarcándola en el contexto internacional de crisis económica y conflictividad social.	1.1. Explica las causas que llevaron a la proclamación de la Segunda República y relaciona sus dificultades con la crisis económica mundial de los años 30.	I	CSC
	1.2. Diferencia las fuerzas de apoyo y oposición a la República en sus comienzos, y describe sus razones y principales actuaciones.	B	CSC
	1.3. Representa una línea del tiempo desde 1931 hasta 1939, situando en ella los principales acontecimientos históricos.	I	CMCT
2. Describir las reformas impulsadas durante el primer bienio republicano y sus consecuencias.	2.1. Especifica las características esenciales de la Constitución de 1931.	B	CSC
	2.2. Valora la aprobación del sufragio femenino como un paso esencial en el camino de la igualdad de derechos entre hombre y mujer.	I	CSC
	2.3. Indica la composición del gobierno de Azaña durante el primer bienio republicano y explica su programa de gobierno.	B	CSC
	2.4. Resume las reformas impulsadas durante el bienio reformista de la República.	B	CL
	2.5. Analiza el proyecto de reforma agraria: sus razones, su desarrollo y sus efectos.	I	CSC
	2.6. Analiza la política autonómica y el estatuto de Cataluña	I	CSC
	2.7. Resume las fuerzas políticas y sociales de la oposición y sus actuaciones	B	CL
3. Comparar la política del bienio radical con la de la etapa anterior y explicar sus consecuencias.	3.1. Compara las actuaciones del bienio radical- cedista con las del bienio anterior.	I	AA
	3.2. Describe las causas, desarrollo y consecuencias de la Revolución de Asturias de 1934.	I	CSC
4. Analizar las elecciones del Frente Popular, sus primeras actuaciones y la evolución del país hasta el comienzo de la guerra.	4.1. Explica las causas de la formación del Frente Popular y las actuaciones tras su triunfo electoral, hasta el comienzo de la guerra.	B	CSC

	4.2. Analiza la preparación del golpe militar y especifica sus apoyos políticos y sociales.	B	CSC
5. Analizar la Guerra Civil, identificando sus causas y consecuencias, la intervención internacional y el curso de los acontecimientos en las dos zonas.	5.1. Especifica los antecedentes de la Guerra Civil.	I	CSC
	5.2. Relaciona la Guerra Civil española con el contexto internacional.	I	CSC
	5.3. Sintetiza en un esquema las grandes fases de la guerra, desde el punto de vista militar.	B	CL
	5.4. Compara la evolución política y la situación económica de los dos bandos durante la guerra.	B	CSC
	5.5. Especifica los costes humanos y las consecuencias económicas y sociales de la guerra.	I	CSC
6. Valorar la importancia de la Edad de Plata de la cultura española, exponiendo las aportaciones de las generaciones y figuras más representativas.	6.1. Busca información de interés (en libros o Internet) y elabora una breve exposición sobre la Edad de Plata de la cultura española.	A	AA CD SIEE

Bloque 12. La Dictadura Franquista (1939-1975)

Contenidos

<ul style="list-style-type: none"> ● Origen y naturaleza del franquismo: <ul style="list-style-type: none"> - Grupos ideológicos y apoyos sociales del franquismo; - La configuración política del nuevo Estado. ● La postguerra: <ul style="list-style-type: none"> - Las oscilantes relaciones con el exterior; - La represión política; - La autarquía económica. ● Los años del “desarrollismo”: <ul style="list-style-type: none"> - Los Planes de Desarrollo y el crecimiento económico; - Las transformaciones sociales; 	<ul style="list-style-type: none"> - La reafirmación política del régimen; - La política exterior; - La creciente oposición al franquismo. ● El final del franquismo: <ul style="list-style-type: none"> - La inestabilidad política; - Las dificultades exteriores; - Los efectos de la crisis económica internacional de 1973. ● La cultura española durante el franquismo: la cultura oficial, la cultura del exilio, la cultura interior al margen del sistema. 		
Evaluación: 3ª	Unidad/Unidades: 14 y 15		
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	P	Compet.
1. Describir las características generales del	1.1. Resume las características generales del régimen	I	CL

franquismo y la configuración política del nuevo estado.	franquista.		
	1.2. Elabora un esquema con los grupos ideológicos y los apoyos sociales del franquismo en su etapa inicial.	B	CL
	1.3. Explica la organización política del Estado franquista.	B	CSC
	1.4. Diferencia etapas en la evolución de España durante el franquismo, y resume los rasgos esenciales de cada una de ellas.	I	CL
2. Analizar las características del franquismo y su evolución en el tiempo, especificando las transformaciones políticas, económicas y sociales que se produjeron, y relacionándolas con la cambiante situación internacional.	2.1. Explica las relaciones exteriores, la evolución política y la situación económica de España desde el final de la Guerra Civil hasta 1959.	B	CSC
	2.2. Explica las relaciones exteriores, la evolución política y las transformaciones económicas y sociales de España desde 1959 hasta 1973.	B	AA
	2.3. Relaciona la evolución política del régimen con los cambios que se producen el contexto internacional.	I	CSC
	2.4. Explica la política económica del franquismo en sus diferentes etapas y la evolución económica del país.	I	CSC
	2.5. Describe las transformaciones que experimenta la sociedad española durante los años del franquismo, así como sus causas.	I	CSC
	2.6. Representa una línea del tiempo desde 1939 hasta 1975, situando en ella los principales acontecimientos históricos.	I	CMCT
3. Caracterizar la represión franquista en sus diferentes ámbitos (político, cultural, educativo...) y describir los primeros movimientos de oposición al régimen.	3.1. Describe la represión de la postguerra.	B	CSC
	3.2. Especifica los diferentes grupos de oposición política al régimen franquista y comenta su evolución en el tiempo.	I	CSC
4. Analizar la crisis final del franquismo relacionándola con la situación internacional y con la creciente oposición interna.	4.1. Especifica las causas de la crisis final del franquismo desde 1973.	B	CSC
	4.2. Valora el papel jugado por la oposición	I	CSC

	democrática al régimen franquista en el restablecimiento de la democracia.		
5. Describir la diversidad cultural del periodo, distinguiendo sus diferentes manifestaciones.	5.1. Describe el panorama cultural del franquismo y diferencia la cultura oficial de la cultura que se desarrolla al margen del sistema.	I	CEC
	5.2. Busca información de interés (en libros o Internet) y elabora una breve exposición sobre la cultura del exilio durante el franquismo.	A	AA CD SIEE

Bloque 13. Normalización Democrática de España e Integración en Europa (desde 1975)

Contenidos

- | | |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> ● La transición a la democracia: <ul style="list-style-type: none"> - La crisis económica mundial; - Las alternativas políticas al franquismo, continuismo, reforma o ruptura; - El papel del rey; - La Ley para la Reforma Política; - Las primeras elecciones democráticas. ● El periodo constituyente: <ul style="list-style-type: none"> - Los Pactos de la Moncloa; | <ul style="list-style-type: none"> - Las preautonomías de Cataluña y el País Vasco; - La Constitución de 1978 y el Estado de las autonomías. ● Los gobiernos constitucionales: <ul style="list-style-type: none"> - El problema del terrorismo; - El fallido golpe de Estado de 1981; - El ingreso en la OTAN; - La plena integración en Europa. ● El papel de España en el mundo actual. |
|---|--|

Evaluación: 3ª

Unidad/Unidades: 16 y 17

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	P	Compet.
1. Describir las dificultades de la transición a la democracia desde el franquismo en un contexto de crisis económica.	1.1. Explica las alternativas políticas que se proponían tras la muerte de Franco, y quiénes defendían cada una de ellas.	I	CSC
	1.2. Describe el papel desempeñado por el rey durante la transición.	B	CSC
2. Explicar las medidas que permitieron la celebración de las primeras elecciones democráticas.	2.1. Describe las actuaciones impulsadas por el presidente de Gobierno Adolfo Suárez para la reforma política del régimen franquista:	B	CSC

	Ley para la Reforma política de 1976, Ley de amnistía de 1977, etc.		
	2.2. Explica las causas y los objetivos de los Pactos de la Moncloa.	I	CSC
	2.3. Describe cómo se establecieron las preautonomías de Cataluña y el de País Vasco.	I	CSC
3. Caracterizar el nuevo modelo de Estado democrático establecido en la Constitución de 1978, especificando las actuaciones previas encaminadas a alcanzar el más amplio acuerdo social y político.	3.1. Explica el proceso de elaboración y aprobación de la Constitución de 1978, y sus características esenciales.	B	CSC
	3.2. Valora la importancia de la Constitución de 1978 en el proceso de recuperación de la convivencia democrática en España.	I	CSC
	3.3. Describe las características del estatuto de autonomía de Castilla-La Mancha y lo inscribe en el estado de las autonomías establecido por la constitución.	I	CSC
4. Analizar la evolución económica, social y política de España desde el primer gobierno constitucional de 1979 hasta la aguda crisis económica iniciada en 2008, señalando los efectos de la plena integración en Europa.	4.1. Elabora un esquema con las etapas políticas desde 1979 hasta la actualidad, según el partido en el poder, y señala los principales acontecimientos de cada una de ellas.	B	CL
	4.2. Comenta los hechos más relevantes del proceso de integración en Europa y las consecuencias para España de esta integración.	B	CSC
	4.3. Analiza la evolución económica y social de España desde la segunda crisis del petróleo en 1979 hasta el comienzo de la crisis financiera mundial de 2008.	B	CSC
	4.4. Analiza el impacto de la amenaza terrorista sobre la normalización democrática de España, describe la génesis y evolución de las diferentes organizaciones terroristas que han actuado desde la transición democrática hasta nuestros días (ETA, GRAPO, etc.) y reflexiona sobre otros temas relacionados: la ciudadanía amenazada,	A	CSC

	los movimientos asociativos de víctimas, la mediación en conflictos, etc.		
	4.5. Representa una línea del tiempo desde 1975 hasta nuestros días, situando en ella los principales acontecimientos históricos.	I	CMCT
5. Resumir el papel de España en el mundo actual, especificando su posición en la Unión Europea y sus relaciones con otros ámbitos geopolíticos.	5.1. Explica la posición y el papel de la España actual en la Unión Europea y en el mundo.	I	CSC

5) Instrumentos de evaluación de los aprendizajes del alumno.

La evaluación tiene como finalidad determinar el logro y el grado de consecución de los objetivos educativos y el nivel alcanzado en el desarrollo de las competencias. Se lleva a cabo para medir y calificar el rendimiento de cada alumno (evaluación personalizada), en función de los objetivos e indicadores de evaluación marcados. Pero la evaluación no se centra únicamente en esto. Es, ante todo, un medio para identificar las necesidades educativas del alumno y, en función de ellas, introducir los cambios oportunos en los programas educativos. De este modo, dicho proceso adquiere un carácter esencialmente investigador, que ofrece información al profesorado de cómo se van desarrollando las fases de enseñanza-aprendizaje, con el fin de mejorarlas en ambas direcciones. De esta definición podemos resaltar dos principios que se llevará a cabo:

1) Una evaluación criterial. La evaluación del alumnado es continua, formativa, personalizada, integradora y criterial. Este último aspecto presenta gran relevancia, pues el proceso evaluador gira en torno a los criterios de evaluación propuestos en la Programación, y son el referente de dicho proceso (recordemos que vienen establecidos por el Ministerio). Los alumnos deben conocer los criterios de evaluación que vamos a utilizar, y para ello, al comienzo del curso los leeremos en clase o los expondremos en el aula. En este sentido, todas las actividades de evaluación que se realicen irán encaminadas a medir los criterios de evaluación seleccionados.

2) Una evaluación continua. La evaluación no es un acontecimiento puntual dentro del proceso de enseñanza. Con ella se pretende analizar cómo, de qué manera y en qué medida los alumnos van adquiriendo los contenidos necesarios para alcanzar los criterios mínimos de evaluación propuestos. Y esto se realiza de una forma continua, a lo largo de un proceso, más o menos dilatado en el tiempo. El término “continuo” se concreta en tres momentos:

Al inicio del curso, mediante una evaluación inicial (prueba escrita, observación, tareas de clase), con la finalidad de conocer las capacidades y los conocimientos previos de los alumnos y situar el punto de partida del aprendizaje en el nivel adecuado y, consecuentemente, planificar las enseñanzas de manera que se adapten a las posibilidades y necesidades de los distintos alumnos. A partir de la información obtenida se plantearán las medidas concretas de atención a la diversidad y la conveniencia o necesidad de realizar algún Plan de Trabajo Individualizado.

Partiendo de los datos obtenidos a partir de la evaluación inicial, la evaluación formativa o procesual se llevará a cabo durante el desarrollo del proceso con el fin de mejorarlo o de subsanar sus posibles deficiencias. Para ello, y como hemos dicho anteriormente, nos serviremos de los criterios de evaluación, puesto que son el referente fundamental para valorar el grado de adquisición de las competencias básicas así como el de la consecución de los objetivos, tanto de materia como de etapa.

A partir del análisis conjunto de todas las actividades y pruebas escritas realizadas a lo largo del desarrollo de las unidades didácticas, a final de curso llevaremos a cabo una evaluación final y sumativa, donde determinaremos el rendimiento alcanzado por los alumnos y el grado de consecución de los objetivos que hemos planteado. Además, a partir de los resultados obtenidos, juzgaremos la calidad y eficacia del proceso de enseñanza y de nuestra propia práctica docente.

Para conocer el nivel de competencia alcanzado por los alumnos, se utilizarán, según el criterio que el profesor estime más adecuado a las características de cada grupo concreto y a los contenidos, criterios de evaluación y estándares que deba alcanzar el alumno, principalmente los siguientes instrumentos de evaluación:

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	
Diarios de clase	Observación del trabajo diario en el aula y en casa.
Análisis del cuaderno de clase	Análisis del trabajo desarrollado en el aula como apuntes, tareas, comentarios, atendiendo al manejo del vocabulario específico de la materia, del correcto uso de la ortografía, la claridad expositiva, los errores o

	imprecisiones y la capacidad de corregirlos.
Análisis de producciones	Análisis de trabajos individuales o en grupo, atendiendo también al manejo del vocabulario específico de la materia, del correcto uso de la ortografía, la claridad expositiva, y presencia de errores o imprecisiones.
Pruebas escritas (tanto de composición como pruebas objetivas)	Tendrán un carácter variado en cuanto a la formulación de las cuestiones. En ellas habrá alguna pregunta de verdadero/falso, de relacionar columnas, de definir conceptos, de explicar alguna cuestión concreta, de desarrollar algún tema más amplio, análisis de gráficos e imágenes relacionados con los contenidos objeto de examen.
Autoevaluación y coevaluación	Evaluación de algunos trabajos como presentaciones en el aula orales o por medio de las TIC de algunos temas, o el comentario de gráficas o imágenes por parte de los propios compañeros (coevaluación) o de cada alumno, tanto de su propio trabajo, como sobre el proceso de aprendizaje (autoevaluación) mediante cuestionarios.

Procedimientos de evaluación.

Puesto que el acceso de los alumnos a los contenidos de la asignatura de Historia de España se realiza por medio de los temas que fija la prueba de acceso a la universidad, la evaluación del aprendizaje se realizará tomando ésta como referencia. Por ello, los bloques de contenidos aquí expuestos se desarrollan de acuerdo con lo acordado en las coordinaciones de dicha prueba. De esta manera se pretende que el alumno, a lo largo del curso, alcance las competencias y los conocimientos que tal prueba requiere.

Así se evaluará el aprendizaje del alumno y la consecución de los estándares mencionados tomando como referencia los criterios de dicha prueba. Esto es: prueba de relacionar fechas históricas con hechos relevantes; comentario de textos históricos; y desarrollo de los temas de la misma.

Sistema de recuperación.

1) Aquellos alumnos/as que no hayan alcanzado los criterios de evaluación en cualquiera de las respectivas evaluaciones, tendrán que realizar una recuperación, en la evaluación siguiente. Consistirá en una prueba escrita con la misma estructura y criterios de calificación que en la evaluación no superada.

2) Los alumnos que hayan obtenido una calificación insuficiente al término de la tercera evaluación tendrán que presentarse a una prueba final que tendrá lugar en el mes de mayo, y en la que se examinará de las evaluaciones no superadas. En caso de que aún no aprobara, se deberá presentar a una prueba extraordinaria en el mes de junio.

3) Para los **alumnos que tengan pendiente la materia de cursos anteriores**, el Departamento diseñará las actividades de recuperación oportunas por medio de un plan de trabajo individualizado. En él se especificarán, además de los objetivos y contenidos a desarrollar, las actividades de recuperación. Y concretamente:

- La realización de tres pruebas escritas: una coincidiendo con la primera evaluación de pendientes; otra en la segunda evaluación. Dichas pruebas se centrarán en los contenidos mínimos del nivel. Si no se aprobara alguna o ninguna de estas pruebas, se hará una prueba final coincidiendo con la evaluación final de pendientes, en la que al alumno/a se le evaluará de una o de las dos partes evaluadas anteriormente, según el resultado obtenido. Para superar la materia pendiente, se tendrá que obtener, al menos, un 5 en cada una de las dos pruebas o en la última prueba y final.

- La realización y presentación de un trabajo a elegir por el alumno/alumna de entre 4 acerca de temas correspondientes a cada parte. Estos trabajos deberán ser entregadas al profesor/a el mismo día de la prueba escrita, serán tenidas en cuenta a la hora de la evaluación en función de los contenidos mínimos/criterios de evaluación que cubran del mismo modo que la prueba escrita.

Los componentes del Departamento prestarán atención a estos alumnos en cada grupo. Resolverán así mismo sus dudas, motivarán a los alumnos y los orientarán en la realización de las tareas y la preparación de la prueba escrita. Cada uno de los miembros del Departamento que imparten docencia a aquellos alumnos con pendientes se harán cargo también de informar a los alumnos sobre el proceso evaluador de esas materias y les entregarán a comienzo de curso el plan de recuperación de pendientes, el cual se remitirá también a los padres de los alumnos a través de la plataforma Educamos.

Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Junto a la evaluación del aprendizaje de los alumnos, la tarea educativa exige también conocer de cerca el desarrollo del proceso de enseñanza y su adecuación, idoneidad, etc., en relación con el aprendizaje de los alumnos. Por ello, llevaremos a cabo una evaluación de la enseñanza: una vez evaluados los aprendizajes de los alumnos/as, reflexionaremos sobre nuestra práctica docente, preguntándonos sobre aspectos relativos al ambiente de clase, la programación de los elementos curriculares (criterios de evaluación, competencias, estándares evaluables, así como si la temporalización de los contenidos y los procedimientos e instrumentos de evaluación empleados), la idoneidad de las actividades, el proceso de evaluación y el interés que han mostrado los alumnos/as.

Para ello, podremos servirnos de otros instrumentos, aparte de nuestra propia reflexión, que ayuden a enriquecer, sistematizar y objetivar esta parcela de la evaluación, como por ejemplo preguntar sobre algún aspecto de la marcha de las clases a aquellos alumnos que nos puedan dar una información precisa y objetiva o, en alguna ocasión, abrir un debate en el que participe toda la clase, sobre los problemas y dificultades que encuentran en la materia o la recogida de información por medio de fichas distribuidas entre los alumnos que permitan tener una visión más completa y externa de los problemas encontrados en el proceso de enseñanza y la práctica docente. El objetivo es extraer las conclusiones oportunas que sirvan de indicadores para mejorar nuestra práctica docente en las siguientes unidades didácticas.

6) Criterios de calificación.

En todas las evaluaciones, incluidas las finales ordinarias y extraordinarias la prueba escrita constará de dos opciones A y B, entre las que el alumno deberá escoger, sin que pueda mezclar pruebas de cada opción. Las dos opciones se compondrán de tres partes: 1ª relacionar seis fechas con seis acontecimientos históricos; 2ª comentario de un texto histórico; 3ª desarrollo de dos temas a elección del alumno de entre tres que se le presentarán.

La prueba de fechas se calificará con 1.5 puntos, a razón de 0.25 por cada acierto. El comentario de texto se calificará con 0.5 la clasificación y naturaleza del texto; 0.5 puntos la idea o ideas principales del mismo; y 1,5 puntos su contextualización histórica del texto. El desarrollo de los dos temas se calificará con de 3 puntos como máximo cada uno de los temas y la calificación de estos temas se realizará de 0.25 en 0.25 (es decir 0.25, 0.5, 0.75, 1, 1.25, 1.50, 1.75, 2, 2.25, 2.5, 2.75 y 3). En todo el ejercicio podrá descontarse hasta 1 punto por faltas de ortografía (pero nunca más) y a razón de -0.1 punto por cada falta ortográfica.

La calificación final será la media de las calificaciones obtenidas en la 1ª, 2ª y 3ª evaluación, incluidas las obtenidas en las recuperaciones de cada evaluación si las hubiera.

7) Orientaciones metodológicas, didácticas y organizativas.

En el área de Historia de España se trabajará fundamentalmente sobre los aspectos siguientes:

1) Facilitar que el alumno adquiera una capacidad de autonomía en su trabajo para obtener otras informaciones que amplíen su conocimiento sobre la Historia Contemporánea; dado que muchos acontecimientos actuales tienen sus orígenes en hechos que se estudian en esta asignatura, nos proponemos desarrollar el interés y la capacidad de comprensión de nuestros alumnos, logrando de esta manera una mayor motivación en el acercamiento a esta asignatura.

2) Favorecer la relación que existe entre los aspectos más teóricos de la Historia (ideologías, sistemas económicos, relaciones internacionales...) y sus consecuencias prácticas en la realidad actual, para desarrollar el interés por el momento histórico de cambio que se está viviendo actualmente. Para ello un principio metodológico básico será la consulta y comprensión de fuentes escritas y visuales.

Para facilitar el trabajo autónomo del alumno:

1) Planteamiento de una evaluación inicial que recoja la observación sistemática en el aula durante las primeras sesiones de clase así como las producciones escritas necesarias para comprobar la capacidad comprensiva del alumno.

2) Los contenidos serán planteados por el profesor en el aula y proporcionará al alumno los materiales necesarios que favorezcan un aprendizaje significativo y el cumplimiento de los estándares evaluables.

De esta manera, se pretende fomentar la reflexión crítica sobre la trascendencia que tuvieron determinados acontecimientos históricos en la configuración de la sociedad en que vivimos.

Pretendemos que el alumno aprenda los conceptos no de modo memorístico, sino buscando las relaciones existentes entre ellos, indagando en las fuentes escritas y visuales, en la prensa, etc. No obstante, no se debe olvidar que en esta etapa educativa es necesaria la memorización de algunos conceptos que sirvan de base para comprender razonadamente la complejidad de los hechos históricos contemporáneos.

A la hora de trabajar con las fuentes de tipo histórico se dará primacía a los textos propios de la época en estudio. Asimismo, se analizarán mapas históricos, gráficas, tablas de datos, etc., de tal manera que el alumno adquiera una visión integradora de los conceptos que ha estudiado previamente y de su relación con las fuentes.

Consideramos necesario aumentar la capacidad comprensiva y expresiva de los alumnos de Bachillerato. Para ello se recomendará la realización de una serie de lecturas sobre los temas tratados en el aula, facilitándoles la bibliografía existente en la Biblioteca del Instituto y del Departamento.

De esta manera, se pretende fomentar una visión más completa de algunos acontecimientos históricos. Todo ello deberá quedar reflejado en una recensión elaborada por el alumno siguiendo las pautas planteadas por el profesor.

Para favorecer la relación entre los aspectos más teóricos de la historia y sus consecuencias prácticas en la realidad actual:

1) Despertar la curiosidad de los alumnos para comprender el orden sociopolítico en el que viven, de tal forma que los aspectos más prácticos y cotidianos contribuyan a obtener síntesis teóricas y globales que sirvan para afianzar los temas tratados.

2) Reconstruir determinados procesos históricos a partir de materiales concretos y variados entregados por el profesor, de modo que el alumno alcance la capacidad de ponderar las fuentes en función de su utilidad para la explicación de los acontecimientos por la Historia.

Se combinarán explicaciones y estrategias expositivas por parte del profesor con la participación activa de los estudiantes a través de su participación en clase formulando cuestiones, exponiendo temas y realizando las actividades diseñadas para cada unidad didáctica y desarrollando los estándares de cada bloque de contenidos.

Antes y durante el desarrollo de cada una de las unidades y bloques se sondearán y evaluarán los conocimientos previos con el objetivo de subsanar las deficiencias que se observen, las peculiaridades de cada grupo y alumno y con vistas a establecer el nivel de realización según el caso.

También, previamente al estudio de cada tema se expondrán a los estudiantes los objetivos, contenidos y criterios de evaluación que se van a considerar, así como las referencias bibliográficas, lecturas y actividades que tendrán que realizar y materiales necesarios.

Incidiremos especialmente en los siguientes aspectos:

- Análisis y comentario de textos y documentos (mapas, gráficos, series estadísticas, imágenes, textos bibliográficos, prensa, documentos audiovisuales y, en general, diferentes tipos de fuentes históricas). Se trata del manejo frecuente de diversas fuentes de información que se puedan analizar y sintetizar.
- La toma de notas y apuntes a partir de las explicaciones y exposiciones que se realicen en el aula así como de los documentos utilizados.
- La elaboración de mapas conceptuales, esquemas y resúmenes a partir de los textos y documentos aludidos. En cualquier caso, las actividades y la dinámica de clase en general, prestará especial importancia e irá incorporando sucesivamente en cada unidad didáctica los siguientes recursos: las obras de arte y literatura como fuentes históricas, textos de carácter histórico e historiográfico, prensa y fuentes hemerográficas, testimonios orales y recursos audiovisuales (películas de cine, documentales y otros programas de TV, videos didácticos).

En función de los resultados de la evaluación inicial de cada grupo se decidirá si es oportuno proponer la realización de algún trabajo de investigación de curso o de evaluación, así como una o dos lecturas de profundización o ampliación de conocimientos.

El desarrollo del programa se organizará tomando como referencia el libro de texto, pero adecuándolo a los bloques de contenidos que indica la ley, tal como se detalla en los cuadros de secuenciación y temporalización de los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables y las competencias clave.

Medidas de inclusión.

Se entiende por atención a la diversidad, toda actuación en materia educativa que trate de dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos de aprendizaje, intereses, situaciones sociales, étnicas, de inmigración y de salud del alumnado. Partimos, por tanto, de un alumnado que tiene unas necesidades educativas específicas. Desde los que tienen una discapacidad (física, psíquica, sensorial o trastornos graves de conducta), a los que presentan sobredotación intelectual, o los que se encuentran en una situación socio-económica, étnica, cultural, lingüística o de salud, desfavorecida, y en cualquier caso aquellos que presentan un desajuste curricular significativo.

En este modelo de enseñanza, claramente individualizada, en primer lugar se ha de conocer la diversidad del aula. Para ello se procederá a la realización de una evaluación inicial, se obtendrán a partir de distintas fuentes: informes del Departamento de Orientación, informes de profesores del curso anterior, observación en clase, evaluación de técnicas procedimentales básicas, y a través de la prueba inicial de diagnóstico. El objetivo fundamental de todo este proceso es conocer, lo antes posible, las capacidades, intereses y motivaciones del conjunto de los alumnos así como sus posibles carencias. Esto nos permitirá desarrollar una serie de medidas las cuales harán referencia a la evaluación, los agrupamientos, las actividades, la metodología, los materiales y recursos, la temporalidad de los contenidos y a los distintos grupos lingüísticos.

1) Medidas de carácter general. Tendremos en cuenta los siguientes aspectos:

Atención a la diversidad en la programación. Los alumnos no tienen un nivel de conocimientos homogéneo. En unos casos hay diferencias muy marcadas en el nivel lingüístico de los alumnos y alumnas, lo que provoca grandes diferencias a la hora de entender los conceptos. En otros casos sucede algo similar con el nivel matemático, lo que influirá en la facilidad de comprensión y lectura del material cartográfico y estadístico. Por eso, la programación debe estar diseñada de modo que asegure un nivel mínimo para todos los alumnos y alumnas al final de cada curso, y permita a la vez que los alumnos más aventajados puedan ampliar sus conocimientos. Se presentan contenidos con información básica con el objetivo de desarrollar las ideas principales y generales del tema, que todo alumno o alumna debería conocer al finalizar la etapa. Además se ofrecen contenidos de ampliación y profundización.

Atención a la diversidad en la metodología. Las actividades de cada unidad también reflejan esta diversidad. Una serie de actividades sirven para fijar los conceptos básicos y corregir los contenidos mal aprendidos. Otras actividades ejercitan los procedimientos propios de la geografía y la historia e integran conocimientos de todas las unidades del libro y de éstas con los conocimientos anteriores de los alumnos, y permiten una evaluación a distintos niveles.

Atención a la diversidad en los materiales utilizados. La selección de los materiales utilizados en el aula tiene también una gran importancia a la hora de atender a las diferencias individuales en el conjunto de los alumnos y alumnas. Como material esencial debe considerarse el libro base. El uso de materiales de refuerzo o ampliación, tales como los cuadernos monográficos, permite atender a la diversidad en función de los objetivos que nos queramos fijar.

2) Medidas de carácter específico. Hay alumnos para los que estas medidas de atención a la diversidad no son suficientes.

Los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo (ACNEAE), requieren una atención educativa diferente a la ordinaria. La atención adecuada a estos alumnos nos exigirá una mayor individualización del currículo. Con la ayuda del Departamento de Orientación, a aquellos alumnos/as con necesidades específicas de apoyo educativo, se les realizará un Plan de Trabajo Individualizado, en función de sus características y necesidades personales. En este sentido, vemos necesario adoptar distintos tipos de actuaciones, según cada caso:

El alumno que tiene dificultades significativas para alcanzar los objetivos y, en concreto, los contenidos mínimos establecidos para el curso, ya que presenta necesidades educativas especiales (discapacidad o trastornos graves de conducta). Dicho alumno será atendido con un Plan de Trabajo Individualizado, que consistirá en una adaptación del currículo (o Adaptación Curricular Significativa), pues se aparta significativamente de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación del currículo. Así, dicho plan contemplará las competencias que el alumno debe alcanzar en nuestra materia, los contenidos que debe trabajar, los procedimientos y los indicadores de evaluación, y la metodología que llevaremos a cabo. Intentaremos que estos alumnos/as alcancen los objetivos marcados en el plan, basándonos en actividades individuales en el aula, a la vez que intentaremos integrarles en el ritmo habitual de las actividades de clase.

El alumno que tiene alguna dificultad para alcanzar los objetivos, ya que presenta un cierto desfase curricular (bien porque ha tenido una incorporación tardía al sistema educativo, bien porque es un alumno procedente del exterior, o bien por cualquier otra causa relacionada con sus condiciones personales o de historia escolar), además de las medidas concretas que establezca el Centro para atender a sus necesidades, podremos planificar una respuesta por medio de un Plan de Trabajo Individualizado, que no requerirá una adaptación del currículo, pues dicho alumno puede alcanzar los objetivos. Y para ello, el plan se centrará en el trabajo de los contenidos mínimos, con el fin de alcanzarlos. Es posible que tengamos que desarrollar medidas metodológicas concretas, basadas en actividades específicas y contando con recursos materiales distintos a los habituales. Intentaremos que estos alumnos alcancen los objetivos, basándonos en actividades individuales en el aula, sin apartarles del ritmo habitual de las actividades de clase.

8) Materiales curriculares y recursos didácticos.

Como libro de texto de referencia para el alumno se utilizará el de Historia de España de 2º Bachillerato de la Editorial Santillana.

Como acompañamiento en las explicaciones en clase se utilizará la colección de mapas temáticos históricos del Departamento editados por Vicens-Vives. También se dispone de los mapas históricos de Santillana para trabajos de clase o investigaciones de los alumnos.

En Arte, aparte de los recursos que proporciona Internet, el Departamento dispone de las colecciones de diapositivas editadas hace años por Hiares.

Para la elaboración de investigaciones y pequeñas monografías, son útiles las revistas divulgativas de historia. En particular, “La Aventura de la Historia” cubre una amplia gama aspectos de los temas que se contemplan en los bloques de contenido de Historia de España, y son particularmente adecuados los “dossiers” que se incluyen en todos los números para profundizar en varios de dichos temas. Están publicados en formato digital los “dossiers” de los 100 primeros números de la publicación, lo que facilita notablemente su acceso.

En esta etapa educativa resulta esencial la lectura de textos históricos e historiográficos que aproximan las fuentes a los alumnos y los introducen en el empleo de un instrumento básico de trabajo intelectual. El fundamento cronológico y las técnicas que determinan distintos períodos contribuirán a definir procesos de distinta duración, así como a formular una explicación multicausal de dichos procesos. También cobra gran relevancia el empleo de todo tipo de procedimientos y técnicas propios de la Geografía aplicada al conocimiento histórico como los mapas históricos, datos estadísticos, gráficas, etc.

Los medios audiovisuales y, en particular, los que proporcionan las nuevas tecnologías cobran una importancia creciente para el trabajo en el aula. El recurso a Internet será fundamental para ampliar los contenidos de nuestra área, dada la ingente información existente. En la actualidad YouTube ofrece a través de Internet un conjunto muy variado de videos históricos aprovechables para este nivel (con la conveniente selección en cuanto a su rigor histórico), aunque con lagunas en ciertos temas y períodos: desde la revolución francesa a las guerras mundiales, pasando por los totalitarismos fascistas y comunista o el crack de 1929. La utilización de películas en formato DVD o a través de Internet, puede resultar muy útil también para estudiar aspectos concretos de la historia contemporánea. Además, en la biblioteca de nuestro histórico centro contamos con enciclopedias de carácter general, así como colecciones temáticas de Historia Universal y de Historia del Arte y ejemplares raros y valiosos de Historia de España y universal, así como series de revistas, particularmente del siglo XIX, cuya consulta es en sí misma una inmersión en la etapa histórica que desarrolla la materia.

9) Plan de actividades complementarias.

El Departamento de Geografía e Historia tiene previsto colaborar en aquellas excursiones que se hagan con carácter interdisciplinar y tengan relación con nuestra materia.

2ºBCH	Visita al Museo del Prado y recorrido guiado por el Madrid de los Austrias	febrero 2023
-------	--	--------------

10) Medidas didácticas en relación a los escenarios de pandemia.

En general, en todos los escenarios, se tomará como referencia para el desarrollo lo más completo posible de esta programación, los contenidos de la asignatura, concretados en los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje.

En cuanto a estos dos últimos, se procurarán cubrir todos los criterios de evaluación de cada bloque de contenidos y, preferentemente, los estándares básicos, sin excluir, en la medida de lo posible, algunos de los intermedios, y si fuera posible, de los avanzados. En todo caso, se mantendrán los criterios de evaluación y estándares como base de la calificación.

Como en los cursos anteriores, la evaluación no se basará exclusivamente en pruebas escritas tipo examen. Respetando la autonomía de los profesores del departamento en el desarrollo de la programación y la adaptación al nivel real de los diferentes grupos (a menudo muy dispares), en general, la calificación del alumnado se basará, al menos en torno a un 50% de la misma, en la elaboración de pequeños trabajos, tareas, ejercicios, cuaderno de clase, etcétera, referenciados a cada uno de los estándares.

a) Escenario presencial.

En este escenario no deberían introducirse variaciones muy significativas en relación a los cursos anteriores. Sin embargo, si es conveniente aplicar ciertas modificaciones aconsejadas por la actual situación sanitaria.

- Se reducirá al mínimo posible la distribución manual de materiales de aula, recogida de trabajos, ejercicios y demás, para evitar los riesgos de contagio y propagación. Se empleará siempre que sea posible la vía digital, preferentemente a través del aula virtual para estos casos.

El único caso en que es aconsejable no hacerlo así, será en el de las pruebas escritas (exámenes) que se realicen en cada evaluación.

También se prescindirá, en tanto las circunstancias sanitarias sean las presentes, aquellos trabajos de tipo colaborativo que impliquen el contacto y el intercambio de materiales entre el alumnado.

- Aunque los períodos lectivos de la asignatura en este nivel (4 sesiones semanales) permiten un desarrollo cómodo de toda la programación, es aconsejable que se reduzca el número de estándares intentando mantener los criterios de evaluación íntegros, y al menos los estándares básicos. Esta medida parece adecuada por si en algún momento se determinara el confinamiento, para asegurar el completo desarrollo de los contenidos de la asignatura, que sabemos por la reciente experiencia, resulta más difícil completar en un escenario de confinamiento.

- La coordinación entre los profesores del departamento que imparten clase en este nivel debe ser el más alto posible desde el comienzo de curso, respetando la ya señalada autonomía y la adaptación al nivel real de los diferentes grupos con el objetivo de que no existan disparidades notables, ni en los procedimientos de evaluación empleados ni en los resultados obtenidos.

b) Escenario semipresencial.

- En este caso, el problema se centrará en asegurar el acceso de todos los alumnos al desarrollo de la programación de la asignatura. Lo que implicará un uso más intensivo del recurso al aula virtual para que las instrucciones, trabajos, ejercicios, etcétera, programados lleguen a todo el alumnado simultáneamente, y se mantenga el contacto diario entre alumnado y profesores. Las clases grabadas virtuales será el otro recurso para garantizar dicho acceso al desarrollo de la programación.

En todo caso, el departamento se adaptará a la modalidad de semipresencialidad que decida el centro, sin perder nunca de vista que el objetivo es que ningún alumno deje de estar atendido en los períodos de no asistencia presencial que se determinen.

- Las pruebas escritas del tipo examen se realizarán, lógicamente, en los períodos presenciales de los alumnos, lo que implicará que se realicen en momentos distintos para uno y otro alumnado, según la modalidad de presencialidad que se haya determinado.

c) Escenario de confinamiento.

En el escenario de confinamiento la situación de no presencialidad se extendería a todo el alumnado a nuestro cargo, lo que implicará el uso del aula virtual para que las instrucciones, trabajos, ejercicios, etcétera, programados lleguen a todo el alumnado y se asegure el contacto diario entre alumnado y profesores que imparten la asignatura. Las clases grabadas virtuales será el otro recurso, si así lo determina el centro.

- En cuanto a las pruebas escritas del tipo examen se podrían realizar en el caso de que el centro así lo decida y en las fechas que en tal caso se determinen. De cualquier forma, será un procedimiento de evaluación que en dicho escenario se reducirá lo más posible, priorizando otros procedimientos que se adecúen mejor a la no presencialidad del alumnado como los tareas, trabajos y ejercicios, que el alumnado podrá presentar a través del aula virtual.

También, en todo caso, si es preciso (si no fuera posible realizar pruebas escritas presenciales), los criterios de calificación se basarán en la presentación de dichas tareas, trabajos y ejercicios, referenciados a los estándares, preferentemente, o en exclusiva, según sea la situación. En caso de que se realicen pruebas escritas serán, lógicamente online, de tipo objetivo (test, relacionar, etc.) y con un tiempo ajustado de realización para garantizar que reflejan la adquisición real de los contenidos y competencias por parte del alumno.

- En este escenario de confinamiento, se reprogramará el desarrollo de la programación a partir de los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje, pero sin perder de vista los bloques de contenido. Se adecuará, naturalmente, al momento del curso en que tal medida se tomare. En tal sentido, el departamento determinará qué criterios y estándares se pueden suprimir, reducir o agrupar sin afectar (en la medida de lo posible) a un desarrollo lo más completo y equilibrado posible de los contenidos de la asignatura en este nivel.